

# FENIX

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL 24-25  
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA





# F E

## S U M A R I O

JAVIER NUÑEZ C. Un impreso desconocido de Espinosa Medrano.	5
JAVIER ALCALDE CARDOZA. Problemas para el manejo de la información legal en el Grupo Andino.	13
GILDA COGORNO VENTURA. Paleo-bibliotecas y Archivos peruanos.	41
Seminario sobre Administración de bibliotecas y Plancamiento de sistemas de información.	117
MARIA C. BONILLA DE GAVIRIA. Reunión del Consejo de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (FIAB).	141
Seminario Latinoamericano sobre control y adquisición de material bibliográfico (SAMBLA).	149
Recensiones.	156

# **INIX**

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL / 24-25  
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

**AÑO DE LA PRODUCCION**



**Lima - Perú  
1977**

**DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL  
MARIA BONILLA DE GAVIRIA**

**FENIX  
REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL  
Nos. 24/25 Años: 1974/1975  
PE ISSN 00015 — 0002**

**DIRECCION  
LUCILA VALDERRAMA G.**

**SUSCRIPCION Y CANJE  
BIBLIOTECA NACIONAL  
Av. Abancay s/n.  
Apartado 2335  
Lima-Perú**

## Un impreso desconocido de Espinosa Medrano

JAVIER NUÑEZ C.

Al reimprimir García Calderón el *Apologético en favor de don Luis de Góngora* (*Revue Hispanique* LXV [1925] ), afirmaba que la biografía de Espinosa Medrano estaba por escribirse <sup>1</sup>. Desde aquella fecha, pocos documentos sobre Espinosa han sido descubiertos <sup>2</sup>, y críticos e historiadores se han limitado a citar los datos biográficos que traen el *Apologético*, *La novena maravilla*, o los *Anales del Cuzco* <sup>3</sup>.

La censura de Espinosa, que luego transcribo, se refiere al *Sermón en la solemnidad de la Virgen María señora nuestra con título de la Antigua*, predicado en el Cuzco en 1668 por el doctor Alonso Bravo de Paredes y Quiñones, durante las fiestas patronales de la Universidad de San Ignacio. El primero en describir este impreso sería José Toribio Medina (*La imprenta en Lima*, [Santiago de Chile, 1904] tomo II, pp. 99-100). Según anota el erudito bibliógrafo, el ejemplar que examinó pertenecía al Archivo Histórico Nacional de Madrid, copia que no he hallado; existe, en cambio, otro ejemplar, en la Biblioteca Nacional de Madrid catalogado bajo las siglas: B. N. 14. 209-8. y cuyo texto transcribo <sup>4</sup>.

1. Con toda justicia, García Calderón, no reconoce como biografía el libro de Clorinda Matto de Turner: *Juan de Espinosa Medrano ó sea el Doctor Lunarejo* (Lima, 1887), el cual fue reimpresso con muy pocas adiciones en: *Bocetos al lápiz de Americanos célebres* (Lima, 1890), pp. 17-40.
2. Julián Santisteban Ochoa cita varias cédulas reales dadas en favor de Espinosa Medrano en sus "Documentos para la historia del Cuzco existentes en el Archivo General de Sevilla". *Revista del Archivo histórico del Cuzco*, 11 (1963), p. 92.
3. Cf. *Apologético en favor de D. Luis de Góngora...* (Lima, 1662), "Prólogo al lector" *La Nouena Marauilla* (Madrid 1695). "Prólogo a los aficionados del autor y sus escritos". *Anales del Cuzco*, edición de Ricardo Palma (Lima, 1901) pp. 172-173.
4. Walter Redmond cita el sermón del doctor Bravo de Paredes de un ejemplar de este impreso existente en la Biblioteca Nacional de Lima y catalogado bajo las siglas: X252/B81. Cf. "Latin American Colonial Philosophy: The Logic of Espinosa Medrano", *The Americas*, XXX (1974), p. 503.

NOTA. En el artículo de Merlin D. Compton Algunos aspectos del desarrollo del estilo de las Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma (Cf. *Fénix* N° 23); en la pág. 63, segundo párrafo, sexta línea, por error tipográfico se lee: "Podemos decir, entonces, que la tendencia a usar adjetivos pospuestos es una tendencia romántica". Debe leerse: "Podemos decir, entonces, que la tendencia a usar adjetivos prepuestos es una tendencia romántica".

El padre Rubén Vargas Ugarte recoge el sermón del doctor Bravo de Paredes en su *Biblioteca Peruana* (Lima, 1954) tomo VIII, p. 86; sin mencionar la procedencia del ejemplar que tuvo a su alcance, corrige, no obstante, la descripción de Medina, quien menciona entre los preliminares una *Oda del autor*, en vez de *Oda latina al autor*, de Ascencio Pérez de Lizardi.

El sermón de Bravo de Paredes es una obra rara, y el texto de la censura de Espinosa hubiese sido útil a críticos e historiadores —Clorinda Matto de Turner, Ventura García Calderón, Luis A. Sánchez y Emilio Carilla, entre otros—, pues suscita algunas dudas respecto al origen indio de Espinosa Medrano, y al carácter desinteresado y filantrópico que le atribuyen gratuitamente.

La censura al sermón del doctor Alonso Bravo de Paredes es un escrito de rutina editorial cuyas pretensiones literarias la aproximan al estilo culto defendido en el *Apologético*. A pesar de su brevedad hay en este escrito vocablos que fueron censurados en la poesía de Góngora, tales como: *alternando*, *esplendores*, *ostentando*, etc., y otros no registrados en las obras del cordobés y acaso de cuño propio: *lustrales*, *victoriales*. Asimismo, percibimos formas sintácticas de filiación culta: “María (ya que no enlazado el belico morrion de Minerua, coronada si de la Doctoral guirnalda de sus oliuas)”. No es menos culterano, y de la peor imitación del estilo gongorino, decir que las paredes son “rationales, discretas, acordes, altiloquas”, usando equívocamente el segundo apellido del doctor Bravo, o hallar semejanza entre las torres heráldicas del escudo de éste con las torres de Cyzico, las cuales, según Plinio, repetían treinta veces el eco, como la elocuencia del doctor Bravo de Paredes multiplicaba la erudición de padres y doctores en el púlpito. Otro aspecto de la censura que muestra rasgos atribuidos al estilo culterano es el abuso de la mitología gentil con referencias al dogma cristiano. De este abuso, que el doctor *Lunarejo* censuraba a Faria y Sousa en el *Apologético*, hallamos innumerables ejemplos en *La novena maravilla*, y ahora algunos párrafos en nuestro escrito, donde María es Minerva, y para hacerle compañía las Musas abandonan el Parnaso y se hacen cristianas en el río Jordán.

Pero más importante que los rasgos de estilo son algunos datos biográficos de la censura, particularmente si recordamos las escasas noticias fidedignas que existen sobre Espinosa Medrano. Respecto a las relaciones entre Bravo de Paredes y Espinosa, éste le reconoce por maestro, elogia su erudición, y lamenta su olvido en la parroquia de San Pedro de Quiquijana<sup>5</sup>. Bravo de Paredes, a su vez, había aprobado el *Apologético* en 1660 llamando al discípulo “Demostenes Indiano” y “Feniz Criollo”, y dice que su libro “no solo es apetitoso al paladar mas desabrido, sino que embriaga dulcemente al ingenio mas hidropico de erudicion”.

5. La fortuna del doctor Bravo de Paredes no era tan incierta como afirma Espinosa Medrano, pues en el título de su sermón ostenta los cargos de “Colegial real y Catedrático de Filosofía en el insigne Seminario de San Antonio el Grande, Cura Rector de la Villa de Quiquixana, Vicario de su distrito, Comisario de la Santa Inquisición de la Provincia de Quispicancha, y Visitador general del Obispado del Cuzco”.

En el título de la censura, Espinosa aparece como "Cura rector de la parroquia de Chinchero y sus anexos", cargo que no figura en la relación de la *Philosophia Thomistica, La novena maravilla, los Anales del Cuzco*, o en los "Documentos para la historia del Cuzco..." que transcribe Julián Santisteban Ochoa. Este nombramiento llena un vacío entre 1658, en que Espinosa fue cura de españoles en la catedral del Cuzco, y 1677 en que fue párroco de San Cristóbal, pero la obtención de dichas parroquias tuvo no pocas dificultades, según se infiere del *Discurso* impreso por Espinosa sobre "si en concurso de opositores a beneficio curado deba ser preferido *caeteris paribus* el beneficiado al que no lo es"<sup>6</sup>. Aquí el autor protesta por las desventajas de los teólogos, que dedicados a la cátedra, no ejercen tareas pastorales, lo cual los descalificaba en las oposiciones eclesiásticas<sup>7</sup>. La protesta fue escuchada por los capitulares cuzqueños, y antes de 1669 Espinosa obtuvo la parroquia de Chincheros y sus anexos.

La parte de mayor interés de la censura contradice estas ideas del *Discurso*, ya que explica el aislamiento provinciano del doctor Bravo de Paredes en Quiquijana como la suerte de muchos teólogos convertidos, por necesidad, en párrocos de lugares misérrimos. La identificación de nuestro doctor con Bravo de Paredes es obvia, y la censura resulta ser, en parte, una nueva protesta del teólogo olvidado que ambiciona ahora una prebenda de acuerdo a sus conocimientos. Ambición que Espinosa llevó a cabo en 1683 al obtener la canonjía magistral de la catedral del Cuzco.

Hasta aquí los hechos. Lo que sorprende es la forma como Espinosa lamenta su aislamiento en Chinchero, pues citando un refrán que llama "vino de teólogos", al más recio (necesario, según Erasmo, para digerir las culpas del pueblo) llega a decir lo siguiente:

"Que aguardiente bastara por aca, para la decocion de culpas de Indios, de ignorancias de barbaros, crudezas de Neophitos; Sino vino de Teologos, que es lo mesmo, que estomago de Abestruzes, celebre mas ayna por digerir agenos yerros, que por calentar delicias propias?".

Semejantes palabras serían inexcusables en la pluma de un teólogo —si su sentido fuese afirmar que las culpas de los indios eran más graves que las de herejes, falsos conversos, o relapsos europeos—, pero se trata simplemente

6. En su aprobación al *Discurso*... fray Francisco de Loyola de Vergara informa con toda claridad sobre los motivos que tuvo Espinosa Medrano para escribirlo: "estrañara no ver a este sugeto premiado, sino se me huiesse aduertido, que le detenian la Catedra, que regentaua en el Colegio, y el pulpito que seruia en la Catedral: y esto mesmo que le embaraça los acensos, ya se vé quanto le adelauta en los meritos, y si a vista destos seruicios, deue ser preferido en los concursos". *Discurso sobre si en concurso de opositores a beneficio curado Deua ser preferido caeteris paribus el Beneficiado al que no lo es en la promocion de dicho Beneficio* (Lima, 1664), f. Iiv.

7. Acaso a esta dificultad se refiere Clorinda Matto de Turner, pero exagera o inventa al escribir: "Se siguió un largo litigio bajo pretexto de que, siendo indio el Lunarejo no era digno de ocupar la silla canongial". *Bocetos al lápiz de Americanos célebres*, p. 33.

de una forma figurativa de expresar desdén por todo aquello que no fuese español o cristiano <sup>8</sup>. Ahora bien, esta actitud hacia los indios, *neófitos* y *bárbaros*, niega o hace dudoso el origen quechua de Espinosa Medrano. Hasta hoy, el hecho más convincente al respecto es la anécdota que traen los *Anales del Cuzco*:

“Predicando un día en la Catedral advirtió que repelían á su madre que porfiaba para entrar, y dijo: —Señores, den lugar á esa pobre india, que es mi madre Y al momento éstos la llamaron, convidándola a sus asientos”.

Sin embargo, no se trataría de un gesto espontáneo, y según creo, fray Luis de Granada fue el protagonista del hecho original:

“Estando predicando un día con grandissimo auditorio, quando en Granada llevaba tras de sí el mundo, vió desde el pulpito entrar a su madre que con los pocos atavíos y menos escuderos, no hacía la gente caso de ella, ni la daban lugar; dixo a voces: Dexen entrar a mi madre, señalándola con el dedo; honrandola, y honrandose con ella, estando en aquel lugar tan publico. Acogieron y agasajaron todos a la santa vieja, merecedora de mejor fortuna; mas tuvo su caudal en una pieza” <sup>9</sup>.

Es posible que los *Anales del Cuzco* <sup>10</sup> escritos mucho después, en el siglo XVIII por Esquivel y Navia, atribuyan gratuitamente esta anécdota a Espinoza Medrano (la cual no figura entre los datos biográficos del prólogo de *La novena maravilla*), pero la exactitud de los *Anales* en otros aspectos, y el referirse a un hecho público que tuvo innumerables testigos, hace improbable esta hipótesis. Por otra parte, cabe pensar que Espinosa imitó el gesto de fray Luis de Granada, pero acaso dijese *indiana* en vez de *india* (según narra el padre Juan de Velasco en su *Historia del reino de Quito*) <sup>11</sup>, lo cual no contradice lo que sabemos respecto al origen modesto de nuestro doctor. De todas maneras, la censura al sermón del doctor Bravo de Paredes, aclara algunos puntos de la biografía de Espinosa Medrano, y es un serio escollo a las hipótesis indigenistas de Clorinda Matto de Turner.

8. Son muy pocas las referencias que hace Espinosa Medrano en su obra a los indios peruanos, y siempre calificándolos de bárbaros. Por otra parte, en el sermón del apóstol Santiago claramente se asocia con los españoles y rechaza a los indios: “en la conspiración universal de este Imperio, su Rey el Hínca Manko el Segundo, nos sitiava á muy pocos, y derrotados Españoles con trezientos mil combatientes”. *La Novena Maravilla...* p. 156.

9. Luis Muñoz, *Vida y virtudes del venerable padre maestro Fr. Luis de Granada...* (Madrid, 1789), p. 17.

10. Desafortunadamente no he podido consultar el manuscrito de los *Anales* existente en el Archivo histórico del Cuzco, y cito por la edición de Ricardo Palma.

11. El padre Velasco atribuye a este suceso la fecha de 1668, estando el virrey Conde de Lemos entre el auditorio. Sin embargo, no parece usar la palabra *indiana* en su sentido de *criollo*, sino como la forma latinizada de india. Cf. *Historia del Reino de Quito en la América meridional* (Quito, 1890), pp. 346-347.

SERMON/ EN LA SOLEMNIDAD/ DE LA VIRGEN MARIA/ SEÑORA NVESTRA,  
CON/ titulo de la Antigua./ PATRONA/ DE LA REAL VNIVERSIDAD DEL/  
GRAN PATRIARCA S. IGNACIO DE LOYOLA DE/ la Ciudad del Cuzco, en la  
festiuidad de su Pura/Concepcion, que predicó, y consagra/ a la deuocion del/  
EXCELENTISS. SEÑOR/ CONDE DE LEMOS, &c./ Virrey de los Reynos del/  
Peru, &c./ EL DOCT. ALONSO BRAVO DE/ PAREDES Y QVINONES [sic]  
COLEGIAL REAL/ y Catedratico el primero de Filosofia en el insigne Semi-/ nario  
de San Antonio el Grande, Cura Rector de la Vi-/ lla de S.Pedro de Quiquixana,  
Vicario de su distrito, y/ Comissario de la Santa Inquisición de la Prouincia/  
de Quispicancha, Visitador general del/ Obispado del Cuzco./ DIXOSE/ EN LA  
ILVSTRE CATEDRAL DE LA GRAN/ Ciudad del Cuzco, Cabeça de los Reynos  
del Perú, en 14./ de Diziembre de 1668./ Con licencia. En Lima, Año de 1669.

CENSURA DEL DOCTOR IVAN DE ESPI-/ nosa Medrano, Colegial Real del in-  
signe Seminario de S. An-/ tonio el Magno, Catedratico de Prima de sagrada Teo-  
logia, y/ antecessor de la de Artes en el, Capellan Real de la gran ciu-/ dad del  
Cuzco, Cura Rector antes de su Santa Iglesia/ Catedral, y oy de la Parroquial de  
Chin-/ chero, y sus anexos.

HE leydo este sermon, que en el grauissimo Claustro de su Vniuersidad predicó en  
esta gran ciudad del Cuzco el Doctor Alonso Brauo de Paredes, mi Maestro, a la  
Inmaculada Concepcion de N. Señora, digno assumpto de tan sublime pluma, pro-  
porcionado elogio a tan circunspecta atencion. Deuio al primor de tan erudito  
pinzel retocarse Maria con sombras de Minerua: pues si la Gentilica blazonó de  
auer procedido del cerebro del fabuloso Ioue; ya fue parto la nuestra de la inte-  
leccion antiquissima del verdadero Iehoua, *Ego, ex ore Altissimi prodiui* <sup>1</sup>.

*Ista fuit Ioue filiae, e illa Iouis* <sup>2</sup>.

Jactose aquella, de auer, en su blandon eterno, encendido de vn soplo el Sol [como  
dize Proclo,] si ya no amanecio de su Matriz el dia: *Quem ego fructum peperí.  
Sol est natus;* <sup>3</sup> esta, se gloria de auer hecho nacer, dorandole los esplendores, a la  
mayor lumbrera de los cielos: *Ego feci in coelis, vt oriretur lumen indeficiés* <sup>4</sup>. Y  
al atender, en este discurso, a Maria (ya que no enlaçado el belico morrion de  
Minerua, coronada si de la Doctoral guirnalda de sus oliuas) presidiendo a tan  
docto Atheneo, pude exclamar lo que de Fideas dixo Quintiliano, q' quando el buril  
deste famoso Artifice no huiera arribado a mas valentia, que la de auer fabricado  
la Minerua, que labró para Athenas, le sobrarian blacones, para eternizar su fama:  
*Longè citra aemulum, vel si nihil, nisi Mineruam Athaenis fecisset* <sup>5</sup>. Logrado  
huiera el Doctor los lauros de la celebridad, que goza de [ ] Predicador in-  
signe, quando no huiera dibujadones mas, que tan hermosa Minerua para Lyce  
tan ilustre. *Vel si nihil, nisi Mineruam Athaenis fecisset* <sup>5</sup>. Maestra nos la delineaó

1. Eccl. cap. 24. n. 5.

2. Ioan. Audo. en. li. 2 epigram. 54. pag. 185.

3. Procl. apud Eugubin. de peren. Philo. lib. 2. fol. 40. n. 6.

4. Lylius Girald tom. I. syntag. II.

5. Cassanae. Catal. glo mund. p. II. consider. 43.

graduada en original candidez: que no solo es Maria emporio de las gracias, pero tambien Academia de las Musas: [si son lo mesmo Musas, que ciencias, como en seña Fulgencio: *Musas doctrinae, ac scientiae dicimus modos.*] <sup>6</sup>. Ya dexaron aquellas, el profano domicilio de su Parnasso, y por Monte de mas diuinas cumbres, se vinieron a Maria coronadas de yedra, y laurel virgineo, como cantó el Mantuano:

..... *primos liquere penates*  
*Ornataeque comas hederis, & virgine lauro*  
*Assyrios petiere lares &c.* <sup>7</sup>.

Pero es de advertir, que primero acudieron a las ondas del Jordan, en cuyo cristal bañadas, aun quisieron afectar purezas mas decentes, para merecer el soberano sequito de esta Minerua: Pardea no se que macula del original borraron en la humana sabiduria, empañola el halito venenoso de la sierpe: *erilis sicut Dij, scientes* <sup>8</sup>. Y como aquel sagrado Rio, primitiuo Taller de la[in]undacio baptismal, se destinò a xabonar essas mancillas; primero se lauaron en sus lustrales aguas las Musas, que osassen congregarse en Maria: porque ciencias que pueden ser suyas, aun de sospechas leues del original error, se sacuden tan escrupulosamente afeadas, que aun todo el Jordan les parece, que no basta a enjugarlas dignamente:

..... *Jordanis ad Amnem,*  
*Qui missus Libano Cyprium sestinat in aequor,*  
*Vt venere vadis lauere nitentibus omnes*  
*Quidquid labis erat* <sup>9</sup>.

Assi puras, partieron al comercio de Maria, y assi elegantes conspiraron a la fabrica deste sermon: que las de este primor llamó Horacio: *Musis coelatum opus*: porque todas en esta genial tarea, emulandose los esmeros se compiten [ ] artificialmente los aciertos. *Coelatum legas opus* (dize Neipeo Bredenano) *in quod Musae artificium suum contulisse simul videri queant* <sup>10</sup>. Aqui misteriosa la interpretacion de las Escrituras, enseñas florida la copia de los conceptos, regalas graue, la contextura de los periodos, instruye; profunda, la inteligencia de los Padres. admira; lucida, la economía de los Teologos, centellea.

Parece, que se escuchan aquellas torres de Cyzico, tan sonoramente vocales, o tan vocalmente eloquentes, que dandose vn grito en frente, respondian con veinte o treinta ecos las Paredes: *Turres septem* (dize Plinio) *acceptas voces numerosiore repercussu multiplicant* <sup>11</sup>. Torres son tambien, el blason gentilicio de los Paredes, y paredes son las nuestras, que vna voz de los Padres aqui, responde redoblandola en numerosa armonia de conceptos; a vn accento de los Interpretes, resurte en ellas vn coro de multiplicadas consonancias: emplease con vsuras la voz, quando buelue, repitiendo caudales el eco: *Acceptas voces numerosiore repercussu multiplicant* <sup>12</sup>. Paredes, por cierto, sonoras, racionales, discretas, acordes, oratorias; altiloquas! De

---

6. Fulgent. lib. I. Mytholo.  
 7. Baptist. Mantua. Partheni. lib. I.  
 8. Gen. c. 3. n. 5.  
 9. Mantua. citatus.  
 10. M. Brenden. Ad. 10.  
 11. Plin. lib. 3. 6. c. 15.  
 12. Habacuc c. 2. n. 11

esta arquitectura serian las que atendio Habacuc, quando cada piedra de aquella Pared, era vna garganta para el clamor: *Quia Lapis de Pariete clamabat* <sup>13</sup>. Destas galas adornó Salomon las suyas, pues en alternado relieue las decorauan en circuito Querubines, y palmas de oro: *Et omnes Parietes templi sculpsit, & fecit in eis Cherubim, & Palmas* <sup>13</sup>. Hermoso diseño de nuestras Paredes, que ostentando sabias inteligencias, entre victoriales Ramos colocadas, nos dexan diuisar la plenitud de ciencias en esta oracio, verdaderamente Cherubica, y Doctoral, como adjudicandose palmas muchas al aplauso, a la admiración, al premio, a la justicia! Pero corre el Doctor la fortuna de los Teologos, iniqua siempre. Gracioso adagio de los Parisienses, lo decanta en el vulgo: *Vinum Theologicum*, Haman al mas rezio y vigoroso vino: *Apud Parisios* (dixo Erasmo) *vulgari ioco vinum Theo- [ ] logicum vocant, quod sit validissimum, minimeque dilutu* <sup>14</sup>. Iuzgaua yo, que solo en el Peru perecian arrinconados en vn Curato insignes Teologos, tambien llora esta infelicidad los Europeos. Ocupanse (dize) los Iuristas las Prebendas, los Canonicatos, &c. Apelau a las migajas de vna Doctrina los Teologos. *A lure Consultis occupari quos vocant Praebendas, Decanatus, Archidiaconatus: Theologis, nihil reliquuierit, praeter Curata* <sup>15</sup>. Pero como a los Pastores de almas, no se les destina mas plato, que el de tragar, o comer los pecados del pueblo: *Peccata populi comedent*; para cozer tá crudo, y tan indigesto alimento, menester es vn vino mas que robusto, poderoso, y fortissimo: *Caeterum, quoniam de Pastoribus scriptum est, peccata populi comedetis, nimirum ad cibi tam duri concoctionem, opus esse vino efficacissimo* <sup>16</sup>. Que aguardiente bastara por aca, para la desocion de culpas de Indios, de ignorancias de barbaros, de crudezas de Neophitos; Sino vino de Teologos, que es lo mesmo, que estomago de Abestruzes, celebre mas ayna por digerir agenos yerros, que por calentar delicias propias? Sepulta el celemin de vn Curato Antorchas grandes; y arrebatanles el premio, no ya juristas, como en Paris (que ni estos ni, essotros medran como deuierran, en este nueuo Orbe, donde quizas por lo que tiene de otro mundo, no deue de auer, estado de merecer) sino distancias largas, actiuidad de estraños, horror de expensas, fortuna de audaces; desmayos que engendrò la experiencia, &c. *late regimamente* en España el coraçon de la Monarquía; pero palpita lejos, yazen dos oceanos entre el, y nosotros, y para participarle destas influencias los Indianos, no solo han menester ser benemeritos, pero Argonautas. Baste de esto: que la virtud no se estimula de intereses, quando es heroyca; corona, es el merito de simismo, la mas inclita. Y en estas Paredes, tan de oro se eran los Querubines, como las palmas: muchas tiene ganadas el Doctor en Catedra, y pul- [ ] pito; con que digo, que en estos discursos no diuiso apice, que se extraue de la pauta de nuestra santa Fe, ni del loable arañel de las Christianas costumbres, admiro si titulos muchos, por donde merecen la prensa, la fama, la inmortalidad. Este es mi parecer. Saluo, &c.

Cuzco, 20, de Abril de 1669.

El doct. Iuan de Espinosa Medrano

13. 3. Reg. c. 6. n. 28 & 29.

14. Erasmus Chiliad. 3. Centur, 2. Ad. 37.

15. Idem ibid.

16. Osee cap. 4. n. 8.



# Problemas para el manejo de la información legal en el Grupo Andino

JAVIER ALCALDE CARDOZA

## 1. LA PROBLEMÁTICA DE LA INFORMACIÓN LEGAL EN EL GRUPO ANDINO (\*)

### 1. *Recuperación computerizada de la información legal*

Desde el punto de vista de la información, hay una distinción fundamental que hacer entre la literatura científica y las leyes. Mientras que la primera es en su mayor parte descriptiva de fenómenos o procesos y se usa para obtener información acerca de éstos, las leyes, siendo prescriptivas son apreciadas por sí mismas y no por la luz que arrojan sobre fenómenos externos; en este último caso el medio es realmente el mensaje (Tapper 1973).

Este hecho ayuda a comprender la importancia que se ha dado últimamente a la información legal, especialmente en relación con el uso de la computadora. Sin embargo, curiosamente, hasta la fecha el nuevo campo "ha prometido mucho, pero brindado poco" (Myers 1973). El optimismo estuvo basado no sólo en el valor "autónomo" de la información legal sino también en la apariencia de los textos legales como una base de datos ideal, principalmente por dos razones:

- a) Su lenguaje está en cierto grado ya formalizado, debido al esfuerzo hecho, cuando se redacta legislación, para decidir las palabras a emplear y la construcción de las oraciones.
- b) La práctica establecida, de ubicar los distintos temas bajo encabezamientos en los textos, que ha evolucionado a través de siglos de análisis e interpretación.

Lamentablemente, la apariencia de lenguaje bien definido de los textos legales ha probado ser superficial, cuando se ha tratado de usarlo como len-

---

(\*) (Traducción del Capítulo 4 de: Alcalde, J. C. "Considerations for an Information Strategy for the Andean Group". 1975).

guaje para indizar, y la clasificación por encabezamientos en las leyes muestra, ante un análisis de mediana profundidad, que no es muy precisa ni realmente sistemática.

No obstante, luego de fracasos iniciales y creando técnicas que aún requieren refinamiento, ha sido posible montar bancos computerizados de textos legales y a base de ellos ofrecer servicios a abogados y al público en general en varios países, entre ellos Estados Unidos, Canadá, Francia y Bélgica. La mayoría de estos servicios se mantiene en una etapa experimental y subvencionada debido a que aún no ha sido diseñado un modelo de sistema que pueda dar a un servicio computerizado de información legal una perspectiva comercial (Myers 1973).

Las razones que recomiendan el uso de la computadora para textos legales y que hacen persistente la tendencia a desarrollar servicios, no obstante su falta de éxito económico, son las siguientes:

- a) Deficiencias de las publicaciones legales para satisfacer las necesidades de los usuarios, a despecho de la larga experiencia de empresas especializadas.
- b) El tamaño de la base de datos, que en todos los casos es suficientemente grande como para crear problemas para su manejo manual o mecanizado.
- c) La durabilidad del contenido informativo, pues la información legal tiene una extensa vida, lo cual significa estabilidad para una buena proporción del material almacenado en la computadora.
- d) En relación con b) y c), un tamaño comparativamente reducido de la información que mantiene la base de datos al día (nuevos textos legales).

Por otro lado, hay dos factores económicos que usualmente atentan contra la viabilidad de los servicios computerizados de información legal :

- a) La proporción de uso por parte del público, que normalmente debe ser alta.
- b) El tamaño de la base de datos debe estar por encima de un mínimo determinado, de manera que el servicio signifique una solución también para los usuarios. De otra manera la aceptación de los usuarios debe obtenerse ofreciendo servicios conexos.

Estos factores, sin embargo, pueden contrastarse a la luz del ejemplo de sistema CREDOC de Bélgica (Tapper 1973), que fue introducido teniendo en cuenta las dificultades especiales experimentadas en la recuperación de la información legal por medios convencionales en un país pequeño. En los países grandes, el problema es el enorme volumen del material existente y las dificultades surgen en el manejo de la información. En los países pequeños, aun

cuando el volumen de la información podría manejarse con métodos convencionales, hay el problema del tamaño reducido del mercado para servicios como enciclopedias, índices, revistas, etc. Estos servicios, son costosos y sería necesario un número mayor de suscriptores de los que el mercado puede ofrecer para volverlos económicamente factibles. En casos como éste, los costos de un servicio computerizado parecen ser una elección más prudente que la de publicar y actualizar, debido precisamente a un poco uso por parte del público y a pesar del modesto tamaño de la base de datos. La aparente contradicción que surge aquí con los factores anteriormente expuestos puede aclararse haciendo explícitas las variables que intervienen en el caso :

- a) Con una base de datos relativamente pequeña y para una demanda limitada, los servicios computerizados parecen ser más económicos que los servicios de publicación, para la información legal y no existe una diferencia importante en cuanto a efectividad entre ambos tipos de servicios.
- b) En el caso de una base de datos y una demanda de dimensiones considerables, los servicios computerizados son mucho más efectivos que las publicaciones, pero estos últimos servicios en la práctica han alcanzado ciertos costos y una aceptación que impiden el crecimiento de la demanda para los servicios computerizados, manteniendo los costos de éstos relativamente altos.

Con el propósito de relacionar estas consideraciones generales con el Componente de Información Legal de la Red Central del Grupo Andino, en las próximas páginas examinaremos con algún detalle la fuerza de las cuatro razones que sustentan un servicio computerizado en el contexto del Grupo Andino, incluyendo observaciones prácticas respecto al funcionamiento del Componente y sugiriendo, finalmente, el perfil que tendría el servicio, analizando también los factores económicos relacionados con su viabilidad.

## 2. *Deficiencias de las publicaciones legales*

Existen tres categorías de publicaciones que intentan cubrir los más recientes textos legales en los países andinos \*:

Servicios de hojas sueltas, compilaciones y publicaciones periódicas. Las más útiles de todas estas publicaciones son producto de empresas comerciales, algunas de las cuales han surgido o tomado fuerza en virtud de las circunstancias favorable creadas por el proceso de integración económica.

Los servicios de hojas sueltas son del tipo texto o enciclopedia, diseñados para proveer información al día en campos como comercio exterior, legislación tributaria, legislación laboral. El sistema que emplean pone una carga sobre el usuario por lo laborioso que resulta el manejo de las hojas de actualización. Además, estos servicios proveen los textos originales incompletos

---

(\*) En textos legales incluimos tratados internacionales, así como disposiciones de la Comisión y de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

y fragmentados al adecuarlos a sus esquemas de clasificación. Las compilaciones, que tienen un campo similar al de los servicios de hojas sueltas, son escasas y en cuanto a su actualización, muy pocas veces ésta se realiza, ocurriendo muy tardíamente.

El período mínimo para una edición actualizada es de tres años y cuando el libro aparece ya se encuentra seis meses atrasado. Parte de las razones para esto son económicas, debido al pequeño tamaño de los mercados nacionales. Existen sí, numerosas compilaciones para tópicos populares, como seguridad social, por ejemplo, pero éstas no son en absoluto confiables.

Las publicaciones periódicas son compilaciones de leyes o resúmenes, que cubren campos mucho más amplios que los de las dos categorías anteriormente mencionadas (con referencia a nuestro interés, por ejemplo, las publicaciones más especializadas cubren el campo entero de la legislación económica).

El inconveniente de las publicaciones periódicas es que las referencias se hallan diseminadas a través de los números semanales, quincenales y mensuales y los índices acumulativos, lo cual constituye un obstáculo para la búsqueda.

Ninguna de estas publicaciones intenta cubrir adecuadamente las normas de integración económica (de la Comisión y de la Junta) así como las disposiciones económicas de los Países Miembros. Una publicación periódica de resúmenes (Legislación Económica y Social de los Países Miembros), preparada por la Junta, cubre solamente las normas de integración económica, además de las principales leyes económicas de los Países Miembros.

Otra publicación similar, del Instituto para la Integración de América Latina (Boletín de Información Legal), cubre de la misma manera las principales leyes económicas de los países latinoamericanos. Sólo estas dos publicaciones periódicas más dos o tres compilaciones a la fecha bastante trasnochadas, tienen una cobertura internacional para los países andinos. La razón para esta situación puede atribuirse básicamente a la dificultad para intercambiar textos legales, compilaciones o cualquier clase de publicaciones entre los Países Miembros, debido a restricciones cambiarias y a la falta de arreglos cooperativos entre las organizaciones interesadas. El reducido tamaño de los mercados determina la onerosidad de todas las publicaciones comerciales, que en muchos casos sólo algunas empresas y organismos pueden adquirir. Un último factor común a todas estas categorías de publicaciones (con excepción de la publicación de la Junta) es la ausencia o pobre calidad de sus índices, hechos empíricamente, con muy limitados puntos de acceso y sin control del vocabulario (incluso para sinónimos y palabras afines).

Todos los Países Miembros tienen diarios oficiales (excepto Bolivia cuya *Gaceta* aparece semanalmente). Los organismos a cargo de su publicación no cuentan con mecanismos especiales o no tienen mecanismos en absoluto (Colombia) para el envío de suscripciones al extranjero. El resultado es que en cualquier país miembro el diario oficial de otro país miembro es virtual-

mente imposible de obtener. Aún para la Junta es normalmente muy difícil obtener estas publicaciones.

### 3. *Dimensión de la base de datos*

Alrededor de veinte mil disposiciones (leyes y decretos) relacionados con las actividades económicas y asuntos exteriores puede estimarse que son promulgadas anualmente en los seis países andinos y por lo menos treinta mil normas menores (resoluciones ministeriales y de otros organismos). Como puede apreciarse en la Tabla N° 7, los tipos de disposiciones que existen en los países miembros varían considerablemente en cantidad, así como también en el promedio anual de promulgación. Las disposiciones que aparecen en la Tabla N° 7 son las que suelen contener los cambios y decisiones que influyen significativamente las economías nacionales. La situación es relativamente simple en Bolivia (*Gaceta Oficial*), Ecuador (*Registro Oficial*), Venezuela (*Gaceta Oficial de Venezuela*), y Perú (*El Peruano*), este último país donde muy pocas decisiones importantes aparecen en decretos supremos, los cuales se originan en los Ministerios, pero es más complicada en Chile (*Diario Oficial*) y Colombia (*Diario Oficial*), donde importantes decisiones aparecen no sólo en los decretos de los Ministerios sino también en disposiciones de otros organismos.

Las disposiciones menores aparecen en la Tabla N° 8. Mientras que en Bolivia, Perú y Venezuela, las resoluciones ministeriales (o supremas) son el instrumento principal, en Chile los Acuerdos del Comité Ejecutivo del Banco Central tienen gran importancia. En Ecuador los Acuerdos Ministeriales e Interministeriales son equivalentes a las resoluciones de los otros países y las Resoluciones de la Junta Monetaria tienen trascendencia (Carta Económica). Colombia es el país con la más amplia gama de disposiciones y organismos reguladores; cabe destacar las Resoluciones de la Junta Monetaria y las del Instituto de Comercio Exterior, con su Consejo Directivo de Comercio Exterior (Legislación Económica). Debe anotarse que la Tabla N° 8 no pretende ser exhaustiva sino puramente reflejar los tipos de disposiciones que han incluido campos económicos y aspectos de interés para el proceso de integración entre 1970 y 1974 (de acuerdo con una revisión hecha de compilaciones); por lo tanto el número de tipos de disposiciones relevantes podría crecer en los próximos años.

## TABLA N° 7

*Estimación de la producción anual de Leyes relacionadas con las actividades económicas en los Países Miembros*

*(Leyes y Decretos)*

1972 — 1973

BOLIVIA                    500    Decretos (Decretos Leyes y Decretos Supremos)

CHILE	4,000	Decretos de los Ministerios de : Finanzas Economía Relaciones Exteriores
COLOMBIA	15	Leyes
	2,400	Decretos Autónomos
	7,000	Decretos de los Ministerios de : Desarrollo Económico Finanzas y Crédito Trabajo
ECUADOR	3,000	Decretos (Decretos y Decretos Supremos)
PERU	600	Decretos Leyes
	500	Decretos Supremos de los Ministerios de: Economía y Finanzas Relaciones Exteriores Industria Comercio
VENEZUELA		Leyes
	1,600	Decretos

TABLA N° 8

*Disposiciones menores relacionadas con las actividades económicas en los Países Miembros*

(Los estimados de producción anual van en algunos casos entre paréntesis)

BOLIVIA	Resoluciones Ministeriales
CHILE	Resoluciones Ministeriales Acuerdos del Comité Ejecutivo del Banco Central (60 sesiones)
COLOMBIA	Resoluciones Ministeriales Resoluciones del INCOMEX (1,000) Resoluciones del Consejo Directivo de Comercio Exterior (23) Resoluciones del Consejo Nacional de Política Económica y Social Resoluciones del Consejo Nacional de Política Aduanera Resoluciones de la Junta Monetaria (100) Resoluciones de la Superintendencia de Bancos Resoluciones de la Superintendencia de Industria y Comercio

	Resoluciones de la Superintendencia de Precios (500)
	Resoluciones de la Dirección General Marítima y de Puertos
	Acuerdos de la Corporación de Turismo
	Circulares de Ministerios
	Circulares del INCOMEX
	Circulares de la Oficina de Cambio
ECUADOR	Acuerdos Ministeriales
	Acuerdos Interministeriales
	Resoluciones de la Junta Monetaria
	Resoluciones de la Superintendencia de Bancos (246)
	Resoluciones de la Superintendencia de Compañías (3,200)
PERU	Resoluciones Supremas, por Ministerios
	Resoluciones Ministeriales, por Ministerios y Direcciones
	Disposiciones de la Junta de Transacciones Externas del Sector Privado
	Circulares del Ministerio de Economía y Finanzas
	Circulares de la Dirección de Aduanas
	Circulares del Banco Central
VENEZUELA	Resoluciones Ministeriales

A la producción nacional de leyes debe agregarse las normas de integración emitidas por la Comisión y la Junta. Hasta la fecha la Comisión ha emitido 90 Decisiones (desde fines de 1969 hasta 1974) y la Junta 48 Resoluciones (desde 1971 hasta julio de 1975). Estas cifras dan promedios anuales de 16 Decisiones y 11 Resoluciones, las cuales, especialmente en el segundo caso, tenderán a aumentar.

De acuerdo con sus fines, el Componente de información legal debería procesar disposiciones en los siguientes campos:

- a) Aplicación de políticas por los gobiernos en áreas de interés para el proceso de integración (incluyendo las relaciones económicas internacionales).
- b) Formulación y adopción de normas de integración por los órganos del Acuerdo y los Países Miembros, respectivamente.
- c) Comercio exterior.

De estas categorías, en relación con a) podemos especificar campos de interés de dos clases para el proceso: de interés general, como aspectos de administración pública, finanzas, impuestos y relaciones económicas internacionales, para obtener una idea del desarrollo que siguen las economías nacionales; de interés específico, como inversión extranjera, compras estatales,

turismo, seguridad social, promoción de exportaciones, para evaluar la implicación de las disposiciones para ciertos mecanismos o programas de acción conjunta de los Países Miembros. Los campos de interés general varían muy poco (por ejemplo en 1972 el petróleo y la energía resultaron un nuevo campo de interés para seguir la evolución de las economías de los Países Miembros). Pero aquellos de interés especial son modificados (mayormente ampliados) por lo menos anualmente. Según el resultado de las reuniones de la Comisión y el correspondiente contenido del programa de trabajo de la Junta. En la práctica, mucho más disposiciones pertinentes al proceso se encuentran en los campos de interés general.

La adopción de las normas de integración por los Países Miembros es importante para la Junta debido a su función de velar por la aplicación del Acuerdo y por el cumplimiento de las Decisiones en el proceso; estas leyes son valiosas para conocer las características con las cuales cada país implementa las normas de la Comisión. Las normas de comercio exterior c) son un caso distinto. Estas deben ser difundidas ampliamente para contribuir a la expansión del comercio intrasubregional (como mecanismos del Sistema para la Promoción de Exportaciones) y las más importantes son aquellas relacionadas con procedimientos específicos del comercio exterior, que pueden ser de utilidad para fines prácticos.

Para los propósitos del Componente de Información Legal no parece necesario manejar la producción total de disposiciones económicas de los Países Miembros. En efecto, procesar alrededor de cincuenta mil disposiciones cada año resultaría un ideal muy costoso. Sería un ideal, pues los campos de interés del proceso de integración se expanden rápidamente y es imposible predecir al momento de seleccionar disposiciones en qué dirección seguirá la expansión; además, las diversas disposiciones nacionales se hallan bastante interrelacionadas. Pero el conjunto de disposiciones muestra una gran proporción de normas puramente administrativas así como otras de tópicos muy específicos (por ejemplo relacionadas con personas, compañías, eventos formales), lo cual desaconseja intentar la empresa. Por otro lado, podemos tener una idea acerca de la proporción de disposiciones pertinentes al proceso de integración que anualmente se promulga, examinando la publicación periódica de la Junta, "Legislación Económica y Social de los Países Miembros", en la cual se ha resumido disposiciones desde 1970 hasta 1973. Esta publicación, cubriendo las categorías temáticas a) y b) (excluyendo solamente las normas específicas de comercio exterior), además de las normas de integración, ha venido seleccionando un promedio de 250 disposiciones anualmente. Por supuesto, debe tenerse en cuenta que esta publicación es altamente selectiva, que no todos los tipos de disposiciones han sido incluidos (se basa solamente en los diarios oficiales; véase la Tabla N° 9) y que las disposiciones de comercio exterior no eran especialmente consideradas. Pero aun si dudamos acerca de la validez del 0.5 por ciento de disposiciones pertinentes al proceso de integración que las cifras de esta publicación sugieren, no podemos pensar que siendo una publicación oficial, originalmente preparada para satisfacer las necesidades del organismo técnico del proceso de integración, estas cifras se encuentren muy distantes de la verdadera proporción. En este caso, en primer lugar podemos desechar la idea de procesar cincuenta mil disposiciones para no esperar de

ninguna manera que más del 5 por ciento resulten pertinentes. En segundo lugar, podemos intentar llegar a una estimación del ingreso anual de disposiciones que tendrá el Componente, basándose en las cifras que conocemos. Si suponemos que en el caso del Componente un aumento en extensión y exhaustividad en cuanto a los aspectos de interés general, más el incremento normal de los campos de interés especial, así como el de las normas de integración, determinaría tener que duplicar el número de disposiciones, tendríamos un ingreso estimado de 500 disposiciones para las categorías a) y b). Si queremos sumar a este estimado las normas de comercio exterior como categoría diferenciada debemos previamente tener en cuenta dos hechos:

- a) Una buena proporción de normas de comercio exterior está normalmente incluida en las categorías a) y b) (por lo menos representan un 25 por ciento del total de disposiciones seleccionadas).
- b) Pensando en términos de costo-beneficio, no resultaría sensato cubrir todas las normas de comercio exterior de los seis países, sino sólo aquellas que introducen cambios importantes en los procedimientos establecidos.

Si aceptamos estos dos hechos, podemos considerar que la incorporación de c) como una categoría diferenciada traería un incremento del 30 por ciento en el número de disposiciones a ingresarse en el Componente. Esto nos daría un total de 650 disposiciones como estimado de ingreso anual al Componente.

#### 4. *Fuentes y procesamiento retrospectivo*

La revisión de las cincuenta mil disposiciones que anualmente producen los Países Miembros y el procesamiento de una parte de ellas requiere por lo menos de dos condiciones fundamentales: fuentes que provean las disposiciones oportunamente y antecedentes legales que asistan los criterios para seleccionarlas y procesarlas.

Con referencia a las fuentes ya hemos mencionado los diarios oficiales. El problema es que éstos cubren mayormente legislación (leyes y decretos), muestran demora en la publicación y deficiencias para la distribución internacional. Una demora de una o dos semanas entre la fecha de las leyes y la fecha de su publicación es normal, pero se dan casos, por ejemplo en resoluciones del INCOMEX en Colombia, en Acuerdos Ministeriales en el Ecuador, en Decretos en Chile y Resoluciones en el Perú, en los cuales se presentan demoras de uno a tres meses. En el caso de Bolivia, la Gaceta Oficial, semanal, se publica muchas veces atrasada; en el Ecuador algunas leyes nunca aparecen en el Diario Oficial. En cuanto a la distribución internacional de los diarios, como fuentes para la mayor parte de los textos legales que deben estar a la mano en todos los núcleos del Componente, parecería que un arreglo directo entre los Núcleos Nacionales, para intercambiar puntualmente una determinada cantidad de diarios oficiales, sería la mejor solución.

En la Tabla N° 9 podemos apreciar los tipos de disposiciones que no aparecen en los diarios oficiales. Es de destacarse que en Colombia las Resoluciones de Ministerios como los de Agricultura y Desarrollo Económico no son publicadas en el Diario Oficial y que las resoluciones del INCOMEX no siempre aparecen en él. El Ministerio de Agricultura, por ejemplo, emitió en 1972 resoluciones sobre restricciones a la importación y el Ministerio de Desarrollo Económico tuvo en ese mismo año una resolución con la cual creaba un Comité de Integración Económica, así como emitió algunas disposiciones relacionadas con la inversión extranjera. También en este año, algunas resoluciones del INCOMEX relacionadas con mecanismos de la integración sub-regional no aparecieron en el Diario (Banco de la República 1973). Las resoluciones de las Juntas Monetarias, tanto en Colombia como en el Ecuador, no aparecen en los respectivos diarios oficiales. Para todos los tipos de disposiciones que se enumeran en la Tabla N° 9, los Núcleos Nacionales tendrían que contemplar acciones específicas ante los organismos correspondientes para asegurar el arribo regular de los textos legales al Componente.

Ya se ha dicho que la función principal del Componente ha de ser de alerta informativa (current awareness) sobre disposiciones promulgadas en el Grupo Andino. Pero esta función no podría realizarse sin una base de datos original, en relación con la cual las nuevas disposiciones adquieran pleno significado. De igual manera, una base de datos original permitiría realizar búsquedas de alguna profundidad en el Componente. Al pensar en antecedentes de las disposiciones, podemos dividir a éstos en dos periodos.

- a) Disposiciones hasta mayo de 1969, cuando se suscribe el Acuerdo de Cartagena.
- b) Disposiciones desde junio de 1969 hasta 1975 \*.

Los antecedentes de estos dos periodos no tienen la misma importancia para el Componente. En primer lugar, debido a que el enfoque del Componente es hacia disposiciones relacionadas con las economías de los Países Miembros desde el momento en que éstas se vinculan por el Acuerdo y no antes. En segundo término, porque las principales leyes reguladoras de la actividad económica se encuentran probablemente en mayor número en el segundo periodo, no obstante su menor extensión. Esto no debe atribuirse a una vida excepcionalmente corta de las disposiciones económicas de los países andinos, sino a una mayor participación del sector público que a partir de 1969, coincidiendo e interrelacionándose con el movimiento de integración, se hizo manifiesta, determinando nuevas leyes de promoción industrial, fomento a las exportaciones, sistemas financiero, aduanas y seguridad social entre otros campos.

---

\* Suponiendo que el Componente pueda comenzar a funcionar a principios de 1976.

TABLA N° 9

*Tipos de disposiciones para las cuales los Diarios Oficiales no tienen una cobertura completa*

Resoluciones del INCOMEX	I
Resoluciones del Ministerio de Agricultura	N
Resoluciones del Ministerio de Desarrollo Económico	N
Resoluciones del Consejo Directivo de Comercio Exterior	I
Resoluciones de la Junta Monetaria	I
Resoluciones del Consejo Nac. de Política Económica y Social	N
Resoluciones de la Superintendencia de Bancos	I
Resoluciones de la Superintendencia de Industria y Comercio	N
Resoluciones de la Superintendencia de Compañías	I
Resoluciones de la Dirección General Marítima y de Puertos	N
Acuerdos de la Corporación de Turismo	N
Circulares de Ministerios	N
Circulares de INCOMEX	N
Circulares de la Oficina de Cambio	N
<b>ECUADOR</b>	
Resoluciones de la Junta Monetaria	N
Resoluciones de la Superintendencia de Bancos	I
Resoluciones de la Superintendencia de Compañías	N
<b>PERU</b>	
Circulares del Ministerio de Economía y Finanzas	N
Circulares de la Dirección de Aduanas	N
Circulares del Banco Central	N

*Clave:*

- I : Cobertura incompleta  
N : Sin cobertura

Para el período más importante, exactamente desde abril de 1970 en adelante, en la Junta se ha resumido (1970-1973) o indizado (1974-1975) las disposiciones más saltantes. Para las disposiciones anteriores a 1970, así como para completar, si fuera necesario, las disposiciones de 1970 a 1975, se tendría que usar compilaciones así como servicios de hojas sueltas. Puede anticiparse, sin embargo, que la recopilación de la base de datos original para las disposiciones de comercio exterior será bastante laboriosa, pues la Junta no ha cubierto el campo completamente y sólo existen servicios de hojas sueltas en tres Países Miembros (Colombia, Chile y Venezuela),

mientras que las compilaciones están por lo menos atrasadas en tres años en los otros países.

El procesamiento retrospectivo es una tarea ineludible para el componente, pero existen dos maneras de hacer economías al momento de ingresar la base de datos original. En primer lugar, se puede ingresar individualmente tan sólo una parte de los antecedentes (por ejemplo, todos los del segundo período), y cubrir el resto valiéndose de compilaciones que no requerirían ser exhaustivamente indizadas. En segundo lugar tenemos la clase de procesamiento que se puede dar a las disposiciones individuales. Como veremos con mayor detenimiento más adelante, existen tres caminos para esto: texto completo, resúmenes e indización. El camino más barato es indizar, especialmente cuando, como ocurre en el presente caso, un buen número de disposiciones ya ha sido indizado y requeriría solamente una revisión y algunos ajustes en la terminología empleada. Esta opción podría considerarse para la mayoría de los antecedentes y permitiría graduar la exhaustividad en la indización, de acuerdo con la importancia relativa de cada disposición para el Componente y aun procesar algunas compilaciones como unidades, enfatizando únicamente su tema general así como los tópicos principales de su contenido.

Una estimación de la dimensión de la base de datos original que se requeriría resulta muy difícil de realizar sin haber hecho un cuidadoso análisis de la legislación económica de cada País Miembro. Sin embargo, intentaremos llegar a una cifra basándonos en algunos parámetros conocidos, para facilitar el diseño del Componente. Durante el período abril 1970-julio 1975, la Junta ha indizado alrededor de 1,500 disposiciones. Si suponemos que un aumento del 33 por ciento sobre esta cifra permitiría incorporar las disposiciones del lapso junio 1969 - marzo 1970, así como la legislación de importancia que hubiera omitido la Junta, tenemos una cifra de 2,000 disposiciones para todo el segundo período (junio 1969-1975). En cuanto a las disposiciones de comercio exterior, el caso de Venezuela puede proporcionarnos una valiosa referencia para calcular la dimensión de la base de datos requerida. Una compilación que contiene disposiciones hasta 1970 (Banco Central de Venezuela 1971), muestra 64 disposiciones que sería necesario ingresar al Componente. Las leyes que este tipo de compilaciones básicas reúnen, suelen mantener su número a través de algunos años, debido a que la tendencia principal en ellas no es de expansión ni de disminución sino de reemplazo. En consecuencia, podemos suponer que 80 sería el promedio de disposiciones que tendrían las compilaciones básicas, de índole similar a ésta para todos los Países Miembros Colombia y Chile probablemente estarían por encima del promedio). Esto nos da la cantidad de 500 disposiciones para la base de datos original de comercio exterior. Finalmente, parece razonable pensar que las disposiciones económicas fundamentales promulgadas con anterioridad a junio de 1969 (esto es, del primer período), podrían ser representadas adecuadamente si se asigna una cifra de referencia igualmente de 80 disposiciones para cada País Miembro. En esta forma, en total tenemos un estimado de 3,000 disposiciones para la base de datos original del Componente.

### 5. Viabilidad económica del servicio

Después de haber visto los aspectos básicos del marco para la recuperación de la información legal en el Grupo Andino, podemos volver a las consideraciones iniciales de este capítulo, con el objeto de evaluar la pertinencia de los argumentos expuestos, tanto en favor como en contra del servicio computerizado que tendría el Componente.

En cuanto a las cuatro razones que recomiendan un servicio computerizado, tenemos la siguiente situación en el Grupo Andino:

- a) Las publicaciones legales exhiben serias deficiencias para las necesidades del usuario en el Grupo Andino y específicamente no hay ningún servicio ni combinación de servicios que tenga una cobertura similar a la que se prevé para el Componente.
- b) Una base de datos original de 3,000 disposiciones con un incremento anual de 650 no puede considerarse de gran tamaño ni lo tendría a corto plazo, pero ciertamente presenta problemas para el manejo manual. Un servicio computerizado, además de evitar estos problemas, se hallaría listo para satisfacer los requerimientos a mediano y largo plazo, y en el corto plazo no demandaría tareas laboriosas para el personal en las pequeñas organizaciones participantes en el Componente; además, desde el comienzo brindaría servicios conexos con la base de datos.
- c) La legislación económica fundamental y las normas de integración emitidas durante 1970-1975, que constituirían la mayor parte de la base de datos original, representan el comienzo de tendencias en gran medida comunes en los países andinos y por lo tanto, puede esperarse que tengan una larga vida, lo cual significaría estabilidad para una gran cantidad de almacenaje en la computadora.
- d) Luego de la etapa inicial del Componente (que se estima sería 1976), la cual requeriría ingresar la base de datos original además de las disposiciones seleccionadas ese año (3,650 disposiciones en total, aproximadamente), solamente se necesitaría ingresar anualmente, a corto plazo, alrededor de 650 disposiciones para mantener la base de datos al día. Posteriormente, aunque este número se incrementase, considerado como un porcentaje de la base de datos ya almacenada, el ingreso anual decrecería o por lo menos se mantendría constante.

En relación con los factores económicos que atentan contra la viabilidad económica de un servicio computerizado, la situación en el Grupo Andino es la siguiente :

- a) Si se concibe el Componente ofreciendo servicios solamente a los participantes o a dependencias gubernamentales, entonces es razonable esperar poco uso de la base de datos. Pero la información que

manejaría el Componente es requerida por una amplia gama de organizaciones y personas y no existe razón para impedir que éstas tengan también acceso a ella. Más aún, el propósito de recolectar disposiciones de comercio exterior es el de difundir su contenido a los comerciantes de los seis países. En este caso, si el Componente operara para su audiencia potencial (la cual no tiene un servicio de información alternativo) la frecuencia de uso de la base de datos justificaría ampliamente la elección de un servicio computerizado.

- b) Desde el punto de vista de los usuarios, quizás no en todos los casos el tamaño de la base de datos parezca justificar los precios de un servicio computerizado (por ejemplo, para usuarios con intereses limitados a un aspecto específico de la integración). Sin embargo, el hecho es que debido a la reducida demanda, tal como ocurre con el sistema CREDOC en Bélgica, un servicio computerizado tiene muchas posibilidades de resultar más económico que los servicios convencionales de publicaciones, los cuales ciertamente en el Grupo Andino son bastante caros en su limitada cobertura.

En relación con este último factor, hay otros dos aspectos que anticipan la viabilidad del servicio. El primero, es que las disposiciones relacionadas con la integración económica y el comercio exterior en los Países Andinos, aunque no totalizan un gran número, se hallan dispersas y no son fácilmente accesibles para nadie. El Componente, debido a su status oficial y a sustentarse en la cooperación, sería capaz de obtener y manejar todas ellas. El segundo aspecto es un servicio conexo que la computadora hace factible y que precisamente beneficiaría a los usuarios con intereses en aspectos específicos del proceso de integración: la Difusión Selectiva de la Información. En virtud de este servicio, los usuarios reciben solamente la información pertinente a sus necesidades, sin tener que revisar listas, resúmenes, ni ningún otro tipo de instrumento de referencia. Este servicio se basa en el apareamiento hecho por la computadora de los perfiles de interés de los usuarios con los términos asignados a las disposiciones al ser indizada. Este servicio también determinaría que las disposiciones ingresadas al Componente no tuvieran que ser editadas en su totalidad, sino solamente distribuidas selectivamente a los suscriptores (Connor 1967).

De estas consideraciones podemos concluir que las razones que hacen aconsejable un servicio computerizado para la información legal tienen vigencia en el contexto andino y que los factores económicos involucrados no atentarían contra la viabilidad del servicio, siempre que éste fuera ofrecido a una amplia audiencia e incluyera la difusión selectiva de la información.

Dentro del conjunto de mecanismos de la Estrategia de la Información, el Componente para la Información Legal tiene la peculiaridad de que sus servicios estarían relacionados con todas las provisiones sobre información y con todo el proceso de integración, pues persigue reflejar en detalle los pasos dados por los organismos del Acuerdo y los Países Miembro en su camino al mercado común. Este es el tipo de información fundamental que el Grupo Andino debe asegurar en primera instancia en su Estrategia de la Informa-

ción. De acuerdo con esto, el Componente para la Información Legal tendría que ser el primer mecanismo en diseñarse e implementarse. Hay dos circunstancias que de diferente manera recomiendan el cumplimiento de esta prioridad: la experiencia y logros de la Junta en información legal (a diferencia de cualquier otro tipo de información) y las perspectivas de rentabilidad de los servicios correspondientes (a diferencia, nuevamente, de cualquier otro tipo de información a ser manejada en los mecanismos del Grupo, excepto quizás la información sobre mercados).

La rentabilidad de la difusión selectiva de la información que haga el Componente para una amplia audiencia, aunque no puede esperarse que rinda ganancias, es razonable pensar que alentará, en varios niveles, el desarrollo de los demás mecanismos de información y que además pueda atenuar el impacto inicial de los gastos relacionados con el funcionamiento de la computadora y los canales de comunicaciones de la Red Central.

#### 6. *Alternativas para el procesamiento*

Respecto a la implementación del Componente queda sólo un aspecto importante por examinar: aquel del procesamiento que se daría a las disposiciones. Existen tres posibilidades: texto completo, resúmenes e indización. En la primera posibilidad los textos legales pasan íntegros a la computadora la cual es programada para producir una concordancia, listando cada palabra que aparece en el texto y asignándole un número. Esta concordancia proporciona la base para aparear el texto legal con los perfiles de usuarios o con las formulaciones de búsqueda (Maccanico 1973). Esta posibilidad es especialmente adecuada para jurisprudencia, en la cual el énfasis en las búsquedas se pone en la recuperación (tratando de no omitir ninguna publicación que pueda ser pertinente). El ingreso de los textos completos es la más costosa de las opciones. Si el texto es abreviado o resumido para ser ingresado a la computadora, entonces tenemos la modalidad de resumen o una variante menos utilizada, el análisis formal, en el cual se registra partes del texto bajo encabezamientos determinados. Finalmente, la indización hace que ingresen al sistema, para cada texto, únicamente los términos que representan aspectos básicos de su contenido. Las dos últimas posibilidades pueden emplear el lenguaje natural o un vocabulario controlado. En la primera posibilidad, en el resumen o como términos de indización se emplea palabras extraídas del texto (lenguaje natural). En el caso de un vocabulario controlado, los conceptos más importantes del texto son representados por palabras tomadas de un Tesauro o terminología controlada, especialmente construido para el sistema. Para el Componente, la modalidad de texto completo sólo sería conveniente en el caso de las Resoluciones de la Junta y eventualmente en el de los fallos del Tribunal Andino de Justicia, los cuales corresponden, en diversa forma, al campo de la jurisprudencia. Para el grueso de disposiciones, los resúmenes parecen ser la opción más adecuada, empleando un vocabulario controlado. Esta última resulta ser una elección forzosa, en vista de la existencia de seis distintos vocabularios en las disposiciones de los Países Andinos (siete aún, si consideramos también el vocabulario de las normas de integración), los cuales, aunque individualmente son más o menos limitados, al ser comparados muestran significativas dife-

rencias. Los resúmenes serían particularmente apropiados para la función de alerta informativa del Componente. Sin embargo, no puede esperarse que en la primera etapa del Componente los resúmenes sean confeccionados utilizando un vocabulario controlado. Esto requiere capacitación de los recursos humanos, así como una elaborada terminología y en consecuencia sólo se logrará, probablemente, después de un período en que los resúmenes y la indización se realicen paralela pero independientemente, y en el cual los resúmenes no sirvan todavía para fines de recuperación de la información. Se podrá llegar a este segundo período si desde el inicio el procesamiento se realiza en parte en los diversos núcleos del Componente y no se centraliza en su totalidad. De esta manera, los resúmenes preparados en los núcleos podrían guiar la indización que se haría centralmente, a base de un tesoro que iría creciendo paulatinamente.

La indización es un proceso básico para cualquier sistema de recuperación de la información y por lo tanto demandará mucho cuidado en la etapa de diseño del Componente. La encuesta que se mencionó al referirnos a la elección de participantes para los mecanismos subregionales de información (Capítulo 3.3.2.), destinada a descubrir la situación de los servicios de información oficial en el Grupo Andino así como las características de las necesidades de los usuarios, debería incluir las necesidades de información legal, para que sus resultados brinden elementos para establecer una política de indización para el Componente. Según Lancaster (Lancaster 1968), los resultados de una encuesta pueden proporcionar varios tipos de información útil para la indización:

- a) Un núcleo de vocabulario que refleje los intereses de trabajo y las necesidades de información de los usuarios.
- b) Conocimiento de la clase de servicio que los usuarios necesitan en términos de los grados de recuperación (recall), precisión o de una determinada combinación de ambas.
- c) Una idea acerca del nivel de exhaustividad que se requiere en el proceso de indización.
- d) Una idea acerca del grado de especificidad que requieren los términos a emplearse para la indización.

Esta información acerca de los usuarios podrían combinarse con los conocimientos sobre las características y terminología de los textos legales que existen en la Junta, en virtud de la experiencia ganada con su publicación de resúmenes de leyes y servirá para adoptar una política de indización y diseñar los instrumentos adecuados para la primera etapa de funcionamiento del Componente, todo esto posible de ser subsecuentemente modificado de acuerdo con la retroalimentación (feedback) que proporcionen los usuarios dentro de la mecánica de la difusión selectiva de la información.

## II. LA PROBLEMÁTICA DE LA DIFUSIÓN SELECTIVA DE LA INFORMACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE PERFILES DE USUARIOS EN LOS CAMPOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

### 1. *Difusión selectiva de la información y perfiles de usuarios*

Difusión Selectiva de la Información (DSI) es el nombre que recibe cualquier procedimiento manual o automatizado que intenta proporcionar un servicio personal de alerta informativa (current awareness), seleccionando la literatura de actualidad de posible pertinencia para los intereses de los usuarios. La característica distintiva de la DSI con relación a otros tipos de servicio de alerta informativa, es que en ella a cada usuario se le notifica únicamente de aquellos documentos de interés probable para él, mientras que en otros servicios, al usuario se le informa acerca de todos los documentos que caen dentro de una determinada categoría temática que él ha elegido. En la base del servicio de DSI está el principio de aparear descriptores asignados a los documentos con perfiles de interés de los usuarios; en la literatura usualmente se reserva la denominación para los casos en que el apareamiento se produce mediante el uso de la computadora. En este caso, existe un "file" tanto para los perfiles de documentos como para los perfiles de usuarios, los cuales en conjunto constituyen el área de *input* del sistema. Existe consenso en cuanto a lo que Luhn (Luhn 1961), creador del procedimiento DSI señaló, que la construcción y mantenimiento de los perfiles de usuarios es la "más importante y al mismo tiempo la más crítica" tarea dentro del sistema, debido a que la comunicación entre el hombre y la máquina ocurre por medio de perfiles, en los cuales los campos de interés de los usuarios aparecen descritos en términos que pueden ser entendidos y procesados por el sistema.

En el funcionamiento de un sistema DSI se dan tres fases relacionadas con los perfiles de usuarios: su construcción, la estrategia de apareamiento y su mantenimiento y actualización. En las líneas siguientes trataremos de describir la primera fase, pero es casi imposible realizar esto sin una referencia constante a las otras dos fases, especialmente a la estrategia de apareamiento.

### 2. *Recolección de información para el perfil*

Básicamente el perfil de usuario es una formulación de los requerimientos de información de un individuo. Puede ser construido por el mismo usuario, con ayuda del personal del servicio, por el personal del servicio o automática o semiautomáticamente mediante la computadora (para conocer los avances en cuanto a construcción automática, que no vamos a examinar ahora, por su problemática aplicación al campo legal, véase Kerr-Waller (1968) y Barker (1972)).

El procedimiento más común para recolectar información es el de solicitar al usuario que llene un formulario en el cual expresa sus requerimientos de información e incluye muestras de documentos pertinentes. Acompañando a este formulario, se recomienda (especialmente Garfield, 1970) enviar una

clara explicación de las características del sistema en cuestión. Luego del análisis del formulario llenado por el usuario, en algunos casos un borrador de perfil, es sometido a éste para sus comentarios y eventuales modificaciones o se le solicita información adicional acerca de ciertos puntos o aspectos que él ha mencionado. En uno pocos casos, los usuarios son entrevistados para obtener una información lo más completa posible, debido a que esta medida ha probado ser demasiado costosa (en cuanto a tiempo del personal del Servicio y gastos de transporte). El costo en términos de tiempo y esfuerzo que implica la construcción de perfiles operativos es una de las más grandes preocupaciones de un servicio DSI.

La información más valiosa para el perfil parece ser recogida en los casos en que las formulaciones de los usuarios son en forma narrativa y no en listas ni en clasificaciones (Aitchison 1966), pues de esta manera la relación que guardan los conceptos aparece con claridad. Igualmente, la inclusión de ejemplos de documentos pertinentes proporciona una estimable información. En relación con esto, es menester decir que aunque la parte crucial del contenido de un perfil son los temas, también pueden ser incluidos nombres de autores, instituciones y títulos de publicaciones periódicas como requerimientos de información.

Existe una posición que considera la solicitud de información a los usuarios como una tarea demasiado morosa y además violatoria del concepto de servicio de la DSI, puesto que es muy exigente y plantea una difícil labor al usuario, que él puede no estar capacitado para realizar adecuadamente. Esta posición se manifestó tempranamente en el trabajo de Luhn y que enfatiza la necesidad de métodos automatizados o semiautomatizados para la construcción de perfiles.

Todos los métodos para la construcción de perfiles hacen hincapié en el hecho de que una vez traducidos, de una manera u otra, los requerimientos de información a perfiles, éstos deben ser considerados meramente tentativos y modificados en la medida que sea necesario de acuerdo con su rendimiento y con la retroalimentación proporcionada por los usuarios.

### 3. *Los sistemas de lenguaje natural*

En el caso de sistemas que no usan una terminología controlada para hacer los perfiles de los documentos, sino palabras clave o fragmentos extraídos de los documentos, el proceso de construir un perfil de usuario es particularmente laborioso. El usuario formula sus requerimientos de información teniendo a la mano una lista de palabras que contiene todas las palabras que han aparecido a través de un período largo en el área de *input* del sistema y su frecuencia. En esta formulación original se identifica los conceptos principales y luego se les expande agregándoles términos más amplios, más específicos y afines, con el auxilio de "guías de búsqueda", especialmente diseñadas, que muestran la relación existente entre los términos. La expansión de la formulación es particularmente importante pues todas las posibles formas de presentación de los conceptos deben estar previstas, incluyendo sinónimos, formas en singular y plural y variaciones en la ortografía. La última etapa de

la construcción es la de refinamiento, en la cual los resultados de la expansión son reducidos y simplificados según el grado de utilidad que parezca ofrecer cada uno y el tamaño que se juzgue conveniente para el perfil. De la más alta importancia en el refinamiento es la introducción de términos truncados que sirven para detectar, mediante una raíz común, una gama de conceptos derivados y relacionados. Términos truncados como "CEL" pueden ser truncados en uno o en sus dos extremos (por ejemplo, para detectar términos como *celular*, *Brucella*), indicando esto con asteriscos (CEL\*, \*CEL\*). Algunos sistemas tienen también como auxilio índices de letras clave que ilustran respecto a los términos que podrían ser detectados con determinadas raíces (Veal 1968).

Luego del refinamiento, viene la codificación del perfil. Usualmente, en los sistemas de lenguaje natural cada concepto está representado por varios términos y estos aparecen reunidos formando "parámetros". Los parámetros a su vez están vinculados por medio de formulaciones de lógica Booleana o por "pesos" para efectos del apareo con los documentos.

Varios sistemas emplean solamente palabras clave tomadas de los títulos de los documentos. En estos casos al usuario se le pide que describa sus intereses en un conjunto de palabras que en su opinión podrían aparecer en los títulos de los documentos pertinentes. Estas palabras son posteriormente confrontadas por el personal de servicio con índices de títulos (Rice 1965). El problema de emplear títulos es que el sistema no funciona en ciertos aspectos como un servicio de difusión selectiva de información, pues los pedidos de información no pueden ser hechos tan específicos como sería deseable en un servicio individualizado. Sin embargo, es necesario decir que esta situación varía según el campo temático de que se trate. En algunos campos parecería ser cierto que los títulos son "los medios más simples con los cuales se puede representar los documentos y aún satisfacer las necesidades de los usuarios", formulación clave que hace Vickery (Vickery 1970) con relación al problema de la adecuada representación de los documentos en los sistemas de información. En la práctica, se ha recogido evidencias para demostrar que los títulos son tan efectivos como los resúmenes para la recuperación, como también para demostrar lo contrario (Connor 1967).

Contra el empleo de sistemas de lenguaje natural puede argumentarse que en su funcionamiento la causa principal para apareamientos errados (entre las palabras clave de los documentos y los perfiles) radica en la total falta de control sobre el vocabulario que entra al sistema. Debido a esto, se ha diseñado varios mecanismos para disminuir la frecuencia de apareamientos errados y mejorar la exactitud en la recuperación de la información, como veremos más adelante.

#### 4. *Sistemas de vocabulario controlado*

La mayoría de los sistemas de DSI emplean un vocabulario controlado para los perfiles de documentos y de usuarios, Cooper (Cooper 1968) encontró en EE. UU. que de doce servicios DSI, siete tenían un Tesoro o algo similar, mientras que sólo tres empleaban el lenguaje natural.

En estos sistemas, la formulación del usuario se utiliza para hacer una lista de los conceptos pertinentes, los cuales son expresados como descriptores, tomados de una lista normalizada de descriptores o de un Tesauro DSI, el cual se emplea también para indizar los documentos que entran al sistema. En algunos casos, al usuario se le devuelve la introducción de su formulación original a descriptores y, en tanto que la traducción hecha por los especialistas del servicio no puede ser modificada, al usuario se le pide en cambio que elimine, corrija o agregue términos en una sección especial que contiene otros descriptores, los cuales representan conceptos más específicos o relacionados con los conceptos originales, de probable pertinencia (Aitchison 1966). Los descriptores finalmente seleccionados por el personal conforman un borrador de perfil y aparecen unidos, como en el caso de lenguaje natural, por formulaciones lógicas o por "pesos". El producto final tiene la misma estructura que en los sistemas de lenguaje natural, esto es un perfil con dos partes, a saber: una lista de descriptores, los que se hallan en algunos casos agrupados en "parámetros" y la especificación de "pesos" o la formulación de lógica Booleana que en cada caso expresa los tipos de relaciones entre los descriptores o parámetros que serían aceptables para el usuario.

El argumento a favor de un vocabulario controlado es que mientras para la formulación de las necesidades de los usuarios indudablemente resulta mucho más apropiado el lenguaje natural, la indización es mucho más efectiva con una terminología controlada, de manera que para hacer compatibles ambos vocabularios, la transformación del lenguaje natural a descriptores debe hacerse en algún momento.

Una tercera alternativa la constituyen los esquemas de clasificación, los cuales proporcionan ciertas ventajas pero traen también un número de dificultades. En la mencionada encuesta hecha por Cooper, solamente dos de doce servicios DSI habían optado por esta alternativa.

##### 5. *Mecanismos de apareamiento: formulaciones lógicas y términos ponderados*

La parte central del funcionamiento de un servicio DSI la constituye el apareamiento de los perfiles de usuarios y documentos, del cual se deriva directamente la difusión de la información. En cualquier sistema, para considerar que un documento es de interés para un usuario, no es necesario que todos los términos del perfil del usuario aparezcan en el documento. La estructura interna del perfil del usuario refleja de diversas maneras las combinaciones de términos que son aceptables para el usuario. Estos criterios de apareamiento pueden ser expresados a través de varios mecanismos que van desde la simple coordinación de un número especificado de términos y son principalmente los siguientes:

- a) **Términos ponderados o con "peso" asignado:** éste es el criterio más popular y puede ser implementado de diversas maneras, siendo típica la asignación de "pesos" a cada término del perfil según su importancia relativa, y la fijación de un "peso mínimo" total que al ser igualado o superado determina que el documento sea seleccionado.

En este procedimiento, para cada documento, la computadora identifica los términos coincidentes y suma sus "pesos", comparando seguidamente el resultado con el "peso mínimo" establecido.

- b) Formulaciones de lógica Booleana: este mecanismo sigue en popularidad al anterior y consiste en términos o grupos de términos conectados por la conjunción ("y") por la disyunción ("o") o calificados por la negación ("no"). Los documentos en los que los términos llenan las condiciones de las formulaciones Booleanas del perfil, son seleccionados.
- c) Estrategia de términos indispensables, probables y proscritos: los términos del perfil van acompañados de las calificaciones "no" (documentos con estos términos no deben seleccionarse), "debe" (documentos con estos términos deben seleccionarse siempre que otro de sus términos no tenga un "no"), "quizás" (un documento es seleccionado si reúne un cierto número o porcentaje de estos términos de probable pertinencia). Similar a esta estrategia es aquella que califica los términos como "imperativos" (cualquier documento con uno de estos términos es pertinente) y "esenciales" (solamente los documentos que incluyen estos términos son pertinentes).
- d) Elementos de la "lógica de búsqueda", según la denominación dada por Vickery (Vickery 1970): los documentos son seleccionados solamente si los términos del perfil aparecen en un orden determinado, que puede ser: consecutivo (A/B) o dentro de límites especificados (esto es dentro de determinadas sub-unidades del documento, como párrafos u oraciones).

De todos estos mecanismos, que no son mutuamente excluyentes, debe señalarse que el citado en tercer orden es significativamente menos efectivo, debido a la exagerada importancia que da a términos aislados, y que los dos mecanismos mencionados en cuarto término son evidentemente de carácter complementario (especialmente adecuados para sistemas que emplean un lenguaje natural) y no pueden usarse por sí solos. Por lo tanto examinaremos con mayor detalle solamente los dos primeros mecanismos.

Bloch (Bloch 1968), menciona dos razones básicas para preferir las expresiones Booleanas a los términos ponderados en un sistema DSI:

- a) Se obtiene un procesamiento más rápido, pues en cuanto un elemento que aparece unido por la conjunción ("y") no es aparado en el documento, la búsqueda para el correspondiente perfil se detiene instantáneamente.
- b) Al ser consultado, los usuarios prefieren las expresiones Booleanas, pues éstas les proporcionan un cierto sentido de control sobre sus perfiles.

Vickery, por el contrario, sostiene que en general la ventaja de los términos ponderados sobre las ecuaciones lógicas, es que con los primeros se acelera considerablemente el procesamiento en la computadora (evidentemente Bloch y Vickery tienen en mente diferentes momentos del funcionamiento de la computadora en relación con el perfil; como ninguno de los dos menciona parámetros concretos para sustentar sus opiniones, éstas no pueden ser debidamente contrapuestas). Pero el mismo Vickery deja en claro que los términos ponderados no pueden realizar con igual perfección las funciones que cumplen las formulaciones lógicas.

El hecho de que tanto las ecuaciones lógicas como los términos ponderados poseen ventajas y debilidades, que al ser evaluadas no arrojan un balance que se incline claramente a favor de uno de ellos, puede ser confirmado con los hallazgos de Cooper, quien encontró que de doce servicios DSI siete usaban términos ponderados (en dos casos en combinación con otros mecanismos) y cinco empleaban ecuaciones lógicas (en tres casos en combinación con otros mecanismos). Vickery señala que la mejor elección parecería ser una combinación de términos ponderados y formulaciones lógicas; sin embargo, debido a la complejidad que tiene la combinación de estos mecanismos, se encuentra que no es muy popular en la práctica: Cooper encontró que sólo un servicio había implementado esta combinación (en la encuesta de Cooper ocho de doce servicios usaban un solo mecanismo).

Cuando recién se estaban comenzando a desarrollar los sistemas DSI, Tritschler (Tritschler 1964) publicó un vigoroso argumento en favor del uso de términos ponderados. En primer lugar, decía que los términos ponderados son particularmente útiles porque permiten tomar en cuenta la indización imperfecta que es un componente normal de todo sistema de información (ningún indizador le asigna a un documento todos los términos que requiere y, por otro lado, no hay dos indizadores que asignen el mismo conjunto de términos a un determinado documento). Esto motiva que el conjunto de descriptores que representa a cada documento sea necesariamente incompleto. Ahora bien, mientras el mecanismo del "peso mínimo" total permite seleccionar aproximaciones a un tópico deseado (que en la realidad podrían ser el tópico mismo, inadecuadamente representado por una indización imperfecta), las formulaciones lógicas de carácter simple, que usan solamente la conjunción o la disyunción, no actúan satisfactoriamente en estos casos (las formulaciones con conjunción no seleccionan documentos a los que les falta un solo elemento y las formulaciones con disyunción seleccionan una gran cantidad de material no pertinente). Sin embargo, el mismo Tritschler reconoce que el problema puede ser resuelto con formulaciones lógicas que tengan tanto conjunciones como disyunciones. Pero considera inconveniente en la práctica realizar la difícil tarea de reducir las necesidades de información a este tipo de formulación precisa, más aún cuando un resultado equivalente puede obtenerse mediante la simple técnica de apareo y cuenta, en la cual se basa el mecanismo de términos ponderados. Podemos darnos cuenta de que Tritschler no está completamente en lo cierto, pues los términos ponderados no resultan un sustituto perfecto de las formulaciones lógicas (cuando éstas incorporan conjunciones y disyunciones). Los términos ponderados brindan tan sólo una útil forma de lógica condicional; también pueden ser usados satisfacto-

riamente (los "pesos negativos" en concreto) en lugar de la calificación negativa de las formulaciones lógicas; por último, son particularmente recomendables para satisfacer la típica solicitud de información relacionada con "cualquier material que tenga dos de tres (determinados) temas", como señala Veal (Veal 1968).

Un segundo argumento de Tristschler es que los términos ponderados facilitan la confección de listas graduadas de los documentos seleccionados, las cuales resultan un valioso instrumento para el usuario, pues lo ayudan a decidir acerca de la cantidad y grado de pertinencia de los documentos de los que quiere ser periódicamente informado. Este es un detalle fundamental, como veremos posteriormente.

#### 6. *Grados de recuperación y precisión con respecto a los mecanismos de apareamiento*

Los servicios DSI no pueden obtener una total efectividad, debido a factores relacionados con las imperfecciones del lenguaje y de la indización. Sin embargo, es posible analizar el rendimiento de un sistema en términos de sus grados de precisión y recuperación (o "recobro" como lo denominan algunos autores), comparando en este proceso el comportamiento de los términos ponderados y las ecuaciones lógicas como mecanismos de apareamiento. Connor dice que en general las ecuaciones lógicas pueden obtener un alto grado de precisión con algún control sobre la recuperación al mismo tiempo, mientras que los términos ponderados permiten una alta recuperación con algún sacrificio de la precisión, brindando en conjunto un mejor rendimiento que las ecuaciones. Es oportuno recordar que el grado de recuperación dentro de un sistema de información se puede medir dividiendo el número total de documentos existentes en el sistema, que son pertinentes a una determinada consulta, entre el número de documentos pertinentes a la consulta que en una búsqueda se puede recuperar. El grado de precisión se obtiene dividiendo el número total de documentos recuperados para una determinada consulta entre el número de documentos que resultan efectivamente pertinentes a la consulta (una fórmula matemática para el grado de recuperación sería  $R = TDR/TDP$ , donde R es el grado de recuperación, TDP es el total de documentos pertinentes recuperables y TDR el total de documentos efectivamente recuperados; para el grado de precisión la fórmula sería  $P = DP/TDR$ , donde P es el grado de precisión, TDR el total de documentos recuperados y DP el número de documentos efectivamente pertinentes a la consulta que se ha recuperado).

Connor contrasta estos dos mecanismos con la estrategia de términos probables, indispensables y proscritos, con la cual es posible obtener un grado más o menos alto de precisión a expensas de significativas pérdidas en la recuperación. Aitchison, por otro lado, evaluó los grados de precisión y recuperación con un acopio de 700 documentos y encontró que las ecuaciones lógicas dieron una combinación óptima de recuperación y precisión (ambas en el más alto grado posible) superando en rendimiento a un mecanismo de apareamiento de hasta 4 descriptores, el cual es básicamente el mecanismo de los términos ponderados.

La función principal de un servicio DSI es la de proporcionar información pertinente a los usuarios (recuperación) y su segunda finalidad es la de preservar el tiempo del usuario, eliminando para él toda la información no pertinente (precisión). Además hay consenso respecto a que proporcionarle al usuario demasiado material resulta tan inconveniente como proporcionarle demasiado poco. Una marcada prioridad de la recuperación motivaría la situación de exceso de material y un exagerado énfasis sobre la precisión traería por consecuencia demasiado poco material, de manera que ambos extremos deben evitarse. Ahora bien, se sabe que una mejora en el grado de recuperación se hace posible a expensas de la precisión y viceversa; por lo tanto, debe hallarse un punto de equilibrio para cada servicio y aun para cada usuario. La situación exacta del punto de equilibrio depende evidentemente de los usuarios (los cuales deben escoger un punto en la "parábola del rendimiento en términos de recuperación-precisión" según la denominación de Bloch), quienes pueden preferir recuperación, precisión o una cierta combinación de ambas. Suplementando esta fundamental opción que tienen los usuarios, los documentos pertinentes pueden serles notificados en la forma de listas graduadas o se les puede solicitar que especifiquen con antelación la cantidad de documentos que les gustaría conocer periódicamente. En concordancia con estas especificaciones dadas por los usuarios, es posible elegir los mecanismos individuales o combinados a ser usados en los perfiles para el proceso de apareamiento.

### 7. *La construcción de perfiles en los campos de las ciencias sociales*

En los campos de las ciencias sociales no existen propiamente hasta la fecha servicios DSI totalmente operativos. Existen solamente servicios experimentales y en general de alerta informativa (Current Awareness). Hay varias razones para explicar esta situación, como lo señala un informe de la Universidad de Bath (Bath University 1970). En Inglaterra existe el servicio de alerta informativa de la Universidad de Bath, el cual incluye un pequeño y más bien informal servicio DSI y también el proyecto de la Biblioteca de la Cámara de los Comunes y el Laboratorio Culham (Hall 1972), el cual es en realidad un servicio de alerta informativa que difunde periódicamente listas temáticas. En los Estados Unidos estuvo en funcionamiento un servicio DSI experimental en el campo del estudio internacional de valores en política, que ha sido descrito por Janda (Janda 1968). En realidad en este caso la DSI era una extensión de un servicio de recuperación de información que usaba el Método TRIAL (Technique to Retrieve Information from Abstracts of Literature). Los usuarios, profesores de la North Western University, preparaban ellos mismos listas de palabras claves que describían sus intereses sobre cuestiones de actualidad. Estas listas, que en ningún caso excedían de diez palabras, eran generalmente modificadas en muy pequeña medida por el personal del Servicio, que introducía cuando era conveniente, términos truncados. Las listas eran usadas como perfiles para ser confrontadas periódicamente con un *input* de resúmenes especiales de documentos y publicaciones. Las palabras clave empleadas no formaban parte de un vocabulario controlado y podían ser términos simples o compuestos y siglas. Por otro lado, los resúmenes TRIAL (el texto completo no se usaba, aunque se consideró inicialmente la posibi-

lidad, por razones de costo), de tipo informativo (no meramente descriptivo), consistían en varias tarjetas cada uno. Una de éstas, el "Sumario" describía el documento en función de encabezamientos fijos, tales como "problema", "diseño de la investigación", "conclusiones", "sugerencias para la investigación". Otra tarjeta, la "formulación", expresaba toda premisa o hallazgo mencionados en el resumen en sus palabras clave fundamentales. Finalmente, la "elaboración" reproducía las palabras originales para proporcionar los elementos contextuales y permitir evaluar adecuadamente cada proposición. El apareamiento, por medio de una combinación de ecuaciones lógicas y términos ponderados, ocurría entre la tarjeta de "formulación" y el perfil del usuario. Como rasgo particular, cabe mencionar que la computadora podía ser programada para la búsqueda de frases y términos compuestos en los resúmenes (en este caso las frases y términos compuestos aparecían unidos por asteriscos en los perfiles).

Por lo que apreciamos de este servicio experimental, podemos fácilmente inferir que en cuanto a las técnicas de construcción de perfiles de usuarios, los campos de las ciencias sociales requieren un enfoque diferente a los que se dan en las ciencias puras y aplicadas. Sin embargo, hay que señalar que en el servicio de la North Western University este hecho parece no haber sido totalmente reconocido. En efecto, mientras los documentos eran representados de manera bastante compleja (los resúmenes TRIAL), esta complejidad no hallaba una contraparte en la construcción de perfiles de usuarios. Por el contrario, los perfiles eran construidos aun de manera menos sofisticada que en los servicios de información científica y tecnológica. Evidentemente, existía una marcada falta de proporción entre las escasas palabras claves tomadas del lenguaje natural que empleaban los usuarios y los elaborados resúmenes. Por ejemplo, en los resúmenes se reconocía la importancia del contexto original para aclarar el significado de las palabras clave, pero en los perfiles de usuarios no había ningún elemento que pudiera ser confrontado con esta porción de los resúmenes (la especificación, dentro de los perfiles de usuarios, de funciones o roles aceptables para las palabras clave hubiera sido un elemento adecuado para este propósito). De todas maneras, el procesamiento que se daba a los documentos en este servicio indica que los elementos del perfil de usuario y su construcción tienen que ser más sofisticados e incorporar mecanismos adicionales en un servicio DSI para cualquier rama de las ciencias sociales, a diferencia de los servicios que operan para ciencia y tecnología.

Lo que si se implementó en este servicio experimental y resulta muy significativo es el uso combinado de términos ponderados y ecuaciones lógicas, el cual, como hemos visto, no se da frecuentemente en los servicios para ciencia y tecnología. En la misma forma, la mayor complejidad del lenguaje empleado en las ciencias sociales, motivó que se debiera emplear gran cantidad de frases y términos compuestas como palabras clave en los perfiles. Esta parece ser la razón por la cual el servicio que estamos analizando eligió el lenguaje natural, no obstante resultar muy claro que hubiera sido ideal, aunque imposible en la práctica, un control de la terminología.

En la descripción que hace Janda del servicio, no menciona nada acerca del equilibrio que se logró entre los grados de recuperación y precisión, pero parece lógico pensar que en cualquier campo de las ciencias sociales sería muy peligroso para un servicio de información propender a un alto grado de precisión. Aun a nivel de usuarios individuales, se puede conjeturar que la posición extrema fue probablemente la de elegir una combinación de precisión y recuperación, aunque siempre con preferencia para esta última. Consecuentemente, podemos suponer que el uso de términos ponderados (de mejor rendimiento en términos de precisión) resultaba determinante para el apareamiento de perfiles y documentos.

El informe de la Universidad de Bath dedica bastante atención a los problemas especiales de las ciencias sociales que dificultan el funcionamiento de servicios DSI en sus ramas. Hay dos de éstos que se relacionan significativamente con la construcción de perfiles de usuarios:

- 1) La falta de rigor del lenguaje de las ciencias sociales y las variaciones en la acepción de los términos complica enormemente la tarea de traducir las necesidades de información a perfiles operativos.
- 2) El continuo cambio en los intereses y necesidades de los usuarios es un factor adverso. Por su naturaleza, los temas sociales están estrechamente vinculados a los acontecimientos económicos y políticos y, por lo tanto, se ponen en boga por un tiempo y luego decaen. Estos cambios coyunturales no pueden predecirse en ninguna medida al momento de recoger la información para el perfil.

Un tercer problema podría agregarse a estos dos, derivado lógicamente de ellos, e insoslayable cuando se conoce la manera como el servicio DSI funciona en la Universidad de Bath. En este servicio la actualización de los perfiles, en constante cambio, sólo es posible merced a un contacto estrecho y permanente del personal del Servicio con los usuarios, que constituyen un grupo reducido. Esta situación no podría darse en un sistema convencional, de mayores dimensiones, más aún si tomamos en cuenta los testimonios que aparecen en la literatura (Bloch y Garfield, especialmente) en el sentido de que los usuarios no se muestran de ordinario muy inclinados a proporcionar información para un servicio DSI.

## BIBLIOGRAFIA

AITCHISON T. M. and Clague. P. (1966) *Selective dissemination of information project*. London, National Electronics Research Council, 1966.

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (1977) *Disposiciones legales que regulan las importaciones y las exportaciones de Venezuela*. Caracas, Imprenta del Banco Central, 1971.

BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA (1973) *Disposiciones Económicas de 1972*. Bogotá, Talleres Gráficos del Banco de la República, 1973.

BARKER ET AL. (1972) Towards automatic profile construction. *Journal of Documentation* (1) (1972).

BATH UNIVERSITY OF TECHNOLOGY LIBRARY (1970) *Experimental information officer in the social sciences report to OSTI*. Bath, February, 1970.

BLOCH, U. and OFER, K. D. (1968) Experiments with an SDI system. In *FID Mechanized information storage, retrieval and dissemination*. Amsterdam, 1968.

CARTA ECONOMICA, *publicación semanal de CEDE especializada en asuntos económicos y financieros*, 2, 3, 4 (1970, 1971, 1972).

CONNOR, J. H. (1967) SDI: A review of the literature and the issues. *Library Quarterly*, 37 (4) 221 — 245 (1967).

COOPER, M. (1968) Current information dissemination: ideas and practices. *Journal of Chemical Documentation*, 8 (5) (1968).

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE (1972, 1973).

DIARIO OFICIAL (de Colombia) (1972, 1973).

EL PERUANO, Diario Oficial (del Perú) (1972, 1973).

GACETA OFICIAL de Bolivia (1972, 1973).

GACETA OFICIAL de la República de Venezuela (1973).

GARFIEL, E. (1970) The role of man and machine in an international SDI. In, *FID Users of documentation*. Buenos Aires, 1970.

HALL ET AL. (1972) An experimental current awareness service in the social sciences. *Journal of Documentation* (1) (1972).

JANDA, K. (1968) *Information retrieval; applications to political science*. New York 1968.

KEER-WALLER R. D. (1968) Automated information dissemination system (AIDS). In,

- FID *Mechanized information storage, retrieval and dissemination*, Amsterdam, 1968.
- LANCASTER, F. W. (1968) *Information retrieval systems: characteristics, testing and evaluation*. New York, Wiley, 1968.
- LEGISLACION ECONOMICA; *Compilación progresiva de la totalidad de las disposiciones económicas*, 40, 41 (1972).
- LEGISLACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LOS PAISES MIEMBROS (1971, 1972, 1973).
- LUHN, H. P. (1961) Selective dissemination of new scientific information with the aid of electronic processing equipment. *American Documentation* (2) (1961).
- MACCANICO, A. (1973) Legislative-legal information retrieval for the Italian Parliament. In, ASIS A. *world of information*. 1973.
- MYERS, J. M. (1973) Computers and the searching of law texts in England and North America: A review of the state of the art. *Journal of Documentation*, 29. (2) 212-226 (1973).
- REGISTRO OFICIAL: *Organo del Gobierno del Ecuador*, 1, 2, (1972, 1973).
- RICE, C. N. (1965) A computer based alerting system for "chemical titles". *Journal of Chemical Documentation*, 5 (3) (1965).
- TAPPER, C. (1973) *Computers and the law*. London, Weidenfeld and Nicolson, 1973.
- TRISCHLER, R. J. (1964) Effective information-searching strategies without "perfect-indexing". *American Documentation* (2) (1964).
- VEAL, D. C. (1968) An experiment in the selective dissemination of chemical information. In, Houghton, B. ed. *Computer based information retrieval systems*. London, Bingley, 1968.
- VICKERY, B. C. (1970) *Technique of information retrieval*. London. Butterworths, 1970.

# Paleo-bibliotecas y Archivos peruanos \*

GILDA COCORNO VENTURA

## PRIMERA PARTE

ANTIGUAS MANIFESTACIONES GRAFICAS O PROTO-ESCRITURAS PERUANAS  
(PALEO—BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS).

### 1. BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA ESCRITURA

Todo ser viviente en sociedad está condicionado a la comunicación y también tiene necesidad de recordar cosas, hechos e ideas; esta necesidad se proyecta a través de la palabra, de la facultad del habla para el que se expresa y del sistema auditivo para el que escucha. Pero la palabra no permanece en el tiempo, entonces surge otra necesidad, la de crear un sistema de comunicación que perdure, que no cambie por causa de la memoria de los encargados de transmitirla. El mejor sistema de conservar un mensaje, un recuerdo, una idea o una cantidad es, según Moorhouse <sup>1</sup>, mediante dibujos o pinturas que fijen la atención visual.

Así surge la escritura, como una respuesta a la necesidad de hacer perdurable un sistema de comunicación; por eso se la ha definido comunmente como lengua escrita; definición no del todo exacta si tenemos en cuenta que la lengua es más antigua que la escritura. Existen muchas definiciones del término "escritura". En su mayoría cada paleógrafo, epigrafista u otro investigador de la historia de la escritura en el mundo, da su propia definición; a modo de ejemplo citaremos unos pocos: La Real Academia de la Lengua da su definición de "escritura: acción y efecto de escribir"; "escribir: representar las palabras o las ideas con letras u otros signos trazados en papel u otra superficie, por medio de pluma y tinta o de otro instrumento adecuado a este fin, o por medio de mecanografía" <sup>2</sup>, es una definición no comprometida; que da un margen bastante amplio de interpretación.

(\*) Versión de la tesis presentada a la Escuela Nacional de Bibliotecarios para optar el título de Bibliotecaria, Lima, 1970.

1. Moorhouse, C. V. *Historia del alfabeto*. México, 1961. p. 39.

2. Diccionario de la *Real Academia Española*, decimotava ed., p. 564.

Aurelio Tanodi, en su trabajo de Grafística <sup>3</sup>, dice: "se puede concebir la escritura como un medio visual de comunicación humana por un sistema de signos o símbolos gráficos convencionales que fijan el pensamiento formulado en una lengua", el concepto de escritura así, va desde el momento que se sistematiza; el mismo Tanodi dice que la verdadera escritura nació cuando las imágenes, dibujos, signos estilizados y simples obtuvieron un valor permanente convencional por medio del aprendizaje y se facilitó la exacta comprensión de lo que quiso expresar el autor <sup>4</sup>. Para Marcel Cohen, la escritura es la representación visual de todo lo que se puede expresar con la palabra <sup>5</sup>.

La sistematización de la escritura no aparece de un momento a otro en sus diferentes escenarios; sigue un desarrollo; en algunos casos se perfecciona y culmina en un sistema como el silábico o alfabético; en otros sufre un estancamiento, como sucede en los pictográficos de algunas tribus norteamericanas; en estos hay un desarrollo y perfeccionamiento dentro de lo picto-ideo-gráfico pero no desemboca en ningún otro método más avanzado. Se da también el caso degenerativo, especialmente en los fonogramas (multiplicación de los signos fonéticos para representar un solo sonido).

Las más antiguas manifestaciones de comunicación gráfica que se conocen las encontramos en el llamado "Arte Paleolítico"; no nos referimos exclusivamente al arte rupestre (manifestaciones en cuevas, abrigos rocosos, farallones, etc.) ya que también se dan en el "arte mobiliario": aquellos objetos de fácil transporte, como guijarros, idolillos, bastones de mando, etc <sup>6</sup>. Testimonios que se remontan al paleolítico superior (auriñaciense) entre 25,000 a 35,000 años de antigüedad. El sentido de ellos es ampliamente discutido y son muchas las interpretaciones e hipótesis planteadas, como la llamada "arte por el arte mismo", explicación de Lartet y Christy en 1864. Más adelante se habla de "práctica totémica, totémica simbólica, magia simpática y de caza", ideas que surgen a consecuencia de los primeros estudios etnográficos y antropológicos sobre tribus australianas en estado primitivo. Estas teorías las encontramos en obras como las de Edward B. Tylor (*Cultura primitiva*, 1873); J. Frazer (*La rama dorada*, 1890).

Es la época en que se emplea el método de paralelismos culturales entre hombres de la antigüedad y sociedades de la época con rasgos primitivos; arqueólogos e historiadores del arte hacen así sus interpretaciones de las culturas más antiguas. S. Reinach (*Arte y magia*, 1903) habla de magia de caza y magia de la fertilidad; tenemos también entre otros al abate Breuil, que remarca una tendencia religiosa con el "espíritu atávico", pero también profundiza estudios en la simbología geométrica.

En estudios más modernos aparecen nuevos esquemas de interpretación como los de Leroi-Gourhan, quien hace análisis metódicos de temas, signos e interpretaciones (*Prehistoria del arte occidental*, 1965), o en los trabajos de Laming-Emperaire (*Los significados del arte rupestre paleolítico*, 1962).

3. Tanodi, Aurelio. p. 424.

4. Tanodi, Aurelio. p. 423.

5. Jara, Victoria de la. *Introducción al estudio de la escritura de los incas*. INIDE Lima, 1975. p. 33.

6. Bazin, Germain. *Historia del arte*. Barcelona, 1961. p. 10.

Mucho falta por estudiar de la época paleolítica y poco es lo que en realidad se conoce a pesar de la cantidad de estudios que se han realizado, pero las tendencias en investigadores más recientes incluyendo a Leroi-Gourhan, Peter J. Ucko y A. Rosenfeld (*El arte paleolítico*, 1967); J. E. Cirlot (*El espíritu abstracto*, 1966), es ver el simbolismo mitológico, las creencias, cosmología, etc. de los hombres en la prehistoria.

Sea cual fuere el verdadero motivo que impulsó al hombre antiguo a efectuar estos trazos, dibujos y símbolos, lo cierto es que el sentido de comunicación está presente. Manuel Aguirre, en su libro *La escritura en el mundo*<sup>7</sup>, opina que esas escrituras e inscripciones constituyen una forma de representar un animal, un objeto o una idea concreta; pueden no ser el origen de la escritura, pero representan la posibilidad de crearla; posibilidad que se plasma en la mente de alguno y a través de milenios se desarrolla y perfecciona.

Las primeras formas de comunicación gráfica o proto-escrituras, así como los primeros sistemas escriturarios establecidos, también han sido tratados ampliamente por especialistas en la materia y nos hablan de pictografías o iconografías (representación naturalista); el pictograma o iconograma, expresa lo que es el dibujo: un caballo, un cazador, etc.; el ideograma se vale de un pictograma o de un símbolo para expresar ya no un objeto sino una idea; se da el caso de un dibujo que como pictograma es una flecha pero como ideograma es la idea de caza. Vienen después los sistemas logográficos, signos abstractos que representan la palabra completa sin tener necesariamente relación con la pronunciación. Los siguen los sistemas analíticos, transición de picto-ideogramas o fonogramas; sus signos son pictogramas estilizados o abstractos, en parte fonéticos, como la escritura cuneiforme, egipcia, hitita, cretense, china, maya.

Como evolución de lo anterior, se desarrollan los fonogramas y escritura fonética; se originan en la jeroglífica que combina los sistemas pictográficos y fonético. Los pictogramas ya no representan un objeto o una idea sino el sonido del objeto representado. Por último tenemos las escrituras silábica y alfabética; la escritura fonética puede ser silábica, como la chipriota o japonesa, y alfabética que es la más evolucionada y se representa por el sistema de letras.

El Cercano Oriente es cuna de muchos sistemas. Ahí se origina la cuneiforme (sumerios) antes pictografías en piedra, muy difundida antes del IV milenio a. C., y que pasa a los babilonios y asirios, a pesar de que estos tuvieron antes escritura pictórica, utilizada hasta recibir la de los sumerios. Los cretenses tuvieron sistema picto-ideográfico; los hititas, aparte del cuneiforme, utilizaron el ideográfico así como los asirios, quienes la utilizaron profusamente en inscripciones de monumentos, muros, edificios y rocas. Los jeroglíficos egipcios tienen su origen en pictografías, pasan a combinarse con ideogramas e incluso algunos evolucionan hacia fonogramas. La escritura china sigue sustentándose en ideogramas, si bien tienen algunos fonogramas. Consta de más de 40,000 signos ideográficos que vienen desde muy antiguo.

7. Aguirre, Manuel. *La escritura en el mundo*. Madrid, 1946. p. 8.

con ideogramas compuestos de los cuales uno indica el objeto y otro lo califica.

Existen muchos ejemplos más de sistemas de escritura, como los pictogramas aborígenes norteamericanos, la escritura de la isla de Pascua (bustrofedea), la de mayas y aztecas, etc; la lista sería larga si tenemos en cuenta que se conocen algo más de 400 sistemas en el mundo.

## II. EL PROBLEMA ESCRITURARIO EN LA GENESIS ETNOCULTURAL DEL PERU

Hasta hace pocos años, la mayoría de investigadores de la cultura y lenguas del antiguo Perú, consideraban que las etnias autóctonas no contaron con sistemas de escritura y el tema apenas si fue tratado; estudios al respecto prácticamente no existían hasta que R. Larco da a conocer su teoría de la escritura Mochica en pallares.

La simbología representada en diferentes elementos culturales como cerámica, hueso, concha, madera, textiles, metales e incluso dentro del llamado arte ruprestre, se estudió y consideró como manifestaciones del arte en sus diferentes estilos y con características propias de cada cultura. Hubo sin embargo quienes dedicaron más atención a la simbología e iconografía en las representaciones y estilos culturales; el Dr. Tello, con conocimiento y visión profundos sobre la cultura peruana antigua, estuvo entre los primeros; los Dres. Trimborn y Disselhoff también se interesaron en este aspecto y Federico Kauffmann quien dicho sea de paso, rechaza de lleno el sistema de escritura de tokapus, propuesto por V. de la Jara, tiene interesantes y minuciosos trabajos sobre iconografía y simbolismo de varias culturas peruanas, especialmente Chavín, Paracas y Nazca.

Opiniones hay de las más diversas desde la época de los cronistas de la Conquista, hasta la de muchos peruanistas actuales. Tenemos por ejemplo que John Rowe dice "... los pueblos andinos poseían sustitutos de la escritura, los cuales eran tan satisfactorios que aquellos no sintieron nunca la necesidad de algo más elaborado" <sup>1</sup>. Víctor von Hagen comenta a Rowe diciendo: "Esta conclusión constituye un elogio a la castración intelectual, niega la totalidad de la historia cultural. Porque de todos los conocimientos e invenciones, la escritura es la que nos proporciona la continuidad que nos satisface llamar civilización" <sup>2</sup>. Los sustitutos de los que habla Rowe serían los kipun, yendo von Hagen más allá al dejar abierta la posibilidad de otro sistema.

1. Rowe, John. "Inca culture at the time". En Hagen, Víctor von. *El imperio de los incas*. México, 1961. Cap. 32, p. 222.

2. Hagen, Víctor von. *El imperio de los incas*. México, 1961. Cap. 32, p. 222.

A. Metraux, en un artículo sobre "pictogramas y protoescrituras de los primitivos"<sup>3</sup>, rechaza la hipótesis de Larco sobre escritura en pallares y opina que los frijoles representados en el arte mochica, servían de marcas o fichas en juegos que hasta hoy en día sobreviven entre indios modernos. Cuando se refiere a los incas, no descarta la posibilidad de que utilizaran pictografías para sus relatos históricos o como ayuda de la memoria, pero sostiene que en ningún caso los utilizaron sistemáticamente; afirma que la habilidad con que manejaron los quipus (sistema contable) les obstaculizó en el desenvolvimiento de cualquier otro sistema de escritura.

Ciertamente al conocerse la existencia de los quipus, como sistema contable o ayuda mnemónica, sucedió algo semejante a la observación de Metraux refiriéndose a los incas y su obstáculo en desarrollar cualquier otro sistema de escritura, pues hasta en tiempos modernos los quipus deslumbraron de tal forma que se dejó de lado el averiguar si realmente no existió nada más que ese sistema y por qué, e incluso se limitó la posibilidad de descubrir o de investigar si los quipus fueron algo más que ayuda mnemotécnica o contable. No habían bases sólidas o muy convincentes que justificaran ni la posición de aquellos que hablaban de escritura incaica, ni la de los que no la aceptaban. Es a partir de 1962, cuando el tema comienza a tomar forma a través de la labor de investigación de Victoria de la Jara, quien por primera vez en el Perú utiliza técnicas de análisis simultáneos, análisis iconográfico y desciframiento.

A través del estudio de Victoria de la Jara, se interpreta que los incas poseyeron un sistema de escritura *logográfico* (representación de palabras completas que se entienden sin tener relación con la pronunciación). El nombre que da a los signos inca es *tokapus*. Es una escritura de signos geométricos (esquematisaciones de imágenes, atuendos, insignias y objetos diversos), encuadrados y con combinación de colores; establecen formas básicas que se modifican internamente por la adición de líneas, puntos, círculos, fusión de signos o cambios de color. No se conoce una etapa pictográfica inicial sino parecen originarse en signos y cifras que vienen de un lenguaje realizado para el registro de mensajes transmisibles con tambor; por eso los signos son de dibujo abstracto. Dentro de este método, el arte textil es la fuente documental por excelencia; los signos son geométricos porque al ser la tela el soporte del sistema, condiciona la forma; igualmente sucede con la madera. Como referencia tenemos que los primeros signos peruanos conocidos están sobre textiles de la cultura Paracas Necrópolis y en la fase anterior, o Paracas-cavernas, no se registran signos de escritura, pero sí hay tambores de arcilla; la autora en referencia, sitúa los sistemas costeños como los más antiguos. Afirma también que en la época inca son los *keros* los que conservan el sistema, vasos ceremoniales con textos históricos que se heredaban y guardaban con mucho secreto. Y presenta la hipótesis del *quipu* como código numérico del sistema gráfico inca, siendo esta la última etapa de un largo proceso evolutivo de la escritura peruana<sup>4</sup>.

3. Jara, Victoria de la. *Introducción al estudio de la escritura de los incas*. Lima, 1975.

4. Metraux, Alfred. "Los primitivos (señales y símbolos) (pictogramas y proto-escrituras)". En: Cohen, Marcel, comp. *La escritura y la psicología de los pueblos*. México, Siglo veintiuno Eds. S. A., 1968. p. 5.

Una vez asentadas las hipótesis iniciales de este tema, nos encontramos que hay mucho más por descubrir. ¿Cómo se gestó el sistema? ¿Su desarrollo sigue una secuencia desde culturas anteriores? ¿Heredaron tal vez estructuras tiahuanacuenses o chavinoides, hasta crear un patrón más definido de más amplia difusión? Si realmente Paracas tuvo escritura, con mayor razón la debieron tener los Chavín, pues, como ya hemos dicho, la escritura no aparece de un momento a otro, siempre ha habido una huella a seguir, sea en el mismo territorio donde aparece el sistema más elaborado, o proceda de otros lugares que a causa de guerras ganadas o imposiciones culturales de unos pueblos sobre otros, haya aportado elementos nuevos al lugar de llegada, donde se establezca y desarrolle o perfeccione.

¿Cómo planificaron la construcción de sus enormes monumentos? Y no sólo observamos esto a Incas, Tiahuanaco o Chavín, también veamos más atrás. ¿Cómo controlaban su comercio e intercambio de productos, el "amarre" y ajuste calendárico que hacían con la observación de los astros y equinoccios, solsticios, etc.? ¿Quedaría solamente en las cuerdas y palos que utilizaban o tendrían un sistema que tradujera este control de campo en algo más sencillo o fácil de conservar?

Hay muchas preguntas que hacer y muchas respuestas por hallar, y como elemento cuestionador y de estímulo está toda la gran simbología peruana que, por el momento, nos remite desde los 10,000 años a. C. de Toquepala y Lauricocha, hasta el sistema inca. No pensemos encontrar una secuencia perfecta, quizás algunos símbolos se dan a través de varias etapas culturales, como resultado del dominio que pudo ejercer una cultura sobre otra o la herencia de una a otra, pero también puede tratarse de simples coincidencias que responden al "paralelismo cultural". Hay que tener en cuenta también que la simbología varía enormemente de una etapa a otra, complicándose en unos casos y simplificándose en otros.

Otra consideración más es la variedad de signos que aumenta entre el arcaico medio y formativo, con profusión de lo abstracto (iconografías realistas no existen), de símbolos antrozoofitomorfos geométricos y descomposición de estas figuras para utilizar motivos aislados de ellas en diversas ocasiones. En la época de culturas regionales, se concentran más y es a esta etapa que se le atribuyen los sistemas de Nazca y Mochica. Durante el período Wari-Tiahuanaco, reaparecen símbolos conocidos del chavinoides y algunos que después se verán en inca; no hay mucho aporte novedoso si bien se ve una abundancia extrema; la simbología se presenta en forma discreta, con abstracción y gira alrededor del mito de dios-creador o dioses principales de la cultura (seres y astros).

Para la época de estados regionales nos atrevemos a decir que es bastante discreta en sus manifestaciones. ¿Influencia fuerte Tiahuanaco? ¿Esta simbología se puede conocer como pictograma-ideograma?, ¿se trata de algún sistema más elaborado o simplemente son representaciones de dioses y figuras míticas?

Antes de revisar la simbología en concreto, creemos oportuno investigar las primeras fuentes escritas (crónicas y cronistas) y luego considerar algunos elementos como pallares, piedras pintadas, sellos, quillcas, piruros y pusheas, quipus o sea soportes de signos o símbolos.

#### *Algunas referencias de Cronistas*

Entre los cronistas que niegan la existencia de escritura tenemos a Garcilaso de la Vega, quien comentando la falta de noticias sobre Viracocha Inca dice: "Es lástima, que por falta de letras muriesen y se enterrasen con ellos mismos la hazañas de hombres tan valerosos"<sup>5</sup>. En otro capítulo de su obra también se encuentra nuevamente referencia a este problema: "Porque no tuvieron letras no dejaron memoria de sus grandes hazañas y agudas sentencias; y así perecieron ellas y ellos juntamente con su República y solo quedaron algunos de sus hechos y dichos, encomendados a una tradición flaca y miserable enseñanza de palabra de padres a hijos, la cual también se ha perdido"<sup>6</sup>. Al referirse a narraciones orales y versos que cantaban en sus fiestas en la época del incanato añade que "... todos eran remedios impercederos, porque las letras son las que perpetúan los hechos; mas como aquellos Incas no las alcanzaron, valiéndose de lo que pudieron inventar...", y atribuye a los quipus ser el sistema de escritura que emplearon<sup>7</sup>. Más adelante, refiriéndose a la tradición de sus historias a través de generaciones "... procuraban conservarlas en la memoria por la falta que tenían de escritura..."<sup>8</sup>.

Cieza de León también niega la existencia de escritura. Cuando en su crónica se refiere a Tiahuanaco, dice lo siguiente: "Cerca destas estaturas de piedra está otro edificio del cual la antigüedad suya y falta de letras es causa para que no se sepa qué gentes hicieron tan grandes cimientos..."<sup>9</sup>, más adelante sigue el cronista: "y como en este Nuevo Mundo de Indias no se hallan hallado letras, vamos a timo en muchas cosas"<sup>10</sup>.

Entre los cronistas se encuentran muchas contradicciones sobre la existencia de escritura; la mayoría se contradice en forma indirecta, no siempre afirmando la existencia de signos, letras o escrituras que en otras partes de su obra niegan, sino haciendo algunos relatos o referencias que dejan entrever todo lo contrario, de lo que básicamente afirman.

Debemos tener en cuenta que muchos cronistas no consideraban por sí mismos los datos, y más aún, había algunos que copiaban de otros; además es segura la falta de preparación de los cronistas del siglo XVI y XVII para poder identificar sistemas de escritura que no fueran alfabéticos como el nuestro, por lo que confundieron los signos escriturarios con el arte y "no se sabía

5. Garcilaso de la Vega, Inca. *Comentarios reales* ... Lima, 1967? Lib. V, cap. XXIX, p. 113, t. II.

6. Ob. Cit. Lib. VII, cap. VIII, p. 24, t. III.

7. Ob. cit. Lib. VI, cap. IX, p. 133, t. I.

8. Ob. cit. p. 134.

9. Cieza de León, Pedro. *La crónica del Perú*. Madrid, 1962. p. 264.

10. Ob. cit. p. 265.

que los signos de una escritura evolucionada podían ser dibujos que conservaban la forma pictográfica” 11.

Los cronistas, al no aceptar otra clase de escritura que no fuera alfabética, no podían considerar forma de escritura las pictografías e ideogramas. Comprobamos esto con declaraciones del mismo Cieza: “Por estar estas cosas tan ciegas podemos decir que bienaventurada la invención de las letras, que con la virtud de su sonido dura la memoria muchos siglos y hacen que vuele la fama de las cosas que suceden por el universo, y no ignoramos lo que queremos teniendo en las manos la lectura...” 12.

Una de las tantas contradicciones de cronistas, es la que cita V. de la Jara, del Padre Acosta, quien también niega la existencia de escritura peruana, pero por otro lado describe la existencia de *pintura* y *cifras*: “. . . escritura y letras solamente las usan los que con ellas significan vocablos; y si inmediatamente significan las mismas cosas, no son ya letras, ni escritura, sino pintura y cifras”. “. . . ninguna nación de Indias que se ha descubierto en nuestros tiempos, usa de letras, ni escritura, sino de las otras dos maneras, que son imágenes o figuras; y entiendo esto, no sólo de los indios del Perú y de la Nueva España, sino en parte también de los japoneses y chinos”. Refiriéndose a la escritura china, dice: “. . . su escribir es pintar y cifrar, y sus letras no significan parte de dicciones como la nuestra, sino que son figuras de cosas” “. . . y el mismo leer y escribir (en la China) no es verdadero escribir y leer, pues no son letras, sino figurillas de innumerables cosas” 13.

Cieza de León hace una pequeña referencia a la existencia de “ciertas letras”, lo cual no deja de lado que este autor negara la existencia de escritura; pero se coloca en situación algo indiferente, cuando describe los edificios de Vinaque cerca a la ciudad de Guamanga:

“Preguntando a los indios comarcanos quién hizo aquella antigualla, responden que otras gentes bárbaras y blancas como nosotros. . .”. “Porque este edificio era cuadrado y los de los ingas largos y angostos. Y también hay forma que se hallaron ciertas letras en una losa deste edificio; lo cual ni lo afirmo ni dejo de tener para mí que en los tiempos y pasados habiese llegado aquí alguna gente de tal juicio y razón que hiciese estas cosas y otras que no vamos” 14.

En esta información de Cieza, está la tradición mágico-religiosa del origen de la gente que construyó esos edificios y el considerar como parte de esta la existencia de letras, las cuales están asociadas por lo tanto, en éste como en otros casos, a creencias.

Huamán Poma de Ayala, quien no acepta más sistema de comunicación a manera de escritura que el quipu, hablando de los secretarios del Inca dice: “Estos escribanos acompañaban a los jueces y alcaldes a las provincias, con

11. Jara, Victoria de la. *La escritura peruana*. . . Lima, 1964. p. 38.

12. Cieza de León, Pedro. Ob. cit. p. 265.

13. Acosta, José de. *Historia natural y moral*. . . México, 1962. Cap. IV, V, VI.

14. Cieza de León, Pedro. Ob. cit. p. 234-35.

el fin de anotar y asentar en los Quipus, llevando cuenta y razón de todo, con tanta habilidad que las anotaciones resultaban hechas en los cordales como si se hubiera escrito con letras" 15. Este autor presenta en sus dibujos especialmente en los unkos (o vestidos), en los cinturones, muchas veces en estandartes y otros objetos, los signos que considera V. de la Jara como componentes de la escritura incaica, los que denomina "Tocapus" 16; asimismo, los últimos estudios del Dr. Disselhoff, en base a motivos recopilados en hallazgos arqueológicos, nos muestran estos signos, lo que demostraría que ellos no fueron improvisados por Guamán Poma.

Volviendo a las referencias de cronistas sobre la escritura, no podemos dejar de citar al clérigo Montesinos, autor muy debatido entre los historiadores y muchas veces tachado de "mentiroso" y "falsario", a quien, sin embargo, las evidencias arqueológicas inducen, en la actualidad, a prestarle algo más de atención. No pretendemos, con esto, sostener que son de crédito total sus afirmaciones sino simplemente tener en cuenta sus declaraciones en lo que a escritura se refiere; además, cabe señalar que fue el primero en el siglo XVII que afirma la existencia de una escritura en el Perú.

Montesinos afirma la existencia de una escritura que fue conocida por amautas de una dinastía anterior a los Incas, y dice que ésta fue prohibida por considerársele causante de una peste que exterminó gran parte de la población y que en su lugar se implantó el sistema de quipus. (Quizas sea el momento en que el sistema de tokapus se relaciona con el quipu y llega a la perfección). También se refiere a la existencia de una universidad en la época del reinado de Toca Corca Apo Capac, quien según Montesinos, fue el cuadragésimo monarca peruano; refiere que:

"... en un tiempo, según dicen los indios, había letras y caracteres en pergaminos y hojas de árboles, hasta que todo se perdió de ahí a cuatrocientos años" 17  
 "... el rey Titu Yupanqui fue derrotado y muerto en Pucará, la anarquía se extendió en el país, el Perú se fragmentó en pequeños estados, cada provincia eligió caudillos particulares, el Cuzco fue deshabitado, la dinastía legítima se refugió en el pueblo de Tamputoco o Pocaritampu... se perdieron los jeroglíficos, conocidas desde los primeros tiempos. El rey Túpac Cauri, a semejanza de Chichuangti en la China, ordenó la destrucción de los quileas o pergaminos y de las hojas de árboles en que escribían y prohibió so pena de vida, el uso de las letras, que fueron reemplazados por los quipus. Continuó el desorden hasta que el joven Roca, auxiliado por su madre Mama Cibaco (o Cihuaco), dió principio a la nueva dinastía de los Incas y comenzó a reconstruir trabajosamente el imperio del Cuzco" 18.

Después de cuatrocientos años Tupac Cauri Pachacuti consulta al dios Illatichi Huira Cocha para volver a enseñar la escritura, pero no lo acepta el dios explicando que la causa de una pestilencia que asoló el Imperio "habían

15. Guamán Poma de Ayala, F. *La nueva crónica*... Lima, 1956. t. I, p. 270.

16. Jara, Victoria de la. *Vers le déchiffrement*... Paris, julio 1967. p. 247.

17. Montesinos, Fernando de. *Memorias antiguas*... Madrid, 1882. p. 72, 82, 86.

18. Ob. cit.

*sido las letras que nadie las usase ni resucitase porque de su uso le había de venir el mayor daño*"<sup>19</sup>.

Algunos investigadores de la escritura, que han tratado de seguir una continuidad partiendo solamente del sistema de pallares Mochica, Paracas y Nazca, al llegar al Horizonte Tiahuanacoide pensaron realmente que fue una época en la que no existió escritura, por el hecho de no haber encontrado, aparentemente, signos semejantes hasta los entonces registrados y que posteriormente aparecen en la época incaica. Ello puede deberse a su sentido mágico-religioso. Por esto mismo estaría siempre en manos de sacerdotes, jefes y altos dignatarios. Muchos de los signos y elementos en los que fueron representados debieron significar o representar las diversas castas sacerdotales; lo que se atribuye a desaparición pudo deberse al cambio de aquellos que la transmitían, muchas veces como consecuencia de guerras o nuevos mitos y leyendas sobre el origen de los diferentes pueblos. Tenemos, por ejemplo, lo que Larco Hoyle denomina escritura en pallares, que sólo se consideraba en el Intermedio Temprano; muchos signos inscritos en este elemento aparecen también en el Tiahuanacoide, aunque no se haya reconocido anteriormente, y llegan hasta el Horizonte Inca. Pudo darse el caso que también se empleara, como indica Montesinos, las cortezas de árboles y materiales semejantes, que son menos durables (serían los antecedentes del empleo de madera en keros), además pudieron realmente ser destruidos por la carga mágica que soportaban para luego, en otras épocas, emplear nuevos elementos.

El cronista Cristóbal de Molina, hablando de Tiahuanaco, también hace alusión a la carencia de escritura: "... están en dichos lugares unos bultos de piedras grandes, y en algunas partes casi bultos de gigantes, que antiquísimamente debieron ser hechos por manos de hombres; y por falta de la memoria y escritura tomaron esta fábula de decir que por mandato del Hacedor ..."<sup>20</sup>. Pero en las mismas crónicas, en donde encontramos negación a la existencia de la escritura cualquier clase que ésta fuera, nos damos con referencias muy interesantes: el cronista Diez de Betanzos, escribe acerca de los creadores de Tiahuanaco nombrando a dos personajes que se llamaron *Con Tici Viracocha* (ambos). El primero que llegó creó el cielo y la tierra pero como sus habitantes volvieron al estado salvaje,

"en castigo del enojo que le hicieron, hizoles que se tomasen piedra luego en aquel asiento de Tiahuanaco hizo de piedra cierta gente y manera de dechado de la gente que después había de producir, haciéndolo en esta manera: que hizo de piedra cierto número de gente y un principal que la gobernaba y señoreaba y muchas mujeres preñadas y otras paridas y que los niños tenían en cunas, según su uso, todo lo cual así hecho de piedra, que lo apartaba a cierta parte; y que el luego hizo otra provincia allí en Tiaguanaco, formándolos de piedra en la manera ya dicha y como los hubiese acabado de hacer, mandó a toda su gente que se partiesen todos los que allí consigo tenía, dejando solo dos en su compañía, a los cuales dijo que mirasen aquellos bultos y los nombres que les había dado a cada género de aquellos, señalándoles y diciéndoles: estos se llamaran los tales y saldrán de tal fuente en tal

19. Ob. cit.

20. Cristóbal de Molina. *Fábulas y ritos de los incas*. 1943, p. 12-15.

provincia, y poblarán en tal parte; y así como yo aquí los tengo pintados y hechos de piedras así han de salir de las fuentes y ríos, y cuevas y cerros, en las provincias que así os he dicho y nombrado; e iseis luego todos vosotros por esta parte (señalándoles hacia donde el Sol, sale), dividiéndotes a cada uno por sí y señalándoles el derecho que debía llevar” 21.

Cristóbal de Molina hace la misma narración al respecto:

“... haciendo de barro esta nación, pintándoles los trajes y vestidos que cada uno había de traer y tener, y los que habían de traer cabellos, con cabellos; y los que cortado, cortado el cabello dió la lengua que había de hablar, y los cantos que habían de cantar y las simientes y comidas que habían de sembrar, y acabado de pintar y hacer las dichas naciones y bultos de barro, dió ser y ánima a cada uno por sí, así a los hombres como las mujeres; y que por haber salido y empezado a multiplicar de estos lugares, haber sido de allí el principio de su linaje, hicieron huacos y adoratorios estos lugares, en memoria del primero de su linaje que de allí procedió y así cada nación se viste y trae el traje con que a su huaca vestían, y dicen que el primero que de aquel lugar nació, allí se volvía a convertir en piedras, otros en halcones y cóndores, y otros animales y aves; y así son de diferentes figuras las huacas que adoran y que usan” 22.

¿Esto explicaría quizás las representaciones en textiles? También nos dice Molina que *el Hacedor Viracocha Pachayachachi* hizo en Tiahuanaco “todas las gentes... diferencias de aves... manifestó a la gente los nombres y propiedades que las aves y animales y demás sabandijas tenían” 23.

Aunque se trate de una leyenda, es evidente la existencia de una simbología que llegó a tener un sentido de enseñanza y que fue conocida por todos los pobladores de esta cultura.

En todas las grandes obras de piedra, en la Portada del Sol en Tiahuanaco, en cerámica, textilería, metales y otros elementos de este tipo, encontramos una simbología en base a figuras antropomorfas, zoomorfas, fitomorfas, mitológicas y signos abstractos, geométricos, etc., que podrían ser la explicación de esta leyenda y otros mitos Tiahuanacuenses.

Hablamos anteriormente de fonogramas recordando que en la escritura azteca se utilizaron signos determinados que significaban nombres de pueblos, ciudades e incluso personajes. Podemos considerar esta situación en el hecho que al hablar los antiguos en base a leyendas, el dios Viracocha les manifestó los nombres y propiedades de aves, animales y “demás sabandijas que tenían”. Ello hace pensar que éstos pudieron ser representados por signos característicos, ya que estos motivos tuvieron un significado especial dentro de sus creencias religiosas.

21. Diez de Betanzos, J. *Suma y narración de los incas*. Lima, 1924. Cap. I.

22. Cristóbal de Molina. *Ob. cit.* p. 8-9.

23. *Ob. cit.* p. 12-15.

### III. *QUILCAS, PIEDRAS PINTADAS, PIRUROS Y PUSHKAS, BASTONES PINTADOS, PALLARES Y QUIPUS.*

#### 1. *Las Quilcas o Quellcas.*

Existió una palabra que significaba escritura y todo lo relacionado con ella, según testimonio de cronistas y estudiosos posteriores. Esto se encuentra en el lenguaje quechua y aimara, también pre-hispánico. Y la palabra es *quilca*, que no se confunde con quipu sino por el contrario aparecen ambas muy bien definidas, lo cual comprueba que fueron dos sistemas empleados de diferente manera.

Además del testimonio de Montesinos, quien habla de la existencia de la palabra *quilca* o *quellca*, cuyo significado lo atribuye a las hojas de árboles en las que dibujaban ciertos signos <sup>1</sup>, el Inca Titu Cusi Yupanqui la emplea también en el sentido de hoja escrita; refiriéndose a los españoles dice que "hablaban a solas con usos paños blancos", y en Cajamarca le dieron al Inca Atahualpa "una carta o libro o no sé qué, diciendo que aquella era la *quilleca* de dios y del Rey y que Atahualpa la arrojó" <sup>2</sup>.

Huamán Poma de Ayala en su obra el *Primer nueva corónica y buen gobierno*, cuando habla de los secretarios del Inca dice: "Estos secretarios eran muy apreciados y honrados, manejaban Quipos de colores teñidos, siendo llamados *Quilcacamayoc* o *Quilla reata Quipoc*, apuntadores, contadores del mes o del año..." <sup>3</sup>. En estos usos la palabra *quilca* está asociada a la idea de signos escritos y colores o pintura.

Damos algunos significados de la voz *quilca* y derivados de ella, en quechua y aimara, recogidos de diccionarios y gramáticas antiguas.

Quilleca	: letra o carta mensajera — Fray Domingo de Sto. Tomás <sup>4</sup> .
Quilleca	: libro o papel — Fray Domingo de Sto. Tomás.
Quellca	: papel, libro, scriptura, carta, pintura — Antonio Ricardo <sup>5</sup> .
Quellca	: papel, carta, o escriptura — González Holguín <sup>6</sup> .
Quellca	: papel, carta — Torres Rubio <sup>7</sup> .
Quillecana	: Escribanía — Fray Domingo de Sto. Tomás.
Quillecacha	: escribir, pintar — Antonio Ricardo.
Quellcani	: escribir — Torres Rubio.
Quellkani	: escribir, dibujar, pintar — González Holguín.
Quillecaniqui	: labrar una cosa con colores generalmente — Fray Domingo de Sto. Tomás.

1. Montesinos, Fernando de. *Memorias antiguas*... Madrid, 1882.

2. Tito Cusi Yupanqui. *Relación de la conquista*... Lima, 1916. p. 9.

3. Huamán Poma de Ayala, F. Ob. cit. t. I, p. 270.

4. Domingo de Santo Tomás. *Lexicón*... Lima, 1951.

5. Ricardo, Antonio. *Doctrina cristiana*. Lima, 1584.

6. González de Holguín, Diego. *Arte y dicc. quechua-español*. Lima, 1901.

7. Torres Rubio. "Diccionario". En: Porras, Raúl. *Fuentes*... Lima, 1963.

- Quillecaniqui o  
 Quilleacuniqui : pintar o escribir generalmente — Fray Domingo de Sto. Tomás.  
 Quellcaricuk : El que sabe leer — González Holguín.  
 Quellcayachak : El que sabe escribir — González Holguín.  
 Quilecamayok : Pintor generalmente — Fray Domingo de Sto. Tomás.  
 Quilecamayok : Escribano o deluxador — Fray Domingo de Sto. Tomás.  
 Quilecaycamayok : Escribano — González Holguín.  
 Quellcanacuna : Escribanías — González Holguín.

En el *Diccionario Enciclopédico Biográfico* del Dr. Tauro encontramos una lista de topónimos de la palabra quilca o quelca: "De su notoria existencia hablan numerosos topónimos: Quilecabamba, Quilecocha, Quileahuaco, Quilecay, Quilecay huanca, Quilecayjirca, Quilecaú, Quilecauca, Quilecani, Quilecantay, Quilecanto, Quilecapunco, Quilecacara, Quilecasca, Quilecatacta, Quilecati, Quilecatura, Quilecaya; o las diversas voces que en la "lengua general se hallan relacionadas en aquella significación:"<sup>8</sup>.

- Quellcasicuk : el que sabe leer  
 Quellcayachak : enseñar la teología dictándola  
 Quellcaska : lo escrito  
 Quellcascacuna : las letras  
 Quellcaycamallok : el escribano de oficio o el gran escritor  
 Quellecak : el que escribe  
 Quellecani,  
 Quellcasmui : escribir, dibujar, pintar  
 Quellcanoruna : escribanías y los instrumentos de escribir o de pintar  
 Quellcasyarmi : escribir a muchos o muchas cartas  
 Quellcaycochani : andar escribiendo a menudo  
 Quellcapayani : escribir con exceso algo o en daño  
 Quellcachimi : hacer escribir o permitirlo  
 Quellcatanumi : escribir del camino o de pasada, o dejar escrito  
 Quellccharuni : rasquear o escribir de burla al aire, o el que no sabe escribir.  
 Quellcasconui : escribir a muchos en una carta, o escribir a uno de varias cosas  
 Quelcay Piqueparayani: en el escribir voy atrasado

El Dr. Tauro da una definición de la palabra quilca: "papel carta o escritura; signo pictográfico pintado a mano o incidido sobre una o más piedras, grandes o pequeñas por las gentes que poblaron el país en remotas épocas"<sup>9</sup>.

A manera de análisis de la palabra dice: "... también se concluye que la palabra quilca estaba unida a la idea no sólo de signo gráfico, sino de signos coloreados o de dibujos y pinturas, la voz quilca trae de por sí aparejada una representación cromática; escribir, dibujar, pintar se expresa por una sola palabra: quilca, y esta misma palabra sirve para expresar el lienzo, la tabla o el objeto pintado; cabe pues usar la palabra como sinónimo de pictografía en el concepto de los etnólogos modernos"<sup>10</sup>.

8. Tauro del Pino, Alberto. *Dicc. enciclopédico* ... T. III Lima, 1967.

9. Ob. cit.

10. Ob. cit.

El Dr. Javier Pulgar Vidal, que ha realizado estudios sobre las quillcas, después de analizar la palabra y seguir su trayectoria a través de miles de topónimos en quechua, aymara y español, la define en la forma siguiente: "Quilca es el nombre peruano actual de antiguos y aun supervivientes sistemas gráficos muy bien representados en el Perú y en América y también fuera de nuestro Continente" <sup>11</sup>.

Como resultado de haber ubicado varios lugares a través del territorio peruano donde encontró estas grafías, el Dr. Pulgar da una definición de lo que considera un *Centro de Quillcas*: "Llamamos 'Centro de Quillcas' a todo lugar en el cual exista una piedra aislada, grande o pequeña; un grupo de piedras, un roquedal, un acantilado, un desfiladero, una marmita cólica, una semicaverna, una caverna pequeña o una gran caverna, en cuyas superficies planas, cóncavas o convexas, se halla inscrito por medio de pintura o por incisión, una grafía cualquiera o un conjunto de ellas" <sup>12</sup>.

Además, distingue dos clases de estas "grafías o quillcas": las pictografías y los petroglifos. Acerca de las pictografías, que también llama "Petrogramas", sostiene que generalmente, están pintadas a mano, sin plantilla y en varios colores como rojo indio, varios tonos de ocre, amarillo, azul, verde, negro, blanco, etc. Mientras que los petroglifos, que también llama litoglifos, son generalmente incisiones que tienen una profundidad que fluctúa entre medio milímetro y tres o cuatro o más milímetros. Según la edad del glifo, ofrecen la coloración superficial de la roca en que han sido practicadas, o el color de la roca después de raspada y despojada de la capa superficial <sup>13</sup>.

Ampliando el sentido que da el Dr. Pulgar a los quillcas, podríamos considerar bajo este término, en general, a todas las manifestaciones escriturarias de los antiguos peruanos, pues no solamente en piedra, cuevas, rocas, etc., se encuentran signos semejantes sino también en diferentes elementos como alfarería, metales, telas, pallares, bastones, etc.

#### Explica Raúl Porras:

"No cabe, pues, duda de que los indios prehispánicos del Perú tuvieron una palabra especial para denominar los signos escritos y que esta palabra se aplicó más tarde por analogía a la escritura española y al papel que no conocieron los Incas. Esto no quiere decir que ambos sistemas de escritura fuesen iguales sino que se utilizó en quechua el término lingüístico más próximo o semejante para calificar el invento occidental. También se concluye que la palabra quilca estaba unida no sólo de signos gráficos sino de signos coloreados o de dibujos y pinturas. La voz Quilca trae de por sí aparejada una representación cromática. Escribir, dibujar, pintar se expresan por una sola palabra: quilca, y esta misma palabra sirve para expresar el lienzo, la tabla o el objeto pintado" <sup>14</sup>.

11. Lima Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Primera exposición Nacional de Quillcas. Lima, 1963.

12. Ob. cit.

13. Ob. cit.

14. Porras Barrenechea, Raúl. *Fuentes* ... C. IV, p. 112.

## 2. *Piedras pintadas o grabadas, Sellos, Pesas de rueca (piruros y pushkas).*

Encontramos los primeros vestigios de piedras pintadas en la época del pre-cerámico. El Dr. Engel, hablando de sus hallazgos realizados en Santo Domingo en Paracas, nos dice que numerosas piedras pintadas "han aparecido en las casas del pueblo 514", del mencionado lugar <sup>15</sup>.

Estas piedras pueden asociarse perfectamente con las puntas de flechas de hueso que también llevan el mismo tipo de motivo, y que, generalmente, además de rayas tienen otros signos. En nuestros días se encuentran estos signos en tribus selváticas que no han desarrollado otra clase de escritura. Respecto a los sellos, éstos se usaron desde muy antiguo en Mesopotamia y en ellos se grababan signos jeroglíficos y más tarde alfabéticos. Fueron conocidos como sellos de propiedad y después se utilizaron para pintar figuras en diferentes lugares del cuerpo.

En las regiones Mesoamericanas han aparecido miles de sellos usados, según Ibarra Grasso, como pintaderas; sostiene este mismo autor que los signos de esos sellos pasaron a las llamadas "pesas de rueca" sin dificultad.

A través de esto el Dr. Ibarra sugiere una procedencia foránea de la escritura peruana cuando nos dice: "En América existen miles de sellos que se han usado como pintaderas, especialmente en Mesoamérica, y que contienen aceptados por todos, signos jeroglíficos; allí mismo esos signos pasaron a las pesas de rueca, que eran muy semejantes en su forma, y luego se difundieron con las pesas de rueca hasta lejanas regiones".

"En Colombia existe bastantes pesas de ruecas con signos grabados, algunos de los cuales pueden tomar mucho valor; en la costa peruana, en la región de las antiguas culturas de Paracas y Nazca, las pesas de rueca grabadas se cuentan por miles, pero nadie las ha estudiado seriamente. En Santiago del Estero también las hay por miles, y una casualidad ha permitido ver en ellas signos alfabéticos y leer algunas palabras . . . Pero desde ya y por nuestra parte, decimos que no nos extrañaría que en las principales lenguas de cultura de la América indígena existan docenas, sino cientos, de palabras procedentes de las antiguas lenguas semíticas, y también de otras del Mediterráneo oriental antiguo" <sup>16</sup>.

Con la Huaca la Luz (Chacra Ríos, Lima) el Seminario de Arqueología de la P.U.C. excavó todo un taller textil donde se trabajó desde la materia prima hasta la elaboración del tejido. Se trataba de un centro de producción especializado y probablemente su personal sería una etnia de tejedores. Tuvieron un sistema de distribución del trabajo y llevaron una estadística de producción, a modo de unidad de computación, en base a conjuntos que luego contabilizaron en quipus. El funcionamiento de este control estadístico se basaría en conjuntos de símbolos. Estos símbolos aparecen en tejidos y otros elementos. Los piruros y pushkas (implementos del hilado) tienen símbolos incisos y pintados, predominan los de carácter geométrico pero tam-

15. Engel, Frédéric. *Paracas* . . . Lima, 1966. p. 117.

16. Ibarra Grasso, Dick. *Argentina indígena*. Buenos Aires, 1967. p. 490.

bién los hay antropomorfos y zoomorfos. Entre los piruros encontrados hay ocho grupos o conjuntos diferentes, esto hace pensar que cada conjunto representa un número de tejedores. Lo mismo con los pushkas: tres conjuntos diferentes con la misma utilidad. Pudo darse el caso que una combinación determinada de piruro y pushka tuviera varios significados incluyendo la combinación de colores. También pudieron incidir en la elaboración del producto: calidad, grosor de hilo, etc., quizás muestrarios con motivos de tejidos, etc. Se ha encontrado muchas piedras grabadas en la costa sur del Perú, especialmente en el valle de Ica. Alejandro Pezzia hace una referencia a ellas en su estudio arqueológico de Ica <sup>17</sup>.

Durante los trabajos que realizaron en Ica Uhle, Tello, Kroeber, Strong, Rowe y otros arqueólogos, no aparecieron piedras grabadas y recién se tuvo noticias de ellas por las ventas que hacían los huaqueros. Esto dio origen a que se pensara que estas piedras no eran auténticas sino simple ingenio de los huaqueros para hacer negocio, incluso se dijo que los instrumentos que se necesitaban para grabar los motivos no fueron conocidos por los antiguos y que tampoco los diseños correspondían a las culturas de la región.

El Arquitecto Santiago Agurto Calvo, posee una importante colección de piedras grabadas, y se interesó por averiguar el verdadero origen de ellas. Realizó una investigación en la Facultad de Minas de la UNI y comprobó la antigüedad de las piedras; eran andesitas fuertemente carbonizadas, material típico de la zona proveniente de flujo volcánico del mesozoico. Por otro lado, este material pudo haber sido trabajado con cualquier objeto duro (hueso, concha, obsidiana, etc.).

En cuanto a la forma, se trata generalmente de cantos rodados de tamaño variable, desde 3 x 2.5 y 1.5 cm. hasta 40 cm. como máximo entre las conocidas. Los motivos se han realizado por incisiones o rebajando la superficie que rodea a los diseños, en algunos casos se ha aprovechado la forma escultórica natural del canto rodado. La decoración consiste en un solo motivo y por una sola cara. Algunos son realistas y sencillos, otros alcanzan gran complicación. Los estilos de los diseños hallados hasta el momento son de las culturas Paracas, Nazca, Tiahuanaco, Ica e Inca.

Prosiguiendo con sus investigaciones Agurto Calvo halló una piedra labrada en una tumba "en el sector de Torna Luz de la Hda. Callango del Valle de Ica el 20 de agosto de 1966. Correspondiente a la cultura Tiahuanaco Costeño" <sup>18</sup>. Después de un tiempo, Santiago Agurto y Alejandro Pezzia realizan excavaciones en un yacimiento de Cerro Uhle, en la Hda. Ocucaje, en donde aparece por primera vez un piedra grabada Paracas.

Según la describe el Dr. Pezzia, se trata de un canto rodado de forma achatada y algo irregular con 7 x 6 x 2 cm., de color gris achocolatado y textura semirrugosa. El diseño que aparece en una de sus caras, parece un motivo estrellado y casi simétrico que podría ser la estilización de una flor. Acerca

17. Pezzia Assereto, Alejandro. *Ica y el Perú precolombino* ... Ica, 1968.

18. Ob. cit. p. 96.

de la técnica empleada para su ejecución dice Pezzia que posiblemente fue realizada mediante un buril que "dibujó el diseño con incisiones de distinto grosor y profundidad . . . Las evidencias asociadas con la piedra corresponden al estilo Paracas — Cavernas de Ocucaje y su edad puede estimarse en 2,300 años" <sup>19</sup>. La ubicación que tuvo esta piedra dentro de la tumba fue: "en la sección anterior-inferior y a 15 cm. de la tela del fardo funerario" <sup>20</sup>.

La segunda piedra grabada a que hace referencia el Dr. Pezzia, fue hallada en una tumba excavada en la Hda. Torna Luz de Callango, valle de Ica. La piedra se halló "en la sección anterior de la momia y a nivel de la región pectoral, en dirección este-oeste . . ." <sup>21</sup>.

Se trata de un canto rodado del tipo andesita carbonizada, de forma elíptica y chata, con el diseño de un pescado grabado sobre una de sus caras. La piedra es negra con manchas marrones; mide 65 mm. de largo, 45 mm. de ancho y 20 mm. de grosor. Estaba en posición horizontal (la cara grabada hacia arriba), cerca a los hombros de la momia. Las aletas del pescado están formadas por líneas paralelas.

Entre las piezas obtenidas en el valle de Ica (conservadas actualmente en el Museo Regional) nos habla Pezzia de una piedra andesita negra de forma elíptica que tiene grabado en una de sus caras un diseño realista: una llama. La piedra es bastante plana, con 66 mm. de diámetro mayor, 45 mm. de diámetro menor y 16 mm. de espesor. Estaba situada en posición horizontal, sobre el cráneo de un niño.

Estas piedras pintadas nos llevan inmediatamente a una asociación con las llamadas "tejas peruanas".

Aún no está definitivamente determinada la utilidad de este sistema; hasta hace poco tiempo se consideraba que tuvo fines aritméticos aunque podría ser un sistema de escritura jeroglífica.

Edmundo Escomel, que en el Congreso Internacional de Americanistas realizado en La Plata en 1932 presentó un pequeño estudio que tituló "Tejas peruanas precolombinas destinadas a fins aritméticos" <sup>22</sup> hace referencia a este elemento dándole el sentido antes mencionado. Escomel describe en la forma siguiente:

"En excavaciones hechas en tumbas prehistóricas de la ciudad de Chuquibamba y del valle de Majes, en el departamento de Arequipa, se han hallado cerámicas y artefactos muy diferentes de los que existen en los necroterios precolombinos de esta última ciudad. . . Estas tejas, que hasta su obtención no las había visto en ningún otro museo, y habría dudado de su existencia por creer, como generalmente se admitía, que los aborígenes del Perú precolombino sólo se servían de los 'quipus' . . . estas tejas, digo, se encuentran en el interior de las tumbas o huacas al lado de los

19. Ob. cit. p. 97

20. Ob. cit. p. 97.

21. Ob. cit. p. 213.

22. Escomel, Edmundo. *Tejas peruanas precolombinas* . . . Buenos Aires, 1934.

esqueletos humanos, y de los ceramios que con alimentos o bebidas eran enterrados con aquellos”.

Prosigue Escomel: Las tejas, en su mayoría, están acondicionadas en parejas unidas cara a cara en sus partes pintadas, entre las cuales algunas veces, se encuentran laminitas de oro puro... envueltas en hojas vegetales y atadas con fibras, las que parecían ser de la planta llamada “Achira” (Cana), “Sus bordes son, a veces, cortantes, otras son obtusos. Hay tejas que han sido desprendidas de la superficie de cantos rodados; otras sacadas de piedras endurecidas en estratificación; otras, por fin, hechas de arcilla del mismo material con que construían los ceramios”.

“Están pintadas, unas con rojo, otras con blanco o amarillo, sobre el fondo de la misma piedra; otras veces el fondo está pintado de blanco...”. “Las tejas miden entre 2 y 22 centímetros de largo... por 2.6 y aún 10 cm. de ancho”<sup>23</sup>.

Las tejas halladas en las tumbas, “¿eran testamentos o inventarios de los bienes que poseía el difunto en el momento de morir?...”<sup>24</sup>.

Entre las tejas que describe también hay algunas con motivos antropomorfos y zoomorfos. Los motivos principales de ellas son las rayas en diferentes representaciones. En algunas tejas se presentan paralelas horizontalmente, en otras paralelas verticalmente. También las hay con formas de estrella o flor en abstracción. Otras presentan franjas gruesas que han combinado con espacios sin rayas. Destacan también las que tienen cuadros distribuidos como dameros; las hay punteadas; una con dos filas horizontales de ondas; con franjas en semi-círculo que dan la impresión de un eco; y, por último, una que no presenta ningún motivo.

¿Serían semejantes, tal vez, los motivos de los bastones de los que hablan los cronistas? El Dr. Ibarra Grasso habla de una “escritura jeroglífica andina”, la cual no ha sido difícil encontrar, pues hasta hoy en día son miles los indígenas que la usan.

De esta escritura utilizada actualmente consiguió textos escritos en papel, cuero, en arcilla y en piedra. Incluso, los mismos indígenas que le vendieron los textos leyeron los escritos traduciendo los signos. Sobre hallazgos semejantes pero de época anterior nos dice que hasta el momento no se ha encontrado más que una tablilla de piedra que contiene once signos grabados y que le parece sea precolombina. La escritura en sí, sería sobreviviente de tiempos antiguos, muy anteriores al imperio incaico. Actualmente es utilizado este sistema, casi exclusivamente para escribir oraciones católicas”<sup>25</sup>.

Menciona también los escritos en cuero (que hoy en día han sido sustituidos casi totalmente por el papel). Los signos se trazan con el juego de una

23. Ob. cit. p. 45-46.

24. Ob. cit. p. 50.

25. Ibarra Grasso, Dick. Ob. cit. p. 482.

solanácea que en aymara es llamada ñuñumaya y al secarse toma un tono oscuro como si el cuero se hubiera quemado. De los escritos en piedra dice haber encontrado uno solo antiguo y con grabados. El elemento que sirve para inscribir los signos es cualquier clase de palito <sup>26</sup>.

Ibarra sostiene que el origen de esta escritura está relacionado con los otros jeroglíficos primitivos (como los de las pieles rojas, los primitivos de México, los cunas, etc.), que es un derivado directo de una forma jeroglífica más desarrollada en su origen; el sistema llamado "Disco de Festo", que se utilizó alrededor de 1700 años a. C. y que luego empobreció, habiendo llegado a América por la vía oceánica. Supone que el lugar de origen es el Mediterráneo antiguo.

Esta teoría deja de ser probable si tenemos en cuenta que de haber sido así también pudieron llegar otros sistemas más desarrollados de escritura, que ya existían en ese continente. En el Perú, por lo menos hasta el momento, las más antiguas piedras grabadas conocidas son las de Paracas cavernas (500-300 a. C.). Estas por otro lado no coinciden enteramente con el sistema mediterráneo oriental o el americano del que habla Ibarra. De este modo podrían, estas primeras piedras grabadas, demostrar una propia evolución en el sistema americano.

Dejando esto de lado, pensamos si la escritura que describe Ibarra no sería la que el Inca Pachacútec prohibió mandando matar a todos aquellos que la sabían, según referencias antes mencionadas (Montesinos), ya que parece que se desarrolló algún tiempo antes del incanato, y que luego desapareció para volver a ser utilizada. Esto lo demostraría el hallazgo y estudios hechos por el Dr. Ibarra cuando describe un disco de arcilla que encontró en el Museo Arqueológico Municipal de Oruro. Es un disco de arcilla mezclada con paja, de sesenta cms. de diámetro y unos siete cms. de espesor. Tenía cerca de cuatrocientas incrustaciones de piedras, trozos de cerámica, huesos, trozos de vidrio y otros elementos que estaban dispuestos en espiral desde el centro hacia afuera. Algunos trozos, especialmente los de cerámica, tenían grabados diferentes motivos, como: líneas, rombos, cruces, etc. Según se pudo comprobar, ese disco fue llevado al Museo desde el pueblo de Puqui en Oruro. Los escritos están en lengua aymara y se trata exclusivamente de rezos católicos. Ibarra los considera como escritura directamente de tipo jeroglífico y hay algunos signos fonéticos que ha podido traducir <sup>27</sup>. Hace referencia al Padre Acosta en una cita que recordó inmediatamente al ver por primera vez el disco:

"Fuera de estos quipus de hilo tienen otros de pedrezuela, por donde puntualmente aprenden las palabras que quieren tomar de memoria; y es cosa de ver a viejos ya caducos con una rueda hecha de pedrezuelas aprender el Padre Nuestro, y con otra el Ave María, y con otra el Credo, y saber cuál piedra es: que fue concebido de Espíritu Santo, y cuál: que padeció bajo el poder de Poncio Pilatos, y no hay más que verlos enmendar cuando yerran, y toda la enmienda consiste en mirar sus

26. Ob. cit. p. 483-484.

27. Ob. cit. p. 485-486.

pedrezuelas, que a mí, para hacerme olvidar cuanto sé de coro, me bastaría una rueda de aquéllas. De éstas suele haber no pocas en los cementerios de las Iglesias para este efecto" <sup>28</sup>.

Garcilaso también refiere sobre esta escritura, con piezas sueltas, para una época algo posterior a la conquista.

"Los muchachos indios, para tomar de memoria los dichos que han de decir, que se los dan por escrito, se van a los españoles, que saben leer, seglares, o sacerdotes. aunque sean de los más principales, y les suplican, que les lean cuatro a cinco veces el primer renglón, hasta que lo toman de memoria; y porque no se les vaya della, aunque son tenaces, repiten muchas muchas veces cada palabra, señalándola con una piedrecita, o con un grano de una semilla de diversos colores, que allá hay, del tamaño de garbanzos, que llamasen chuy, y por aquellas señales se acuerdan de las palabras, y de esta manera van tomando sus dichos de memoria con facilidad, y brevedad, por la mucha diligencia, y cuidado, que en ello ponen" <sup>29</sup>.

De acuerdo a lo expuesto respecto a las tablas de arcilla con piezas de cerámica y otros materiales pegados o también el empleo de estas piezas solas, se trata de una escritura jeroglífica pictograma-ideograma y además, en muchos casos fonética.

Acerca de las tejas peruanas descritas por Escomel, quien les atribuye un sentido totalmente numérico, Ibarra agrega su propia interpretación, en base a estudios realizados con escritura de épocas posteriores. Sobre las piezas que en la tabla de símbolos aparecen con el N° 26 y que son trozos de cerámica recortada dice: "presentan formas cuadrículadas o de damero, que en la escritura actual pintada se usan con el significado de campos de cultivo". Otras son "trozos de cerámica o pedrezuelas pintadas, (con) otros signos cuyo significado se nos escapa". Y "vemos unos discos de arcilla que en la escritura pintada en papel actual representan la Tierra". Otras "una serie de trozos de cerámica recortados en forma oval, con líneas que representan numerales" <sup>30</sup>.

Otro elemento asociable a estos sistemas es el contador, se trata de un instrumento de piedra con casilleros. Según Zanabria, el juego de casilleros y de piedras de colores significaría unidades, decenas, centenas y millares, cambiables en los depósitos del casillero, o sea, se acumulan conjuntos representados por piedrecitas de colores. Estos casilleros serían para contabilidades simples, pero en el caso de contabilidades complejas a nivel de un pueblo completo o a nivel del imperio necesitarían un contador complejo, sería quizás para este uso la conocida piedra de Saywite, unos opinan que es un plano urbano, otros que un contador. Josefina Ramos, hace una observación que podría aclarar el significado: El poste o plao fue usado en la costa para el control astrológico y en Cuzco se le reemplazó por la Saywa o poste de piedra o barro; la piedra de saywite, podría relacionarse con las saywas. Y teniendo

28. Acosta, José de. Ob. cit. Cap. VIII.

29. Garcilaso de la Vega, Ob. cit.

30. Ibarra Grasso, Dic. Ob. cit. p. 488.

funciones de maqueta facilitaría la contabilidad por barrios y se lograría simplificar el registro para poder trasladarlo a quipus <sup>31</sup>.

### 3. *Bastones pintados, Tablones, Tapices.*

Parece ser que desde la fundación del Imperio, se utilizó, simbolizando su continuidad, la recepción del bastón con signos. La escritura incaica se heredaría directamente del Tiahuanacoide y de las regiones del Collao.

El cronista Juan Santa Cruz Pachacuti dice que "... el dios Tunapa Huiracocha, hostilizado en el Collao y en la provincia de Callahuas, fue maestro de Aputampu, el curaca de Pacaritambo, a quien dejó al partir el sagrado báculo (TAUNA) con letras misteriosas, y los vasos de oro; y que Manco Capac y sus hermanos los Ayar fueron descendientes y herederos de Aputampu" <sup>32</sup>.

El cronista José de Acosta coincide con la procedencia de Manco Capac: "Y así tienen por opinión que los Tampus son el linaje más antiguo de los hombres. De aquí dicen procedió Manco Cápac, al cual reconocen por el fundador y cabeza de los Incas" <sup>33</sup>.

La escritura estaría en manos de curacas, maestros y nobles, según deducimos de estas citas; forman un linaje muy elevado y es de ese centro de sabiduría y educación de donde salen las primeras dinastías. Este sagrado báculo con letras misteriosas es quizás la vara que según la leyenda utilizó Manco Cápac para fundar el Imperio. No es un hecho que haya existido la vara, pero al hablar de letras misteriosas, es muy posible que se refiera a la existencia de estos signos de escritura.

Los orejones, que pertenecían a la nobleza, también se atribuyeron el haber salido de esa dinastía "... a diferencia de éstos (los huallas) los Antasayaj eran orejones de la nación de los Tampus. Pretendían como ellos haber salido de Pacaritambo de la cueva de Sútij-tojo" <sup>34</sup>.

Con la escritura debió suceder el mismo fenómeno que con la lengua. Dado que existió un lenguaje especial para los cortesanos, si la escritura estuvo en manos de éstos, es posible que los signos fueran en base a esa lengua cortesana. ¿Cuál sería esa lengua? Riva-Agüero, comentando al Padre Cobo, dice lo siguiente: "— reduplica el Padre Bernabé Cobo el testimonio del príncipe Tupaj Atau, el cual declaró que la lengua cortesana de los Incas no era sino el dialecto quechua regional de Pacaritambo" <sup>35</sup>.

No hay pruebas suficientes que comprueben la existencia de los bastones, pero cabe la posibilidad de que hayan sido destruidos por parte de los exter-

31. Ramos de Cox, Josefina y Cogorno de González del Río, Gilda. "De las Cocordenadas — hora a los quipus ..." En: *Cuadernos de Arqueología Andina*. Lima, 1976. p. 13.

32. Santa Cruz Pachacuti, Juan. *Historia de los incas*. Lima, 1927.

33. Acosta, José de Ob. cit. Lib. I, cap. 25.

34. Riva Agüero, José de la. *Estudios de historia peruana*. T. V. Lima, 1966. p. 233.

35. Ob. cit. p. 230.

minadores de idolatrías o por parte de los mismos indios que no quisieron que estos objetos cayeran en manos de los conquistadores, como sucedió con muchas cosas, especialmente en los templos, que según hay noticias, los mismos indios se adelantaron a destruir o de lo contrario las escondieron en lugares estratégicos.

Sobre esto sólo tenemos noticias por parte de los cronistas. Hay varias referencias que así lo confirman incluyendo las del Virrey Toledo. Según el cronista Sarmiento de Gamboa, hablando del Inca Yupanqui dice que reunió en el Cuzco a los historiadores de todas las provincias del Imperio.

"examinándolos sobre las antigüedades, origen y cosas notables del pasado de estos reinos... y después que tuvo bien averiguado todo lo más notable de las antigüedades de sus historias hizolo todo pintar por su orden en tablonas grandes y dispuso en las casas del Sol una gran sala donde las tales tablas que guarnecidas de oro estaban, estuviesen como nuestras librerías y constituyó doctores que supiesen entenderlas y declararlas. Y no podían entrar donde estas tablas estaban sino el Inga o los historiadores sin expresa licencia del Inca" <sup>36</sup>.

V. de la Jara, sugiere que lo anotado en estos tablonas pudo ir pasando a las narraciones hechas en los Kero-Textos.

Si comprobáramos la certeza de las declaraciones de este cronista, podríamos considerar que esta Casa del Sol en la cual se guardaron los tablonas pintados sería la primera Biblioteca que existió en el Perú.

También refiere Sarmiento de Gamboa que los visitadores de Pachacútec llevaron al Cuzco "en unas mantas descritas las provincias que habían visitado" <sup>37</sup>. Esta casa del Sol donde se habla que fueron guardados los tablonas parece que fue el Puquin-Cancha. Cristóbal de Molina dice:

"Y para entender donde tuvieron origen sus idolatrías, porque es así que estos no usaron de escritura y tenían una casa del Sol llamada Puquin-Cancha que es junto al Cuzco, la vida de cada uno de los Incas y de las tierras que conquistó y qué origen tuvieron; y entre las dichas pinturas tenían así mismo pintadas la fábula siguiente..." <sup>38</sup>.

Añade Molina, sobre el Puquin-Cancha:

"A los veinte y tres días del dicho mes llevaban la estatua del Sol llamada Huayna Punchau a las casas del Sol llamado Puquin que habrá tres tiros de arcabuz poco más del Cuzco. Está en un cerrillo alto y allí sacrificaban y hacían sacrificios al Hacedor, Sol, Trueno y Luna, por todas las naciones para que multiplicase las gentes y todas las casas fueron prósperas" <sup>39</sup>.

Bernabé Cobo al hablar de las huacas del Cuzco, menciona también la de

36. Sarmiento de Gamboa, Pedro. *Historia índica*. Madrid, 1960.

37. Ob. cit.

38. Molina, Cristóbal de. *Fábulas y ritos de los indios*. Lima, 1916.

39. Ob. cit.

Puquín, la sitúa en el camino de Contisuyo, dentro de un grupo de cuatro huacas. La primera es la de Pilcopuquio en la huerta de Santo Domingo. La segunda: "Era una Casa del Sol que estaba encima de Cayocoche. . ." La tercera se llamaba Cancha, era la cerca que rodeaba la casa de Puquín. "La cuarta huaca es un cerro llamado Viracochauroco, que está encima de Puquín. . ." <sup>40</sup>. Recordamos inmediatamente la teoría de J. Ramos que las coordenadas — hora, eran fijadas en los templos — observatorios con amarres a palos o postes, columnas o saywas y ésto les facilitaría aplicarlas a las pampas — observatorios multiplicando las dimensiones que guardaba dentro de los templos. Habían sacerdotes especializados que señalaban los campos con piedras o wancas y las líneas se convierten en grandes senderos, llamando la atención como grandes calendarios que se observan a lo largo de la costa peruana. Las coordenadas hora — noche serían la prolongación o reflejo de las diurnas, habían enumerado los sacerdotes astrónomos las grandes figuras geométricas o naturalistas como Pampas de Nazca-Palpa estudiados por M. Reiche <sup>41</sup>.

Cobo también habla de "los memoriales de sus quipus y pinturas", refiriéndose a los quipucamayocs que informaron a Polo de Ondegardo en 1559 <sup>42</sup>. En las informaciones del Virrey Toledo, dos descendientes de Incas que fueron Diego Cayo y Alonso Tito Atauche dicen, "que ellos vieron una tabla y quipus donde estaban sentadas las edades que hubieron los dichos Pachacútec Inca y Topa Inca Yupanqui su hijo y Guayna Capac, hijo del dicho Topa Inca y que por la dicha tabla y quipu vieron que vivió Pachacútec Inca Yupanqui cien años y Tupa Inca Yupanqui hasta cincuenta y ocho o sesenta años; Guayna Capac, hasta sesenta años" <sup>43</sup>.

Menciona el Virrey Toledo varias veces, en cartas enviadas al Rey de España "paños de pintura". Sarmiento de Gamboa, dio lectura de su crónica a los nobles para que certificaran su verdad, éstos dijeron que habían escuchado a sus padres y pasados decir, "que Pachacútec Inca Yupanqui noveno inca había averiguado la historia de los otros incas que habían sido antes del y pintandolo en unos tablones, de donde también lo habían aprendido los dichos sus padres y pasados y dichoselo a ellos" <sup>44</sup>.

Según se puede concluir de estas declaraciones, los tablones pintados estaban asociados a los quipus históricos.

Referencias a los bastones o palos pintados, nos da también el Padre de las Casas. Dice que "los chasquis o postas llevaban en la mano cierto palo, de un palmo o palmo y medio con ciertas señales como entre nosotros se usa, que da crédito al que trac las armas o sello del Rey" <sup>45</sup>.

40. Cobo, Bernabé. *Historia del Nuevo mundo*. Madrid, 1956.

41. Ramos de Cox, Josefina . . . Ob. cit.

42. Cobo, Bernabé. Ob. cit.

43. Toledo, Francisco de. *Informaciones* . . . Lima, 1920.

44. Sarmiento de Gamboa, Pedro. Ob. cit.

45. Casas, Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. México, 1951.

El cronista Santa Cruz Pachacuti habla en diferentes circunstancias de "libros", y de "palos pintados". Cuando refiere la leyenda de Viracocha dice que "entregó a Apotampo un palo de su bordón donde estaban los razonamientos que les predicaba, señalándoles y rayándoles cada capítulo de las razones". Más adelante dice que Tonapa "traía camisa larga y manta y libro" y después agrega que "un visitador general de las tierras y pastos dando su comisión en rayas de palo pintado"<sup>46</sup>.

Cabello Balboa, cuando habla de la muerte de Huayna Cápac, dice que "hizo su testamento según la costumbre de los Incas que consistía en tomar un largo bastón, o especie de cayado y dibujar en él rayas de diversos colores por las que se tenía conocimiento de sus últimas disposiciones. Se lo confirmó enseguida el quipucamayuc o notario"<sup>47</sup>.

Sarmiento de Gamboa dice que Huayna Capac fue sepultado en el Cuzco "por la orden que al punto de la muerte mandó, señalándolo en un báculo"<sup>48</sup>. El sistema de bastones pudo tener un sentido de autoridad pero, a su vez, lo podemos asociar con los quipus, quizás los tablones sirvieran para fijar ideas históricas y los bastones para disposiciones de gobierno que se compilarían también en los Quipus. Podrían ser una variante de las saywas y postes costeños para control astral.

#### 4. *Escritura en pallares: Paracas, Nazca y Mochica.*

Consiste esta escritura, en la representación de signos en el fruto del pallar. Los signos que aparecen son de variadas formas, predominando las rayas paralelas, algunos escalones y zig-zags, círculos pequeños o puntos y otros motivos.

Uno de los primeros en comentar este sistema de escritura fue Rafael Larco Hoyle quien, entre los años 1938-44, analizó las figuras de la cultura Mochica. En el estudio que hace de su cerámica, encuentra la repetición frecuente de pallares pintados o incisos con signos que parecían ser ideográficos. Interpreta estos signos como caracteres alfabéticos que forman parte de un sistema de escritura.

Observó Larco, que éstos constaban especialmente de líneas rectas, quebradas, rayas, círculos, y sostuvo que podrían representar recuerdos o mensajes o cifras de un lenguaje alfabético conocido especialmente por los sacerdotes. Sostiene que este sistema de escritura tiene un origen común con el sistema gráfico maya.

Estos signos los encontró no sólo en los huacos pictóricos mochica sino también en los escultóricos. En ellos aparecen representaciones de chasquis o mensajeros que llevan pallares y siempre están rodeados de otras represen-

46. Santa Cruz Pachacuti, Juan. Ob. cit.

47. Cabello Balboa.

48. Sarmiento de Gamboa. Ob. cit.

taciones también de pallares, además encontró en los huacos de la región, bolsas de mensajeros conteniendo pallares, un punzón de cuarzo que sería el instrumento para hacer las incisiones y un polvo blanco para hacer más legibles las inscripciones <sup>49</sup>.

El estudio de Larco fue motivo de muchas posiciones y objeciones, pues se dijo que los indios del antiguo Perú tenían muchos juegos y ceremonias de carácter mágico en los cuales empleaban pallares de diversos colores.

Según Garcilaso, existía un juego llamado "apaitalla"; el cual consistía en lanzar frijoles a cierta distancia. Bernabé Cobo señala dos juegos comunes que eran el "túncara" y el "tacamacó", con frijoles coloreados como si fueran dados. Raúl Porras ante esto sostiene que:

"aunque las inscripciones de los pallares o frijoles tuviesen únicamente el valor de unas barajas o fichas de juego, estarían ya en el camino de las convenciones simbólicas, que conducen a la escritura y es muy cierto que en la cerámica costeña de Mochicas y Nazcas hay el más vasto sistema de pictografías de América precolombina meridional, con múltiples signos convencionales o ideogramas, que colocan a estos pueblos en el umbral de la escritura" <sup>50</sup>.

En un estudio realizado por Victoria de la Jara, sobre la escritura en pallares Mochica, reproduce los signos publicados por Rafael Larco.

Algunos signos los compara con los que encuentra en su investigación en Paracas y Nazca. Dice que esto no significa que haya habido "comunidad cultural", entre la civilización Mochica, situada al Norte del Perú, y las civilizaciones del Sur; cree en la posibilidad de dos escrituras utilizadas simultáneamente <sup>51</sup>. En Paracas Necrópolis se encuentra la escritura en pallares sobre telas.

Sostiene Victoria de la Jara:

"El testimonio de las telas de Paracas me parece importante porque invalida categóricamente la opinión según la cual no posee ni textos ni inscripciones. Los símbolos se repiten seguidos, pero en encuadres y colores diferentes. La escritura Paracas es combinada de una orientación numérica a base de veinte que consiste ella también en 'signes pallar' marcados de puntos" <sup>52</sup>.

En sus estudios sobre telas encuentra una gran variedad de signos diferentes que pertenecen a todas las categorías de "signos pallar". Reconoce dos tipos de signos pallar: signos de la escritura propiamente y cifras hasta el número veinte. Opina que el uso de telas es el soporte de la escritura en Paracas.

49. Larco Hoyle, Rafael. *Los Mochicas*. Lima, 1835. p. 85-124.

50. Porras Barrenechea, Raúl. *Fuentes* ... Lima, 1963. p. 116.

51. Jara, Victoria de la. *Vers le déchiffrement* ... París, 1967. p. 241-247.

52. Ob. cit.

En la cultura Nazca, los "signos pallar" se presentan iguales a los de Paracas, lo vemos en el estudio de Victoria de la Jara, ella dice que es casi seguro que los heredaron de ellos pues parece que la lengua que hablaban fue la misma, por lo cual el sistema de escritura debió ser igual. Se encuentran estos signos en las telas y en las vestimentas e insignias, en la misma forma que los anteriores.

En una vasija pictórica Mochica el asa presenta únicamente motivos de pallares dando la impresión de formar un circuito: los de la derecha bajan, los de la izquierda suben. El cuerpo de la vasija presenta los motivos del pallar antropomorfizados, es decir, un conjunto de guerreros cuyos cuerpos tienen forma de pallar.

También se encuentran representados en cerámica personajes simbólicos en la tarea de descifrar los mensajes y ordenarlos convenientemente<sup>53</sup>. Estos personajes ya no son guerreros sino más bien se trata de mensajeros, caracterizados entre los Mochicas, por la figura del zorro.

Esta escritura en pallares indudablemente tuvo un sentido muy especial para los antiguos peruanos, pero lo que aún no se sabe es cuál fue. Rafael Larco les atribuye un posible significado, cuando observa la existencia, en diversos lugares de la Costa y Sierra, de una planta llamada Ulluchu cuyo fruto es comestible y amarillo y tiene una gran semejanza con los pallares. Sobre esta planta hay una superstición entre los pobladores de Virú y Moche:

"Para coger los bayos es necesario acercarse al árbol con el mayor sigilo y sin pronunciar una sola palabra, de lo contrario, al menor ruido, se toman amargos y no es posible comerlos. ¿Representan acaso estas frutas el símbolo de la discreción y el silencio que debían guardar primordialmente los mensajeros mochicas? Es muy posible que así sea... Los mensajeros también intervienen en el desciframiento de los recados"<sup>54</sup>.

Estos arbustos aparecen en representaciones mochicas; también plantas semejantes pueden observarse entre los paracas y nazcas. Siempre relacionados con divinidades.

En algunos motivos de telas Paracas, aparecen los signos pallar en diversas circunstancias: como atributos de los personajes, en el cuerpo de los motivos zoomorfos y como motivos en el vestuario. Los personajes llevan en las manos y el tocado representaciones semejantes a las de los mensajeros Mochicas, que parece se trataran de la vaina de estos frutos.

Además de los signos pallar aparecen representados en estos motivos otros signos, como círculos inscritos que salen de la cabeza de uno de ellos y en otros casos forman parte del cuerpo de las serpientes. Signos escalonados simples también en el cuerpo de serpientes.

53. Larco Hoyle, Rafael. *Los Mochicas*. Lima, 1935. p. 91.

54. Ob. cit. p. 98.

En una tela de alpaca Proto-Nazca o Nazca Temprano, es muy interesante la distribución de los pallares que siguen un sentido diagonal. Presenta una gran variedad de ellos y cada clase se repite en este sentido diagonal.

### 5. *Los Quipus*

Probable sistema de comunicación consistente en cuerdas de colores anudados a distintos niveles, los Quipus desde los primeros tiempos de la conquista ha sido motivo de especulación. Los cronistas no dejan de nombrarlo, ya se refieran a la administración o a la situación cultural del Imperio.

Lo mismo ha sucedido con historiadores, estudiosos y científicos contemporáneos, quienes tratan de hallar el verdadero sentido de los quipus. De esta manera estamos en condiciones de reunir muchas referencias a ellos, pero sin encontrar estudios definitivos. Entre ellos tenemos los realizados por Humboldt, Nadaillac, Squier, Rivero y Tschudi, Wiener, Bastian, Markham, Sebastián Lorente, Larrabure y Unánue. Estos son estudios efectuados en el siglo pasado.

Del presente siglo contamos con algunos estudios que están en vías de alcanzar conclusiones definitivas sobre este sistema. Entre los más destacados investigadores de este siglo, tenemos al norteamericano Leland Locke<sup>55</sup> que está considerado como el que inició los trabajos científicos sobre los quipus. El sentido que les da Locke a los quipus es estrictamente numeral y de fines estadísticos. Esta tesis es la que sustentan la mayoría de investigadores.

Cabe destacar, también, entre los que sostienen el sentido estadístico y contable de los quipus, a Louis Baudin, afirma que: "Sin ese medio de estadística la administración de un Imperio planificado hubiera sido imposible, puesto que el mecanismo de los precios no existía"<sup>56</sup>.

El etnólogo sueco Erland Nordenskiöld<sup>57</sup>, lanza una nueva hipótesis en la cual sostiene que los quipus son instrumentos mágicos que contienen números relacionados con cálculos astronómicos, y que estos quipus mágicos tuvieron una particularidad: la adivinación.

También hacen estudios sobre los quipus Tello, Valcárcel, Carrión y Uhle; éste último afirma que sólo se les encuentra en los estratos correspondientes a la civilización incaica<sup>58</sup>.

Radamés Altieri ha realizado dos interesantes estudios sobre quipus y ha trabajado sobre el mismo material<sup>59</sup>; por el sentido estadístico y de contabilidad.

55. Locke, Leland. *The ancient quipu* ... New York, 1923.

56. Baudin, Louis. *La vida cotidiana* ... Buenos Aires, 1955. Cap. III, p. 118-21.

57. Nordenskiöld, Baron Erland. *The secret of the peruvian quipus*. Göteborg, 1925.

58. Uhle, Max. *En Perras, Raúl. Fuentes* ... Lima, 1963. p. 131.

59. Altieri, Radamés A. *Sobre 11 antiguos kipus peruanos*. Tucumán, 1941. p. 177-211. Ver también, del mismo autor, *Sobre un kipu peruano*. Tucumán, 1939.

Raúl Porras Barrenechea en su obra *Fuentes Históricas Peruanas* <sup>60</sup> dedica un capítulo a los quipus, reuniendo y comentando los principales testimonios sobre ellos, e incluyendo una referencia sumaria del quipu desde el punto de vista arqueológico. En las conclusiones hay una que atribuye al quipu el ser un sistema de contabilidad al mismo tiempo que un recurso mnemotécnico que iba en ayuda de la tradición oral. No lo considera escritura por que no reproduce fonéticamente las palabras.

Contamos también con el magnífico aporte de Carlos Radicati quien, en un primer trabajo, plantea el problema de las cuerdas anudadas en el Antiguo Perú y presenta los antecedentes de su estudio y las fuentes a las que se puede recurrir para resolver este enigma <sup>61</sup> y en un segundo trabajo <sup>62</sup> sostiene la tesis de la existencia de varias clases de quipus y entre ellos los ideográficos como un perfecto sistema de escritura, e indica que "el quipu es un sistema ideográfico único en el mundo ... pues en todas partes la escritura ideográfica se ha manifestado siempre con caracteres dibujados o pintados, que la acercan más a nuestra escritura o manera de reproducir los signos fonéticos" <sup>63</sup>.

Más adelante nos ocuparemos con mayor detalle de algunos puntos del estudio científico del quipu realizado por Radicati, teniendo en cuenta que además de la detallada interpretación que hace el autor, es actualmente uno de los pocos científicos que realiza estudios en este campo. De la Jara distingue dos tipos de quipus: "kipu A" o matemático y "kipu B" o código numérico del sistema gráfico inka <sup>64</sup>.

J. Ramos en su estudio citado sugiere un origen para los quipus en los nudos formados al amarrar los postes para registrar las coordenadas —hora. "Es posible que se haya registrado también en los quipus una referencia de tiempo: por lo menos las cuatro grandes divisiones del año dadas por solsticios y equinoccios, y que pudieron ser presentadas por determinado color, mientras que la forma y el tamaño de los nudos llevara el registro de la cantidad ... sólo hay que enfatizar que tan importante como las coordenadas — hora para el ordenamiento espacio temporal, es el archivamiento de esta información".

### 5.1 Descripción de los Quipus

El quipu consta de una cuerda gruesa de la que cuelgan cordeles más pequeños; esta cuerda principal o transversal, es denominada por Radicati "cuerda madre". Las cuerdas colgantes son más delgadas y salen de la cuerda principal; el número de ellas es variable en los diferentes quipus.

60. Porras Barrenechea, Raúl. *Fuentes ...* Lima, 1963. Cap. IV, p. 117-135.

61. Radicati, Carlos. *Introducción al estudio de los quipus*. Lima, 1951.

62. Radicati, Carlos. *La "seriación" como posible clave ...* Lima, 1964.

63. Ob. cit. p. 87.

64. Jara, Victoria de la. *Introducción al estudio de la escritura de los incas*. Lima, 1975. p. 68-69.

La manera como van sujetas estas cuerdas colgantes a la principal es la siguiente: en uno de los extremos de las cuerdas colgantes se forma un ojal (cuando son dobladas sobre sí mismas para ser retorcidas por donde se hace pasar el extremo opuesto, formándose así un lazo corredizo por el cual pasa la cuerda principal o cuerda madre, se ajusta bien este lazo, quedando fuertemente sujeta la cuerda colgante a la principal; y así sucesivamente se van añadiendo cada una de las cuerdas colgantes que va llevar el quipu. La distancia entre cada una de estas cuerdas varía, en unos casos van bastante juntas, en otros algo separadas, y, a veces, cubren solamente una parte de la cuerda principal.

De las cuerdas colgantes a veces salen otras cuerdas que se denominan auxiliares o subsidiarias <sup>65</sup>. A su vez, de estas subsidiarias hay casos en que salen otras auxiliares, con las mismas características. El número de ellas en cada colgante es generalmente de una a tres. El grosor y longitud varían. Están colocadas a diferentes distancias, algunas arrancan desde muy arriba, muy pegadas a la cuerda madre, confundiendo a veces con las colgantes; en otros casos, salen distantes de la principal, o sea, en las partes bajas de las colgantes. Estas subsidiarias están unidas con el mismo sistema con que se unen los colgantes a la transversal.

Una de las características principales de los quipus son los nudos. En casi todos los quipus que se conocen, estos nudos aparecen preferentemente en las cuerdas colgantes y subsidiarias. La distribución de los nudos en las cuerdas presenta varias modalidades. Entre las características principales citamos algunas que distingue el Dr. Radicati <sup>66</sup>.

- a) Los nudos no aparecen en todas las cuerdas colgantes; esta carencia ocurre a veces en series o grupos completos.
- b) Todas las cuerdas subsidiarias llevan nudos.
- c) Muchas de las subsidiarias lo son de cuerdas colgantes sin nudos.

Hay también varias clases de nudos: nudo simple, nudo flamenco (llamados así por Nordeskiöld; nudo en ocho por Radicati o nudo doble por Altieri) nudo compuesto (por Radicati).

Los nudos simples se presentan solos o en grupos que llegan hasta los nueve nudos; igualmente sucede con los compuestos. Las distancias entre los nudos de una misma cuerda mantienen cierto orden. Siempre van los nudos simples en la parte superior de la cuerda, y bajo o a continuación van los compuestos y flamencos. No siempre aparecen las tres clases de nudos en cada cuerda, pueden ir alternados unos y otros.

Otro aspecto muy importante en los quipus son los colores. A veces hay combinación de colores diferentes, tanto en la cuerda transversal como en las subsidiarias. Hay también quipus que presentan un solo color.

65. Radicati, Carlos. Ob. cit. p. 13.

66. Ob. cit. p. 14

Radicati encontró en un conjunto de quipus que hay cuerdas de uno, dos y hasta tres colores. La gama de colores no es muy variada; hay varios tonos de marrón, azul, verde y rojo. La combinación de colores se presenta en algunos casos desde el trenzado de las cuerdas, apareciendo cada uno de los hilos de un color diferente; en otros casos, cada mitad de una cuerda es de un color distinto.

En las referencias que hacen los cronistas describiendo los quipus encontramos algunas que coinciden con los actuales estudios científicos al respecto. Entre ellos tenemos la que hace Garcilaso de la Vega:

“Contaban por hilos y nudos; había gran fidelidad en los contadores. Quipu quiere decir anudar y nudo, y también se toma per la cuenta, porque los nudos la daban de toda cosa. Hacían los indios, hilos de diversos colores: unos eran de un color solo, otros de dos colores, otros de tres y otros de más, porque los colores simples y los arreglados, todos tenían su significación de por sí; los hilos eran muy torcidos, de tres o cuatro liñuelos y gruesos como un huso de hierro y largos de a tres cuartos de vara, los cuales ensartaban en otro hilo por su orden a la larga, a manera de rapacejos. Por los colores sacaban lo que contenía en aquel tal hilo, como el oro por el amarillo y la plata por el blanco, y por el colorado la gente de guerra. Las cosas que no tenían colores iban puestas por su orden, empezando de los de más calidad y procediendo hasta las de menos, cada cosa en su género como en las nueces y legumbres. Pongamos por comparación las de España: primero el trigo, luego la cebada, luego el garbanzo, haba, mijo, etc. Y así también cuando daban cuenta de las armas; primero ponían las que tenían por más nobles como lanzas, y luego dardos, arcs y flechas, porras y hachas, hondas y las demás armas que tenían. Y hablando de los vasallos, daban cuenta de los vecinos de cada pueblo, y luego en junto los de cada provincia: en el primer hilo ponían los viejos de sesenta años arriba; en el segundo los hombres maduros de cincuenta arriba y el tercero contenía los de cuarenta, y así de diez a diez años, hasta los niños de teta. Por el mismo mismo orden contaban las mujeres por las edades.

Algunos destos hilos tenían otros hilitos delgados del mismo color como hijuelas o excepciones de aquellas reglas generales, como digamos en el hilo de los hombres o mujeres de tal edad que se entendían ser casados, los hilitos significaban el número de viudos y viudas que de aquella edad había aquel año, porque estas cuentas eran anuales y no daban razón más que de un año sólo.

Los nudos se daban por su orden de unidad, decena, centena, millar, decena de millar y pocas veces o nunca pasaban a la centena de millar; porque como cada pueblo tenía su cuenta de por sí y cada metrópoli la de su distrito, nunca llegaba el número destos o de aquellos a tanta cantidad que pasase al centenar de millar, que en los números que hay de allí abajo, tenían bastante. Mas si se ofreciera haber de contar por el número centena de millar, también lo contarón; porque en su lenguaje pueden dar todos los números del guarismo como él los tiene, más porque no había por qué usar de los números mayores, no pasaban de decena del millar. Estos números contaban con nudos dados en aquellos hilos, cada número dividido del otro; empero, los nudos de cada número estaban dados todos juntos, debajo de una vuelta, a manera de los nudos que se dan en el cordón del bienaventurado patriarca San Francisco, y podían hacer bien porque nunca pasaban de nueve, como no pasan de nueve las unidades y decenas, etc.

En lo más alto de los hilos ponían el número mayor, que era el decena de millar, y más abajo el millar, y así hasta la unidad. Los nudos de cada número y cada hilo iban parejos unos con otros, ni más ni menos que los pone un buen contador para hacer una suma grande" 67.

## 5.2 Clases de Quipus

Basándose en las narraciones de cronistas, los investigadores contemporáneos han establecido las clases de quipus que existieron, aun cuando hay divergencias entre ellos. Según estas referencias, entre las clases de quipus que existieron tendríamos los siguientes: Demográficos, estadísticos o de contabilidad, históricos, legislativos, partes de batalla, administrativos, imperiales, calendarios, astrológicos, etc.

Los quipus demográficos eran aquellos que utilizaban para realizar censos de población dentro del Imperio y con las tribus que iban conquistando. Tenían un método especial para hacerlo y era el orden que seguían para compilar los datos: los hombres eran los primeros, después venían las mujeres y por último los niños. También contaban los que se encontraban físicamente capaces, los enfermos, los viudos fallecimientos, movimientos, etc. 68.

Raúl Porras Barrenechea, 69 recopila el testimonio de cronistas entre los cuales encontramos las definiciones de las diferentes clases de quipus. Así, citando a Cieza de León, en *El Señorío de los Incas*, recalca la diferencia que hace este cronista entre los quipus de contabilidad o estadísticos y los históricos. Refiriéndose en primer término a los quipus estadísticos nos dice:

"En cada cabeza de provincia había contadores a quien llamaban Quipos-camayos y por estos nudos tenían la cuenta y razón de lo que habían de tributar los que estaban en aquel distrito, desde la plata, oro, ropa y ganado, hasta la leña y las otras cosas más menudas, y por los mismos quipos se daba a cabo de un año o de diez o de veinte, razón a quien tenían comisión a tomar la cuenta, tan bien que un par de alpargatas no se podían esconder" 70.

En cuanto a los quipus históricos. Cieza deja notar su diferencia con los anteriores cuando narra cómo los Incas llamaban a algunos de sus súbditos más sabios y les narraban los hechos principales en su gobierno, los cuales debían ser anotados en los quipus para cuando muriesen, para que estos sucesos fuesen contados y relatados por todo el Imperio 71. Añade en los relatos de su crónica que "había quipucamayoes que entendían de las cuentas y otros más retóricos y abundantes de palabra que relataban los hechos en forma de romances y villancicos y que estos contaban lo que pasó a quinientos como si fueran diez".

67. Garcilaso de la Vega. *Comentarios reales* ... Lima, 1967, Cap. VIII p. 131.

68. Hagen, Víctor von. Ob. cit. Cap. 32, p. 217.

69. Porras, Raúl. *Fuentes* ... p. 117.

70. Cieza de León, Pedro. *El señorío de los Incas*. Lima, 1967. Cap. XII, p. 36.

71. Ob. cit. Cap. XII, p. 34-35.

El Padre José de Acosta, es otro de los cronistas que describe las diferentes clases de quipus a que nos referimos. Encontramos en su crónica <sup>72</sup>, lo siguiente:

"Son quipus unos memoriales o registros hechos de ramales en que diversos nudos y diversos colores, significaban diversas cosas. Es increíble lo que en este modo alcanzaron, porque cuanto los libros pueden decir de historias, y leyes y ceremonias y cuentas de negocios, todo esto suplen los quipus tan puntualmente que admira.

Había para tener estos quipus o memoriales, oficiales diputados que se llaman hoy día quipucamayoc, los cuales eran obligados a dar cuenta de cada cosa, como los escribanos públicos aca y así se les había de dar entero crédito. Porque para diversos géneros como de guerra, de gobierno, de tributo, de ceremonias, de tierras, había diversos quipos o ramales. Y en cada manejo de estos nudos y hilillos atados, unos colorados otros verdes, otros azules, otros blancos y finalmente tantas diferencias que así como nosotros de venticuatro letras y guisándolas en diferentes maneras sacamos tanta infinidad de vocablos, así éstos de sus nudos y colores sacaban innumerables significaciones de cosas".

Pedro Sarmiento de Gamboa, quien hace referencia a los tabloneros grandes que hizo pintar Pachacutec Inca Yupanqui, conteniendo la historia del pasado de "estos reinos", habla también de la existencia de los quipus y especialmente menciona los quipus históricos, los cuales hace notar que tuvieron el mismo sentido que los tableros, pero que éstos últimos eran realizados por historiadores particulares (cuyo oficio se heredaba de padre a hijo) y no en el mismo sentido difusivo que tuvieron los quipus históricos, es decir, estos últimos, decían, eran conocidos por todos los indios, para saber así las historias del Imperio. Sarmiento dice lo siguiente sobre los quipus:

"...para suplir la falta de letras, tenían estos bárbaros una curiosidad muy buena y cierta, y era que unos a otros, padres e hijos, se iban refiriendo las cosas antiguas pasadas hasta sus tiempos, repitiéndoselas muchas veces, como quien lee lección en cátedra, haciéndoles repetir las tales lecciones historiales a los oyentes, hasta que se les quedasen en la memoria fija. Y así cada uno a sus descendientes iba comunicando sus anales por esta orden dicha, para conservar sus historias y hazañas y antigüedades y los números de las gentes, pueblos y provincias, días meses y años, batallas, muertes, destrucciones, fortalezas y suiches. Y finalmente las cosas más notables, que consisten su número y cuerpo, notábanlas, y ahora las notan en unos cordeles, a que llamaban quipo, que es lo mismo que decir racional o contador".

Agrega que en estos quipus hacen ciertos nudos que distinguen por la diferencia de colores y formas y así "anotan cada cosa como con letras. Es cosa de admiración ver las menudencias que conservan en aquestos cordelejos, de los cuales hay maestros como entre nosotros del escribir" <sup>73</sup>. Observamos que además de los quipus historiales, hace referencia a los quipus demográficos calendarios, estadísticos, de batalla, etc.

72. Acosta, José de. *Historia natural y moral de las indias*. México, 1962. Libro 6, cap. 8.

73. Sarmiento de Gamboa. *Historia indica*. Madrid, 1960. Cap. IX, 211-212.

Aparte de los cronistas mencionados también otros nos hablan de las diferentes clases de quipus y, en casi todos los casos, dándole mucha importancia a los quipus históricos. Entre estos tenemos a Bernabé Cobo, quien primero habla sobre los quipus, en los cuales conservaban la memoria de sus hechos. "Servíanles de libro o cuaderno un manajo de estos quipos, en que diversos hilos de colores diferentes y en cada una dado varios nudos y lazadas, eran figuras y cifras que significaban diversas cosas" <sup>74</sup>.

Más adelante nos dice además que, existieron quipos para diferentes géneros, como: para tributos, tierras, ceremonias y toda suerte de negocios en paz y en guerra "y los quipucamayocs iban de generación en generación industriando a los que de nueve entraban, en el oficio, y declarándoles los sucesos pasados que en los quipos antiguos se contenían y los que ellos añadían en los quipos nuevos, y de esta suerte dan razón de cuanto pasó en esta tierra, todo el tiempo que gobernaron los Incas".

Martín de Murúa da bastante información sobre los quipus, especialmente los históricos. Habla de la conformación de los nudos, las cantidades, los colores, etc. También establece claramente las diferencias entre los quipus demográficos y quienes llevaban esta cuenta que eran los "Marca camayos" y los quipus de contabilidad (hasta cien mil); los legislativos; y los que contenían, "cosas pasadas de sus Incas, gobiernos y hazañas que cada uno hacía, hacían las conquistas como en las guerras y en todas las demás cosas de sus antepasados los reyes Incas de este reino y de sus descendientes y de las naciones" <sup>75</sup>.

Además de mencionar las clases de quipus citados, hace algunas anotaciones acerca de lo que Raúl Porras Barrenechea considera que se pueden llamar, "el quipu parte de batalla y el quipu imperial, equivalente a una cédula regia española" <sup>76</sup>. Con respecto a los quipus partes de batalla, cita a Murúa, cuando dice que en los quipus "enviaban tantos nudos como pueblos tenían conquistados y en otros nuditos chiquitos gran suma de los indios vencidos, y en un cordón negro los que se habían muerto en la guerra". En cuanto a los quipus imperiales, agrega el Dr. Porras, que debieron llevar algunos distintivos solemnes representativos de la majestad del Inca. Cita a Murúa, cuando dice que cuando Huayna Capac dictó las ordenanzas que habrían de regir en todo el imperio, los puso en "un quipu grande con unos grandes cordeles de oro y plata" <sup>77</sup>.

También Antonio de la Calancha, habla de quipus. Las referencias las hace en base a las de Garcilaso de la Vega, pero es más explícito en cuanto a los colores de los cuales da algunas combinaciones, la forma en que eran usados para su interpretación, etc. Así nos dice que el color amarillo indicaba oro, el blanco la plata, rojo, guerra, negro, el tiempo, color pajizo las épocas de behetrías, morados los caciques, el carmesí que era finísimo era el

74. Cobo, Bernabé. *Historia del nuevo mundo*. Madrid, 1956.

75. Murúa, Martín. En Porras, Raúl. *Fuentes* ... p. 126.

76. Porras, Raúl. *Ob. cit.* p. 126.

77. *Ob. cit.*

Inca; en verde, el número de vencidos; el color natural de la lana de los auquénidos, los ganados. Si no había hilos carmesí era señal de época anterior a los Incas <sup>78</sup>.

Por último incluimos en estas referencias de cronistas a Huamán Poma de Ayala, que más que todo les da un sentido de contabilidad o estadística y de calendario. Habla de los personajes encargados de anotar y descifrar quipus y sus diferentes cargos. Haciendo notar a la vez que existieron diferentes categorías también dentro de los contables y así nos dice:

“Apollinloc. — era el encargado de llevar cuenta de los quipus para el Inca y los grandes señores de este reino.

Secretario.— el que manejaba quipus de colores tejidos, siendo llamado Quilcoca-yoc o Quilla, Vale Quipec, apuntadores, contadores de mes o del año; estaban encargados de desempeñar en todo el reino, el papel de escribanos de Cabildo: ellos apuntaban todo lo que pasaba en los caminos reales, existiendo además de los nombrados funcionarios de esta clase y otras partes de este reino, para el servicio de los funcionarios del Inca.

Acompañaban a los jueces y alcalde de las provincias, con el fin de anotar y asentar en los quipus llevando cuentas y razón de todo con tanta habilidad que las noticias resultaban hechas en los cordeles como si estuvieran hechos con letras. Por intermedio de ellos se pudo gobernar bien todo el reino ya que eran datos ciertos sin cohecho alguno...

Contador mayor.— En todo el reino Condorchalla, hijo de Apo; lo llamaban Tauantín cuyo Runa Quipec el que lleva la cuenta de todo el Imperio y recibe hacienda del Inca o sea tesorero mayor.

Contadores menores.— hacían cuentas como se hacen en una tabla de Cálculo, determinaron y contaron minuciosamente lo del reino, anotaban fiestas y días de descanso, meses y años. Existían en cada ciudad, villa y pueblos de indios de historia prehispánica del Perú” <sup>79</sup>.

Según las clases de quipus existentes, habían algunos que podían ser utilizados por gran número de habitantes del Imperio, estos eran generalmente los quipus que servían para estadísticas y contabilidad. Los quipus de las otras clases eran, según la complejidad del tema que trataban, manejados por grupos más reducidos y de mayor grado cultural.

Radicati, hace una clasificación utilitaria de los quipus. Esta clasificación los divide en tres grupos: quipus estadísticos, quipus ideográficos simples y quipus ideográficos perfectos.

1. Quipu estadístico, era el que dominaba el público en general, desde el simple llactaruna hasta el quipu camayoc.

78. Calancha, Antonio de. En Pozras, Raúl. *Fuentes* ... p. 127.

79. Huamán Poma de Ayala, F. Ob. cit. t. I, p. 270.

Es natural que los quipus confeccionados por el vulgo fuesen más toscos que los confeccionados por el quipucamayoc. Esto vendría a estar demostrado con los tipos de quipus que señala Altieri como Cajamarquilla e Ica <sup>80</sup>

2. Quipu ideográfico simple, utilizado por un número más reducido de personas (aquellos con cierto grado de instrucción).

Las personas con un elemental grado de instrucción sólo sabrán expresar, quizás, algunos centenares de ideogramas, los que también podrían ser reproducidos por medio de las piedrecitas, granos de maiz y rayas de colores. Las personas de mayor cultura, como los miembros de la nobleza (gran parte de los cuales desempeñaban cargos públicos) conocían un mayor número de ideogramas, quizás algunos millares, que consignaban en quipus de más colores y con mayor número de cuerdas <sup>81</sup>.

Los quipus tanto los más simples como los más complicados, fueron empleados por hombres y mujeres. Los cronistas hacen mención de ello, e incluso el hecho que en las escuelas de la nobleza y en los Acllahuasis se cursaban años de estudios a base de quipus.

3. Quipu ideográfico perfecto, era conocido por un pequeño grupo de amautas y quipucamayocs, especializados en redactar "las crónicas de sus reyes u otras cosas de mucha importancia". Estos quipus estaban compuestos de mayor número de colores y series, contenían un inmenso número de ideogramas, cuyo conocimiento se conseguía a través de muchos estudios, dedicándose primero al aprendizaje de la lectura y luego al de la escritura. Fueron muy expertos los quipucamayocs y ésto lo lograron no sólo por la enseñanza recibida en las escuelas de amautas sino que, dentro de esto, algo más aún fue el hecho del carácter hereditario del cargo, teniendo a sus propios padres como maestros <sup>82</sup>.

Las referencias de los cronistas y los posteriores estudios científicos de los quipus han dado como resultado un material que ha servido para ilustrar el sentido de los quipus, las diferentes clases que existieron, las categorías en todo orden, así como lo referente a las personas que lo utilizaban. Cabe destacar dentro de esto, que no se encuentra que los quipus hayan tenido un fin religioso. Solamente en una que otra referencia de crónicas, como en el caso del Padre Acosta, cuando describe que unos viejos, entre ellos una mujer, trajeron sus confesiones en quipus y piedrecitas de colores, lo cual no es prueba suficiente para afirmar que existieron quipus con este sentido religioso como fueron los signos e inscripciones vistos en el capítulo anterior. Lo cual probaría que existieron dos tipos o sistemas de escritura, con fines muy diferentes el uno del otro, y que a su vez fueron también sistemas distintos. Uno de ellos y el más antiguo tendría un sentido de espiritualidad, creencias religiosas, mitos, relacionados a todo ello que va más allá del hombre y que ocupa la vida no material. El otro sería para todo

80. Radicati, Carlos. *La "seriación"* ... p. 86.

81. Ob. cit. p. 86.

82. Ob. cit. p. 86-87.

lo relacionado directamente con la vida material del hombre, como son sus leyes de gobierno, estadísticas, historia, guerras, etc.

A su vez, estos sistemas fueron manejados por personas que en el primer caso serían solamente los relacionados con los poderes divinos: los sacerdotes y, quizás, jefes de pueblos; mientras que en el segundo caso estuvo al alcance de muchas clases sociales, desde el pueblo, que utilizó el sistema más simple, hasta los más grandes eruditos del Imperio (con el grado de instrucción más alto).

¿Quiénes fueron los Quipucamayocs? ¿Los primeros bibliotecarios y archivistas peruanos?

Formaron un grupo de profesionales cuya misión fue la de "componer, conservar y descifrar los quipus"<sup>83</sup>. Ocuparon una posición privilegiada en la corte y en las administraciones del Imperio; no prestaban aquellos ninguna clase de servicios a los que estaban obligados los habitantes del Imperio que no pertenecieran a alguna clase privilegiada; ni pagaban tributo, pero debían dedicarse enteramente a su tarea. Cada quipucamayoc se especializaba en alguna clase de quipus: demográfico, estadístico o militar, etc. Debían desempeñar sus cargos al máximo de perfección, cualquier error les podía costar la vida. Debían enseñar a sus hijos para que los sucedan, el cargo era hereditario. Los más sabios eran los historiadores. Garcilaso nos dice:

"... a estos quipucamayocs acudían los curacas y los hombres nobles en sus provincias a saber las cosas historiales que de sus antepasados deseaban saber o cualquier otro acentecimiento notable que hubiera pasado en aquella tal provincia; porque estos como escribanos y como historiadores guardaban los registros, que eran los quipus anales que de los sucesos dignos de memoria se hacían, y, como obligados por el oficio, estudiaban perpetuamente en las señales y cifras que en los nudos había para conservar en la memoria la tradición de aquellos hechos famosos, como historiadores, habían de dar cuenta dellos cuando se las pidiesen, por el cual oficio eran reservados de tributo y de cualquier otros servicio, y así nunca jamás soltaban los nudos de las manos"<sup>84</sup>.

La instrucción que recibían los quipucamayocs era muy esmerada y estricta. En periodos mínimos de dos años recibían preparación aquellos que trabajarían con quipus no complicados. Pero los historiadores continuaban estudiando toda la vida puesto que eran llamados por los Incas, los que les narraban la historia de su gobierno y todo lo relacionado a él lo que se sumaba a todo el conjunto de conocimientos adquiridos anteriormente y que debían memorizar y apuntar en los quipus.

Los conocimientos eran impartidos en las escuelas de amautas. Tenían los quipucamayocs una memoria prodigiosa, porque desde muy niños, los padres que eran quipucamayocs, tenían la obligación de ir preparando e instruyendo a los hijos que los sucederían, motivo este que les permitía desarrollar la memoria.

83. Tauro, Alberto. *Diccionario enciclopédico* ... T. III. Lima, 1967. p. 23.

84. Garcilaso de la Vega. *Ob. cit.* Cap. I, p. 134.

En el caso de las demás clases de quipus, sabemos que cada gobernador o funcionario debería tener un quipucamayoc como escribano. Este debía de ir anotando todos los datos y cifras que el gobernador necesitara para dar cuentas al Inca. Cuando el gobernador tenía que presentarse ante el Inca para entregar cuentas, lo hacía con un "rememorador" o quipucamayoc, quien debía recitar los hechos y demás datos recopilados.

Algunos relatos de cronistas, hablan de algunos quipucamayocs célebres, a su vez, en algunos casos los cronistas se expresan con tanta seguridad de éstos, como del uso de quipus (comparándolos como documentos) que demuestran tener una gran certeza.

Así, Raúl Porras Barrenechea, hace una observación en el caso del Jesuita Anónimo, quien en un pasaje de su obra, se refiere a los quipus para testimonios negativos; Porras considera que tal información podría ratificarse después de una lectura o revisión de documentos. Refiriéndose el Jesuita a la virginidad de las aellas fundamenta su idea diciendo que no hay quipus en que conste tal noticia.

Blas Valera, dando una versión sobre la actitud de Felipillo en la prisión de Atahualpa por Pizarro, dice que la recogió "por la tradición de los quipus que son los nudos annales de Cassamarca, donde pasó el hecho"<sup>85</sup>.

Porras incluye algunos nombres de quipucamayocs célebres nombrados por el Jesuita Anónimo quien afirma le enseñaron el manejo de quipus. Estos quipucamayocs fueron don Luis y don Francisco Yutu ingas, y don Juan Hualpa inga y Diego Roca inga. También incluye las afirmaciones de otros cronistas que tuvieron por confidentes a quipucamayocs, como el caso del Jesuita Anello Oliva quien habla del quipucamayoc Catari.

Después de la caída del Imperio, los virreyes y gobernadores tomaron quipucamayocs bajo su mando, pues querían saber todo acerca del Imperio y con gran minuciosidad, es así como fueron hechas muchas de las "Informaciones", como las de Vaca de Castro, La Gasca, Toledo, etc. Además, parece que muchos de los españoles, como en el caso de Blas Valera, recibieron clases sobre el manejo de quipus por los quipucamayocs, pero sólo llegaron a dominar, en el caso que así fuera, los quipus estadísticos, que fueron los más sencillos. Algunos cronistas se jactan de ello.

Existieron archivos de quipus y éstos, además de estar en el Cuzco, parece que los hubo también en las diferentes provincias del Imperio; en la terminología actual, podrían ser nombrados como *quiputeecas*; porque fueron lugares donde ordenadamente se guardaban los quipus para ser consultados en el momento en que se necesitaban; los encargados de llevar este orden y desde luego de consultarlos, fueron los quipucamayocs, quienes, además de hacer el papel de escribanos, pudieron ser los primeros bibliotecarios y archiveros peruanos.

Fue una bien definida profesión la de los quipucamayocs, y por cierto de mucha consideración, pues eran en realidad los que hacían posible a los In-

cas llevar el sistema de gobierno establecido, además de ser los encargados de transmitir toda la tradición histórico-cultural.

### 5.3 *Dstrucción de Quipus*

Hay dos versiones generales acerca de la desaparición de los quipus (son muy pocos los ejemplares que quedan en la actualidad y pocos los que aparecen en tumbas).

a) Una de las posibilidades es aquella que sostienen cronistas y primeros conquistadores, quienes dicen que los "archivos" de quipus, especialmente historiales, fueron destruidos por los generales de Atahualpa a fin de que no cayeran en manos de los españoles, y que, a su vez, los extirpadores de idolatrías destruyeron también quipus; pero de todas maneras como se relata anteriormente, los gobernantes españoles solicitaron el servicio de quipucamayocs.

También por órdenes del Virrey Toledo, se destruyeron archivos de quipus por estar temeroso de que éstos pudieran acrecentar en los indios el deseo de contar nuevamente con sus antiguas instituciones.

Por otro lado, los ancianos quipucamayocs fueron muriendo, otros murieron cuando la destrucción de archivos y por las guerras civiles entre los hermanos Huáscar y Atahualpa; poco a poco fue perdiéndose la tradición del sistema de cuerdas y nudos, especialmente aquellos más complicados como los historiales.

Los del tipo estadístico aún se siguen utilizando en algunos pueblos de la Sierra, especialmente en Bolivia. Tenemos un ejemplo de ello en dos quipus que fueron hallados por Max Uhle, uno entre los campesinos de la zona de Challa (Lago Titicaca) y el otro en Cutusuma (costa sudoriental del mismo Lago), por el año de 1895<sup>85</sup>. Los utilizaban estos campesinos con fines estadísticos, llevando la cuenta del ganado, cosechas, etc.

Ibarra Grasso, señala que actualmente es utilizado el quipu de este tipo en la isla Cumana del Lago Titicaca y en la provincia Chayanta, al norte de Potosí. Refiere también un último hallazgo realizado por el profesor José de Mesa y su esposa Teresa Gisbert en el territorio de los chipayos, Oruro (Bolivia), donde encontraron en uso unos quipus en los que anotan rezos católicos, los usan sólo las mujeres; estos quipus contienen, en parte, palabras y no sólo números<sup>87</sup>.

b) La otra posibilidad (que aún no es absoluta y no invalida a la anterior) basada en investigaciones arqueológicas, es que por el material por el que estaban hechos los quipus (algodón, lana, etc.), no han sobrevivido a causa de las condiciones desfavorables del clima, especialmente en la Sierra.

85. Porras, Raúl. Ob. cit. p. 128.

86. Uhle, Max ... *Cutusuma* ... Lima, 1940, p. 183-190.

87. Ibarra Grasso, Dick. *Argentina indígena* ... p. 477.

por lo que los hallazgos de quipus antiguos en esta zona, son muy escasos <sup>88</sup>, mientras que en las tumbas de la Costa han aparecido mayor número de ejemplares.

Los quipus del tipo estadístico o de contabilidad, conocidos en el Perú, fueron utilizados en épocas antiguas en otras partes del mundo; en la actualidad se les encuentra en uso en diversos lugares.

En la China se utilizó este sistema en la antigüedad. Así también en algunas tribus americanas, entre los araucanos (que los llamaron "pron"), los guaraníes, los caribes de las costas de Venezuela, las tribus de la Columbia Inglesa, los toltecas de México (antes de adoptar la escritura jeroglífica) y los pieles rojas que los llamaron "wampum".

En la Polinesia actual también es utilizado este sistema, lo mismo que en algunos lugares de África <sup>89</sup>. Existió un sistema muy semejante al quipu, que también fue utilizado en muchos lugares del mundo, conocido como "pañuelos anudados" <sup>90</sup>, consistía en tiras de cuero u otros materiales que llevaban nudos. Se utilizó en algunos lugares de América (especialmente al Norte), en varias partes de Europa, Japón, China y Tibet.

#### IV. EVIDENCIA DE SIGNOS

El material más antiguo seleccionado para el muestreo está dado por las representaciones rupestres; siendo las más tempranas las de Toquepala y Lauricocha con 9,000 años de antigüedad.

El hombre representa lo que ve, con dibujos bastante simples relacionados con escenas de caza. Utilizan el color para estas representaciones y las figuras tienen diferentes posturas, con sentido de movimiento. Pero junto a las figuras realistas también pintan signos abstractos; en algunos casos ciertos detalles como las colas de los animales, patas y cuernos aislados del motivo central y en diferentes lugares del plano. También suelen aparecer separados los instrumentos o armas como el caso de un mazo o bastón. El punto lo utilizan en algunos casos para modelar una figura de animal que probablemente sea la víctima. Cazadores con máscaras y cornamentas de animales, quizás tratando de identificarse o confundirse con la presa en el momento de la caza, y esquematizaciones de las figuras en algunos casos.

El hombre toma como motivo de representación una actividad que significó lo esencial para vivir; se alimentaba básicamente de lo que cazaba, por

88. Radicati, Carlos. *La "seriación"* ... p. 10.

89. Ibarra Grasso, Diek. *Ob. cit.* p. 476.

90. Moorhouse, A. C. *Historia del alfabeto*. México, 1961. p. 17.

lo tanto es una respuesta a una necesidad vital a la que debió rodear de la máxima atención y cuidado, valorándola muy alto. Para conseguir el alimento desarrollan toda una técnica y viven casi en función de ella: se identifican con la presa, llegan hasta ella impregnados de resinas que según ellos los hace invisibles y no deja huellas, ni olor, ni ruidos; también se decoran el cuerpo y pintan sus armas. Podría pensarse, entonces, en un primer sentido: comunicación entre hombre y presa, con fines de cubrir una necesidad vital. Asimismo, el hecho de pintar en una roca o cueva daría sentido de propiedad o marcaría una circunscripción que le pertenece a tal o cual grupo para realizar su actividad de caza; igualmente, debieron conocer a la perfección qué animales tenían para cazar y en qué épocas.

Siguiendo el curso interpretativo, seleccionamos las llamadas "quilcas", del Dr. J. Pulgar Vidal, por considerarlas interesante ejemplo de escenas de caza abstractas (en unos casos): Maramba — Río Huallaga; Chuchupuquio — Alto Marañón; Liuyaj-Machay — Alto Marañón; Guellayhuana — Alto Marañón; y conjunto de abstracciones (en otros): Quilla-Rumi — Huánuco Yerbabuena — Lomas de Lachay; Quebrada Palo — Chancay <sup>1</sup>. No tenemos referencia de su cronología, pero nos atrevemos a ubicarlas en el período 2 Arcaico Tardío y 3 Formativo, asociándolas con representaciones en Diablomachay (Huánuco); Toro Muerto y Kumbe Mayo.

De las representaciones en Diablomachay, Huánuco Viejo, es Rogger Ravines quien hizo el hallazgo y las define como "un yacimiento temprano" <sup>2</sup>. Los motivos de las pinturas, los agrupa en dos:

- a) motivos escénicos, pinturas naturalistas con representaciones de caza y figuras humanas.
- b) motivos esquemáticos, dibujos complicados y no figurativos.

Toro Muerto es un conjunto de blocks de piedra con grabados (alrededor de 5,000) estudiados por varias instituciones y personas peruanas y extranjeras, entre los que destaca H. D. Disselhoff <sup>3</sup>. En estos glifos hay gran variedad de motivos, que van desde los antropomorfos (muchos de ellos con escenas de caza), zoomorfos y fitomorfos, combinados con motivos geométricos y abstracciones. Kumbe Mayo está en el Departamento de Cajamarca, provincia del mismo nombre, la investigación y estudio de los mismos son de Fortunato Sánchez Ramírez <sup>4</sup>. Se distinguen dos tipos de diseño: simples y compuestos; líneas, curvas, semi-círculos, cruz, rectángulo, cuadrado, punto; motivos antropomorfos, zoomorfos y fitomorfos en abstracción.

Otro elemento significativo en este período son los platos en piedra de Avic (Sechura-Piura), material muy interesante por los trazos abstractos lineales

1. Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Departamento de Geografía. Primera exposición nacional de quilcas. Lima, dic. 1962 — ene. 1963.
2. Ravines, Rogger. "El abrigo de Diablomachay..." En Lima. Pontificia Universidad Católica. Seminario de Antropología. *Mesa redonda de ciencias prehistóricas y antropológicas*. T. II. Lima, Pontificia Universidad Católica. Seminario de Antropología. 1969, pág. 254-272.
3. Disselhoff, Hans-Dietrich. *Gott muss peruaner sein*. Wiesbaden, 1956. p. 136-59.
4. Sánchez Ramírez, Fortunato. ...*Kumbe Mayo*... Lima, 1969. p. 245-49.

que los decoran; presentados por Josefina Ramos de Cox, quien se interroga si se trata de una escritura de ideogramas <sup>5</sup>. Igualmente el mate de Huaca Prieta, encontrado por J. Bird, también con abstracciones variadas <sup>6</sup>.

El sello-espejo de Asia, encontrado por el Dr. Engel <sup>7</sup>, con 3,200 años de antigüedad, de evidente esquematización que nos trae a la memoria la referencia a lugares donde se desarrollaron sistemas de escritura, que utilizaron sellos cuyos signos pasaron posteriormente a ser parte de pictografías (igualmente marcas de propiedad).

Para épocas posteriores el material seleccionado es diverso; representaciones en cerámica y textiles especialmente. También se hace referencia a los considerados como grupos o sistemas: pallares en textiles Paracas, pallares Mochica, tejas de Majes y Chuquibamba, pushcas y piruros de Huaca La Luz y tokapus inca.

Debemos advertir que en los cuadros presentados no pretendemos hacer una evolución formal de cada signo. En algunos casos solo aparecen en representaciones rupestres, otros (especialmente geométricos) se dan en casi todas las culturas decorando motivos míticos, Federico Kauffmann, refiriéndose al arte de Paracas, habla de "imágenes anatómicas y unidades simbólicas": las imágenes mágico-religiosas se componen y descomponen en figuras independientes pequeñas que el artista utiliza para lograr una imagen nueva <sup>8</sup>. Pero algunos símbolos o signos son utilizados en épocas en que aparece una cierta sistematización.

En Paracas Necrópolis y Mochica, se da la utilización del sistema de pallares que presentan signos inscritos, especialmente geométricos, combinando colores, puntos y rayas.

En Nazca, unos motivos con forma de candelabros, asociados a seres míticos, cuyas bases son rectángulos con combinaciones de formas y signos inscritos en ellos. En las tejas o piedras pintadas emplean también motivos antropo-zoofitomorfos, rayas puntos y combinación de colores. Hay lajas de arcilla cocida con piedras pintadas (Chuquibamba).

En piruros y pushcas sucede lo mismo y éstos relacionados con motivos textiles, tienen un sistema de símbolos. Y en época inca, el grupo de signos básico se combina de varias maneras y colores en los llamados "tokapus".

¿Estamos ante sistemas picto-ideográficos, que se pierden algunos, van reapareciendo otros? (como signos Chavín que pasan a Tiahuanaco y son posteriormente utilizados por los incas).

¿Se gestarían en las representaciones rupestres las primeras abstracciones astrológicas? Por ejemplo en la quilca de Guallayhuana (Alto Marañón) exis-

5. Ramos de Cox, Josefina. *Tallán*. Lima, 1958. p. 245-49.

6. Bird, Junius. *El arte cerámico de Huaca Prieta*. Lima, 1964. p. 121.

7. Engel, Frederic. *Paracas*. Lima, 1966. p. 116.

8. Kauffmann, Federico. *El Perú arqueológico*. Lima, 1976. p. 180.

te una esquematización de un animal con cola en espiral y luego el espiral como detalle aislado; nos recuerda a la cola espiral de mono de las Pampas de Nazca; también tenemos una esquematización muy compleja en el abrigo de Diablomachay (Huánuco) que sugiere semejanza con un diseño en las Pampas de Ingenio. Lumbreras se pregunta (sobre Ingenio) si será una constelación <sup>9</sup>.

En las escenas pictográficas Mochica, vemos en personajes mensajeros que llevan frijoles en la mano, un signo que sale de la boca de los mismos, sería el signo de la palabra, según Emilio Harth Terré <sup>10</sup>. También las pequeñas abstracciones en escenas entre dos personajes, podrían tratarse de ideografías. Detalles como el anterior observamos en monolitos y esculturas varias a partir del Formativo, donde aparecen pequeños signos abstractos en extremidades, cara, pecho, sexo o vestimenta de personajes.

Pudo darse el caso que algunas culturas desarrollaran su sistema ideográfico girando alrededor de las representaciones astrológicas y religiosas; unas desaparecerían y otras dejarían su influencia o su huella en algunos signos de culturas posteriores, como puede ser el caso del paso de Chavín a Tiahuanaco con algunos signos que podrían haber sido desarrollados y perfeccionados en el nuevo sistema.

Habría que analizar en el futuro, más a fondo, las representaciones astrológicas y calendáricas, ya que nos pueden ser muy útiles para esclarecer los problemas escriturarios.

#### BREVE EXPLICACION DEL CUADRO DE SIGNOS (\*)

No. izquierda	—	catalogación del signo
No. centro	—	época o cronología
No. derecha	—	Nº asignado al lugar o cultura

#### Cronología

1. Lítico.
2. Arcaico.
3. Formativo.
4. Culturas regionales
5. Imperio Wari.
6. Estados regionales.
7. Imperio Tawantinsuyo <sup>11</sup>.

9. Lumbreras, Luis Guillermo. *De los pueblos, las culturas y las artes* ... Lima, 1969. p. 201.

10. Harth Terré, Emilio. *El vocabulario estético del Mochica*. Lima, 1976. p. 15.

11. Lumbreras, Luis Guillermo. *Ob. cit.* p. 28.

(\*) En el presente cuadro la cronología está estrechamente ligada al lugar o cultura. Ej. 15 3.2 corresponde a círculo relleno formativo-chavín; 3 1.2 a abstracción lítico lauricocha, etc.

1 2.1  
x + t  
+ v  
+ x

2.2  
+ 卩  
+ 卩  
+ 卩

1 3.6  
卩 卩

1 4.5  
卩  
卩

卩  
卩  
卩  
卩

1 4.6  
卩  
卩

v + x  
x  
x + x

2 2.2  
卩  
卩

2 2.3  
卩 卩  
卩

2 3.7  
卩

2 4.9  
卩  
卩

3 1.1  
卩  
卩

3 1.2  
卩  
卩

3 2.2  
卩  
卩

3 2.3  
卩  
卩

3 3.8  
卩  
卩

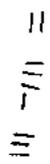
3 3.9  
卩  
卩

4 1.1 4 1.2 4 3.12 4 3.17 4 7.1

5 2.1 5 2.2 5 2.3 5 3.11 5 3.12

6 3.8 6 3.9 6 7.1

19 2.1



19 2.2



19 2.3



19 3.2



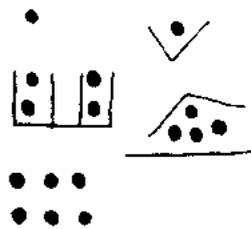
19 3.4



19 3.7



20 3.2



20 3.4



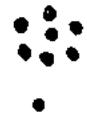
20 3.8



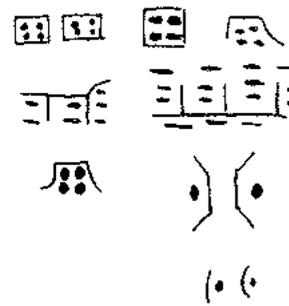
20 2.11



20 3.14



20 7.12



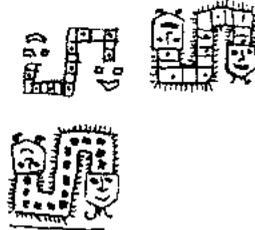
21 3.2



21 3.4



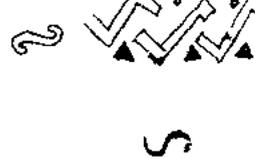
21 3.5



21 3.13



21 4.1

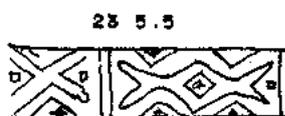
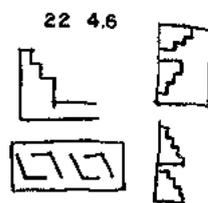
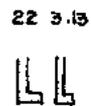
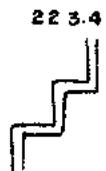
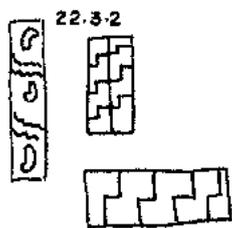
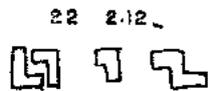


21 4.7



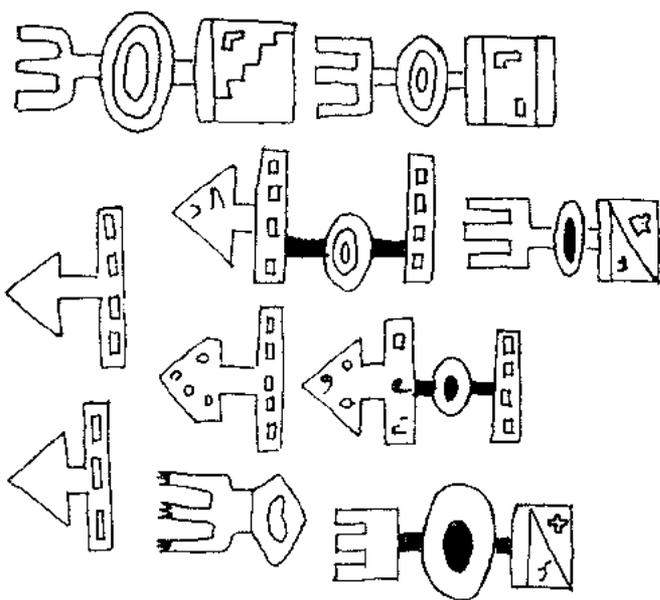
21 5.5



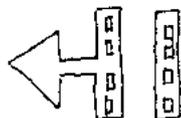




26



25





7 2.2



7 2.3



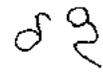
7 2.6



7 3.9



7 4.1



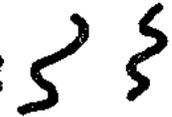
7 7.1



8 2.2



8 2.2



8 3.4



8 3.7



8 3.9



8 4.8



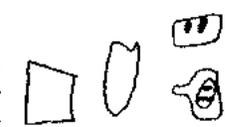
8 6.2



9 2.2



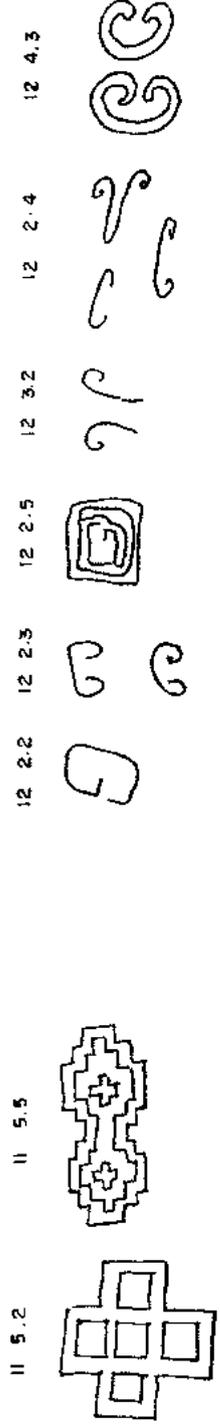
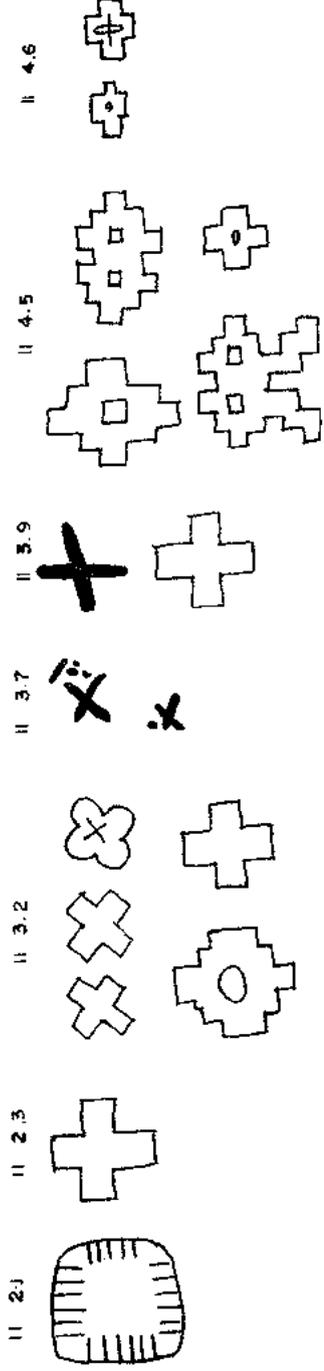
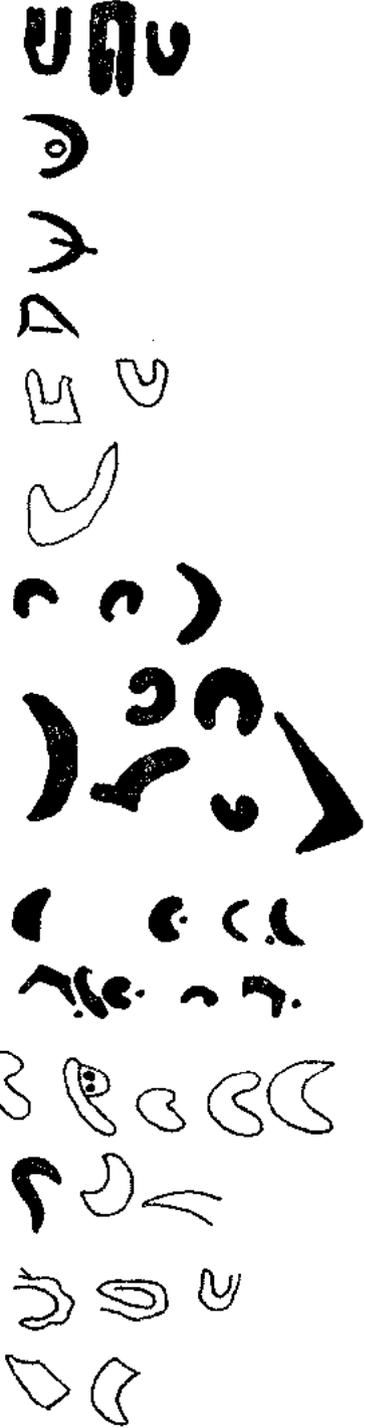
9 2.5

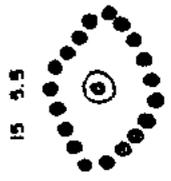
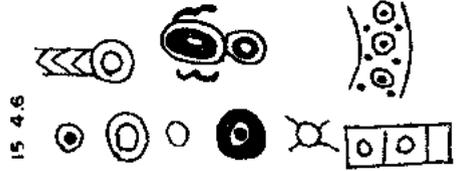
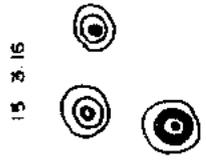
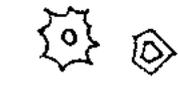
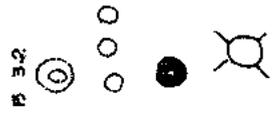
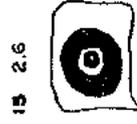
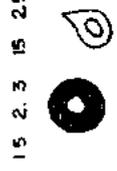
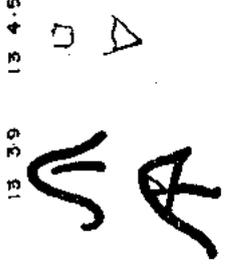
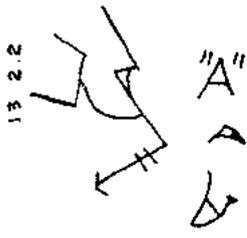


9 3.13

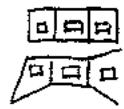


10 2.3 10 2.5 10 3.2 10 3.5 10 3.7 10 3.8 10 3.9 10 3.12 10 4.5 10 5.2 10 7.11





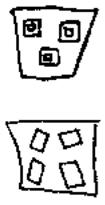
16 2.2



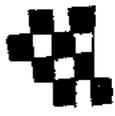
16 2.3



16 3.2



16 3.5



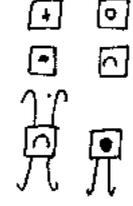
16 3.7



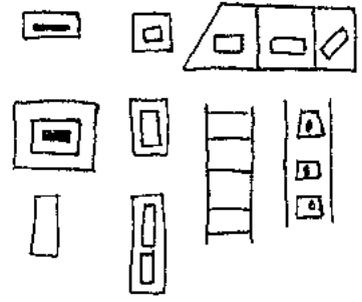
16 3.9



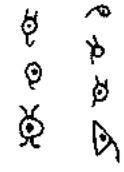
16 4.3



16 4.6



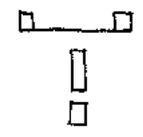
16 6.2



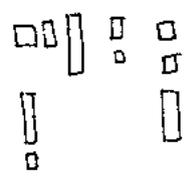
16 7.1



17 2.1



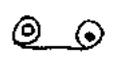
17 3.2



17 3.13



17 4.6



18 2.1



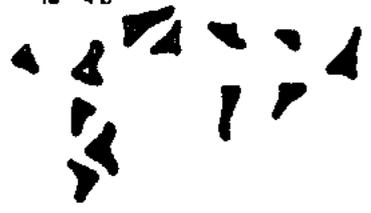
18 3.2



18 3.13

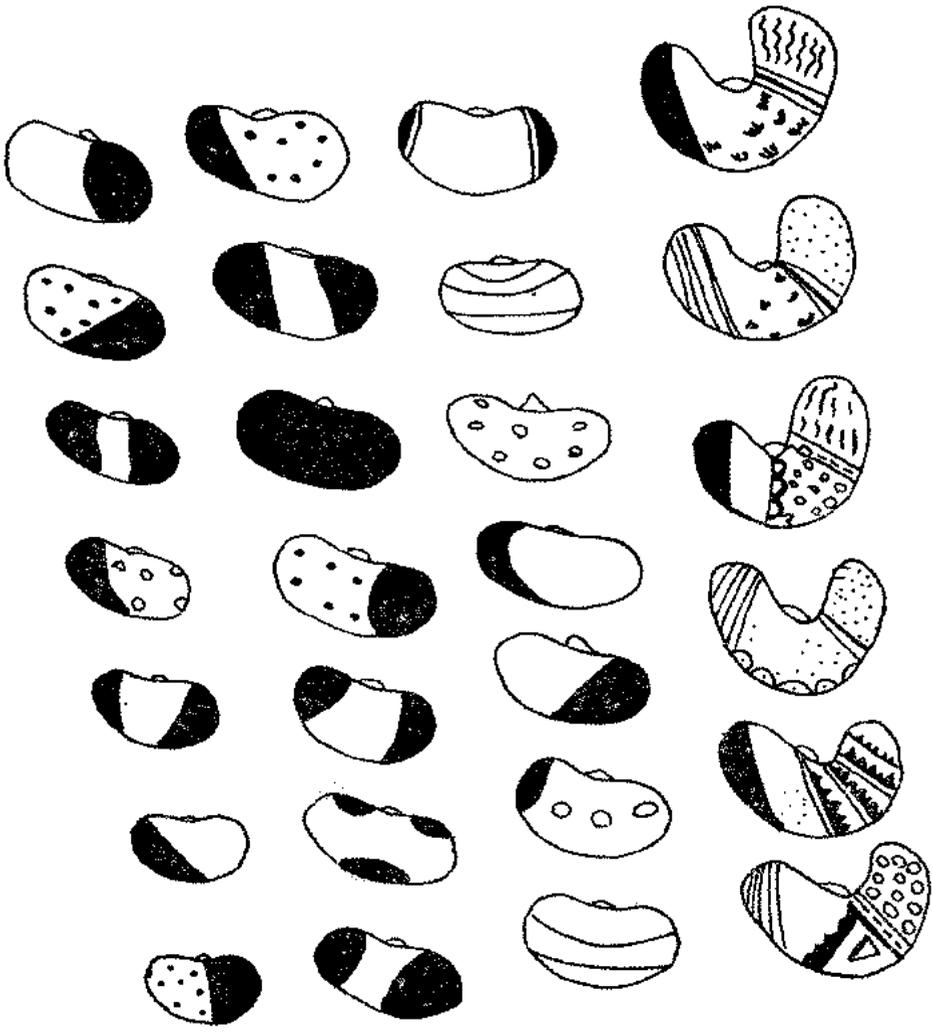


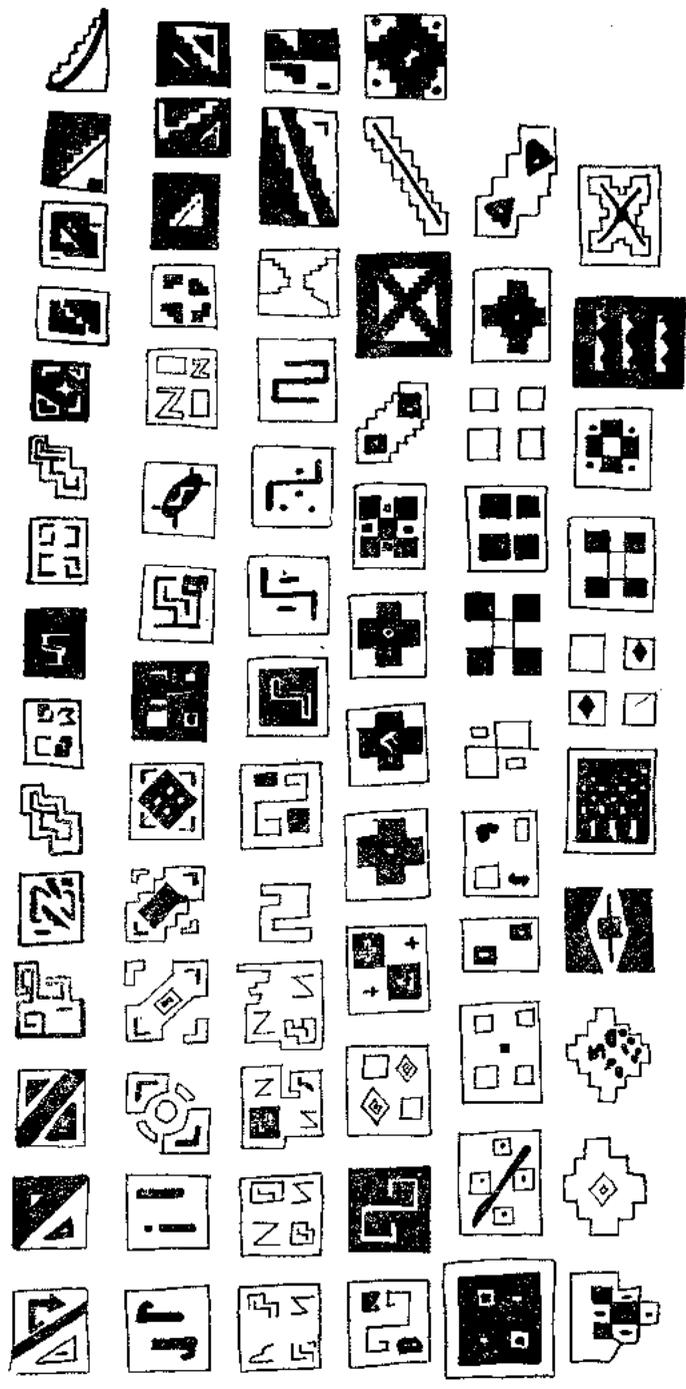
18 4.6



18 6.2







Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
1 1.1	Toquepala	Abstracción	Escena de caza antropo-zoomorfa	Piedra	Abstracción de patas de animales; a veces se presentan como motivo o símbolo aislado.
1 2.2	Avic/Sechura	Abstracción sistematizada	Abstracciones Abstracciones-zoo-antropo-morfias.	Plato de piedra	Son un conjunto de signos abstractos al ruede de dos platos, hay una carita antropomorfa y aves estilizadas; recuerda a platos similares con inscripciones ibéricas pre-latinas.
1 3.6	Pucara	Signe abstracto	Antropo-estatuas	Piedra	Signos ubicados en el sexo.
1 4.6	Tiahuanaco	Abstracción sistematizada	Abstracción Abstracción-zoo-antropomorfa	Tela	
1 7.1	Inca	Signos abstractos	Abstracciones	Poncho tela	
2 2.2	Avic/Sechura				Ob. cit.
2 2.3	Marabamba Río Huallaga/ Huánuco	Signo/abstracto	Antropo-zoomorfa Abstracciones	Piedra	Escena de caza.
2 3.7	Toro Muerto Arequipa	Signo abstracto	Antropo-zoo-fitomorfa Abstracciones geométrico	Piedra	El conjunto tiene motivos zoo-morfos inconclusos (¿algún sentido?) Algunos zoo-morfos llevan el cuerpo con círculos encasillados y rayas; detalle semejante en Chavín, Paracas, Pallares Mochica, Tiahuanaco.
2 4.9	Cajamarca	Abstracción	Zoo-estilizado	Cerámica fragmentos	
3 1.1	Toquepala	Abstracción	Antropo-zoomorfa	Piedra	Escena de caza; detalle de cuernos y colas de animales; a veces se presentan como motivo o símbolo aislado.

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
3 1.2	Lauricocha	Abstracción	Antropo-zoomorfa	Piedra	Escena de caza de auquénidos, igual abstracción que Toquepala
3 2.2	Avic/Sechura	Abstracción	Abstracción zoo-antropomorfa.	Plato Piedra	ob. cit.
3 2.3	Marabamba Río Huallaga/ Huánuco	Signo abstracto	Antropo-zeomorfa Abstracciones	Piedra	Escena de caza, ob. cit.
3 3.8	Quebrada Palo Chancay	Abstracción	Esquemmatización Fitomorfa? Zoomorfa?	Piedra	Es un conjunto abstracto; ¿podrían ser abstracciones de escena de caza y motivos fitomorfos? Llamam la atención 2 pequeñas flechas sistematizadas con puntas.
3 3.9	Kumbe Mayo Cajamarca	Abstracción	Esquemmatización Antropo-zoo-fitomorfas Abstracciones geométricas	Piedra	Es un conjunto de mucha abstracción; hay variedad en signos geométricos simples y con puntos o rayas rellenos. Asociamos a las quitcas de J. Pulgar: Marabamba, Quebrada Palo, Quilla Rumi, Quillayhuana, Lachay.
4 1.1	Toquepala	Mazo	Antropo-zoomorfa Abstracciones	Piedra	Mazo o instrumento de caza aislado de la figura del cazador.
4 1.2	Lauricocha	Mazo	Antropo-zoomorfa Abstracciones	Piedra	Detalle de mano de cazador con mazo y mazos solos.
4 3.12	Lachay	Abstracción	Abstracciones	Piedra	Escena totalmente abstracta, podría tratarse de una esquematización total de escena de caza; recuerda a Kumbe Mayo pero sin tener motivos abigarrados.

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
4 3.17	Liuyaj Alto Marañón	Bastón?	Abstracciones Antropo-zoomorfa	Piedra	Escena de caza abstracta; hay una máscara de cazador, unos animales esquematizados y el bastón (¿cabeza zoomorfa?).
4 7.1	Inca	Abstracción	Abstracciones	Poncho	ob. cit.
5 1.2	Lauricocha	Abstracción	Antropo-zoomorfa Abstracciones	Piedra	Braza de cazador con mazo.
5 2.2	Avic/Sechura	Abstracción sistematizada	Abstracción zoo-antropomorfa.	Plato piedra	ob. cit.
5 2.3	Marabamba Río Huallaga (Huánuco)	Signo abstracto- zoomorfa?	Antropo-zoomorfa Abstracciones	Piedra	ob. cit.
5 3.9	Kumbe-Mayo Cajamarca	Abstracción-zoomorfa?	Esquematación Antropo-zoo-fitomorfa Abstracciones geométricas.	Piedra	ob. cit.
5 3.11	Cuallayhuana Alto Marañón	Abstracción-zoomorfa?	Esquemataciones Antropo-zoomorfa Abstracción puntos	Piedra	Escena que parece de caza; figuras abstractas de hombres y animales, el detalle de la cola en espiral de un animal, aparece otra vez aislado (forma espiral como mono de Pampas de Nazca)
5 3.12	Lachay	Abstracción-zoomorfa?	Abstracción	Piedra	ob. cit.
6 3.8	Quebrada Palo Chancay	Abstracción-fitomorfa?	Esquematación fito-zoomorfa?	Piedra	ob. cit.

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
6 3.9	Kumbe Mayo Cajamarca	Abstracción-fitomorfa?	Esquematzación : Abs-zoo-fitomorfa Abstracciones Geométricas	Piedra	ob. cit.
6 7.1	Inca	Abstracción	Abstracciones	Poncho	ob. cit.
7 2.2	Avic/Sechura	Abstracción	Abstracciones- sistematizadas antropo-zoomorfa	Plato Piedra	ob. cit.
7 2.3	Marabamba Río Huallaga Huánuco	Abstracción		Piedra	Uno de los motivos tiene rayitas hori- zontales a un costado (cuenta?).
7 2.6	Diablomachay Huánuco	Abstracción-zoomorfa?	Abstracciones antropomorfas	Piedra	El motivo forma parte con un cuadro relleno con círculos y al lado hay una cara antropomorfa.
7 3.9	Kumbe Mayo Cajamarca	Abstracción zoomorfa?			ob. cit.
7 4.1	Mochica	Signo abstracto		Cerámica Cántaro	Detalle que lleva un personaje calave- ra en la manga de su vestido, signos abstractos como éste suelen presentar- se en personajes antropomorfos dioses o monolitos en piedras, sexo, cara, bra- zos o pecho, en Tiahuanaco se ve en el formativo y el tardío.
7 7.1	Inca	Abstracción	Abstracciones	Poncho	La figura va punteada alrededor, en Nazca-Wari lo utilizan.

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
6 2.2	Avic/Sechura	Ondulaciones cortas con punto	Abstracciones sistematizadas Abst. antropo-zoomorfa	Plato Piedra	Nos recuerda al 19 3.2; este signo en ideogramas antiguos representó casa-habitación.
8 2.3	Marabamba Río Huallaga Huánuco	Ondulaciones cortas	Antropo-zoomorfas-abstr.	Piedra	ob. cit.
8 3.4	Paracas Cavernas	Ondulaciones cortas		Olla de cerámica	
8 3.7	Toro Muerto Arequipa	Ondulaciones con punto	Antropo-zoo-fitomorfa abstr-geométrica	Piedra	ob. cit. detalle de pequeños puntos en las indulaciones.
8 3.9	Kumbe Mayo Cajamarca	Ondulaciones cortas			ob. cit.
8 4.6	Tiahuanaco	Ondulaciones cortas, círculos raya	Figura antropomorfa ídolo	Piedra	Detalle en turbante de ídolo Tiahuanaco nos referimos a 7 4.1 (signos abstractos en ropajes, extremidades, etc. de personajes y estatuas).
8 6.2	Chancay	Ondulaciones (¿plumas?)	Motivo antropomorfo, esquematización	Tela	Detalle de penacho que lleva el personaje en la cabeza, el objeto es un escudete de tela.
9 2.2	Avic/Sechura	Abstr-zoomorfa.			ob. cit.
9 4.5	Nazca	Abstracción	Personaje mítico	Cerámica	Detalle de patas, boca etc.
9 3.13	Udima Cajamarca	Abstracción-zoomorfa	Figura de felino esquemmatización	Piedra	Cabeza, oreja, ojo de felino, esquematización.

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
10 2.3	Marabamba Río Huallaga Huánuco	Abstracción	ob. cit.	ob. cit.	ob. cit. Este signo ha sido muy utilizado y al parecer con diferente fin; en unos casos son parte del rostro del personaje, en otros pies o manos; también figuras aisladas, sellos de propiedad etc.
10 2.5	Asia	Abstracción	Estilización zoo-abstr.	Barro crudo	Una cara es espejo, la otra sello, hallazgo del Dr. Engel, lo ubica en 3,200 años de antigüedad. El motivo principal es la cabeza de 2 aves estilizadas y alrededor abstracciones.
10 3.2	Chavín	Abstracción	Personaje-zoomorfo abstracciones- fitomorfa abstracciones y estilizaciones	Piedra	Motivos en estela.
10 3.5	Paracas Necrópolis	Abstracción en pallares	Abstracciones	Tela	Sombreros y vestidos de personajes pallar.
10 3.7	Toro Muerto Arequipa	Abstracción	ob. cit.	ob. cit.	ob. cit. Se observa el detalle de pequeños puntos sobre los signos.
10 3.8	Quebrada Palo Chancay	Abstracción	ob. cit.	ob. cit.	Motivos aislados.
10 3.9	Kumbe Maye Cajamarca	Abstracción	ob. cit.	ob. cit.	Motivos aislados.
10 3.12	Lachay	Abstracción	ob. cit.	ob. cit.	Motivo aislado.

N°	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
10 4.5	Nazca	Abstracción	Figura personaje mítico.	Tela	Manos y pies del personaje.
10 6.2	Chanéay	Signos abstractos Marca de propiedad.	Abstracciones	Poncho	ob. cit. Son en su mayoría figuras abstractas compuestas (2 abstracciones o abstracciones geométricas).
11 2.1	Huaca Prieta	Rayas pequeñas paralelas formando Cruz	Abstracciones	Mate	Tapa de mate grabado encontrado por J. Bird.
11 2.3	Marabamba Río Huallaga Huánuco	Cruz	ob. cit.	ob. cit.	ob. cit. Símbolo más elaborado porque generalmente las cruces más antiguas son dos líneas cruzadas.
11 3.2	Chavín	Cruces	Objetos de cerámica y piedra	ob. cit.	Varios modelos de cruz Chavín, incluso la escalonada y rellena, una de ellas es motivo fitomorfo.
11 3.7	Toro Muerto Arequipa	Cruces con punto	ob. cit.	ob. cit.	Se puede relacionar con el grupo 5.
11 3.9	Kumbe Mayo Cajamarca	Cruces	ob. cit.	ob. cit.	Cruces simples (Grupo 5?) y más elaborada.
11 4.5	Nazca	Cruces		Objetos de cerámica y tela	Cruces simples inscritas y escalonadas, derivan otras formas escalonadas.
11 5.2	Nazca-Wari	Cruz inserita		Tela	Utilizan estas cruces con los cuadros inscritos y representando a los seres mitológicos o figuras geométricas.
11 5.5	Pachacamac	Cruces inscritas	Cruces	Tela	Algunas van entre 2 líneas horizontales, otros encasillados. Motivos especialmente en mantas y ponchos.

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
12 2.2	Avic/Sechura	Símbolo abstracto (como G invertida)	ob. cit.	ob. cit.	La posición varía.
12 2.3	Marabamba Río Huallaga Huánuco	Símbolo abstracto (como G invertida)	ob. cit.	ob. cit.	ob. cit.
12 2.5	Asia	Abstracción Signo G encasillado en líneas	Espejo-sello	Barro crudo	ob. cit.
12 3.2	Chavín	Abstracción figuras estilizadas	A todos los símbolos	Piedra	
12 3.4	Paracas Callango	Abstracción	Estilización mitológica y zoomorfa Abstracciones geométricas	Piedra	Tablita grabada, seres mitológicos y zoomorfos adornados con signos, cuadritos con rayas rellenas, cuadros, rectángulos, trazos lineales y curvas simples. Se repiten los signos en algunos personajes. Motivo alrededor de la cabeza.
12 4.3	Lambayeque	Abstracción	Hacha ceremonial	Metal	En la vestimenta tocado, alas, rodilleras, vestidos, hay variedad de signos abstractos, también en la empuñadura
13 2.2	Avic/Sechura	Abstracción en forma de A	ob. cit.	ob. cit.	ob. cit.
13 3.9	Kumbe Mayo Cajamarca	Abstracción	ob. cit.	ob. cit.	
13 4.5	Nazca	Abstracción	Abstracción	Tela	Están estos signos en la misma tela donde aparecen seres mitológicos con el sistema de candelabros rellenos.

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
14 2.2	Avic/Sechura				ob. cit.
14 7.1	Inca	Abstracción geométrica			ob. cit.
15 2.3	Marabamba Río Huafllaga Huánuco	Círculo relleno			ob. cit.
15 2.5	Asia	Abstracción	Sello/espejo		ob. cit.
15 2.6	Diablomachay Huánuco	Abstracción	Motivo en cuadrado		ob. cit.
15 3.2	Chavín	Abstracción Círculos Círculo relleno Círculo relleno Círculo raya	En diversas figuras	Piedra cerámica	
15 3.6	Pucara	Círculo relleno Círculo Rayas	Monolito	Piedra	El signo representa el ombligo de la escultura.
15 3.7	Toro Muerto Arequipa	Abstracción zoo-fitomorfa			ob. cit.
15 3.10	Chuchupuquio (Alto Marañón)	Círculo relleno	Abstracciones y estilizaciones. Antropo-zoo-fitomorfas	Piedra	Escena de caza.
15 3.13	Udima	Círculos Círculo relleno ¿ojo?			ob. cit.

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
15 3.14	Quilla-Rumi Huánuco	Cuadros, círculos y rombos rellenos	Figuras esquematizadas zoomorfo :loro	Piedra	Estos signos van alrededor de la fi- gura central que es un loro.
15 3.15	Lachay	Círculos en blanco			ob. cit.; el tercer signo como 15 2.5 y 15 2.6
15 3.16	Cupisnique	Círculos rellenos			
15 4.1	Mochica	Círculos rellenos y encaillados			Relacionado a vestimentas de persona- jes y como signo aislado entre 2 per- sonajes que se comunican.
15 4.6	Tiahuanaco	Círculos Círculos rellenos Círculos con puntas	Abstracciones antropomorfas	Varios	Ojo de un personaje, signo de 2 círcu- los rellenos con ondas al lado.
15 4.9	Waylas Marañón	Círculos rellenos	Personaje antropomorfo. Abstracciones	Hueso	En Chancay también está y parecido a Paracas Callango.
15 5.5	Pachacamac	Círculos rellenos		Tela	
15 7.1	Inca	Abstracción rellenos			ob. cit.
16 2.2	Avic/Sechura	Cuadros en cuadros			ob. cit.
16 2.3	Marabamba	Cuadro y cuadro relleno			ob. cit.
16 3.2	Chavín Sechura	Cuadros Cuadros rellenos	Monolitos	Piedra	El primero es sombrero de personaje
16 3.5	Paracas Nacr.	Cuadros (damero)	Diversa: en personajes estado	Tela Cerámica	El signo damero que parece ser desde esta época empieza a usarse con fuerza.

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
16 3.7	Toro Muerto (Arequipa)	Cuadro con aspa			ob. cit.
16 3.9	Kumbe Mayo	Cuadros con aspa, y círculos			ob. cit.
16 4.3	Recuay	Cuadros con signos varios		Cerámica	
16 4.6	Tiahuanaco	Diferentes sistemas de cuadros			El cuadro relleno es según Kauffmann signo guerrero en Mochica.
16 6.2	Chancay	Diferentes cuadros y círculos rellenos			Algunos usados como marcas de propie- dad.
16 7.1	Inca	Cuadros como caras			ob. cit.
17 2.1	Huaca Prieta	Conjunto geométrico			ob. cit.
17 3.2	Chavín	Conjunto geométrico			
17 3.13	Udima	Conjunto geométrico colmillo felino			Forma parte del cuerpo de la fig. mi- tológica.
17 4.6	Tiahuanaco	Conjunto geométrico	Abstr-zoomorfas Geométricos	Cerámica	
18 2.1	Huaca Prieta	Triángulos			
18 3.2	Chavín	Triángulos			
18 3.15	Udima	Triángulos y abstrac. del sexo	ob. cit.	ob. cit.	El triángulo es la representación del sexo en algunas culturas.

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
18 4.8	Cajamarca	Triángulos		Cerámica	ob. cit.
18 6.2	Chancay	Triángulo			ob. cit.
19 2.1	Huaca Prieta	Rayas de Cantidad?			ob. cit.
19 2.2	Avic	Rayas de Cantidad?			ob. cit.
19 2.3	Marabamba	„			ob. cit.
19 3.2	Chavin	Signos de Cantidad?	ob. cit.	ob. cit.	El signo N° 2 es representación de Casa-habitación con otros lugares.
19 3.4	Paracas Cor.	„	Olla	Cerámica	
19 3.7	Toro Muerto	Con puntos	ob. cit.	ob. cit.	
20 3.2	Chavin	Puntos de cantidad			ob. cit.
20 3.4	Paracas Cavernas	„	Olla	Cerámica	
20 3.8	Quebrada Palo Chancay	„			ob. cit.
20 3.11	Gualayhuanca (Alto Maraúón)	„			ob. cit.
20 3.14	Quilla-Rumi (Huánuco)	„			ob. cit.
20 7.1	Inca	Rayas y puntos de cantidad			ob. cit.

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES
21 3.2	Chavín	Signos en "S".	Abstrac. Zoomorfa	Piedra	Muy utilizado en adelante
21 3.4	Paracas Cavernas	„	Olla	Cerámica	
21 3.5	Paracas Cavernas	Serpiente bicéfala con cuadros relle- nos en forma de S.	Se repite	Telas	
21 3.13	Udima				
21 4.1	Mochica	Z y S	Escenas y abstrac.	Cerámica	
21 4.4	Playa grande (Interleking)	Serpiente bicéfala en S.		Cerámica	Signo que se encontrará representado en Tokapus.
21 5.5	Pachacamac	S simple y S escalonada		Telas	
22 2.11	Huaca Prieta (?)	Geométrico			ob. cit.
22 3.2	Chavín	Geométrico Encasillados			
22 3.4	Paracas Cav.	Geom. escalonado		Cerámica	
22 3.13	Udima	Geométrico.	ob. cit.	ob. cit.	Piernas de personaje.
22 4.6	Tiahuanaco	Geométrico Escalonado y simple			
23 3.8	Quebrada Palo Chancay	Geométricas Rombos			

Nº	LUGAR	DEFINICION	ASOCIACION	MATERIAL	OBSERVACIONES	
23	4.6	Tiahuanaco	„			
23	4.9	Waylas	Geom. Rombos			
23	5.5	Pachacamac	Geom. Rombos	Textiles		
24	4.1	Mochica	Geom. ondas			
24	4.9	Waylas	„			
24	5.4	Santa	„			
24	5.5	Pachacamac	„			
25	5	Nazca	Motivos geométricos Sistematización	Relacionadas a ser mitológico	Tela	Podría ser un sistema ideográfico también?
26			Piedras pintadas			
26	Chuquibamba	Piedras pintadas			Sistema de cuenta - ayuda mnemónica?	
27	Huaca La Luz	Represent. Geom.	Piruros Pushkas		Relación con textiles Sistema - Símbolo?	
28	Paracas Mochica	Representación en Pallares			Sistema - Símbolo?	
29	Inca	“Tokapus”				

## SEGUNDA PARTE

## LAS HUACAS Y EDIFICIOS COMUNALES: PRE-ARCHIVOS OCCIDENTALES EN EL PERU

## I. EXCAVACIONES EN LA HUACA TRES PALOS, PANDO, A PARTIR DE 1964.

## a. Descripción y ubicación de la Huaca

La Huaca de los Tres Palos, conocida también como Huaca Pando, Huaca del Estanque, Huaca de Martín de Alcántara y Huaca de la Campana, forma parte del llamado "Circuito arqueológico de Maranga o Huaticamarca", circuito que se compone de un conjunto de huacas comunicadas entre sí por caminos emergidos con muros de tapia, o con caminos epimurales, que aún superviven tal como los describieron los cronistas de la penetración española.

Este circuito de Maranga está formado por varios sectores que son: Maranga, Huaca Pando, Huatca, Mateo Salado, Huantilla y Huaca San Miguel, cubriendo el área que actualmente forman los distritos de Pueblo Libre, Breña, Magdalena y San Miguel.

Los edificios de estas huacas están hechos a base de estructuras superpuestas y contienen testimonios figurativos variados, tales como cerámica, cestería, metales, textiles, *documentos*, *naipes*, etc., que van desde el Horizonte Temprano (Cultista y experimental), período Intermedio Temprano (Maranga), Horizonte Medio (Tiahuanacoide). Período Intermedio Tardío (Huatca), Horizonte Tardío (Inca), hasta la ocupación española. En muchos casos las huacas han sido reocupadas con diferente función, con la consecuente remodelación de sus estructuras. En otros casos han sido abandonadas y reutilizadas como cementerio (caso de la huaca de La Luz, antigua Pando).

A la huaca de los Tres Palos, específicamente, se le puede ubicar hoy en día entre el campus de la Ciudad Universitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el Fundo Pando, distrito de San Miguel, el Parque de Las Leyendas y la Feria del Pacífico. Dentro de esta misma área, están ubicadas también otras huacas.

En esta huaca se aprecia que sobre la última estructura pre-hispánica encontrada en funcionamiento al producirse la ocupación española, se levantó una casa habitación en el siglo XVI, que deja un basural de ese siglo y algunos restos más tardíos.

Además de esta ocupación, al observarse remodelaciones intermedias, se encontró un sector que conducía por una rampa a una plataforma con 96 pozos con troncos que también había sido remodelada para utilizarla como patio, con una capa de 0.20 mt. de barro. Esta estructura más bien ceremonial (religiosa-astronómica) responde a una tradición local o quizás regional. que

por ahora interpretamos, provisionalmente, como ocupación HUATCA, que forma parte del circuito mencionado.

#### b. *Ocupaciones de la huaca*

La huaca de los Tres Palos está formada por un conjunto de estructuras superpuestas sobre otras básicas. La limpieza efectuada, aunque muestra remodelaciones intermedias por cortes realizados en sitios disturbados anteriormente, está orientada básicamente a dejar al descubierto la última estructura pre-hispánica.

Todo este Circuito, dentro del cual están comprendidas las huacas Pando, entre ellas la de los Tres Palos, pertenece al valle del Rímac, y la Huaca de los Tres Palos considerada como una de las más importantes de este valle.

Según tradiciones recogidas se sabe de la existencia de un gran oráculo en este valle. Tenemos la definición que da Garcilaso de la palabra Rímac:

“Rímac, llamaron así al valle por un ídolo que en él hubo, en figura de hombre que hablaba y respondía a lo que le preguntaban, como el oráculo de Apolo délfico, y porque hablaba le llamaban “el que hablaba”<sup>1</sup>.

Refiere Garcilaso de la Vega que Pachacútec caminó hasta el Rímac y que “tenían el ídolo en un templo suntuoso . . . donde iban y enviaba sus embajadores los señores del Perú a consultar las cosas que les ofrecían de importancia”<sup>2</sup>.

Inca Ccapac Yupanqui y Cuismanco acuerdan en Pachacamac que este templo quede para consulta de “los negocios reales y señoriales” y el Oráculo del Rímac para la consulta de los comunes y plebeyos. Sin embargo, Huayna Capac consulta al Oráculo del Rímac sobre su jornada “por cumplir lo que su bisabuelo capituló con los Yuncas”, y recibió respuesta “de muchas bachillerías y grandes basijas”.

Todo esto remarca la importancia que tenía en el valle de Lima el oráculo del Rímac. Hay opiniones divididas para la ubicación de este oráculo, algunos indican las ruinas de Armatambo como sede del oráculo, otros a la huaca Juliana o Pucllana como un templo del dios que daba oráculos, otros a Mateo Salado.

Middendorf, sin haber conocido la estructura ceremonial sino sólo la remodelación Inca, insiste que es Maranga en Huatca, donde está el templo del Rímac, ubicándolo en la huaca del Estanque o huaca número 10 — huaca de los Tres Palos, y esto lo afirma categóricamente<sup>3</sup>. Garcilaso al hablar del sometimiento de esta región al dominio de los Incas, refiere que los habitantes adoraban un ídolo de figura humana que decía el porvenir de los que le consultaban: “. . . Este dios habitaba un templo magnífico, aunque

1. Garcilaso de la Vega, Inca. *Comentarios reales* . . . T. III. Lima, 1967? p. 177.

2. Ob. cit., p. 177-178.

no era tan rico como aquel de Lurín donde vivía el dios Pachacamac...". Garcilaso no dice dónde estaba ubicado este templo. Los expertos mandados por Hernando Pizarro para la fundación de la nueva ciudad, no tuvieron noticia alguna de haberlo encontrado.

¿Cuál era el nombre original del dios Rímac? Oviedo tiene el relato de Corzo "... el dios más noble se llama Cuatán...". Cobo, en la fundación de Lima dice que el valle actualmente denominado Huatca, se llamaba Guadca. De aquí pudo ser que Cuatán o Guadca fueran pronunciaciones corrompidas del mismo nombre... La palabra Huateka fue introducida a la lengua Quechua y significaba en adelante, consejero falso, tentador y más tarde demonio.

Kroeber, que sigue la apreciación de Middendorf, llama Templo del Rímac a la Huaca número 10 o Huaca Pando:

"... según una teoría, servía de base o palacio del curaca de Maranga antes de los Inkas, según otra versión, era un templo y casa de sus sacerdotes..."<sup>4</sup>.

Wagner hace una descripción muy interesante de la ciudad de Huadca, que complementa lo anteriormente expuesto:

"... existía una calle llamada Triunfal, tuvo altorrelieves de caras, tal vez sacerdotas... Hace treinta años vimos todavía dos de esos rostros. Por casualidad se descubrió el rostro de una pared que ostentaba una pintura decorativa: una divinidad que sostenía en cada mano un lagartijo y a sus pies un pez y a sus lados un escorpión y dos guerreros de perfil en ademán de correr. Un examen de esta pintura comprobó que debajo de ella hubo por lo menos cinco otras capas de distintos colores y últimamente rojo oscuro, que iban renovando las pinturas..."<sup>5</sup>.

Estos rostros estaban en una larga calle cercana a la Huaca N° 10 y que comunicaba con las otras construcciones de la ciudad de Huadca..."<sup>6</sup>.

Al Horizonte Tardío (Inca), corresponde un tambo. Durante la ocupación Inca, el edificio que había sido un centro ceremonial hasta entonces, es remodelado y transformado en tambo. El tambo probablemente fue construido al principio como un agregado del Oráculo. Posteriormente, quizás en el gobierno de Huayna Ceapac, por algún oráculo adverso se hizo cubrir el Oráculo, siendo empleado este tambo o tampu, únicamente con un sentido de previsión social pues en los graneros iban acumulando granos, preocupándose del secado de los mismos y de semillas de frutas en pasadizos y terrazas superiores. En la descripción que hace el padre Calancha de la Huaca en Limatambo, dice que sólo las estructuras más superficiales corresponden al templo del Rímac u Oráculo, con lo cual sugiere la coexistencia de un tambo con el templo del Rímac: Rímac Tampu.

3. Middendorf, E. N. *La antigua ciudad de Huadca*. Lima, 1943. p. 81-95.

4. Kroeber, A. L. *Proto-Lima*... Chicago, 1954. p. 20.

5. Wagner, José S. *Notas*. Lima, 1948. p. 96.

6. Cárdenas Martín, Mercedes O. ... *Pando*... Lima, 1965. p. 53.

En una referencia de Cobo, encontramos lo siguiente:

"... Los depósitos reales y los de la Religión eran distintos aunque estaban siempre juntos, como lo eran los dueños de lo que en ellos siempre se encerraba y los efectos a que se aplica. Eran los del Inca mucho mayores y más largos que los de la Religión, de donde se colige haber sido mayor su parte de tierras y ganados que la que estaba consagrada a los dioses... Todo el grano, semilla y frutos que se recogían de las tierras de la Religión y del Inka, con todo lo que en espacios contribuían los pueblos, lo ponían los mismos indios de la comunidad en los primeros depósitos, para que el Inka y sus gobernadores lo distribuyeran a su libertad..."

De los primeros años de la conquista, el Padre Bernabé Cobo en la "Historia de la fundación de Lima", incluye una referencia a la forma de gobierno incaico en el valle del Rímac:

"... Dividiase este valle conforme al gobierno de los reyes Incas, en tres Unos o Gobernaciones de diez mil familias cada una; el pueblo de Caraguaylio era la cabeza de la primera, el de Maranga, que cae en medio del valle, de la segunda; y la tercera el de Aura..." 7.

A la ocupación española corresponde una casa-habitación:

"... La primera ocupación fue de soldados acampados que se alojaron con los caballos y utilizaron el edificio, sin embargo, tal como lo encontraron al servicio del Tahuantinsuyo.

Posteriormente se edificó la casa y se estableció en ella una familia que tenía niños según se puede colegir por unos zapatitos encontrados. Una gran cantidad de alpargatas revela tributo indígena. Los basurales cercanos a la casa-habitación con su zaguán y dos alas de tres habitaciones cada una: de dormitorios la una y de habitaciones de servicio la otra, brindan gran contenido de documentos del siglo XVI, naipes, etc. y fue posiblemente ocupada hasta el siglo XVIII, siglo al cual parecen corresponder la cerámica verde y celeste vitrificada, el estribo y la taza de probable comercio con las islas Filipinas..." (Sie) 8.

Es a partir de la ocupación española, donde incidimos más exhaustivamente, por lo referente al hallazgo de *documentos* y *naipes* en el basural cercano a la casa-habitación.

Acerca de quiénes fueron los que habitaron la casa de la Huaca de los Tres Palos, no lo sabemos todavía. A la huaca se le conoce también con el nombre de Martín de Alcántara, hermano materno de Francisco Pizarro, pero aún no se ha comprobado que él la habitase.

En general se sabe que Maranga era una encomienda durante la ocupación española. Cobo, nos dice "... A Nicolás de Ribera, el Mozo, ... encomendero de Maranga, Canta y Vegueta..." 9.

7. Cobo, Bernabé. *Historia de la fundación de Lima*. Lima, 1882. p. 42.

8. Ramos de Cox, Josefina. "Pando" (inédito). T. 2, p. 174.

9. Cobo, Bernabé. *Ob. cit.*, p. 46.

En el libro primero de Cabildos de Lima se encuentra la concesión de esta encomienda, a Ribera el Mozo:

“... Muchos y muy marcados servicios fueron los de Nicolás de Ribera, el Mozo, en la Conquista, conservándose siempre fiel a la causa Real, combatiendo las alteraciones que los alborotadores del reino promovieron repetidas y continuas veces hasta su completa pacificación por el licenciado Pedro de La Gasca, quien lo premió concediéndole la encomienda de Maranga, que comprendía el territorio del Cacique en cuyos dominios se había fundado la capital de la Colonia, y no solamente se acordó gratificaciones a Ribera sino también a su esposa doña Inés Bravo de Lagunas...”<sup>10</sup>.

La zona de Maranga ya era encomienda cuando el virrey Toledo vino al Perú (1569-1581). También en el libro Primero de Cabildos de Lima, encontramos:

“... Relación de encomiendas existentes en el Perú cuando practicó la visitación e hizo reparto general el Virrey D. Francisco de Toledo... Audiencia de Lima ...

#### INDIOS

Maranga ..... 99 etc ..... 11.

... Tuvo Ribera en encomiendas los indios de los valles de Maranga y Huadca inmediatos a la ciudad...”<sup>12</sup>.

En la lectura de la carta hallada en el basural, de fecha 1582, se observa que va dirigida al hermano del virrey, D. Martín Henríquez de Almansa, otra posibilidad de vinculación con los ocupantes de la casa de la Huaca Tres Palos. Próxima a la esquina Este del edificio, demolida para obtener un ingreso, se encontró entre la arena de los depósitos de alimentos y protegido por un muro caído, un documento al que se llama “Traslado de 1519 de León de Nicaragua”.

## II. DESCRIPCION DE LOS DOCUMENTOS HALLADOS EN LA HUACA DE LOS TRES PALOS

El material que consideramos fue un aporte español en la conquista y que hasta ese momento era desconocido en el Perú, los naipes y documentos producidos; y si bien parte de ellos cayeron o se destruyeron como desperdicio, dieron origen a su vez a los primeros pre-archivos, en sentido occidental, en el Nuevo Mundo.

10. Torres Saldamando, E. *Libro primero de cabildos* ... París, 1900, p. 332.

11. Torres Saldamando, E. *Ob. cit.* Anexos al apéndice N° 2. p. 140.

12. Torres Saldamando, E. *Ob. cit.* Ira. parte. p. 57.

Tenemos noticias también de hallazgos similares en Pachacamac. El Dr. Julio C. Tello, durante las excavaciones encontró manuscritos que entregó al Dr. Porrás Barrenechea para su estudio. Ultimamente, el Sr. Alberto Bueno, encontró naipes y manuscritos en el mismo sitio.

La colección Soldi, guarda una baraja de naipes españoles, que proceden según información de la persona que los halló, de una tumba en la zona de Ócucaje y que se encontraban en una cajita de piedra.

El material encontrado en la Huaca de los Tres Palos, para su descripción, lo dividimos en dos partes: documentos y naipes.

### 1. Documentos

Entre los documentos que se han hallado tenemos solamente tres manuscritos, que están casi completos, aunque bastante definidos como casi todo el material, por las circunstancias en que se encontraban, es decir, entre tierra húmeda o entre desperdicios orgánicos, o debajo de muros o demás vestigios de construcción.

Además de estas 3 cartas manuscritas, se encontró una hoja que debió haber pertenecido a un libro. Hay fragmentos de diferentes cartas, pero lo único observable es diferentes tipos de letra.

a) En primer término, un requerimiento de pago del siglo XVI. Está dado en la ciudad de León de Nicaragua, el ocho de marzo del año 1519. Este documento es el que se halló debajo de un muro caído. Se ha protegido algo, ya que se encontraba doblado, circunstancia que ha favorecido enormemente su lectura por estar la tinta en buen estado.

La escritura pertenece al castellano del siglo XVI. El texto transcrito ha sido publicado por el Seminario de Arqueología de la PUC<sup>1</sup>, y la revisión de la transcripción es de César Gutiérrez, Director del Archivo Riva Agüero.

“En la ciudad de León ocho días andados del mes de março, año del Señor de mil e quinientos e diez y nueve años, por quanto el señor Joan Alonso fator por Su Magestad dixo que convenia que Pedro Pacheco, Alguazil Mayor por Su Magestad, fuese a la çiudad de Sevilla por cierta cantidad de pesos de oro que pertenecen a la caixa de Su Magestad, por tanto que Requeria al señor Alcalde Mayor en la çiudad de León, ocho días andados del mes de março, año del Señor de mil e quinientos e diez y nueve años por quanto al señor Joan Alonso fator por Su Magestad dixo que convenia que Pedro Pacheco, Alguacil Mayor de su Magestad, fuese a la ciudad e Sevilla por cantidad de pesos de oro que pertenecen a la caixa de Su Magestad por tanto se requeria al señor [siguen firma y sello]...

Las medidas del documento fragmentado son las siguientes: 22 cm. de ancho y 21 cm. de largo (a la punta rota). El trazo de las letras es muy parejo. La

1. Regalado, Liliana. “Texto (manuscrito 1582)”. En: *Boletín del Seminario de Arqueología del Instituto Riva Agüero*. N° 3. Lima, jul. 1969.

tinta presenta indicios de oxidación, especialmente en los trazos más gruesos. El color del papel no está del todo amarillento sino más bien es uno de los que mejor se ha conservado; a causa de lo indicado anteriormente es bastante blanquecino y no ha tenido mayor humedad.

b) El segundo documento está fechado en el año 1582. Es también Lilitana Regalado<sup>2</sup> quien se ha ocupado de la lectura paleográfica de él y César Gutiérrez de la revisión. Se trata de una carta. No se ha completado la lectura del texto pero se sabe el sentido de ella: fechada el 12 de mayo, es una comunicación personal de Juan Enriquez a don Martín Henriquez Almansa, hermano del Virrey del Perú.

Don Juan Henríquez aparte de referir asuntos personales, informa de la salud de la virreyna doña María y sus hijas, y saludos. Trata también acerca de una "nueva fundación". Lo transcrito hasta el momento dice lo siguiente:

†

Ilustre mi señor:

Luego q llegué a este pueblo escriby a vuestra merced dando aviso/ como avía llegado y como allé a estas servidoras de vuestra merced e/ hijos y luego fuy a besar las manos a mi señora doña María/ que estaba su merced con mucho deseo de her cartas de vuestra merced y/ ansy tratando cosas trate de la yda scñor don Diego y por entonces/ no abya que tratar de su partida.

Excelencia para yrse con el y ansi está determinado de yrse muy/brebe con [ilegible] pasada del señor don Martín Enriquez y aunque/.

justicia nueva ... .. dr ... .. enq ... .. gado/ a eselugar ...  
 en ... .. confiado de estapada eubi/ en ... de aqui ayer yo ... las cosas  
 equerido dar aviso a vuestra merced/ para vuestra merced este adbertido de su  
 determinacion ... ay en/que ... mi doña María, tiene salud gloria a Dios? y muy  
 contenta con/ su ... tiene muy grande ... dios le alumbre/amen esta esqueri-  
 do/ sin falta ninguna entiendo cambiase dios me ... dio gose a vuestra merced/  
 q le dis ... besosu ... a todo ... por ser cosa/ de (soto) de mi no hay esta  
 de nueho ... de que doña luisa?/ y mis hijas besan a vuestra merced las manos  
 ... dos becas ... conocer a/ vuestra merced y besarle las manos ... El don die-  
 go ... disese por/ ser fiesta sale de ... biernes ... aviso a vuestra merced de lo  
 q/ asido ... siente mucho mi señora doña María por .../.

12 de mayo de 1582.

atentamente muy señor?

bese las manos a vuestra merced.

Joan Henriquez.

Los caracteres se notan muy borrados pues el manuscrito se halló en muy mal estado, presentando pliegues de arrugas como si lo hubiesen estrujado

2. Ob. cit.

para arrojarlo al basural. Tiene algunas esquinas rotas, y la tinta presenta varias tonalidades por el desgaste. Mide actualmente este documento 21 cm. x 31 cm. de largo. La diferencia de fechas entre los dos primeros documentos es de 63 años.

c) El tercer documento, no ha sido transcrito aún; parece que se trata de una carta que envía alguien a un canónigo. Debe ser también como el caso anterior una carta personal, y también de épocas semejantes pues a pesar de la diferencia de los rasgos (en el primer caso va hacia la izquierda, y en el segundo caso es bastante irregular y desordenado pero tiende hacia la derecha) las letras en sí son del mismo tipo.

Este manuscrito está roto también en los bordes y presenta restos de quemadura al centro y en los mismos bordes, probablemente se deba a que estuvo asociada a ceniza o que lo iban a quemar pero no le llegó el fuego. El tamaño del manuscrito es igual al anterior lo mismo que la calidad del papel.

d) El cuarto documento es una hoja impresa en latín. Pertenecce a un libro. Parece que se trata de un texto de derecho. El tema sería sobre contratos de derecho civil del *Corpus Juris Civilis* de Justiniano.

Asociándolo a la carta que aún no ha sido transcrita pero en la cual se lee que va dirigida a un canónigo podríamos pensar que habitó en Tres Palos un religioso, que como se sabe estaban entre el grupo de los letrados, y con mayor proporción entre los primeros españoles que vinieron al Nuevo Mundo. Tal vez vivió allí un escribano de la época.

Estos documentos demuestran que, sin lugar a dudas, la Huaca estuvo ocupada por personas de cierta categoría, así lo demostrarían el requerimiento de pago, la carta al hermano del Virrey, la carta al canónigo, y, por último, el texto de un libro de derecho civil.

Este último está muy deteriorado, tiene muchas roturas que impiden una clara lectura del texto. Quizá futuros hallazgos nos den mayores luces al respecto.

## 2. Naipes

Distinguimos muy bien dos clases de naipes, en cuanto a las técnicas de fabricación se refieren: unos son impresos en blanco y negro (originalmente) y los otros impresos y pintados a mano.

a) *Naipes impresos*. Su característica principal es tener las dos caras con muy distintos motivos entre sí: cada una de las caras pertenecen al mismo tipo. Las que indicamos como cara uno presentan alrededor del motivo principal un cuadro de mayas paralelas diagonales, menudas; los bordes de este papel dan la vuelta y se fijan en la otra cara.

En los lados opuestos son diferentes los motivos. Ambos lados han sido hechos por separado y se han utilizado los bordes de la cara uno, que son más

grandes, para unir las dos caras, de tal forma, que lo sobrante pasa al otro lado como filete pegado, uniéndolas.

Los motivos son de una reina y un rey, los personajes aún no han sido identificados, representando con seguridad a alguien de la época, como era costumbre. Desde el punto de vista estético, estos dos motivos pertenecen al arte grotesco, según referencias de Francisco Statzny, ex director del Museo de Arte. El arte grotesco fue un tipo de decoración utilizado en el Renacimiento, se logró mediante una armoniosa composición de motivos florales, figuras humanas y animales fantásticos. Se inspiró esta decoración en modelos romanos hallados en las grutas artificiales del Monte Celio, que eran de la enterrada "Domus Aurea", de Nerón.

La cara 2 de estos naipes presentan el palo de copas; en un caso se trata del 2 de copas y en el otro, por estar muy deteriorado, se notan solamente 2, pero por el espacio, puede pensarse que es 7 ó 9. Los motivos de las copas en sí parecen muy distintos a los de la otra cara, pero observándolos es posible notar que es el mismo estilo artístico, pero que al representar objetos o símbolos para el juego de cartas ya tradicionales son más esquemáticas, sin dejar de tener las mismas características.

Otros cinco naipes en la cara 1 representan jinetes a caballo. La agilidad y ondulación de las figuras corresponden a los estilos típicos de Miguel Ángel, Rafael y Leonardo, según opinión también de Statzny. A excepción de un naipe todos están fragmentados, pero sin dejar de notarse las características que los distinguen. El motivo de estos caballeros parece haber sido inspiración de la pintura y estudios renacentistas sobre San Jorge, quien ha sido interpretado por varios pintores en obras con diferentes títulos; especialmente nos recuerda un estudio de Rafael sobre este personaje.

Un naipe presenta un personaje que parece llevara una máscara y guantes negros, va con capa en la cual pende una cruz y lleva a la altura del cuello las palabras "Pan Asco". En la cara 2 hay bastones (el número de ellos es difícil de establecer por el estado del naipe); cuatro de espadas, el caballo de oro, copas y nuevamente bastos (los cuatro palos).

Hay naipes con motivos de medallones o camafeos que llevan un retrato al centro y van colgados de un gran lazo ondulante.

En la cara 2 los naipes llevan los palos de copas, oros y uno representa un motivo mitológico, como se ha dicho anteriormente; en este caso puede ser una esquematización de uno de los motivos del decorado grotesco.

Estos naipes están hechos en cartón no muy grueso y sobre este cartón van las láminas del papel impreso con los motivos antes descritos. Pertenecen a dos barajas distintas, una un poco más ancha y larga que la otra. Las denominaremos barajas *a* y *b*.

A la baraja *a* pertenecen:

Dos naipes con los personajes grotescos en cuyo reverso está el palo de copas. Los naipes de jinetes a caballo; en el reverso copas y bastos. El medallón con rostro de joven; en el reverso copas. Las medidas de éstos debieron ser 9.5 por 6.5 cm.

A la baraja *b* pertenecen:

Primero, patas de un caballo; reverso cuatro de bastos. Segundo y tercero, jinetes a cuyos reversos hay espada y caballero con estandarte. Cuarto, motivo de bastos con flores. Quinto, medallón con rostro de mujer; reverso, figura mitológica, lazo de medallón; reverso, oros. Las medidas de esta baraja son 8.5 por 5 cm.

Además, pertenece a esta baraja un naipe que representa el seis de oros, y en la esquina superior izquierda, lleva el rostro de un querubín. Este naipe está incompleto, pues por la mala conservación ha perdido la lámina del anverso, o sea la que lleva el borde rayado. Pero el tamaño es el mismo que los anteriores y también el estilo pertenece a ellos.

En este grupo de naipes impresos, tenemos dos ejemplares que no pertenecen al mismo estilo que los anteriores, sino al palo de oros. Son más angostos que los anteriores. Las medidas son: 9 x 4.5 cm. Está fabricado en cartón. Presenta un punteado al reverso, detalle que veremos en una de las barajas pintadas a mano. Parece que es el 9 de oros. El otro, es algo más pequeño; sus medidas son: 8.5 x 4.5 cm. Presenta el seis de oros y al reverso no tiene ningún motivo. También está hecho de cartón pero el grabado va en papel pegado, por esta razón se ha perdido el reverso. Es el seis de oros.

#### b) *Naipes impresos pintados a mano*

Tenemos 13 ejemplares de este tipo de naipes, pero pertenecen a cuatro barajas diferentes.

1. Tenemos una sota, el palo a que pertenece no lo sabemos pues se trata únicamente de la lámina de papel impreso que se ha despegado del cartón y está fragmentada. Los colores que lleva son rojo, negro y blanco (originalmente). Los colores blanco y negro del naipe están impresos en la figura. El rojo está pintado a mano, lleva este color en las piernas, redondelas de los brazos y algunas bandas del vestido. Ha sido hallado en el A—33 de la Huaca.

2. Siete naipes de esta baraja, pertenecen a los palos de copas, espadas y bastos.

Tenemos una sota de bastos, la figura de la sota está casi borrada y han desaparecido los colores; lleva una espada a cada lado, bastante simple; la de la derecha es de color rojo; en la de la izquierda se ha borrado la pintura, pero queda un residuo de rojo.

Hay dos clases de espadas, unas tan simples y rudimentarias como las que aparecen en la sota; llevan los colores rojo y azul alternados, o sea, que una es roja con manga azul y la otra al contrario. Estas espadas están pintadas sin impresión alguna mientras que los otros naipes son más pequeños, impresos y pintados también con los colores combinados de rojo y azul.

Los bastos, al igual que las espadas descritas en primer término, están pintados rústicamente sin impresión. Tenemos el cuatro de este palo y también los colores son el rojo y azul. También tenemos el seis de copas, las copas son impresas y solamente la boca de ellas lleva color, realizado a mano, es rojo. Estos naipes miden 8.5 cm. x 4.5 cm.

Todos se han encontrado en el A—10, lo que comprueba que formaron parte de la misma baraja.

Característica parecida a los descritos como impresos es el papel que llevan al reverso y que en este caso no tiene ningún motivo, da la vuelta y va como filete uniendo la otra cara. Entre ambas caras de papel, que en este caso es grueso, llevan cartón. Los naipes de esta baraja son bastante consistentes.

3. Tenemos tres ejemplares de esta baraja. En ellos se nota mayor elaboración en el diseño de las figuras, no son tan simples como los anteriores que llevan solamente algunos trazos muy indispensables y finalmente el coloreado se da sin ningún esmero.

El naipe es fragmento de sota, el palo a que pertenece no está. Los colores con que está decorada son el rojo y azul que combinados adornan el vestido y parte del ruedo del naipe. Se encontró en el A—27.

Los otros 2 ejemplares de la misma baraja corresponden al palo de bastos; en el primer caso, el siete de bastos y en el segundo caso es un pequeño fragmento. Los colores que llevan son meramente el rojo, azul, e incluso el basto que aparece en sentido horizontal en el segundo naipe de la lámina, va en color natural (decolorado) de la impresión. Este basto se ha oscurecido un poco pero se ve que su tono original fue igual al del fondo del naipe o sea, el blanco. Estos naipes han sido hallados en el A—16. Están fabricados con el sistema de láminas pegadas al cartón.

Estos naipes no llevan ningún motivo en el reverso, que es completamente liso; consiste en una lámina de papel, de la misma textura que la del otro lado, pero en blanco, también pegada al cartón. Las medidas de los naipes son: 9.5 cm. x 8.5 cm.

4. En un naipe que es el nueve de copas las figuras están completamente borradas pero se ha conservado bastante bien el coloreado en rojo en las bocas de las copas.

Otro naipe es el ocho de bastos. Pertenecen al mismo tipo de los bastos descritos en la baraja 3, pero éstos llevan pintados los extremos superiores o mangas del basto. Los colores en que están pintados son el rojo y azul.

La característica de esta baraja es que lleva el reverso punteado. Están hechos también con el sistema de láminas pegadas sobre cartón. Las medidas son: 9 x 5 cm. Se encontraron en el A—16.

### 3. *Diferentes opiniones sobre los naipes hallados en la Huaca de los Tres Palos*

Con el fin de tener mayores referencias y tratar de confirmar las hipótesis que teníamos acerca de los naipes, se escribieron cartas a la Biblioteca Nacional en París, Gabinete de Estampas, Museo Metropolitano de Arte en Nueva York, Museo Británico y Museo de Bellas Artes de Barcelona.

En las cartas que se enviaron, se les indicaba las condiciones del hallazgo, como también su ubicación. Recibimos respuesta de los tres primeros, no habiendo tenido ninguna comunicación del Museo de Bellas Artes de Barcelona.

a) Bibliothéque National, París: No tienen en su colección naipes semejantes a los nuestros, pero según opiniones de especialistas, piensan que se trata de naipes españoles y probablemente catalanes, que datan de mediados del siglo XVIII, impresos por medio del grabado en madera y luego coloreados a mano (refiriéndose a los naipes que indicamos en el punto b, como impresos y coloreados a mano) y esta técnica se siguió utilizando hasta mediados del siglo XIX.

b) Metropolitan Museum, Departament of Ponits and Drawings:

Por falta de claridad de las copias sólo se refieren al 8 de bastos. No aseguran que hayan sido hechos en España misma; pudieron ser impresos en Francia o Italia. Los mismos diseños se redujeron durante muchos años.

El punteado del dorso (que lleva ese 8 de copas) no indica el período pues es uno de los motivos que se empleó durante mucho tiempo con otros dibujos, como puntas de flecha y rombos.

Adjuntaron 2 copias de naipes muy similares a los nuestros, que datan del año 1587.

d) Museo de Arte, Lima: Tuvimos la gran oportunidad de recibir las opiniones de Francisco Statzny, ex director del Museo de Arte en Lima. Algunas de las opiniones de Statzny sobre los naipes se han incluido, como indicamos al descubrir las diferentes barajas, principalmente las que corresponden al arte grotesco.

Indica que los pertenecientes a este estilo, corresponden sin lugar a dudas al siglo XVI y cree en la posibilidad de que ambas caras pertenezcan a épocas diferentes, pero que pudieron ser impresos al mismo tiempo con cintos antiguos. Y sitúa a los motivos en la otra cara, a fines del siglo XV.

De los naipes en colores, nos dice que son más escasos y que han sido impresos en España y luego pintados a mano.

#### 4. *Cronología de los naipes*

Después de la descripción hecha de la Huaca, sus asociaciones, especialmente en este caso de la ocupación española y las circunstancias de los hallazgos, podemos afirmar que los naipes corresponden al siglo XVI. Pertenecieron a las personas que habitaron la Huaca.

El lugar en donde fueron impresos es difícil establecerlo. Pudieron muy bien haber sido fabricados en España como también en Italia, teniendo en cuenta que durante mucho tiempo se utilizaron los mismos cuños para su elaboración y sobre todo que estos cuños eran transportados por los fabricantes de naipes por toda Europa.

Muchos de los soldados españoles que llegaron al Perú en esa época fueron combatientes en las guerras de Italia, motivo por el cual también puede darse el hecho que trajeran naipes de ese país (hacemos alusión especialmente a los naipes impresos con el estilo típico del Renacimiento italiano).

Los naipes son un tipo de grabado que, bajo el punto de vista estilístico en relación con otra clase de obras de arte, son más duraderos, tradicionales o conservadores en su estilo por el hecho mencionado, de la utilización de los mismos cuños a través de muchos años y en muchos países.

## BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, José de

- 1962 *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno, de los indios . . .* Ed. preparada por Edmundo O'Gorman . . . México, Fondo de Cultura Económica.

AGUIRRE, Manuel

- 1961 *La escritura en el mundo.* Madrid, Lib. Réliex.

AIBAR OZEJO, Elena

- 1966 "El acallahuasi; institución educativa femenina". Tesis para optar el Título de profesora de Segunda Enseñanza, especialidad en Historia y Geografía, Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Educación. Lima.

ALTIERI, Radamés A.

- 1939 *Sobre un quipu peruano.* Tucumán.  
1941 "Sobre 11 kipus peruanos". En: *Revista de Antropología del Instituto de Antropología de la Universidad de Tucumán.* Vol. II. Tucumán.

ANONIMO

- 1879 "Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú". En: *Tres relaciones antiguas peruanas.* Madrid, Imp. y Fund. de M. Tello.

BAUDIN, Louis

- 1958 *La vida cotidiana en el tiempo de los últimos incas.* Buenos Aires, Lib. Hachette.

BAZIN, Germain

- 1961 *Historia del arte; de la prehistoria a nuestros días.* 2a. ed. rev. y aum. Barcelona, Eds. Omega.

BENAVIDES, José, y otros

- 1969 "Un requerimiento de pago del siglo XVI encontrado en las excavaciones de la Huaca Tres Palos (Fundo Pando, Lima, Perú)". En: *Boletín del Seminario de Arqueología del Instituto Riva-Agüero.* N° 3, jul. p. 43-45. Lima.

CIEZA DE LEON, Pedro

- 1962 *La crónica del Perú . . .* Madrid, Espasa-Calpe.  
1967 *El señorío de los incas* (2ª parte de *La crónica del Perú*). Introducción de Carlos Aranibar. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

CIRLOT, Juan Eduardo

- 1966 *El espíritu abstracto.* Barcelona, Ed. Labor. S. A.

COGORNO VENTURA, Gilda

- 1969 "¿Signos gráficos en Tablada de Lurín?". En: *Boletín del Seminario de Arqueología del Instituto Riva-Agüero.* Lima, oct.

COHEN, Marcel, comp.

- 1968 *La escritura y la psicología de los pueblos*. México, Siglo Veintiuno Eds. S. A.

DISSELHOF, Hans-Dietrich

- 1956 *Gott muss peruaner sein*. Wiesbaden. F. A. Bockhaus.

ENGEL, Frédéric

- 1966 *Paracas; cien siglos de cultura peruana*. Lima, Lib. Ed. Mejía Baca.

ESCOMEL, Edmundo

- 1934 "Tejas peruanas precolombinas destinadas a fines aritméticos". En: *Actas y trabajos científicos del XXVº Congreso Internacional de Americanistas*. La Plata, 1932. Buenos Aires.

FALCON, Francisco

- 1918 *Relación sobre el gobierno de los Incas*. Lima, Imp. y Lib. Sanmartí.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

- 1967 *Comentarios reales de los Incas*. T. 3. Lima, Ed. Universo.

GONZALEZ DEL RIO, Concepción

- 1969 "Punta de flecha de hueso de 3.140  $\pm$  200 en *Tablada de Lurin*". En: *Boletín del Seminario de Arqueología del Instituto Riva-Agüero*. Nº 4 Lima, oct.

GONZALEZ GARCIA, Emilio

- 1964 "... Toquepala ..." En: *Revista 'El Mensajero'*; Nº 69, Toquepala, 29 feb.

GONZALEZ HOLGUIN, Diego

- 1901 *Arte y diccionario quechua-español*. Lima, Imp. del Estado.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

- 1956 *La nueva crónica y buen gobierno* ... T. 3. Interpretada por el Tnte. Crf. Luis Bustíos Gálvez. Lima, Ed. Cultura.

HARTH-TERRE, Emilio

- 1976 *El vocabulario estético del mochica*. Lima, Ed. J. Mejía Baca.  
1972 "El signo verbal en la cerámica mochica". En: *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*. Nº 1. Lima. p. 17 - 39.

HERRERA, Antonio de

- 1934-1957 *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme de la Mar Océano* ... Madrid, Imp. y Ed. Maestre.

HORKHEIMER, Hans [y] KAUFFMANN DOIG, Federico

- 1965 *La cultura incaica*. Lima, Eds. Peruano-Suiza.

IBARRA GRASSO, Dick Edgard

- 1967 *Argentina indígena y prehistoria americana*. Buenos Aires, Tip. Ed. Argentina.

## JARA, Victoria de la

- 1964 *La escritura peruana y los vocabularios quechuas antiguos*. Lima, Imp. "Lux".
- 1967 "Vers le déchiffrement des écritures anciennes du Pérou". En: *Science Progres*. N° 3387 Paris, Juillet.
- 1963 "¿25 siglos de cultura peruana sin escritura?" En: *El Comercio* (suplemento dominical). Lima, 31 marzo.
- 1970 "La evolución del problema de la escritura peruana". En: *Arqueología y sociedad*. N° 2. Lima, U.N.M.S.M.
- 1970 "Los nuevos fundamentos para el estudio integral de la escritura peruana". En: *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, N° 67. Lima.
- 1975 *Introducción al estudio de la escritura de los inkas*. Lima, INIDE.

## KAUFFMANN DOIG, Federico

- 1963 *La cultura Chavín*. Lima, Ed. Peruano-Suiza.
- 1976 *El Perú arqueológico*. Lima, Kompaktos Eds. G. S.

## KROEBER, Alfred Louis

- 1954 "Proto-Lima a middle Period Culture of Peru". En: *Natural History Museum. Fieldiana: Anthropology* Chicago. December.
- 1969 *El estilo y la evolución de la cultura*. Madrid. Eds. Guadarrama.

## LARCO HOYLE, Rafael

- 1938-1939 *Los mochicas ... T. II*. Lima, Casa Ed. "La Crónica" y "Variedades", S. A., Ltda.
- 196 ? *La cultura Santa*. Lima, Lib. Valverde.

LIMA. UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE  
SAN MARCOS. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA

- 1962-1963 *Primera exposición nacional de quitcas*. Lima, dic-ene.

## LINARES MALAGA, Eloy

- 1969 "El arte rupestre en el Perú". En: *El Arquitecto Peruano*. N° 349-350. Lima, 349-350. mar-abr.

## LUMBRERAS, Luis Guillermo

- 1969 *De los pueblos, las culturas y las artes del antiguo Perú*. Lima. Moncloa-Campodónico Editores Asociados.

## LOCKE, Leslie Leland

- 1923 *The ancient quipu or Peruvian Knot record ...* New York, The American Museum of Natural History.

## LOPEZ-PORTILLO Y WEBER, José

- 1935 *La génesis de los orígenes de las letras*. Teneubaya [México]

## MATOS MAR, José, y otros

- 1964 *El valle de Lurin y el pueblo de Pachacamac (cambios sociales y culturales)* (Lima?)

MEJIA XESSPE, Toribio

- 1968 "Pintura chavinoide en los lindes del arte rupestre", Separata de la revista *San Marcos*, N° 9, 2ª época. Lima, jun.-jul.-ago.  
 1969 "Petroglifos de Chichiktara en el valle de Palpa". En: *Lineares* Málaga, Eloy. *Loc. cit.*

METRAUX, Alfred

- 1968 "Los primitivos" (señales y símbolos) (pictogramas y proto escritura). En: Cohen, Marcel. *La escritura y psicología de los pueblos.*

MIDDENDORF, Ernst W.

- 1943 "La antigua ciudad de Huadca". En: *Revista del Museo Nacional*. Lima, N° 1, t. XII.

MOLINA, Cristóbal de

- 1916 *Relación de las fábulas y ritos de los Incas*. Lima, Imp. y lib. Sanmartí.

MONTESINOS, Fernando

- 1882 *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*. Madrid.

MOORHOUSE, Alfred Charles

- 1961 *Historia del alfabeto* ... México, Fondo de Cultura Económica.

MORUA, Martín de

- 1862 *Historia general del Perú, origen y descendencia de los Incas*. T. 2. Madrid, Imp. de Arturo Góngora.

MUELLE, Jorge

- 1969 "Las cuevas y pinturas de Toquepala". En: *Mesa redonda de ciencias prehistóricas y antropológicas*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Seminario de Antropología, t. II. Lima.

NORDENSKJOLD, Nils Erland Herbert

- 1925 *The secret of the peruvian quipus* ... Goteborg (Suecia).

OVIEDO Y VALDES, Gonzalo Fernández de

- ¿ ? *Historia general y natural de las Indias: islas y tierra-firme de la mar Océano* ... Asunción, Ed. Guaranía.

PEZZIA ASSERETO, Alejandro

- 1968 *Ica y el Perú precolombino; arqueología de la provincia de Ica*. T. 1, Ica

PONCE SANGINES, Carlos

- 1964 *Descripción sumaria del templo de Tiwanacu*. (La Paz, Bolivia).

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

- 1963 *Fuentes históricas peruanas (Apuntes de un curso universitario)*. (2ª. ed.) Lima, Instituto Raúl Porras Barrenechea.

## POSNANSKY, Arthur

- 1945-1958 *Tihuanacu, la cuna del hombre americano* ... 4 t. en 2 v. Nueva York, J. J. Augustin.

## RADICATI DI PRIMEGLIO, Carlos

- 1951 "Introducción al estudio de los quipus". En: *Documenta*. N° 1, Año II. Lima.  
1964 *La "seriación" como posible clave para descifrar los quipus extranumerales*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## RAMOS DE COX, Josefina

- Pando (Archivo N° 2). Archivo inédito del Seminario de Arqueología del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
1958 "Tallán". En: *Mercurio Peruano*. N° 369, Lima, Año 33, Vol. 39. enc.  
1964 *Nota sobre una nueva forma cerámica y material del período Intermedio Temprano en la Costa Central del Perú*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

## ———. y COGORNO DE GONZALEZ DEL RIO, Gilda

- 1976 "De las coordenadas-hora a los quipus". En: *Cuadernos de Arqueología Andina*. (Lima)

## RAVINES, Rogger

- 1969 "El Abrigo de Diablomachay: un yacimiento temprano en Huánuco Viejo". En: *Mesa Redonda de ciencias prehistóricas y antropológicas*. Seminario de Antropología. Pontificia Universidad Católica del Perú. 1. II. Lima.

## REGALADO, Liliana

- 1969 "Texto (manuscrito 1582)". En: *Boletín del Seminario de Arqueología del Instituto Riva-Agüero*. N° 3, Lima. jul.

## RELACION

- 1918 *Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los primeros religiosos agustinos que allí pararon para la conversión de los indios*. Lima. Imp. y Lib. Sanmarti.

## RICARDO, Antonio

- 1584 *Doctrina christiana*. Lima, Antonio Ricardo.

## RIVA-AGÜERO, José de la

- 1966 *Estudios de historia peruana: las civilizaciones primitivas y el imperio incaico*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. (Su Obras completas. T. V)

## ROMAN Y ZAMORA, Jerónimo

- 1897 *Repúblicas de Indias, idolatrías y gobierno en México y Perú, antes de la conquista*. T. 2. Madrid V. Suárez Ed.

## ROSELLO TRUDEL, Lorenzo

- 1960 "Sobre el estilo Nasca". En: *Antiguo Perú; espacio y tiempo; trabajos presentados a la Semana de Arqueología Peruana (9-14 de noviembre)*. Lima, Lib. Ed. J. Mejía Baca.

## ROWE, John Howland

- 1961 "Inca culture at the time". En: Von Hagen, Víctor Wolfgang. *El imperio de los incas*. 2ª. ed. México, Ed. Diana.
- 1963 "Urban settlements in Ancient Perú". En: *Nawpa Pacha*. Berkeley.

## SANCHEZ RAMIREZ, Fortunato

- 1969 "Investigación de los petroglifos de Kumbé Mayo". En: *Mesa redonda de ciencias prehistóricas y antropológicas*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú. Seminario de Antropología. t. II.

## SANTA DEROUSSAUX, Elizabeth della

- 1965 *Tiahuanacu; capital inca del Collao, a la luz de algunos textos poco conocidos*. Arequipa.

## SANTA CRUZ PACHACUTI, Juan de

- 1927 *Historia de los Incas, y Relación de su gobierno por Juan Santa Cruz Pachacuti y el Lic. Fernando de Santillán respectivamente*. Lima, Imp. y Lib. Sanmarti y Cía.

## SANTILLAN, Fernando de

- 1927 *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas*. Lima. Imp. y Lib. Sanmarti.

## SANTO TOMAS, Domingo de

- 1951 *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú ...* Ed. facsimilar publicada, con un prólogo, por Raúl Porras Barrenechea. Lima, Ed. del Instituto de Historia.

## SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

- 1960 *Historia indica*. Madrid, Eds. Atlas.

## SCHWOERBEL HESSEL, Gabriela

- 1969 "Una pluma estilizada de metal". En: *Boletín del Seminario de Arqueología del Instituto Riva-Agüero*. N° 2 abr. Lima.

## SEÑORES INDIOS

- 1921 *Señores indios que sirvieron a Inga Yupanqui, y a Topa Inga Yupanqui, a Guayna Capac y Cuascar ...* Lima, Imp. y Lib. Sanmarti.

## SPAHNI, Jean-Christian

- 1969 *Los mates decorados del Perú*. Lima, Ed. Peruano-Suiza.

## STUMMER, Luis M.

- 1954 "Antiguos centros de población en el valle del Rímac". Sobrecuero de la *Revista del Museo Nacional*. T. XXIII. Lima.

## TANODI, Aurelio

- 197? "Gráficas", En: *Homenaje al Doctor Ceferino Garzón Maceda*. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba.

- TAURO, Alberto  
1967 *Diccionario enciclopédico del Perú*. T. 3. Lima, Ed. Juan Mejía Baca.
- TELLO, Julio C.  
1956 *Arqueología del valle de Casma; culturas: Chavín, Santa o Huaylas Yunga y sub-Chimú* ... Lima, Ed. San Marcos.  
1960-1961 *Chavín; cultura matriz de la civilización andina* ... T 2. Con rev. de Toribio Mejía Xesspe. Lima, Imp. de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- TOLEDO, Francisco de  
1920 *Informaciones sobre el antiguo Perú*. Lima, Imp. y Lib. SanMartí y Cía.
- TORRES RUBIO, Diego de  
1963 "Diccionario". En: Porras Barrenechea, Raúl. *Op. cit.*
- TORRES SALDAMANDO, Enrique  
1900a *Libro primero de cabildos de Lima*. Anexos al apéndice N° 2. París.  
1900b *Libro primero de cabildos de Lima*. 2ª. parte. Apéndices. París.
- UCKO, Peter J. y ROSENFELD, André  
1967 *Arte paleolítico*. Madrid. Eds. Guadarrama.
- UHLE, Max  
1934 "Los jeroglifos de la portada de Tiahuanaco". En: *Actas y trabajos científicos del XXVº. Congreso Internacional de Americanistas*. Buenos Aires.  
1940 "Un quipu procedente de Cutusuma, Bolívar". En: *Revista del Museo Nacional*. N° 10, t. IX. Lima, segundo semestre.
- VON HAGEN, Victor Wolfgang  
1961 *El imperio de los incas*. 2ª. ed. México, Ed. Diana.
- WAGNER, José S.  
1943 "Notas". En: Middendorf, Ernst W. "La antigua ciudad de Huadca". En: *Revista del Museo Nacional*, N° 1, t. XII. Lima.
- WASHINGTON MUSEUM OF PRIMITIVE ART  
*Ancient peruvian textiles from the Collection of the Textile Museum Washington*. Washington.
- WEISE, Oskar  
1938 *La escritura y el libro* ... Barcelona, Ed. Labor.

# Seminario sobre Administración de bibliotecas y Planeamiento de sistemas de información

## 1. ANTECEDENTES

La Directiva de la Asociación Peruana de Bibliotecarios 1973-1974, en respuesta a la inquietud de sus asociados por la actualización de los conocimientos en el campo administrativo y de la información, nombró una Comisión que conjuntamente con la designada por el Instituto Cultural Peruano-Norteamericano, se encargó de organizar el Primer Seminario sobre Administración de bibliotecas y Planeamiento de sistemas de información.

Este Primer Seminario realizado en Lima del 15 al 19 de julio de 1974, contó con los auspicios del Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica, y con la asistencia de especialistas, consultores y coordinadores en los diversos puntos del temario.

## 2. TEMARIO

### 2.1. *Administración de bibliotecas (Grupo A)*

2.1.1 Metodología de la formulación y reevaluación de los objetivos en la biblioteca.

2.1.2 Problemas de administración: soluciones y su aplicación.

2.1.3 Relaciones públicas y procesos de comunicación.

### 2.2 *Planeamiento de Sistemas Nacionales de Información (Grupo B)*

2.2.1 La investigación y la comunicación científica y la moderna tecnología.

2.2.2 Ciclo bibliotecológico y ciclo documentario en un sistema nacional de información.

2.2.3 Estudio de las necesidades de información.

2.2.4 Elementos de un plan de información.

### 2.3 *Administración de bibliotecas (Grupo C)*

2.3.1 Metodología para la formulación y reevaluación de objetivos en la biblioteca.

- 2.3.2 Toma de decisiones.
- 2.3.3 Relaciones públicas y procesos de comunicación.
- 2.4 *Panel: Realidad de las bibliotecas peruanas \**
  - 2.4.1 La realidad de las bibliotecas escolares en el Perú: Problemas y posibilidades: Edith Araujo de Merino.
  - 2.4.2 Exposición sobre la situación de las bibliotecas públicas en el Perú: Carmen Checa de Silva.
  - 2.4.3 La biblioteca universitaria: Elba Muñoz Linares.
  - 2.4.4 Biblioteca especializada: Isabel Olivera Rivarola.
- 2.5 *Conferencias*
  - 2.5.1 Teoría sobre dinámica de grupo: Ann Gurvin.
  - 2.5.2 Explosión de la información: impacto de la biblioteca en una sociedad de cambio: John Veenstra.
  - 2.5.3 Posibilidades y problemas de tecnología para la biblioteca: Héctor Sosa Padilla.
  - 2.5.4 Métodos de administración: John Veenstra.
  - 2.5.5 Bases de una política nacional de información: Héctor Sosa Padilla.
  - 2.5.6 Las bibliotecas en los planes nacionales de desarrollo: John Veenstra.
  - 2.5.7 Innovaciones en la Biblioteca Lincoln de Buenos Aires: Ann Gurvin.

### 3. SECRETARIA DEL SEMINARIO Y EXPOSITORES

- 3.1 La Secretaría estuvo a cargo del Comité Organizador. Por la Asociación Peruana de Bibliotecarios: Beatriz Chiriboga de Cussato (Presidenta), María Bonilla de Gaviria (Vice-Presidenta), Carmen Nieto (Responsable del Sector Técnico), Rosa Elena Cachay (Responsable del Sector Económico), Alicia Caballero de Frey (Responsable del Sector Equipo y Audiovisuales); por el Instituto Cultural Peruano-Norteamericano: Diana Carolyn Stephens (Coordinadora de Seminario), Nelly de Benites (Secretaría de Actividades), Martha Shoemaker (Secretaria del Seminario).

#### 3.2 *Expositores*

Ann Gurvin	Bibliotecaria Regional. Jefa de la Biblioteca Lincoln de Buenos Aires.
John Veenstra	Director de la Biblioteca y Servicios Audiovisuales de la Universidad Interamericana de San Juan, Puerto Rico.
Héctor Sosa Padilla	Director del CLADES, Santiago de Chile.

\* En consideración a la importancia de los temas tratados, reproducimos las exposiciones presentados en el *Panel*.

### 3.3 *Coordinadores de los grupos de trabajo*

Maria Bonilla de Gaviria	Directora de la Biblioteca Nacional, coordinadora del Grupo A.
Beatriz Chiriboga de Cussato	Jefa de la Biblioteca del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, coordinadora del Grupo B.
Isabel Olivera	Directora del Centro de Documentación de ESAN, coordinadora del Grupo C.

### LA REALIDAD DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN EL PERU: PROBLEMAS Y POSIBILIDADES

En el Perú ya es realidad el desarrollo de la biblioteca escolar, no como fenómeno aislado sino como un sistema en funcionamiento, cuya planificación abarca todo el país. La preocupación por la organización de bibliotecas escolares ha constituido siempre un empeño del bibliotecario peruano, como lo ha demostrado a través de largos años de lucha silenciosa, y otras por medio de trabajos que reflejaban la precaria situación en que se encontraba la biblioteca escolar. Tal es el caso del diagnóstico presentado por la Asociación Peruana de Bibliotecarios en el año 1969 y que fue uno de los estudios que sirvió de base al proyecto del sistema actual de bibliotecas escolares. Cabe mencionar, también, los esfuerzos realizados en centros educativos particulares y oficiales por tener bibliotecas organizadas que sirvieran a su propio alumnado. Algunas bibliotecas de centros educativos particulares han alcanzado gran desarrollo; podemos referirnos entre otras, al CEP Nuestra Señora del Carmen de Miraflores, al CEP América del Callao, etc. En centros educativos estatales no podemos citar bibliotecas que se encuentren adelantadas, lamentablemente se ha notado un retroceso, pues hace algunos años contaban con bibliotecarios profesionales en la dirección de ciertas bibliotecas y con los medios necesarios para ofrecer un buen servicio; pero al haberse quedado los sueldos estacionarios y no contar con facilidades para su desarrollo, se ha perdido a este personal profesional, habiendo decaído notablemente ese servicio. Sin embargo, algunas de ellas están en manos de personal con gran inquietud, como lo han demostrado al concurrir a los cursillos de capacitación dictados en la Oficina Nacional de Bibliotecas Escolares. No dudamos que llegará el momento de mejorar estas bibliotecas al incorporarlas al Sistema, como ya está previsto en el Proyecto.

En la Oficina Nacional de Bibliotecas Escolares de la Biblioteca Nacional, órgano de ejecución del Instituto Nacional de Cultura, se preparó un plan preliminar para establecer el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares, tomado como centro experimental la Biblioteca Escolar Piloto "José de San Martín". Subrayó esta labor la acción de Refuerzo prestada por la OEA que aportó expertos, material y equipo técnico, y capacitación del personal nacional, lo que contribuyó eficazmente a implementar el Proyecto elaborado por el personal técnico de la Biblioteca Nacional.

La planificación abarca metas a largo plazo como una de las políticas del Sistema para su expansión en el país y metas a corto plazo basadas en los planes bienales de desarrollo y en las evaluaciones trimestrales. La biblioteca escolar ha relacionado sus objetivos específicos con los señalados en la Reforma de la Educación, y la organización del Sistema ha tomado como base la Nuclearización. La biblioteca escolar, por excelencia, debe funcionar en un centro base de Núcleo Educativo Comunal y de allí extender su red de servicios bibliotecarios a los centros educativos de la zona determinada como Núcleo Educativo Comunal. Cada biblioteca central se extiende formando otras bibliotecas satélites en los centros educativos que ofrezcan una infraestructura conveniente y en el caso de no poder formar otra biblioteca por no contar con las facilidades, presta sus servicios bibliotecarios por medio de cajas viajeras, con colecciones rotativas, esto ocurre usualmente en los centros educativos que se encuentran en zonas de una accidentada geografía. Aún más, la biblioteca central debe vincularse con las otras bibliotecas existentes en el Núcleo Educativo Comunal para que aunando esfuerzos, los servicios bibliotecarios puedan llegar a toda calidad de usuario, sirviéndose así en forma coordinada a la comunidad.

En esta oportunidad me ocuparé principalmente de los logros obtenidos en la Biblioteca Escolar Piloto "José de San Martín" que, como ya se ha dicho, es el modelo del Sistema, cuyos reajustes y modificaciones son experiencias positivas que deben proyectarse a otras bibliotecas ya establecidas o por establecerse.

La Biblioteca Escolar Piloto "José de San Martín" fue creada por R. M. 2276 de 4 de setiembre de 1969, comenzó a funcionar en abril de 1971. Se inició como una biblioteca escolar central, mas su cuidadosa planificación y acertada implementación ha llegado a convertirla en un centro de recursos educativos, capaz de llevar a cabo una labor que eleva el nivel de la educación. Está ubicada en una área del Colegio Nacional de Nitra, Señora de Guadalupe, en la cuarta cuadra de la Av. Bolivia, dividida en varios ambientes para el desarrollo de sus actividades.

La colección seleccionada para esta biblioteca lleva la finalidad de proporcionar el material bibliográfico y audiovisual que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje, que con el nuevo sistema educativo ya no consiste en una acumulación de conocimientos sino que, mediante el uso de los materiales de la biblioteca, es posible no solamente obtener información, sino una positiva formación para los cambios estructurales al que marcha la sociedad actual. En el proyecto se ha considerado un mínimo de material bibliográfico para la iniciación de cada colección básica, 5 libros por alumno para los primeros grados de Educación Básica y 3 libros para los del último ciclo. Se ha conformado la colección bibliográfica a base de obras de referencia, lecturas recreativas, obras complementarias, obras especializadas para el profesional docente y el bibliotecario, revistas y periódicos, además de los textos nacionales reformados y los textos extranjeros de calidad comprobada por los recursos didácticos que ofrecen.

El personal que tiene a su cargo el desenvolvimiento de su programa está conformado por bibliotecarios profesionales, por docentes y por auxiliares ca-

pacitados. Con ello se ha logrado plasmar un equipo de trabajo conciente de su importante misión y en el que ha integrado armoniosamente el trabajo del docente y del profesional bibliotecario. Se tuvo especial cuidado al seleccionar al personal bibliotecario tomando en cuenta su vocación, pues, así como se reconoce que un maestro sin esta calidad no puede llevar su profesión a una alta competencia, asimismo el bibliotecario para atender al niño y el adolescente debe tener condiciones especiales de carácter, vocación, conocimientos, entusiasmo, dedicación y una fe en la renovación de la educación en el Perú.

#### *Actividades y servicios*

El programa de la Biblioteca Escolar Piloto se desarrolla principalmente en los servicios bibliotecarios.

*Servicios que presta:* Circulación: Lectura en el local, Préstamo a domicilio. Referencia: Consultas, Orientación al lector, Bibliografías. Servicios de Audiovisuales: Uso del material y equipo en el local, Préstamo de equipo en el local, Préstamo y material a los centros educativos. Extensión Cultural: Charlas, proyección de películas, Actividades recreativas (Clubes de diversos tipos).

Los aspectos importantes que desarrollan estos programas tienen por finalidad lograr que el educando y el docente frecuenten la biblioteca escolar, atrayéndolos por medio de diversas actividades que se complementan con el uso de material audiovisual, la enseñanza del uso de los libros y de la biblioteca. Se busca la colaboración del maestro para que asista a la biblioteca con grupos de alumnos para realizar trabajos de investigación con su participación directa, o también proporcionando recursos de la biblioteca para uso en los centros educativos. En igual forma los padres de familia se han interesado por la biblioteca prestando apoyo a través de sus hijos, participando en charlas, cursos y otras actividades. De este modo la biblioteca escolar cumple otro de sus objetivos: estar abierta a la comunidad.

La lectura recreativa es considerada como un medio indispensable para fomentar el hábito por la lectura, crear el gusto selectivo y adquirir comprensión y facilidad de lectura. Se emplea una política liberal en cuanto al uso del material y su salida de la biblioteca, lo que indudablemente ha estimulado la circulación de libros a domicilio. Se ha procurado que todos los recursos de la biblioteca estén al alcance del alumno y del maestro, para lo cual se les brinda todas las facilidades posibles. Es de fundamental interés el poner al alcance del alumno y del docente medios múltiples de educación. Se ha experimentado con el uso del material audiovisual, especialmente en la rama de Ciencias, al considerar que la mayoría de centros educativos no poseen ni los más elementales laboratorios o materiales educativos como láminas, globos, mapas, etc., que puedan hacer más positiva la enseñanza de las Ciencias. Se ha puesto a su disposición filminas, diapositivas, películas de 16 mm., cassettes, películas super 8, transparencias y discos, así como el equipo necesario. Considerándose de preferencia para la enseñanza del primer ciclo de educación básica regular, el material de tipo recreativo y los que fomentan la creatividad. El uso del equipo y material audiovisual se ha incremen-

tado considerablemente, pues el maestro se ha acostumbrado a utilizarlo como medio de enseñanza. La biblioteca recibe continuamente la visita de maestros para revisar el material tanto de su colección como el que llega en calidad de préstamo de embajadas, de la AID y otras instituciones y que la biblioteca se encarga de distribuir a los centros educativos.

Además, es frecuente la colaboración del maestro en la preparación del material, como grabar *cassettes* con explicaciones, asesorar las traducciones y sugerir temas para la adquisición del nuevo material. Se está considerando la posibilidad de preparar algunos materiales en la propia biblioteca.

Se cuenta con una máquina copiadora 3M para facilitar información inmediata a docentes y alumnos en casos especiales, y para completar los libros que han sido mutilados por usuarios. Esto último suple la carencia de medios económicos para reponer esos libros.

Estadística comparativa del uso de los recursos. El alto porcentaje de lectores que registra la Biblioteca Escolar Piloto va en aumento, como puede apreciarse en las cifras totales de consultas registradas en los años :

	1971	1972	1973
<i>Total de consultas</i>	96,791	179,787	632,910

El porcentaje de aumento de consultas del año 71 al 72 es de un 75% y del 72 al 73 es de 252%. Es sorprendente comprobar que el índice de incremento de consultas ha alcanzado un 252% a través del año 73. Resultado que viene a ser la mejor evaluación del rendimiento y que se debe en gran parte a la acertada selección de su material bibliográfico y audiovisual, como también al eficiente servicio que se presta al usuario, logrando hacer rendir el máximo a una colección que no ha crecido al mismo nivel que la cantidad de lectores.

#### *Proyecciones para el Bienio 1975-76*

La Biblioteca Escolar es una biblioteca que se desenvuelve al mismo nivel de los cambios estructurales que se realizan en el campo educativo, lo que obliga a la biblioteca a ir ampliándose y tomando otras áreas de trabajo y para alcanzar estas metas necesita aumentar la calidad y cantidad de su personal. La biblioteca no puede detener su desarrollo por falta de personal, situación que deberá ser solucionada en el nuevo presupuesto para el bienio 1975-76.

En el estudio realizado para alcanzar una mayor proyección de sus servicios se ha considerado, en primer lugar, la adquisición de una unidad móvil que hará posible extender los servicios bibliotecarios a centros educativos especialmente ubicados en Pueblos Jóvenes, ofreciéndoles colecciones de material educativo, por medio de maletas o cajas viajeras logrando de esta manera el máximo de rendimiento y renovación de dichas colecciones. Otra medida a disposición del usuario será la adquisición de cubiculos para facilitar el estudio independiente y ampliar la colección y equipo de medios audiovisuales.

Esta variedad de recursos viene a completar la labor de la Biblioteca dándole definitivamente la calidad de laboratorio o centro de recursos educativos, pues no solo serán Biblioteca de circulación sino que brindará todas las facilidades para la investigación y el estudio experimental de tipo educativo.

#### *Procesos técnicos centralizados*

Esta actividad de la biblioteca se realiza en función del Sistema, adecuándola a los servicios que presta, con el fin de desarrollar normas que permitan agilizar y simplificar los procesos y unificar sus políticas. Se mantiene un catálogo unido de todas las bibliotecas pertenecientes al Sistema. Mediante la Acción de Refuerzo de la OEA fue posible contar con la colaboración de una experta nacional para la elaboración de una Versión Preliminar de Encabezamientos de materias para bibliotecas escolares.

#### *Capacitación en servicios bibliotecarios*

Es de primordial importancia que las bibliotecas del Sistema cuenten con personal calificado que responda a los objetivos propuestos y a la calidad del usuario que atiende. Como hay escasez de personal profesional, se ha tenido que organizar cursillos de adiestramiento en servicios bibliotecarios escolares, para el personal en servicio.

La capacitación es impartida no sólo al personal que trabaja en bibliotecas sino también a los docentes, ya que es fundamental la preparación del usuario. El seguimiento del adiestramiento se realiza por medio de seminarios. Los cursillos se llevan a cabo en las vacaciones de verano (enero a marzo) y duran 6 semanas.

Tenemos confianza en la labor desarrollada en esta biblioteca que ha permitido utilizar en forma eficaz y eficiente todos sus recursos para cumplir con los objetivos propuestos en la planificación de las bibliotecas escolares y esperamos que esta feliz realización sirva de estímulo a las bibliotecas centrales ya establecidas por el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares.

EDITH ARAUJO DE MERINO

## SITUACION DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS EN EL PERU

### *Situación actual*

Es difícil exponer sucintamente los esfuerzos realizados por personas y grupos de las distintas regiones del país, durante los últimos 12 años. Pero lo es más aún el otorgar nuestro reconocimiento a quienes llevaron la bandera del planeamiento de las Bibliotecas Públicas, con misticismo y tenacidad.

Al doctor Jorge Basadre, gestor de la Ley 10847, que creó el Fondo San Martín para la ayuda a Bibliotecas Públicas, en el año 1947. Al doctor Carlos Cueto Fernandini, que desde la Dirección de la Biblioteca Nacional alentó con tierno amor y trato humilde, a los pueblos a su despegue. A la señora Olivia Ojeda de Pardón, quien sentó las bases del desarrollo técnico.

El método empleado es muy conocido por los especialistas: Encuestas, Supervisiones, Colecciones básicas, Capacitación, Catálogo centralizado. En suma: Ayuda técnica.

De la Centralización nació la Normalización, forma obligada de trabajar a nivel nacional. Se solicitó la ayuda de especialistas para elaborar Esquemas de clasificación, Catalogación, Notación Interna, Epigrafía y Normas de Organización.

En 1964 se inició la reproducción de fichas para agilizar el trabajo. De ella, surgió un Catálogo unido y como consecuencia tuvo que confeccionarse un Listado de ese Catálogo. La automatización se hacia perentoria para:

- 1) Aprovechar las matrices obtenidas con lo máquina Flexoriter que reproduce los juegos de fichas.
- 2) Poner a disposición de bibliotecarios no profesionales ya adiestrados, los números de clasificación y la epigrafía.
- 3) Proporcionar una bibliografía básica de obras seleccionadas para el nivel de Bibliotecas Públicas.

Existen hoy cerca de 500 bibliotecas públicas de cuya actividad tenemos conocimiento. En vía de desarrollo técnico no más de 100, el resto se debate en mil problemas que obstaculizan su tecnificación.

Es a la Oficina Nacional de Bibliotecas Populares Municipales a la que corresponde prestarles ayuda, desenredando la maraña que los ata a un servicio bibliotecario obsoleto y contrario a una realidad de cambio.

### *Capacitación*

Los métodos, diversos pero obedientes a una misma política: ayudar a tecnificarse. Desde 1963 hasta el momento se ha capacitado a 300 Encargados de Bibliotecas Públicas; dictado 4 Cursos de Capacitación en Lima y 10 Cursos Regionales. Para 1974 se ha programado 2 Cursos Regionales.

De acuerdo a nuestra experiencia en Capacitación y en sus distintas modalidades, podemos enfatizar la necesidad de la capacitación permanente y la conveniencia de la Capacitación individual o Entrenamiento en servicio, mediante la cual se ha preparado desde 1967 hasta la fecha a 120 personas en la Central de Procesos Técnicos de esta Oficina.

### *Supervisión*

Efectuado el balance de los hechos y sus frutos, comprobamos que las Supervisiones constantes son el mejor medio para motivar a las Comunidades a llevar su Biblioteca a un nivel de correcto servicio a la población. De estas Supervisiones, nos alegramos al haber podido realizar 165 hasta 1973. De cada una de ellas ha emanado un Informe del cual se desprende la Política toda de esta Oficina Nacional de Bibliotecas Populares Municipales.

Un estudio de la Proyección indica la necesidad de crear un mayor número de Bibliotecas de distritos. Cuanto más pequeño es el lugar y más humilde, mayor necesidad de lectura, de aprendizaje y autoeducación.

### *Problemas*

Los problemas que afrontan las bibliotecas públicas son varios: esencialmente, falta de profesionales que dirijan las bibliotecas públicas de provincias. Sólo una entre las bibliotecas públicas de capital de departamento cuenta con Bibliotecario profesional. Escasez de Presupuesto y más que nada desconocimiento de las posibilidades ilimitadas de la Biblioteca Pública para complementar los requerimientos de la educación. Pensamos con optimismo que a la larga estos obstáculos de hoy son convenientes para que el desarrollo se deba al esfuerzo de los mismos pobladores.

Hemos aprendido a través de la experiencia la receta para lograr bibliotecas responsables y de espléndido servicio. Esperamos en el futuro contar con los medios económicos para proporcionar a las que recién se forman, aquellos medios que se facilitaron a las que hoy se encuentran en desarrollo: supervisiones, colecciones básicas, etc.

El corto presupuesto para Supervisiones de esta Oficina es un fuerte freno para el desarrollo de las Bibliotecas.

En cuanto a la Oficina no contamos sino con una Reproductora de fichas del año 1964, habiendo solicitado varios Minigraph ya que los compromisos de reproducción de fichas son para un mínimo de 200 catálogos parciales al año.

Las Colecciones básicas para las Bibliotecas que se inician requieren de un presupuesto adecuado. Al momento están formándose gracias a los donativos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (A. I. D.) y de algunos generosos libreros que aportan año a año su colaboración.

En cambio, aquellas Bibliotecas que se formaron entre 1962 y 1970 se preocupan hoy de su fondo para libros y encargan a esta Oficina que seleccione, adquiera y procese sus libros. Estas Bibliotecas son alrededor de 10.

Esta Reproducción cobra cada día más importancia pues va paralela a la Capacitación. Se acostumbra enviar Catálogos sólo a los lugares donde la persona Encargada ha recibido por lo menos una Capacitación elemental y conoce el manejo del Catálogo.

Existe al respecto varios matices, pues entre las personas capacitadas algunas requieren del juego completo de fichas y a otras les basta la ficha principal. Se da también varios casos de bibliotecas de provincias que envían la ficha perfectamente catalogada para que en la Central de Procesos se le clasifique. En los últimos años se ha iniciado la recopilación de datos de los libros que forman parte de las colecciones de provincias, adquiridos en el lugar y de los cuales no se tenía conocimiento en esta Central. Todo esto conduce inexorablemente a un *catálogo unido a nivel nacional*.

### *Archivo y Documentación*

Hemos experimentado a través de los años, los beneficios de contar con un archivo organizado que es un instrumento vivo para el planeamiento y a la vez una fuente de información.

### *Perspectivas*

Ya existe en una capital de departamento un "Centro Coordinador de Bibliotecas" (Piura). Allí los Encargados de las bibliotecas de provincias y distritos pueden capacitarse elementalmente y a su vez el Centro irradia constantemente hacia nuevas bibliotecas. Ese es el porvenir que vemos en los demás departamentos, unos a corto y otros a largo plazo. Es lamentable que de los pequeños pueblos próximos a ciudades importantes de provincia, deban acudir a Lima para su capacitación y orientación por no contar en su región con una biblioteca desarrollada que sirva de modelo. La disparidad en el desarrollo de las distintas bibliotecas se debe fundamentalmente a que se trabaja con valores humanos.

### *Planes nacionales*

En todo momento se ha pretendido marchar acorde a los planes nacionales de desarrollo. Tal es el caso de las Cooperativas Azucareras que apenas formadas, esta Oficina se plegó al esfuerzo proyectando la formación técnica de sus respectivas bibliotecas públicas. De las 12 cooperativas, 8 cuentan con biblioteca en mayor o menor grado de tecnificación y una de ellas, Tumbán es modelo en su esfuerzo de motivación a la Comunidad hacia la lectura.

Asimismo, al decretarse la Ley de la Reforma de la Educación se buscó la coordinación con los planes de Extensión Educativa, Básica Laboral y Calificación Profesional, con los que de hecho se trabaja ya que desde que se inició el trabajo de bibliotecarios profesionales en torno a las bibliotecas públicas, se concibieron éstas como complemento obligado de la educación permanente y de la formación a distintos niveles.

### *Información*

Se está logrando que muchos entiendan a la Biblioteca Pública como un vehículo de Información y se cuenta con algunas reparticiones estatales que utilizan o desean utilizar este Sistema para difusión de Información.

### *Innovaciones*

En cuanto a esto no creemos haber hecho otra cosa que despertar los anhelos y aptitudes de pueblos adormecidos; mover los resortes de los valores personales y tratar de convertirlos en mecanismos de ayuda a la Comunidad. Tal vez se pueda considerar una innovación, no, el Catálogo Unido y Centralizado; no, las normas básicas para Bibliotecas Públicas; no, la selección esmerada, pero sí la Capacitación progresiva e insistente ajustada a los problemas locales.

Ya sea que el Estado, supremo legislador, otorgue prioridad al servicio bibliotecario o que este momento se posponga, seguiremos trabajando con el mismo espíritu para perfeccionar la técnica y acortar el proceso del desarrollo integral del hombre.

La Oficina no tiene ninguna autoridad administrativa sobre las Bibliotecas Públicas Municipales, su acción se basa en la persuasión paulatina y plena comprensión de los objetivos de la Biblioteca Pública.

### *Servicio de extensión de la Biblioteca Nacional*

Hemos hablado de Bibliotecas a nivel nacional y no hemos mencionado el trabajo más positivamente ligado a esta Oficina; el Servicio de Extensión de la Biblioteca Nacional.

Consta de 7 Sucursales situadas en barrios populosos y un Bibliobús cuya lectura es esencialmente para el Sector Laboral.

Las sucursales llamadas "Estaciones" fueron construidas entre 1958 y 1962 con el propósito de ofrecer servicio de lectura y servir de ejemplo a los Concejos respectivos que no contaban con biblioteca alguna. Estos pequeños locales con servicio de préstamo se pensó que motivaría la construcción y puesta en marcha de verdaderas Bibliotecas Públicas Municipales.

Lamentablemente, no siempre los buenos ejemplos son imitados y estas pequeñas Bibliotecas Sucursales continúan dando un Servicio a la Comunidad dentro de su radio de acción sirviendo en mayor grado de laboratorio experimental para la Selección, Técnica bibliotecaria, Servicio, etc.

De ellas y su primitiva Centralización nació la centralización a nivel nacional y hoy se mantienen unidas a través del mismo Sistema.

En cuanto al Bibliobús, el mismo que el 1º de Agosto de 1957 iniciara el préstamo de libros al personal de las fábricas, continúa el mismo Servicio habiéndolo ampliado y adoptado varias modalidades al requerimiento de las nuevas leyes.

Este Servicio ha dado origen al Programa de Complementación de Básica Laboral y nos ha procurado una experiencia de 17 años con el sector trabajador. Al momento se está incrementando aceleradamente, el servicio de lectura a los trabajadores en coordinación con el Ministerio de Industria.

CARMEN CHECA DE SILVA

## LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### 1. *Generalidades*

El presente estudio ha sido realizado por las Sras. Luisa Manrique de Cuadra, Juana Gerbi de Salgado y la expositora, integrantes del Grupo de Bibliotecas Universitarias de la Asociación Peruana de Bibliotecarios, a base de los datos consignados en los formularios de la *Guía de Bibliotecas Universitarias del Perú* que se envió a todas las bibliotecas universitarias del país.

El estudio no es completo, pues, a pesar de haberse remitido estos formularios a todas las universidades, hemos recibido respuesta de 24, incluyendo 75 bibliotecas.

En el Perú existen 33 universidades, de las cuales 22 son nacionales y 11 particulares, repartidas en nuestro territorio de la siguiente forma: 6 universidades en la Región Norte, 6 en la Región Sur, 5 en el Centro, 2 en Oriente y 14 en Lima Metropolitana.

El número de bibliotecas por universidad está en relación al número de alumnos, observándose que la universidad con mayor número de bibliotecas es la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con 28 y con una población estudiantil de más de 21,000 alumnos.

### 2. *Organización y servicios*

En su gran mayoría están organizadas de acuerdo a sistemas modernos. Existe un porcentaje apreciable que está en vías de organización, siempre dentro de las tendencias actuales de la biblioteconomía; estas bibliotecas no dejan por ello de prestar servicios, permaneciendo abiertas a la atención de la institución a que sirven. Es lamentable decirlo pero también existen unas pocas bibliotecas que carecen de una completa organización, resultando ser solamente un local de almacenamiento de libros.

2.1. En relación con su organización, es posible destacar las tendencias siguientes :

Existencia de una política orientada hacia la organización centralizada. Modalidades de importancia en este aspecto son: la centralización de los procesos técnicos combinada con la descentralización de los servicios a los lectores y la centralización de los procesos técnicos en las Bibliotecas Centrales.

De las 75 bibliotecas estudiadas, 24 son bibliotecas centrales y 51 de programas académicos, estas últimas están constituidas por colecciones de materias afines al programa que sirven. Sin embargo mientras por una parte se preconiza la implantación de una centralización parcial, por otra se aumenta en forma alarmante la creación de pequeñas colecciones departamentales, lo que hace casi imposible lograr la finalidad antes indicada.

2.2. El jefe del servicio bibliotecario en las universidades no es bibliotecario profesional, salvo algunas excepciones. Para estos cargos se selecciona profesionales de diversa índole: abogados, médicos, profesores, etc., y en otras a personas sin ningún título; política que retrasa el progreso técnico de las bibliotecas.

2.3. Las funciones que se indican a continuación son las que se presentan con mayor frecuencia, dando origen a actividades que se realizan en oficinas, departamentos o secciones, según sea el caso:

- De Circulación (encargada del préstamo de material bibliográfico).
- De Referencia (consulta directa e información bibliográfica).
- De Procesos Técnicos (que incluye: Selección y adquisición de materiales bibliográficos. Registro. Canje. Catalogación y Clasificación y Preparación para la estantería).

Algunas bibliotecas carecen de oficinas, departamentos o secciones y todas las labores están a cargo de 1 ó 2 funcionarios.

Otras tienen separadas las secciones de Catalogación y Clasificación y la de Registro y Adquisición. En los casos de tener los servicios divididos la función de circulación y referencia se sirve por el mismo personal en el Departamento de Circulación.

Se puede observar en la gran mayoría de bibliotecas una falta de atención hacia la colección y servicio de referencia. Pocas bibliotecas tienen funcionarios dedicados a la selección de materiales, función que realiza de preferencia el bibliotecario Jefe, pero en la mayoría esta función está en manos del personal docente, dejando de lado el criterio del bibliotecario.

2.4. En el aspecto técnico se aprecia en la generalidad el uso del sistema de catálogos alfabéticos divididos, en cuya formación las Bibliotecas emplean las normas de la American Library Association (ALA). En cuanto al proceso de clasificación la tendencia está dividida en aplicar tanto el Sistema L.C. de la Biblioteca del Congreso de Washington como el decimal de Dewey, observándose que las bibliotecas con mayores colecciones han aplicado el Sistema L. C.

En los procesos técnicos se empieza a diferenciar las funciones puramente profesionales de las no profesionales, las que son desempeñadas por auxiliares no bibliotecarios.

2.5. En cuanto a los servicios proporcionados por las bibliotecas universitarias, aunque es casi imposible hacer una evaluación de ellos por la caren-

cia de datos estadísticos uniformes, cabe destacar los siguientes hechos:  
Todas las bibliotecas mantienen como servicios esenciales:

- El préstamo en la sala de lectura y a domicilio, casi en la generalidad, y
- El servicio de referencia y de información bibliográfica, en contadas bibliotecas.

El préstamo de materiales bibliográficos se destina a profesores, alumnos e investigadores.

Una modalidad de préstamo utilizada ampliamente por las bibliotecas universitarias peruanas, en los últimos años, la constituye el denominado "préstamo interbibliotecario", del cual son responsables las bibliotecas que intervienen en él; sistema que contribuye a aumentar notablemente los recursos bibliográficos de cada biblioteca.

Es evidente la insuficiencia de los servicios destinados a la docencia e investigación, especialmente en lo que se refiere a actuar como un centro de información y documentación para cada universidad, y a la vez para las demás instituciones y sus investigadores. Aun cuando la necesidad de estos servicios es reconocida por las autoridades universitarias, por el cuerpo de docentes e investigadores y por los propios bibliotecarios, que orientan su labor a objeto de cumplir esta finalidad, existen factores negativos que han agudizado el problema, como son: los recursos económicos inadecuados, la escasez de elementos de carácter documental: fotocopia, microfilms, etc.

Entre los servicios especiales que algunas de estas bibliotecas proporcionan es posible mencionar el servicio de fotoduplicación, la mantención de gabinetes especiales para investigadores, los catálogos centralizados, el servicio de canje de materiales bibliográficos, que a la vez que permiten incrementar los materiales de la colección, solucionan numerosos problemas a los investigadores y profesores, y el servicio de orientación al lector destinado a los alumnos de los primeros años, a quienes el bibliotecario dicta cursos introductorios sobre el uso de la biblioteca y sus materiales.

### 3. Recursos

3.1. En general los recursos son insuficientes. Ninguna biblioteca universitaria recibe el 5% del presupuesto total de la universidad a que sirve, cantidad reconocida como mínima para mantener en buen pie sus servicios y que fue una de las recomendaciones del Congreso de Bibliotecas Universitarias, organizado por la UNESCO en Mendoza, en el año 1962. Esta cifra está basada en las Normas para Bibliotecas Generales Universitarias de la Asociación Americana de Bibliotecarios. Los porcentajes destinados por las universidades peruanas a sus servicios bibliotecarios no corresponden ni siquiera aproximadamente a esta norma; es fácil comprobarlos mediante el análisis de sus presupuestos, siendo el 0.4% el mayor presupuesto destinado para biblioteca, en el mejor caso. Es alarmante, pues, la mínima proporción que corresponde a este rubro, si se comparan estas cifras con el aumento del número de alumnos, el aumento de miembros docentes e investigadores y los

nuevos organismos creados por cada institución, es posible observar que no hay relación entre las nuevas exigencias que resultan de esta situación y el aumento del presupuesto para bibliotecas.

3.2. Por otra parte, la concesión de recursos a los Programas o Departamentos, procedentes de la universidad o de otras fuentes, no ha sido a la par con los que se han concedido a las bibliotecas, por lo que ellas no han podido hacer frente a las mayores exigencias que esto trae consigo; casos hay de algunos Programas que en los últimos años han aumentado considerablemente su alumnado y el número de profesores a tiempo completo o contratados, factores que influyen enormemente en las demandas de la biblioteca. Los presupuestos aunque se aumentan, en la práctica resultan disminuidos, si se tiene en cuenta el menor valor adquisitivo de la moneda en los últimos años y el aumento del valor del material bibliográfico, el mismo que ha aumentado en más del 12% anual según datos obtenidos de la BIREME de Sao Paulo.

3.3. En otros casos estas bibliotecas han recibido grandes donaciones de fundaciones extranjeras e individuales, pero sólo en material bibliográfico. Ni las universidades ni las fundaciones han considerado el personal extra que se requiere para organizar este material y prestar servicios con él. Tampoco se contempló la necesidad de ampliación del local y de la estantería, con la consecuencia de que mucho de este material ha permanecido inactivo y acumulado por mucho tiempo.

#### 4. Colecciones

4.1. El aumento cuantitativo y cualitativo de las colecciones está limitado por la escasez de presupuesto y la selección del material bibliográfico. Su selección, en la mayoría de los casos, está a cargo del personal docente, ocurriendo que no todos los profesores, por diversos motivos, pueden dar la ayuda necesaria para tal fin.

4.2. Su material bibliográfico incluye las colecciones más importantes de publicaciones periódicas y materiales destinados a la investigación bibliográfica como bibliografías, índices, *abstracts*, etc. Las cifras globales aproximadas obtenidas en este estudio (de 24 universidades con 75 bibliotecas) indican la suma de 910,113 obras y 34,311 títulos de publicaciones periódicas. Las normas establecen aproximadamente 50,000 volúmenes para los primeros 600 alumnos y 10,000 volúmenes más por cada 200 alumnos adicionales. De acuerdo a los datos proporcionados, el total aproximado en el año 1972, es de 12,179 alumnos, por lo tanto existiría una carencia de más de 4 millones de obras.

4.3. En algunas bibliotecas subsiste aún la tendencia a aceptar donaciones de obras que no pueden fusionarse con la colección de la biblioteca, ni repartirse a otras donde sean de mayor utilidad, situación provocada ya sea por designio del donante o por normas administrativas inadecuadas (rigidez del sistema de inventario, no aplicación del sistema nacional de descarte de libros).

4.4. En la mayoría de ellas se presenta el problema de la imposibilidad de mantener el número suficiente de ejemplares, especialmente de textos, para servir la función de complementar los trabajos de clases. Este problema de los textos ha sido subsanado en algunas bibliotecas médicas por el Programa de alquiler y venta de textos de medicina de la Organización Panamericana de la Salud (OMS). Se ha comprobado en la universidad donde se ha empleado este sistema para otros Programas Académicos un gran interés de parte de los alumnos por obtener sus propios libros.

4.5. En los últimos años ha sido factor negativo para la actualización de las colecciones sobre todo de revistas, las serias trabas establecidas para la importación de libros. En el caso de las publicaciones periódicas el mayor problema es la adquisición de moneda extranjera, por tener que pasar la documentación por tantas oficinas administrativas que en muchos casos no llega a concretarse por falta de disponibilidad, o si se concreta como ya han pasado más de 6 meses en estas tramitaciones, al momento de abonarse ya se encuentran agotados los títulos solicitados, dando por resultado que las colecciones se descontinúen.

## 5. *Locales*

5.1. Los locales destinados a bibliotecas en su mayor parte no son tan antiguos mas sí poco funcionales por no haber sido diseñados especialmente para este fin. En las nuevas edificaciones existentes, salvo excepciones, no se ha tomado en cuenta la opinión de los bibliotecarios. Se puede apreciar que las bibliotecas alojadas en construcciones antiguas deben adaptarse a la estructura exterior, sacrificando la adecuada distribución interior y la economía de los procesos administrativos. En cuanto a las bibliotecas ubicadas en locales modernos, ocurre que en las edificaciones llamadas Ciudades Universitarias no se ha considerado una construcción especial para biblioteca, teniendo que utilizar ambientes poco funcionales e inadecuados.

5.2. Es notoria la estrechez de los recintos destinados a depósitos de materiales y salas de lectura. No hay espacio suficiente para el material activo y menos para el pasivo. Existe más de una biblioteca con parte de sus colecciones en un local, esperando posibilidades de futura expansión; otras ocupan pasillos, patios y lugares no apropiados, con improvisadas estanterías, que se constituyen en definitivas ante la impotencia y desesperación del bibliotecario.

5.3. No existen salas de lectura con capacidad suficiente. Cálculos aproximados demuestran que para los 112,000 alumnos matriculados en las universidades estudiadas, en 1972, existían salas de lectura con capacidad solamente para 5,848 personas. Es igualmente alarmante esta realidad si se considera que debe existir el espacio suficiente para acomodar por lo menos una tercera parte del estudiantado. Además, estas salas son incómodas y poco atractivas.

5.4. En lo que se refiere al mobiliario y material, la mayor parte de las nuevas bibliotecas universitarias ha tratado de conseguir, de acuerdo a sus

posibilidades económicas, elementos adecuados; mobiliario moderno y funcional, que permita el desarrollo eficiente de los procesos técnicos y de los servicios. Aún existe un gran porcentaje de mobiliario antiguo e inapropiado que produce dificultades en el servicio.

## 6. Personal

6.1. De acuerdo con las cifras actuales, existe más o menos un 8.5% de bibliotecarios profesionales en estos servicios, distribuidos en forma desigual. De 504 empleados que atienden las bibliotecas universitarias, 41 tan sólo son profesionales bibliotecarios. Merece mucha atención de parte de las autoridades administrativas esta carencia de personal profesional.

6.2. El bibliotecario profesional está ubicado dentro del escalafón administrativo de la universidad. Las universidades particulares le reconocen en parte la calidad de profesional y técnico. Como se observa, la calidad profesional del bibliotecario y su función dentro del servicio sólo han sido parcialmente reconocidas por las autoridades. Esto se traduce en una desconexión entre los bibliotecarios y los Programas Académicos, porque le impiden el acceso a los consejos docentes y los mantienen al margen de la política educacional de la institución.

6.3. Cabe señalar como causas que influyen en las deficiencias de los servicios, por una parte, la escasez de profesionales que egresan de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, que no permite llenar las plazas vacantes y, por otra, la escasez de recursos para crear nuevas plazas. Otro factor negativo de importancia es el de las bajas remuneraciones, que no producen ningún interés por estos cargos y por otra parte producen el éxodo de los bibliotecarios hacia las bibliotecas especializadas u otras. Claro que la tendencia actual de las bibliotecas con mayores colecciones es tomar personal profesional bibliotecario, pero en el resto, especialmente en provincias y en las universidades de reciente creación, existe un alto porcentaje de personal no profesional.

## Conclusiones

- 1º En general, se puede apreciar que las bibliotecas universitarias no cumplen plenamente sus objetivos por la carencia de recursos económicos, material bibliográfico, locales y personal bibliotecario.
- 2º Si bien es cierto que estas bibliotecas actualmente están mejor organizadas por cuanto se ciñen a las técnicas actuales de la biblioteconomía, esto no es en su totalidad pues encontramos aún bibliotecas sin organización técnica y otras que necesitan actualizarse.
- 3º En cooperación interbibliotecaria, la única que existe es el préstamo interbibliotecario, aunque esto no es aplicado por todas las universidades.
- 4º En lo referente al acervo bibliográfico, se observa un gran déficit de este material de acuerdo a las normas establecidas.
- 5º En la selección del material bibliográfico no participa el bibliotecario.
- 6º Existe un acentuado descuido en la formación e incremento de la colección de referencia.

- 7º En algunas bibliotecas se aceptan donaciones de particulares o instituciones que en la mayoría de los casos no prestan utilidad.
- 8º Los locales en que funcionan las bibliotecas son insuficientes e inadecuados.
- 9º El porcentaje de bibliotecarios profesionales en las bibliotecas universitarias es bajísimo, existiendo universidades donde no se encuentra ningún bibliotecario.
- 10º Los jefes de los servicios bibliotecarios de las universidades no siempre son bibliotecarios profesionales, razón por la cual se dificulta la planificación y desarrollo de dichos servicios, ya sea por desconocimiento de las técnicas o por primar un criterio personal.
- 11º Las remuneraciones de los profesionales bibliotecarios son tan bajas que producen el éxodo a otras instituciones.

### Recomendaciones

El grupo que ha realizado este estudio formula las siguientes recomendaciones :

1. Elaborar un Plan Nacional para obtener el máximo uso de los recursos para poder integrarse posteriormente a un Plan Internacional.
2. El Programa Nacional deberá incluir tanto proyectos específicos como actividades regulares, el mismo que deberá ser elaborado por una comisión nacional *ad hoc*.
3. Preparar en cada universidad su Catálogo Unido, con proyección a la formación del Catálogo Colectivo Universitario del Perú.
4. Editar en cada universidad una bibliografía universitaria, para posteriormente fusionarla en la Bibliografía Universitaria Nacional.
5. Elaborar una Bibliografía de Publicaciones Periódicas de los últimos 5 años y completarla en forma retrospectiva.
6. Intensificar la cooperación interbibliotecaria en lo relativo a los siguientes puntos :
  - 6.1. Préstamo interbibliotecario, estableciendo para este fin una reglamentación nacional.
  - 6.2. Estudiar un programa que coordine las adquisiciones de bibliotecas de materias afines.
  - 6.3. Centralizar el canje de duplicados y obras descartadas, en las Bibliotecas Centrales de las Universidades.
  - 6.4. Crear depósitos de almacenamiento cooperativo de obras de poco uso.
7. Mejor utilización de los recursos humanos y bibliográficos por medio de la centralización de los procesos técnicos.
8. Aquellas bibliotecas que aún no han sido organizadas técnicamente, emplear en su clasificación el Sistema L. C. y las que tienen otro adoptar este sistema para lograr una integración de todas las bibliotecas universitarias.
9. Aumentar y mejorar los recursos. con especial énfasis en los materiales de referencia y bibliográficos.

10. Aumentar la accesibilidad de los lectores a las colecciones por medio del estante abierto, previa una organización adecuada.
11. Adquirir y mantener materiales audiovisuales y equipos modernos: diapositivas, discos, películas, cintas y grabadoras magnetofónicas, fotocopias, etc.
12. Implantar el Programa de alquiler y venta de textos en todas las universidades.
13. Que el presupuesto para las bibliotecas universitarias sea, por lo menos el 5% del presupuesto total de la universidad.
14. Procurar que los locales existentes sean adaptados en forma funcional y que para los que se construyan en el futuro se considere la ubicación física adecuada y las normas establecidas por organismos internacionales y por expertos en arquitectura bibliotecaria.
15. Desarrollar el personal de manera que la proporción entre profesionales y no profesionales sea de 1 a 4 ó de 1 a 5.
16. Que los cargos directivos de los servicios bibliotecarios de las universidades, cualquiera sea su denominación, sean ocupados por bibliotecarios profesionales.
17. Que se reconozca la función docente que desempeñan los bibliotecarios universitarios.
18. Que los bibliotecarios jefes tengan accesos a los consejos docentes de los Programas Académicos, con el fin de informarse de la política educacional de la institución.
19. Que se remunere adecuadamente a los bibliotecarios universitarios asimilándoles a la Planta directiva, profesional y técnica.
20. Propender al dictado de cursos introductorios sobre el uso de la biblioteca y sus materiales a los alumnos de los primeros años, y el dictado de cursos de introducción bibliográfica.
21. Estudiar la factibilidad de que el bibliotecario obtenga el título académico respectivo.
22. Conseguir que las autoridades universitarias apoyen la participación del bibliotecario universitario en cursos de post-grado y becas en el extranjero.
23. Planeamiento de un programa financiero, a través de los organismos pertinentes para servir las necesidades y promover el desarrollo de las bibliotecas que integran el sistema nacional de la Universidad Peruana.

*ELBA MUÑOZ DE LINARES*

## BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

La biblioteca especializada surgió en el Perú en la segunda mitad del siglo pasado, pero su verdadera expansión y reconocimiento se inicia en la década de los años sesenta.

Dentro del marco de la biblioteca especializada convencional, hoy día existe una variedad de bibliotecas que por sus objetivos, naturaleza de colecciones o tipo de institución a que pertenecen no tienen características comunes. Por

ello, es muy difícil hacer una descripción integral de la biblioteca especializada a nivel nacional. A pesar de ello voy a presentar un breve análisis que puede ilustrar el desarrollo actual de este tipo de biblioteca.

Tomando en cuenta una reciente encuesta realizada con el objetivo de elaborar un Directorio, se pudo observar que existen más de ochenta campos especializados que van desde la astrofísica, contaminación ambiental, fotogrametría, salud ocupacional, hasta los más tradicionales como derecho, economía, industria y medicina.

Se llegó en esta encuesta a un levantamiento de datos de cien bibliotecas de las cuales el 58% fueron creadas entre 1960 y 1970; este grupo cuenta con una colección total de 384,073 volúmenes de libros y 18,817 títulos de revistas.

Colaboran 89 bibliotecarios profesionales y 160 auxiliares. El 68%, además de los servicios comunes de lectura, préstamo y préstamo interbibliotecario, realiza servicios especiales de bibliografía, reprografía y otros.

El 46% no permite el acceso de público ajeno a la institución y los sistemas de clasificación y tratamiento de materiales bibliográficos cubren toda la gama de sistemas conocidos y utilizados internacionalmente.

Estas bibliotecas no funcionan mayormente relacionadas con la biblioteca especializada universitaria, principalmente porque no tienen administración, problemas ni usuarios comunes y tampoco existe localmente una organización que, como en otros países, agrupe a todas las bibliotecas especializadas.

Pero aún así se puede distinguir tres campos dentro de los cuales ya se han fijado algunas metas comunes y existen problemas, planes y logros que destacar.

Me estoy refiriendo específicamente a los campos agrícola, médico y socio-económico. Aunque en los tres casos hay una voluntad de unión y trabajo en común, la forma de agrupación, acciones y problemas varían totalmente. En el primer caso, se trata de los esfuerzos de la Biblioteca Agrícola Nacional que centraliza una red de bibliotecas de las zonas agrarias formada principalmente por las universidades de Piura, Chiclayo y la Amazonía y todas las estaciones experimentales de Lima y provincias.

Están trabajando desde 1972, año en que tuvieron una Primera Mesa Redonda dentro del marco de la Asociación Peruana de Bibliotecarios Agrícolas que es filial de AIBDA (Asociación Internacional de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas). Para 1975, están programando una segunda mesa redonda en la que tratarán problemas específicos del campo.

Uno de los mayores intereses de este grupo de bibliotecas es la adquisición cooperativa y los cursos de adiestramiento de personal auxiliar, ya que el número de bibliotecarios profesionales es reducido en esta especialidad.

El próximo mes de agosto, con duración de tres meses, se realizará en la Biblioteca Agrícola Nacional el primer curso que tendrá el auspicio del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la asesoría del IICA/CIDA e incluirá clases teóricas, lecturas dirigidas, trabajos prácticos, conferencias y visitas de observación.

En lo que se refiere a la biblioteca médica, destaca particularmente el esfuerzo a nivel del profesional bibliotecario más que el institucional, pero existe una acción interesante a través del Colegio Médico del Perú que además de tener un centro de información que se ha formado dentro de los lineamientos del BIREME (Biblioteca Regional de Medicina de Sao Paulo) está realizando esfuerzo para llevar a cabo trabajos cooperativos y formar otros centros en provincias .

En provincias se puede destacar la labor de la Biblioteca del Programa de Medicina de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa que no sólo sirve a estudiantes, profesores y médicos de la localidad, sino que también atiende consultas bibliográficas de médicos de Tacna, Moquegua, Ilo, Toquepala, Mollendo, Camaná, Cuzco y Puno.

El Centro del Colegio Médico tiene médicos asesores y apoyo internacional a través del cual ha conseguido extender becas a bibliotecas médicas universitarias en Arequipa, Trujillo, Ica, Iquitos y Huancayo.

En 1973 realizó un Seminario con Profesores de Argentina, Brasil y Chile y participaron casi todas las bibliotecas médicas.

El problema más saltante en este campo es el económico, factor limitante para la formación de colecciones y extensión de servicios. Pero aún así se elaboran bibliografías breves a solicitud, se intercambia fotocopias e información y se mantiene una relación estrecha con la National Library of Medicine de Estados Unidos. Además, como servicios especiales, se venden libros a alumnos a precios muy bajos dentro del Programa de Textos de Medicina de la Organización Mundial de la Salud y se hace préstamo interbibliotecario a Lima, Arequipa, Trujillo, Sao Paulo (Brasil).

Todo esto a nivel de las bibliotecas médicas universitarias ya que aún no han colaborado sustancialmente las bibliotecas de hospitales, institutos de salud pública y laboratorios.

El logro obtenido hasta el momento es el Catálogo Colectivo de Revistas Médicas en el que han colaborado hasta ahora catorce bibliotecas. Además en acuerdos bilaterales también ya hay publicaciones especializadas; por ejemplo el Colegio Médico y la Universidad Cayetano Heredia han elaborado el índice de Revistas Médicas Peruanas que cuenta con la asesoría de médicos y está preparado por alumnos de la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Con este mismo tipo de ayuda y la contribución del Colegio Odontológico se está preparando el Catálogo Colectivo de Revistas Odontológicas. Estos trabajos se publicarán en las respectivas revistas médicas.

El Colegio Médico también está elaborando el catálogo colectivo de tesis de bachiller.

Como plan interesante existe la posible formación de un Fondo de Duplicados para establecer un servicio de canje integral a este sector.

La biblioteca en el área socio-económica inició en 1969 una red que en sus inicios surgió como iniciativa de la biblioteca de ESAN pero que paulatinamente se convirtió en un Grupo de Trabajo que actualmente se conoce como ABIISE (Agrupación de Bibliotecas para la Integración de la Información Socio-económica), que reúne únicamente bibliotecas cuyos representantes son bibliotecarios profesionales y tiene como objetivo principal realizar investigaciones y trabajos cooperativos que representen un aporte en las áreas de la especialización; esta labor se realiza a través de Comisiones de Trabajo. Hasta el momento han funcionado ocho comisiones para lo siguiente:

1. Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas.
2. Directorio de Bibliotecas Especializadas.
3. Compilaciones Bibliográficas.
4. Normalización de Abreviaturas de Publicaciones Periódicas.
5. Normalización de Estadísticas de Bibliotecas Especializadas.
6. Normalización terminológica (términos económicos y sociales).
7. Actualización del Catálogo Colectivo.
8. Actualización de Compilaciones Bibliográficas.

El corolario de las dos primeras Comisiones fue la edición de los trabajos en 1972 y para las siguientes existen planes para la publicación de los informes finales en una Serie que se denominará Documento de Trabajo. Esta agrupación reúne más de treinta bibliotecas, centros de documentación e información del área de Lima y cuyas colecciones suman un total de 98,000 títulos de libros y 8,000 títulos de publicaciones periódicas, y entre sus planes al futuro figura un catálogo colectivo de libros y la ampliación de su radio de acción a nivel nacional y regional.

La biblioteca en el campo socio-económico es dinámica, tiene recursos económicos apropiados y personal especializado; son muy pocas las que presentan problemas ya que en su mayoría pertenecen a instituciones cuya solvencia y programación permanente propician la existencia de servicios bibliográficos y documentarios adecuados.

Como se habrá observado por lo mencionado hasta ahora, la acción de estos tres grupos tiende a un aprovechamiento de los recursos existentes y al mejor servicio de los usuarios por medio de una labor integral, pero sus mecanismos de acción no corresponden a un plan nacional común de desarrollo.

Esto último es necesario mencionarlo, porque sin una política nacional de servicios de información, con pocos recursos económicos y con personal profesional insuficiente no se puede afrontar el reto que representa la proliferación de la documentación, mayor cantidad de usuarios, mejor difusión de la información e incorporación de nueva tecnología.

Los avances más significativos en la biblioteca especializada hasta el momento son el préstamo interbibliotecario, las publicaciones bibliográficas y documentarias y las redes cooperativas de información. En algunos casos particulares se agrega el análisis exhaustivo de materiales publicados, énfasis en documentación, perfiles de usuarios, servicios de traducción y reprografía. En los próximos años se deberá intensificar el uso de ayudas audiovisuales, microfilms, microfichas y otros aún de poco uso y surgirá la recuperación de información mecanizada.

Aunque esto último puede verse como un proyecto a largo plazo, la preparación para esta etapa debe comenzar desde ahora; trabajando en la normalización de la terminología, siendo más selectivos en la obtención y tratamiento de materiales bibliográficos y otros, y estudiando más cuidadosamente las necesidades de los usuarios.

Resumiendo, es importante destacar que la biblioteca especializada tradicional irá desapareciendo en el Perú, transformándose en una entidad diferente que estará más al lado de la documentación e información, asumiendo así su responsabilidad y nuevo rol en el contexto de los cambios que se están operando en el país en los niveles académicos, de investigación y trabajo productivo en general.

ISABEL OLIVERA

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SEMINARIO

### *Considerando:*

1. Que el desarrollo del conocimiento y sus aplicaciones plantea en el mundo actual la urgente necesidad de disponer de adecuados mecanismos y estructuras de información bibliográfica y documentaria.
2. Que el país vive una etapa de cambios que demanda fomentar la investigación y la aplicación de la tecnología, así como elevar el nivel cultural de la población para lograr su integración al proceso del desarrollo nacional.
3. Que los resultados de la investigación a nivel nacional y mundial no se comunican sistemáticamente a los sectores responsables del desarrollo, por la ausencia de un marco institucional en la infraestructura de servicios bibliotecarios y de información, originando duplicación de esfuerzos y recursos.
4. Que el desarrollo acelerado que el país requiere depende en gran medida de la difusión y utilización integral de los resultados de la investigación, a través de los servicios bibliotecarios y de información.

5. Que un sistema nacional de información en los campos científico y tecnológico, económico y social, cultural y educativo posibilitaría el aprovechamiento racional de los servicios de bibliotecas y centros de información existentes en el país y su integración a los sistemas previstos en los planos subregional, regional y mundial.

*Recomienda:*

1. La creación de un sistema nacional de servicios bibliotecarios y de información con base en la infraestructura existente.
2. Que se considere este sistema en el próximo PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 1975-1978.
3. Que el sector profesional bibliotecario del país esté representado preferentemente en la planificación del sistema.
4. Que el Consejo Nacional de Investigación asuma la coordinación de este sistema en estrecha relación con el Instituto Nacional de Cultura y los sectores correspondientes.
5. Que el Sistema Nacional de Servicios Bibliotecarios y de Información se vincule con el Sistema Nacional de Informática para aprovechar los servicios de computación en los campos y niveles que sea necesario.
6. Que se dé prioridad a la formación de recursos humanos en el campo de la ciencia de la información para que se complemente la labor de los profesionales bibliotecarios en este sistema.

## Reunión del Consejo de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (FIAB)

MARIA C. BONILLA DE GAVIRIA

### *Seminario previo a la reunión*

Del 14 al 16 de noviembre de 1974 se celebró en Washington, el Seminario previo a la 40a. Reunión General de la FIAB al que concurrieron gentilmente invitados por la Asociación de Bibliotecas de Investigación y la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, organizadores del certamen, 16 bibliotecarios representantes de 13 países latinoamericanos.

El Seminario fue auspiciado por FIAB/UNESCO y su organización correspondió al Comité de Planeamiento y Documentalistas integrado por Carmen Rovira de la OEA, William V. Jackson del George Peabody College for Teachers y Mary Ellis Kahler Chairman of the Library of Congress. Asistió en representación de la UNESCO Olga Diakonova de la División para el Desarrollo de la Documentación, Bibliotecas y Archivos. Se escogió como tema "Planeamiento de Sistemas Nacionales de Bibliotecas".

Constituyó un documento interesante, el trabajo de Josefa E. Sabor, "El planeamiento bibliotecario a través de los congresos y reuniones celebrados en América Latina" que abarca desde los "antecedentes y primera exposición de la idea de planeamiento bibliotecario en 1951 hasta nuestros días". Analiza la evolución del concepto de planeamiento bibliotecario en América Latina y sintetiza las conclusiones y recomendaciones más importantes.

El día 14 se inició el Seminario, en el Salón Woodrow Wilson de la Biblioteca del Congreso. Margaret Wijnstroom, Secretaria General de FIAB al dar la bienvenida se refirió a la necesidad de mantenerse unidos los bibliotecarios del mundo. Manifestó que se había convocado a este seminario pre-conferencia por el éxito logrado en los realizados para bibliotecarios africanos, en Liverpool en 1971 y Grenoble en 1973. Se refirió, asimismo, a la decisión de FIAB de ayudar a los bibliotecarios y documentalistas de América Latina, en sus esfuerzos tendientes a crear y desarrollar los sistemas de información en sus países y a la necesidad vital para el desarrollo de estos sistemas, de la expansión del UBC (Control Bibliográfico Universal).

A continuación Olga Diakonova presentó su saludo a los participantes, dando énfasis a la obligación de los bibliotecarios de propender a la organización del NATIS (Sistema Nacional de Información), como base y sustento de los planes nacionales para el desarrollo social y económico de los países.

Robert A. Harte, Vicepresidente de FID (Federación Internacional para Documentación), manifestó el agrado de su institución por haber sido coauspiciadora del Seminario y expresó que la FIDCLA proseguirá con sus actividades regionales estimulada por el Seminario y la Conferencia.

Rodolfo Martínez, Secretario Ejecutivo para la Educación, Ciencia y Cultura de la Secretaría General, OEA, informó sobre los esfuerzos realizados por el Programa de Desarrollo de Bibliotecas y Archivos de la OEA para obtener el apoyo multinacional para el uso del MARCAL en el idioma castellano (versión de MARC II), formato que puede servir a las necesidades de América Latina.

Paul L. Berry, Director del Departamento de Referencia de la Biblioteca del Congreso, al felicitar al grupo, manifestó el interés de la Biblioteca del Congreso por América Latina, luego invitó a los participantes a visitar la División de América Latina, Portugal y España.

William V. Jackson, Presidente y moderador de las sesiones del Seminario, presentó a James P. Riley, Secretario Ejecutivo del Comité de Bibliotecas Federales, cuya intervención abrió la sesión dedicada a "Planeamiento, coordinación e implementación de bibliotecas y sistemas de información en el nivel nacional".

El Sr. Riley explicó que el establecimiento del Comité de Bibliotecas Federales obedecía a la necesidad de una coordinación para asegurar el desarrollo armónico del programa y considerar los siguientes problemas:

- Programas y problemas relacionados con las bibliotecas federales;
- La evaluación de los programas de bibliotecas federales ya existentes y sus recursos respectivos;
- Determinar precedencias entre problemas bibliotecarios que requieren la atención del Comité;
- Examinar la organización y programas para adquirir, preservar materiales y hacer llegar servicios de información a los usuarios;
- Estudiar la necesidad de utilizar innovaciones tecnológicas en las bibliotecas;
- Estudiar, asimismo, presupuestos bibliotecarios y problemas de personal, lo cual incluye reclutamiento de nuevo personal, entrenar a los bibliotecarios y también los problemas de salarios.

Henriette Avram, Jefe de la Oficina de Desarrollo de MARC de la Biblioteca del Congreso, se ocupó del trabajo de esa oficina que tiene a su cargo la au-

tomatización sistemática de los procesos técnicos de la Biblioteca del Congreso, habiéndose iniciado el sistema MARC con usos múltiples, el sistema automatizado de la división de órdenes de compra y el fichero de información automatizado de materiales en proceso. Fue de especial interés para los asistentes la información proporcionada en Castellano y Portugués de los materiales que serán incluidos en la información de MARC 1975. La importancia del desarrollo de normas y su aceptación en la escala nacional e internacional fue otro de los puntos que atrajo la atención de los seminaristas.

En la 2a. sesión realizada el día 15, se desarrolló el tema "Sistemas para ubicar y compartir los recursos bibliotecarios".

John W. Kimball (hijo), de la División de Bibliografía y Referencia General de la Biblioteca del Congreso, informó sobre los servicios del National Union Catalog. La sección de consultas de este servicio recibe aproximadamente 50,000 pedidos de información, de los cuales un 75% son absueltos favorablemente. Es requisito que los investigadores agoten en primer término las fuentes locales antes de dirigirse a la Biblioteca del Congreso. Las respuestas demoran usualmente quince días y semanalmente se publica una lista de materiales que no se han localizado, para que las bibliotecas en cuyas colecciones figuren lo comuniquen a la Sección Consulta.

Legare H. B. Obear, Jefe de la División de Préstamos de la Biblioteca del Congreso, se refirió a la política de préstamos interbibliotecarios, explicando que la Biblioteca del Congreso no forma parte de un sistema formal, pero que sí participa en el desarrollo de normas y preparación de formularios y manuales, dedicando sus esfuerzos a guiar a las bibliotecas solicitantes hacia la fuente que satisfaga su demanda.

Frederick John Rosenthal, Asistente del Jefe de la División del Servicio de Referencia para el Congreso presentó un informe sobre el uso del servicio de automatización e información CRS. Describió la estructura de un sistema especializado para el desarrollo interno de bases de información, puntos de acceso usados para recopilar información y la producción de material impreso al día, respondiendo a los intereses de los usuarios.

La 3a. sesión celebrada el mismo día 15 trató sobre el tema: "Servicios bibliotecarios y de información de agencias nacionales e internacionales". Consistió en una serie de visitas a las Bibliotecas del Fondo Monetario Internacional conformadas por la biblioteca conjunta del Fondo y del Banco, la Biblioteca Jurídica, la Biblioteca Fiscal y la Biblioteca del Instituto. La principal es la biblioteca conjunta del Fondo y del Banco que posee una colección de más de 115,000 libros, el 50% de la cual está constituido por informes de los países miembros. La colección comprende obras escritas en más de 36 lenguas.

Los participantes al seminario visitaron el Centro de operaciones de Springfield del National Technical Information Service (NTIS), Agencia del Departamento de Comercio que es la fuente central para la venta pública de informes y otros estudios preparados por las agencias federales y sus con-

tratantes. Envía diariamente 11,500 productos de información en su carácter de procesador de informes más grande del mundo, siendo impresionante su sistema de computadoras. Ofrece al público casi cuatro millones de documentos y microformas. Su colección contiene más de 800,000 títulos que están listos para la venta. Para informar oportuna y continuamente a los abonados hay acuerdos entre NTIS y las organizaciones federales patrocinadoras de investigación. El NTIS coordina las ventas para todas ellas de sus publicaciones, estudia sus problemas técnicos y realiza análisis especiales. El público puede localizar rápidamente sumarios de interés entre los 360,000 informes de investigación, patrocinados por el gobierno desde 1964 hasta la fecha, también son accesibles, por medio del computador, las 180,000 citas adicionales de investigaciones finalizadas, compiladas por el Smithsonian Science Information Exchange. Es posible adquirir por compra copias completas impresas o en microficha de estos informes de investigación y por alquiler el fichero bibliográfico de datos grabados en cinta magnética el cual incluye resúmenes publicados e inéditos. También se vende o alquila otros productos de computadoras de agencias federales. Semanalmente publican el *Weekly Government Abstract* y la revista bisemanal *Government Reports Abstracts* para bibliotecarios, especialistas de información, técnicos y otros que requieran todos los sumarios en un volumen con índices.

El día finalizó con una visita a la Biblioteca de la Comisión del Servicio Civil. Vilet D. Swisher, bibliotecaria, relató brevemente los antecedentes de la Comisión y la responsabilidad de la biblioteca de proveer los recursos bibliográficos necesarios para las oficinas centrales y regionales del Servicio Civil y la publicación de bibliografías especializadas en el campo de administración de personal.

La sesión final del Seminario tuvo lugar el sábado 16 en la Universidad George Washington; donde se enfocó el tema "Las bibliotecas universitarias y de investigación".

La Biblioteca de la Universidad George Washington está preparada para proyecciones y adelantos técnicos del futuro y su disposición es funcional para facilitar la flexibilidad del espacio: los servicios más solicitados en el primer piso, los técnicos y administrativos en el segundo; los depósitos de libros, áreas de lectura, estudio, mecanografía, fotocopia y los cubículos personales equipados con canales electrónicos se encuentran en los pisos superiores.

Darrell Lemke, Coordinador del Programa de Bibliotecas del Consorcio de Universidades, trató sobre las asociaciones de bibliotecas académicas, sus características, estado y relación con el planeamiento nacional. Fue objeto de discusión la organización, financiación y aspectos dimensionales de las asociaciones de bibliotecas, y cómo los esfuerzos locales y regionales encajan en los planes nacionales.

Sobre el "Papel desempeñado por la Association for Research Libraries en la planificación nacional", disertó Suzanne Frankie, asistente del Director Ejecutivo. Esta importante asociación agrupa a 93 Bibliotecas de EE.UU.

y Canadá, contando entre sus miembros a las tres bibliotecas nacionales de EE. UU., gran número de bibliotecas especializadas y las bibliotecas públicas que poseen colecciones importantes para los investigadores, como es el caso de la Biblioteca Pública de Nueva York. Mantiene dos programas continuos, el Centro para materiales de investigación china.

La ARL ha realizado varios proyectos importantes: la microfilmación de periódicos extranjeros, el programa nacional de datos en revistas y los resúmenes de tesis doctorales.

Al clausurarse el Seminario se puso a consideración de los bibliotecarios y documentalistas de América Latina la formación de un grupo de trabajo y se sugirió a la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información (ALEBCI) como posible centro de trabajo.

Los participantes agradecieron a la UNESCO la invitación a este evento y recomendaron se continúe con la realización de los Pre-seminarios dándose mayor énfasis al análisis y discusión del tema relacionado con la reunión general de FIAB y los trabajos de base.

Tanto en las sesiones como en las visitas realizadas fue posible observar los adelantos técnicos de las bibliotecas de EE. UU. Asimismo, el contacto directo con los bibliotecarios a cargo de los programas fue una positiva oportunidad para el intercambio de ideas con los integrantes del grupo.

### *La Reunión*

Los organizadores del Pre-Seminario invitaron a los bibliotecarios y documentalistas de Latinoamérica a la 40a. Reunión del Consejo General de FIAB (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas) que se celebró en Washington del 18 al 23 de noviembre y al que asistieron más de 1,000 representantes de 75 países.

La esmerada preparación y eficiente organización así como el interés de todos los participantes hizo que el evento lograra un éxito extraordinario.

El programa estuvo constituido por múltiples actividades como sesiones plenarios y formación de comisiones, visitas a las bibliotecas nacionales e instituciones culturales, conciertos, exposiciones y recepciones, desarrollado en un clima de verdadera camaradería.

Las sesiones abarcaron muchos puntos de trascendencia para las bibliotecas del mundo.

“Planeamiento nacional e internacional de bibliotecas” fue el tema elegido para la reunión con el objeto de que coincidiera con el de la “Conferencia Intergubernamental sobre el planeamiento de las infraestructuras nacionales de documentación, bibliotecas y archivos”, organizada por la UNESCO en cooperación con la FIAB, la FID y el CIA (París, setiembre de 1974).

Los bibliotecarios atendieron con especial interés las sesiones plenarias en las que además de la importante memoria del Presidente de FIAB, Herman Liebers, se presentaron los siguientes trabajos:

- El planeamiento de las Bibliotecas Nacionales en Asia Sudeste, por Mrs. Hechvig Amar.
- Plan de Bibliotecas para 1973 en la República Federal de Alemania; informe y evaluación, por Franz George Kaltwasser.
- Planificación de las Bibliotecas en Gran Bretaña, por Harry T. Hookway.
- Planificación nacional de Bibliotecas en países en vía de desarrollo con atención especial a la situación de Jamaica, por Joyce L. Robinson.

Las principales resoluciones aprobadas por el Consejo General fueron :

“Pedir a la UNESCO que ayude a un grupo de trabajo de la FIAB a elaborar un asiento bibliográfico internacional normalizado (ISBD) para materiales que no sean libros; que se estudie varios temas especiales (por ejemplo, el depósito legal) como preparativo de una conferencia internacional de las personas encargadas de las bibliografías nacionales y de expertos en clasificación bibliográfica universal, que ha de celebrarse en 1977 o antes, con la cooperación de la UNESCO; que el programa de la FIAB para los países en vías de desarrollo se organice con carácter regional y se prevea el establecimiento de secretarías regionales, en lo posible con la cooperación de otras organizaciones cuyos intereses se relacionen con la labor de la FIAB; que se reconozca la importancia de las recomendaciones de la Conferencia Intergubernamental organizada por la UNESCO y celebrada en setiembre de 1974, relativas al concepto y los objetivos de los NATIS; que la FIAB tome las disposiciones necesarias para reflejar, tanto en su programa en curso como en su programa a largo plazo, sus actividades de apoyo al programa de la UNESCO relativo a los NATIS; que se establezca, con los auspicios de la FIAB, una Oficina de Préstamos Internacionales de Libros en la British Library Lending Division, Boston Spa (Reino Unido); que se consulte acerca del establecimiento de una Facultad de Bibliotecología, Archivos e Información en la actual Universidad Internacional de las Naciones Unidas; que se comience un anteproyecto para la elaboración de una “Guía de bancos de datos MARC”; que un grupo de trabajo reducido de especialistas se reúna para estudiar propuestas relativas a la aplicación del ABIN a las monografías sobre libros antiguos y raros; que para empezar el proyecto “Bibliografías de libros básicos” para ciertas materias y regiones, se prepare una “Bibliografía sobre astronomía”; que la FIAB obtenga la cooperación del ISO/TC 46 y de otras organizaciones internacionales competentes para preparar un suplemento de la publicación ISO/DIS (2789): International Library Statistics Standard (CDU 026/027: 001.815) a fin de poner al día la recomendación de la UNESCO denominada “Recomendación relativa a la normalización internacional de las estadísticas bibliotecarias”; y que se facilite asistencia para el programa de actividades relativas a la coordinación, normalización e información permanente e internacional en el campo de los materiales audiovisuales de las bibliotecas públicas”.

“El grupo de trabajo sobre derecho de autor estimó que era viable y conveniente aprobar un instrumento internacional, en forma de recomendación sobre cómo las diversas naciones podrían resolver el problema de la reproducción reprográfica, o de otros tipos, de obras protegidas por el derecho de autor, existentes en bibliotecas, centros de información e instituciones de enseñanza y de aprendizaje de todos los niveles; pero a condición de que se haga por propia iniciativa de ellas, en consonancia con sus respectivas legislaciones y en apoyo de las mismas. El grupo recomendó una serie de principios que las leyes nacionales sobre la reproducción reprográfica deberán reflejar”.

“En la Asamblea de clausura, el Sr. Preben Kirkegaard, Rector de la Escuela Real de Bibliotecología, Copenhague (Dinamarca), fue elegido presidente, y el Sr. Robert Vosper (Estados Unidos de América) fue reelegido vicepresidente. El Sr. Herman Liebers, hasta entonces presidente en funciones, fue designado presidente honorario de la FIAB”.

Después de la Conferencia, el Departamento de Estado tuvo la gentileza de invitarme a realizar un recorrido para observar el funcionamiento de algunas Bibliotecas.

En Washington visité :

- Library of Congress.
- Montgomery County Public Schools.
- Information Center for Instructional Technology.
- Martin Luther King Public Library.

En Nueva York tuve oportunidad de conocer :

- New York Public Library, y el
- South Bronx Project, de esa Biblioteca.
- Las Bibliotecas de Columbia University.
- Butler Library.

En todas pude apreciar las modalidades de trabajo y departir ampliamente con los bibliotecarios intercambiando interesantes puntos de vista y en forma especial con la Sra. Lillian López, Directora de la Biblioteca Pública de Nueva York.

Destacaron con especial importancia, los servicios para ciegos y personas con visión disminuida de la Biblioteca Martin Luther King, donde pude apreciarlos mejor que en la Biblioteca del Congreso; el sistema empleado por el Montgomery County Public School Libraries para atraer al niño hacia el estudio y la investigación individual, por medio de todos los elementos audiovisuales que existen en la actualidad, pero sin descuidar orientarlo al uso

del material impreso y el sistema especial para niños con deficiente audición que existe en estos Media Centers, el cual considero realmente muy interesante.

También es notable la organización de sus Escuelas de Bibliotecarios que utilizan los métodos más modernos y cuentan con Bibliotecas especializadas para que el estudiante tenga una sólida formación profesional y use de todos los medios audiovisuales para adquirir no sólo, los conocimientos del área, sino también, como laboratorio de aplicación de las enseñanzas recibidas.

Es importante destacar que la programación de eventos culturales en las bibliotecas cumple trascendental labor en el desarrollo integral de los pueblos, lo que es reconocido por el Gobierno de Estados Unidos.

## Seminario Latinoamericano sobre control y adquisición de material bibliográfico (SAMBLA)

Auspiciado y organizado por UNESCO, CERLAL e ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior), se celebró en Bogotá, del 13 al 17 de octubre de 1975, el Primer Seminario Latinoamericano sobre Control y Adquisición de Material Bibliográfico (SAMBLA).

### 1. *Objetivos*

Fueron objetivos del Seminario, el Control Bibliográfico Nacional, los mecanismos para su realización y las posibilidades de establecer un programa cooperativo de adquisición del material bibliográfico.

Constituyó marco referencial del Seminario la conformación de los sistemas nacionales de información (NATIS).

### 2. *Participantes*

Directores o delegados de las Bibliotecas Nacionales de América Latina y España, como invitados oficiales; bibliotecarios; documentalistas; representantes de la industria editorial y del Comercio del libro; estudiantes de las facultades y escuelas de bibliotecología de Colombia y el extranjero.

### 3. *Organización*

De acuerdo a sus objetivos y participantes el Seminario estuvo conformado por el Comité Ejecutivo y las Sesiones Plenarias.

### 4. *Sesiones plenarias*

#### 4.1 *Mesa directiva*

La mesa directiva de cada una de las sesiones plenarias estuvo constituida por 5 miembros :

- 1 representante del ICFES
- 1 representante del CERLAL
- 1 coordinador
- 1 relator
- 1 ponente

El coordinador y el relator fueron designados previamente, entre los invitados oficiales.

#### 4.2 *Temario de las sesiones plenarias*

El temario se cumplió en base a las ponencias presentadas por los participantes sobre puntos como, los NATIS; Control Bibliográfico Universal; ISBN e ISSN para control de ediciones; la microfilmación como instrumento de control bibliográfico; catalogación en la fuente; formatos para catalogación automatizada: español y Calco; Centros nacionales de canje.

A los directores o representantes de las Bibliotecas Nacionales, les correspondió hacer la exposición de la situación actual del Depósito Legal y Control Bibliográfico en cada país, con el estudio comparativo de la legislación vigente en América Latina sobre dicho depósito y los mecanismos para su funcionamiento.

La Biblioteca Nacional del Perú presentó la ponencia, "El Depósito Legal y su incidencia en el control Bibliográfico y la compilación de la Bibliografía Nacional".

#### 5. *Comité Ejecutivo*

El Comité Ejecutivo, organismo responsable de definir los resultados y alcances de las recomendaciones del Seminario y del propio Comité, estuvo conformado por los invitados oficiales de cada país; los organismos internacionales: CERLAL, OEA, Convenio "Andrés Bello" y un invitado especial, Carlos Victor Penna.

##### 5.1 Para presidir el Comité Ejecutivo fueron elegidos los delegados de Colombia y Perú, en los cargos:

Presidente Permanente, José Arias, representante de ICFES, Colombia.

Secretaria Permanente, Lucila Valderrama, delegada de la Biblioteca Nacional, Perú.

##### 5.2 *Temario de las reuniones de trabajo del comité ejecutivo*

- I Bibliografía de América Latina y España
- II Adopción del Sistema ISBN

- III Normas básicas para compatibilizar el intercambio de información bibliográfica
- IV Catalogación de la Fuente
- V Encabezamientos de materias.

### 5.3 Comisiones en las que participó el Perú

A fin de preparar las recomendaciones pertinentes a cada uno de los puntos del temario se organizaron comisiones de estudio.

El Perú fue elegido para presidir la Comisión de Bibliografía de América Latina y España y para integrar, conjuntamente con los delegados de Argentina, Chile y Uruguay la Comisión de Redacción del documento final del Seminario.

## 6. Recomendaciones

### 6.1 Bibliografía de la América Latina y España

Los países latinoamericanos han comprometido desde hace años esfuerzos considerables destinados a compilar la bibliografía de sus respectivos países. La carencia de recursos, la ausencia de una estructura bibliográfica nacional que asegure la adecuada recolección de las informaciones básicas y la falta de continuidad en los esfuerzos, dio por resultado la publicación, no siempre regular, de repertorios que sólo han alcanzado a registrar una parte menor de la producción de estos países en forma fragmentaria e incompleta. Se ha privado así a los países de la América Latina de un registro de la memoria de sus contribuciones en todos los campos de la cultura que ha desdibujado su valioso aporte al desarrollo cultural de la humanidad y creado una falsa imagen de su verdadera capacidad creativa.

Al crearse el Convenio Andrés Bello, los Ministros de Educación del área Andina encargaron a Venezuela que tomara la responsabilidad de uno de los proyectos que integraba el plan inicial del Convenio referido al desarrollo de los servicios de Bibliotecas y de Información Científica y Técnica. Para cumplir dicho plan Venezuela solicitó la ayuda de la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI) la que con una colaboración especial de la UNESCO, y en estrecha relación con el Gobierno de Venezuela, organizó dos Grupos de Trabajo sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas e información en los países signatarios del Convenio Andrés Bello, que tuvieron lugar en Caracas en Noviembre de 1971 y Quirama, Medellín, Colombia, en Noviembre de 1972.

Los informes finales de estas reuniones que se conocen como DEBICYT-1 y DEBICYT-2 fueron ratificados por los Ministros de

Educación del Convenio, lo cual otorga a las recomendaciones el marco jurídico necesario para su aplicación y desarrollo.

Desde entonces se ha llevado a cabo una serie de esfuerzos conducentes al cumplimiento de tales recomendaciones y, el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, ante las demoras ocasionadas por la necesidad de hacer compatible el formato español de computación de la información bibliográfica con los formatos internacionales, comenzó a publicar el Boletín Bibliográfico CERALAL".

En consideración a las tareas ya adelantadas y la conveniencia de disponer de un repertorio común que registre en forma sistemática la producción bibliográfica de los diversos países, SAMBLA recomienda que se compile la Bibliografía de América Latina y España, para tal fin :

6.1.1 Los participantes del Seminario se comprometen a obtener de sus respectivos países se suscriba con CERALAL un Convenio con la Biblioteca Nacional o el organismo que el gobierno designe con el propósito de elaborar la Bibliografía de América Latina y España.

#### 6.1.2 *Compromiso CERALAL*

Por dicho convenio CERALAL deberá :

6.1.2.1 Elaborar un programa de asistencia técnica y adiestramiento de personas.

6.1.2.2 Establecer un programa de intercambio de personal.

6.1.2.3 Preparar las hojas de trabajo con los datos básicos identificados en el formato Español y CALCO.

6.1.2.4 Entregar a los países signatarios de este Convenio una cantidad determinada de ejemplares de cada número o fascículo de la Bibliografía de América Latina y España.

#### 6.1.3 *Contenido de la bibliografía*

La Bibliografía contendrá todos los materiales impresos y en especial: Libros y folletos, Publicaciones Oficiales, Publicaciones periódicas (en apéndice), Tesis y monografías de grado (impresas), Trabajos de Congresos, Conferencias, etc., Documentos de trabajo.

#### 6.1.4 *Adiestramiento e intercambio de personal*

#### 6.1.4.1 *Instituciones responsables*

- a. Regional: IBBB (Brasil) y SNEL.
- b. Nacionales: Coordinación de la Biblioteca Nacional (Perú) o una Escuela de Bibliotecología designada por ella.

#### 6.1.4.2 *Áreas de cursos*

- a. Regionales.
- b. Nacionales.

#### 6.1.4.3 *Niveles*

- a. Directivo.
- b. Técnicos responsables de la ejecución del trabajo.

#### 6.1.4.4 *Contenido de los cursos*

- a. Administración del proyecto.
- b. Normas de descripción bibliográficas.
- c. Catalogación avanzada.
- d. Catalogación en las fuentes
- e. Utilización del ISBN.

#### 6.1.4.5 *Financiación*

- a. CERLAL, con fondos propios, regionales y de organismos internacionales procurará la financiación del proyecto.
- b. El programa de adiestramiento e intercambio deberá iniciarse en 1976.

#### 6.1.5 *Formatos*

Se recomienda para la compilación de la Bibliografía los formatos CALCO y el Español (compatible con los formatos internacionales).

### 6.2 *Adopción del Sistema ISBN*

El Seminario RECOMIENDA la adopción del Sistema ISBN para la numeración de todos los libros que se publiquen en cada país y, comprobada la experiencia que en este campo tiene la Agencia Española y los medios de difusión con que ella cuenta se integren en dicho sistema aceptando el prefijo 84 asignado por la Agencia Internacional para el área idiomática española.

Con este procedimiento se obtendrá la inmediata difusión de la información bibliográfica de los libros editados en los países del

área a través de la Agencia Española que ofrece generosamente sus instrumentos y servicios.

Cada país al firmar el acuerdo con CERLAL designará el organismo (Biblioteca Nacional, Cámara del Libro, Institutos del Libro, etc.) responsable de iniciar, promover y coordinar la integración de todos los editores en el sistema.

### 6.3 *Normas básicas para compatibilizar el intercambio de información bibliográfica.*

Con el propósito de lograr una normalización que permita compatibilizar e intercambiar la información bibliográfica y catalográfica a nivel regional e internacional el Seminario recomienda la adopción por parte de los organismos nacionales responsables de las tareas bibliográficas de las siguientes normas :

- 6.3.1 Adoptar las Reglas de Catalogación Angloamericanas para la entrada principal y los encabezamientos uniformes de nombres personales y colectivos.
- 6.3.2 Adoptar las normas técnicas ISBD (M), complementadas con la nueva versión del capítulo 6º de las *Reglas de Catalogación Angloamericanas*, ISBD(S) en su edición definitiva e ISBD (NBM).

### 6.4 *Catalogación en la fuente*

Dada la importancia de la Catalogación en la fuente para las bibliografías nacionales el Seminario recomienda:

- 6.4.1 La creación de Centros de Catalogación en la Fuente (o Catalogación en la publicación) en los países del área, como elemento importante para el control bibliográfico nacional e internacional.
- 6.4.2 La adopción por parte de esos centros de una metodología de trabajo y de normas catalográficas y bibliográficas comunes.
- 6.4.3 La Compatibilización con los programas CIP de otros países. a fin de posibilitar la transferencia de informaciones.
- 6.4.4 Atender en primer lugar las necesidades nacionales como elemento componente del servicio bibliográfico global del país.
- 6.4.5 Establecer como objetivo inicial del programa la catalogación de los títulos nuevos y re-ediciones.  
Gradualmente podrá ampliarse a otros tipos de materiales.
- 6.4.6 Se sugiere :

- 6.4.6.1 Motivar a los editores y bibliotecarios explicándoles los objetivos comunes del programa y las ventajas de él derivadas.
- 6.4.6.2 Previsión de recursos financieros y humanos que garanticen la continuidad y eficiencia del proyecto.
- 6.4.6.3 Obtención de apoyo legal y gubernamental al proyecto.

#### 6.5 *Lista de encabezamientos de materia*

Con el propósito de adelantar la compilación de una lista de encabezamientos de materia para bibliotecas, recomienda la organización de un banco de encabezamientos o epígrafes con la integración en ICFES, de la Lista (LEMB) compilada por Carmen Rovina y Jorge Aguayo, los encabezamientos de materia producto del trabajo que ICFES mismo viene adelantando y que para el efecto proporcionarán España y Perú. Para la publicación de esta obra se contará con el apoyo financiero de CERLAL.

- 6.6 La continuidad de este Primer Seminario Latinoamericano Sobre Control y Adquisición de Material Bibliográfico estará encomendada a la Secretaría Ejecutiva del mismo, integrada por CERLAL, Inspección General de Bibliotecas de España e ICFES.

## Recensiones

Kent, Allen [y otros]. *Encyclopaedia of Library and Information Science*. New York, Marcel Dekker, INC., 1973 (Vols. 7, 8, 9 y 10).

*Destacados especialistas en las Ciencias de la Información y de la Biblioteconomía, internacionales, avalan esta pujante publicación que puede considerarse como el primer exponente autorizado de edición americana al servicio de los estudiosos y profesionales del conocimiento organizado.*

*La amplitud de su contenido es vasta y permite la correlación de los conceptos tradicionales y las técnicas presentes en los campos que protagonizan los libros y los documentos, combinando la teoría con la práctica de acuerdo a lo mostrado por los EE. UU. y otros países.*

*De fácil accesibilidad, el tratamiento de los temas sigue un orden alfabético al cual se subordinan los aspectos cronológico, geográfico, onomástico e institucional.*

*Coadyuvan a su consulta un régimen de referencias cruzadas en los casos requeridos y la mayoría de los artículos contienen secciones extensas de citas textuales y bibliografía propiamente dicha.*

*Con el fin de objetivar la funcionabilidad de esta publicación puede aludirse a rubros como los siguientes:*

1. "La exportación e importación de libros y publicaciones periódicas". Se detallan aquí datos estadísticos de interés en el ámbito del comercio internacional, que ilustran el movimiento a nivel mundial de esta importante fase del interés por la lectura.
2. "Disciplina en las bibliotecas". Se analizan problemas de comportamiento de parte del usuario, factores que lo incitan a la violación de los reglamentos y medidas que se propugnan como conciliatorias en los múltiples y variados casos de secuencias que van desde lo común hasta lo insólito.
3. "Acceso directo". Con profusión y predisposición específica se abunda en este título, en la exposición de los sistemas de acceso directo a la información consistentes en diversidad de procedimientos ejecutados por mecanismos de computación.

*Por otro lado, en los volúmenes revisados puede establecerse notoriamente que los elementos de juego en el quehacer continuo de los bibliotecarios y documentalistas se exa-*

minan y presentan con tipificado tecnicismo y tónica de ancha conexión, aspectos que de uno y otro modo pueden impactar positivamente al consultor. Se localizan párrafos que incluyen con modularidad didáctica los alcances de las ciencias puras y aplicadas (Geología, Ingeniería) y de materiales como la Literatura, etc. que resultan indicadores del alcance y contenido de estas disciplinas con las que en reiteradas circunstancias deben conectarse los bibliotecarios clasificadores durante su cotidiana labor en uno de los procesos técnicos de mayor presión para el desarrollo de las bibliotecas.

La *Encyclopedia of Library and Information Science* está editada e ilustrada con prolijidad; su marcado atractivo invita a la lectura y consulta.

**IREBI: *Indices de Revistas de Bibliotecología*. Madrid, 1973 - 1976 — Nos. 2-11.**

La Oficina de Educación Iberoamericana, el Centro de Documentación Bibliotecológica de la Universidad Nacional del Sur, de Bahía Blanca, Argentina, y el Instituto Bibliográfico Hispano de Madrid, han publicado en forma conjunta un boletín cuatrimestral: "IREBI: *Indices de Revistas de Bibliotecología*" en texto fotocopiado y formato normal, en cuyo Comité de Redacción tiene como consultor a Carlos Victor Penna, ampliamente conocido por sus manuales de técnica especializados y su trayectoria en la profesión que lo distingue.

IREBI no ambiciona una amplia cobertura, pero es la pretensión de llenar el vacío que existe en esta especialidad.

Su estructura facilita el acceso a quien intenta localizar una publicación conocida por el usuario, en el idioma de procedencia de la misma y en su correspondiente orden alfabético.

El objetivo principal es ofrecer un panorama del contenido general del número que incluye, a fin de prestar utilidad al especialista en su afán de búsqueda constante de las "últimas nuevas" en el área de su preferencia.

El iniciado, así como el experto, no vacilarán en revisarlo toda vez que intenten un trabajo por publicar o una investigación por concretar.

Si el tiempo no da tregua al profesional para mantenerlo al día o por lo menos concordar su ritmo de acción con los avances de las disciplinas regidoras de su actividad, es de suponer que todo tipo de Resúmenes e Índices que se editen, con periodicidad, aligerarán su meta, sin mucho esfuerzo, con el firme convencimiento de haberse informado en asuntos que le incumben. Es, pues, siempre halagador encontrar en las librerías catálogos, títulos de este tipo, que si bien no satisfacen en su totalidad los intereses de los perfeccionistas, es también notorio que un gran sector se ve favorecido por el nutrido material que divulgan en artículos y en variedad de sucesos ocurridos o por ocurrir en el escenario internacional de los libros, de las bibliotecas y de sus organizadores.

*Al final de cada fascículo figura la "Lista de revistas reseñadas". Marcadas con asterisco las incluidas en el número en orden alfabético.*

*La cubierta fotocopiada del Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú, aparece en su correspondiente lugar.*

*Tal vez, podría haberse considerado un orden geográfico por países y dentro de cada país los títulos correspondientes, evitando la repetición de la presentación textual y facilitar de este modo a quien se interese por averiguar cuáles son las revistas destacadas en cada uno de ellos. De igual forma, la inclusión de un índice onomástico por autores de artículos, contribuiría eficazmente al desarrollo de la bibliografía autoral. Como nota personal agregaré que al proponer durante una reunión de trabajo interno en el Departamento de Clasificación y Catalogación, hoy Oficina de Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional, al que pertenecía en la década del 50, el registro de los "títulos de serie" por ser muchos de ellos representativos temáticos, encontré en IREBI en la presente revisión, el siguiente artículo: "Títulos de series en el Catálogo por materias". Una sugerencia a debate.*

*Mercedes Gazzolo de Sangster*

## Índice Acumulativo

- Adrianzen Trece, Blanca*. Bibliotecas Infantiles y escolares. N° 4; p. 785-812. 1946.
- Aguayo, Jorge*. Catálogo clasificado y catálogo diccionario. N° 1; p. 5-18. 1944.
- Por lo específico a lo genérico en la catalogación, por Ricardo Arbulú Vargas. N° 5 p. 371-372. 1947.
- Aguayo Spencer, Rafael*. Catálogo de la exposición del libro mexicano organizada por la Cámara Mexicana del Libro, bajo el patrocinio de los gobiernos de México y Perú, en la ciudad de Lima. N° 4; p. 914-915. 1946.
- Aguila, Isabel del (y Gloria Zapata)*. La biblioteca pública y la educación del adulto, por Carl Thomsen y otros. N° 7; p. 344. 1950.
- Alcalde C., Xavier*. La orientación de la lectura como misión del bibliotecario. N° 17; p. 63-91. 1967.
- Problemas para el manejo de la información legal en el Grupo Andino. Nos. 24/25; p. 13-40. 1974/75.
- El rol de la información especializada en un proceso de integración entre países en desarrollo: el caso del Grupo Andino. N° 23; p. 195-224. 1973.
- Alegre, Lucy (y otros)*. Bibliotecas especializadas. N° 18; p. 94-134. 1968.
- Aliaga y de la Puente, José Agustín de*. La protección a la propiedad intelectual. N° 2; p. 286-296. 1945.
- Alvaro García, Ernesto (Julio Armando Ponce y Ernesto Alvarado Reina)*. Honduras (canje de publicaciones). N° 15; p. 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). N° 15; p. 150-154. 1965.
- Alvarado Reina (Ernesto Alvarado García y Armando Ponce)*. Honduras (canje de publicaciones). N° 15; p. 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). N° 15; p. 150-154. 1965.
- Amézaga, Renée*. La biblioteca pública en América por Marietta Daniels. N° 7; p. 349. 1950.
- Guía de escuelas y cursos de Bibliotecología en América Latina, por Carlos Víctor Penna y Marietta Daniels. N° 7; p. 348. 1950.
- Servicios bibliográficos Unesco, Library of Congress bibliographical Survey N° 7; p. 346-347. 1950.
- Amorós, Víctor*. Crónica. N° 10; p. 298-301. 1954.
- El examen de entrevista de la Escuela Nacional de Bibliotecarios. N° 16; p. 271-276. 1966.
- Andes libres (facsimilar)*. N° 21; p. 84-183. 1971.
- Angulo Morales, Violeta*. Bulletin de Documentation Bibliographique de la Bibliothèque National de Paris N° 6; p. 689. 1949.
- Araujo Espinoza, Graciela*. Adiciones a "La imprenta en Lima (1584-1824)". N° 8; p. 467-704. 1952.
- Biblioteca Lincoln. Buenos Aires. Notas bibliotecológicas. Buenos Aires, Servicio Cultural e Informativo de los EE.UU., 1966. N° 17; p. 126. 1967.
- Arbulú Vargas, Ricardo*. Carlos Moreyra y Paz Soldán, comp. Bibliografía regional peruana. (Colección particular). Lima, 1967. N° 19; p. 314-316. 1969.
- Luis Fabio Xammar. Necrología. N° 4; p. 924. 1946.

- Por lo específico a lo genérico en la catalogación. (Para una notación y epigrafía posibles). N° 4; p. 774-784. 1946.
- Prontuario de Técnica bibliográfica. N° 7; p. 26-108. 1950.
- Prontuario de tratamiento de folletos. N° 5; p. 161-176. 1947.
- Prontuario del curso de clasificación. Nros. 9, 10, 11, 12 y 13; P. 83-80; 245-260; 271-291; 214-249; 192-251; 1953, 1954, 1955, 1956-1957, 1963.
- Arce, Mariano José de.* Oración pronunciada el día 8 de octubre en celebridad del juramento del Estatuto Provisorio del Perú. N° 21; p. 58-61. 1971.
- Arze, José Antonio.* Estatuto del Interamerican Sociographic Institute (IASI). N° 3 p. 659-667. 1945.
- Bákula Patino, Miguel.* Don Ricardo Palma en Colombia. N° 12; p. 78-141. 1956-1957.
- Balarezo Pinillos, Ezequiel.* ¿Cuál es en su concepto la figura literaria más grande que ha tenido el Perú? N° 9; p. 424-435. 1953.
- Ballón, María Antonieta.* La Biblioteca Pública Piloto y su misión en el Perú. N° 16; p. 113-173. 1966.
- Library administration, por Shiyali Ramamrita Ranganathan. N° 13; p. 319-320. 1963.
- Library Association London. A report on a survey made of Book Charging systems at present in use in England by F. N. Hoog, W. J. Mathews. N° 14; p. 265. 1964.
- .(y *Rosina Ugarte de Bocanegra*). Pointers for Public Library Buildings, por Russel J. Schunk. N° 5; p. 367. 1947.
- Barbacci, Rodolfo.* Apuntes para un diccionario biográfico musical peruano. N° 6; p. 414-510. 1949.
- Barriga, Victor M.* Poesías populares con temas históricos. N° 9; p. 413-423. 1953.
- Basadre, Jorge.* La Biblioteca Nacional de Lima (1943-1945). Nros. 2 y 3; p. 312-352 y 642-658. 1944, 1945.
- En la Biblioteca Nacional. N° 17; p. 3-33. 1967.
- Libros venezolanos; catálogo de la colección donada por el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela a la Biblioteca Nacional de Lima. N° 4; p. 913-914. 1946.
- La nueva actualidad de Vigil. N° 21; p. 62-74. 1971.
- Palabras al clausurarse la Escuela de Bibliotecarios. Terminación y comienzo. N° 1; p. 133-139. 1944.
- Report on the programme of the UNESCO. N° 4; p. 910-911. 1946.
- .(y *María Isabel Pastor*). El Perú en la cronología universal. 1776-1801. N° 11; p. 3-75. 1955.
- Bates, Margaret J.* Las bibliotecas infantiles. N° 1; p. 19-27. 1944.
- Biblioteca Nacional del Perú.* Memoria del Director. 1943-1945. Nos. 2 y 3, p. 312-352 y 642-658. 1944, 1945.
- 1948-1950. N° 7; p. 3-25. 1950.
- 1950-1951. N° 8; p. 357-394. 1952.
1952. N° 9; p. 3-32. 1953.
1967. N° 18; p. 3-53. 1968.
1968. N° 19; p. 3-66. 1969.
- 1969-1970. N° 22; p. 3-68. 1972.
- Departamento de Catalogación y Clasificación. Esquema de la sub-clase de 340 (Derecho). N° 7; p. 305-326. 1950.
- Bonilla de Gaviria, María.* Anuario Bibliográfico venezolano. N° 3; p. 673-674. 1945.
- Biblioteca Municipal "Ricardo Palma". N° 16; p. 232-236. 1966.
- Reunión del Consejo de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (FIAB). Nos. 24-25 p. 141. 1974/75.
- Breycha-Vautier, A. C.* La XIII sesión del Comité Internacional de Bibliotecas. N° 5; p. 361-363. 1947.
- Cáceres, María Leticia, A. C. I.* Estudio preliminar, transcripción y notas a la obra de Don Juan del Valle y Caviedes. N° 22; p. 74-94. 1972.
- Cáceres Diez Canseco, Nilda.* Anglo American Cataloguing rules; prepared by The American Library Association. N° 18; p. 249. 1968.
- La biblioteca como edificio funcional, su construcción y equipo, por Javier Lasso de la Vega. N° 6; p. 687. 1949.
- The British public library building, por S. G. Berrimen & K. G. Harrinson. London,

1966. N° 16; p. 277. 1966.
- Broxis, Peter Frederick. Organising the arts. London, 1968. N° 19; p. 313. 1969.
- Encyclopaedia of Librarianship. Ed. By Thomas Landau. 3ra. ed. London, Bowes & Bowes, 1966. N° 16; p. 278-279. 1966.
- Information service in libraries, D. J. Foskett. London, Crosby Lockwood & Son Ltd. 1962. N° 16; p. 278-279. 1966.
- Libraries and the organization of knowledge, por Jesse H. Shera. London, Crosby Lockwood & Son Ltd. 1956. N° 16; p. 278-279. 1966.
- Libraries in the modern world, por George Chandier. Oxford, Pergamo Press. 1965. N° 17; p. 125. 1967.
- Library cooperation, por George Jefferson. London, 1966. N° 17; p. 125-126. 1967.
- Lista de encabezamientos de materia que se usan en la Biblioteca de ESAN. N° 18; p. 249-250. 1968.
- Pereira de Bartra, Maria Teresa y Ochos de Henderson, Carmen. Clasificación y Catalogación. N° 18; p. 250-251. 1968.
- El servicio de préstamo en las bibliotecas públicas. N° 12; p. 250-263. 1956-1957.
- Special library and information services in the United Kingdom Ed. by I. Burkett. 2nd Ed. London. The Library Association. 1965. N° 17; p. 126. 1967.
- Saunders, W. L. Librarianship, in Britain today. N° 18; p. 252. 1968.
- Thompson, James. An introduction to university library administration. N° 21; p. 240-241. 1971.
- Thornton, John L. Selected readings in the history of librarianship. N° 18; p. 251. 1968.
- Trends in special librarianship. London, 1968. N° 19; p. 316-317. 1969.
- (y Duarte de Morales, Cristina). Un valioso elemento de consulta: Fichas analíticas de publicaciones periódicas. N° 9; p. 234-277. 1953.
- (y otros). Servicios al público. N° 18; p. 82-93. 1968.
- Casas Sandoval, Clementina. La selección de libros por Javier Lasso de la Vega. N° 5; p. 368. 1947.
- Castilla, Ramón. 88 cartas inéditas. Nota preliminar de Alberto Tauro. N° 7; p. 206-304. 1950.
- Castro, Emma. Anuario bibliográfico mexicano de 1941 y 1942. N° 3; p. 672. 1945.
- Seudónimos de autores peruanos. N° 4; p. 868-893. 1946.
- Cavero Cornejo, Amalia. Encabezamientos de materia para bibliotecas agrícolas. N° 11; p. 126-247. 1955.
- Plan Nacional de Bibliotecas Agrícolas del Perú. N° 14; p. 118-127. 1964.
- Caviedes, Juan del Valle. Dos bailes de ... publicados por Luis Fabio Xammar. N° 2; p. 277-285. 1945.
- Historia fatal, asañs de la ignorancia, guerra física, proesas medicales ... N° 22; p. 95-161. 1972.
- Veintitrés sonetos inéditos. N° 3; p. 632-641. 1945.
- Centenario del nacimiento de José Toribio Medina. N° 8; p. 710-712. 1952.
- Cevallos Bohórquez, Carlos. Catalogación y clasificación de libros, por Carlos Victor Penna. N° 6; 688-689. 1949.
- Cisneros, Luis Benjamín. Páginas Olvidadas (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 10; p. 261-286. 1954.
- Cisneros, Luis Jaime. Estudios y edición de la "Defensa de Damas". N° 9; p. 81-196. 1953.
- Cogorno, Gilda. Paleo-Bibliotecas y archivo peruanos. Nos. 24/25; p. 41-116. 1974/75.
- Compton, Merlin D. Un cotejo bibliográfico de dos versiones de Lida ... N° 23; p. 5-57, 1973.
- Algunos aspectos del desarrollo del estilo de las tradiciones peruanas de Ricardo Palma N° 23; p. 59-70. 1973.
- Conclusiones de la Primera Asamblea de Bibliotecarios de las Américas. N° 5; p. 348-360. 1947.
- Conclusiones del Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina. N° 13; p. 308-314. 1963.
- Congreso Nacional de Bibliotecarios, efectuóse en España. N° 7; p. 333-337. 1950.
- Córdova de Castillo, Nora. La Biblioteca de Ocopa: su historia y organización. N° 23; p. 71-127. 1973.
- Crónica. Nos. 9, 14 y 15; p. 436-438, 264, 202-203. 1953, 1964, 1965.

- Cuarta Reunión de la Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación. (FID/CLA); recomendaciones* N° 14; p. 250-263. 1964.
- Cueto Fernandini, Carlos. Fénix, otra vez (editorial).* N° 13. 1963.
- Chávez de Ontuneda, Erlinda (y otros). Legislación Bibliotecaria.* N° 18; p. 146-152. 1968.
- Checa de Silva, Carmen. Departamento de Fomento de Bibliotecas.* N° 13; p. 317-318. 1963.
- Discurso pronunciado con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la Ley N° 419, por Carlos Obligado, N° 3; 672-673. 1945.
- Servicio de extensión de Lima. N° 16; p. 5-40. 1966.
- Chiriboga, Beatriz. La biblioteca escolar en los colegios de educación secundaria.* N° 15; p. 177-199. 1947.
- Bibliotecas escolares. N° 18; p. 57-70. 1968.
- Daniels de Shepard, Marietta. El programa de Fomento de Bibliotecas de la OEA y la Alianza para el Progreso.* N° 14; p. 96-109. 1964.
- Dardón Córdova, Gonzalo. Guatemala (canje de publicaciones).* N° 15; p. 177-183. 1965.
- Delgado Pastor, Amadeo. Relación de las bibliotecas existentes en el Perú en el año 1945.* N° 2; p. 364-381. 1945.
- Denegri Luna, Félix. "El Discreto" periódico de Manuel Lorenzo de Vidaurre.* N° 9; p. 352-412. 1953.
- El Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional.* N° 1; p. 147-153. 1944.
- El Diario de Lima (facsimilar).* N° 20; p. 86-186. 1970.
- Duarte de Morales, Cristina. Congreso Internacional de Bibliotecología Médica.* N° 14; p. 128-146. 1964.
- Seminario Latinoamericano sobre Documentación Científica. N° 13; p. 315-316. 1963.
- Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina. Mendoza, Rep. Argentina, 24 de setiembre al 5 de octubre de 1962. N° 13; p. 316-317. 1963.
- El Servicio de Referencia en material legal por J. Frederic Finó. N° 5; p. 368-369. 1947.
- (Y Nilda Cáceres Diez Canseco). Un valioso elemento de consulta. Fichas analíticas de publicaciones periódicas. N° 9; p. 234-277. 1953.
- Durand Flórez, Guillermo. Los Andes Libres (introducción).* N° 21; p. 84-87. 1971.
- Duviols, Pierre. Un proces d'idolâtrie. Arequipa.* 1671. N° 16; p. 198-211. 1966.
- Escarcena Arpaia, Rosa. Cómo se organiza el archivo y la biblioteca de un diario.* N° 2; p. 264-276. 1945.
- Escuelas de Bibliotecarios en América Latina.* N° 5; p. 364-366. 1947.
- Espinosa Bravo, Clodoaldo Alberto. Homenaje a Pedro S. Sulen.* N° 1; p. 143-147. 1944.
- Espinoza Medrano, Juan. Prefacio al lector de la Lógica.* N° 20; p. 74-80. 1970.
- Estudios bibliotecarios en la Universidad de Buenos Aires.* N° 6; p. 680-681. 1949.
- Evans, Luther M. Un viaje a la América Latina.* N° 4; p. 752-760. 1946.
- Finó J. Frederic. Anatole France bibliotecario.* N° 4; p. 730-741. 1946.
- El Fondo San Martín.* N° 16; p. 1-112. 1966.
- Forero, Manuel José. En defensa del criollo.* N° 5; p. 109-115. 1947.
- La Formación profesional del bibliotecario.* N° 2; p. 382. 1945.
- Frayssinet de Gayoso, Melanie. El Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, por Carlos Víctor Penna.* N° 5; p. 369-370. 1947.
- García Ramos, Dagoberto. Don José Morales de Aramburú y Montero del Aguila.* N° 5; p. 283-288. 1947.
- Gazzolo de Sangster, Mercedes. Adaptación del esquema 370 (Educación) de la tabla DC y algunos conceptos en materia educativa y*

- de clasificación. N° 9; p. 197-216. 1963.
- IREBI: índice de revistas de Bibliotecología. Nos. 2-11. Madrid, 1973-76. Nos. 24-25. p. 157-158, 1974/75.
- Kent, Allen (y otros). *Encyclopaedia of library and Information Science*. New York 1973. (Vols. 7-10). Nos. 24-25; p. 156-157. 1974/75.
- Gerbi, Antonello. El "Claribalte" de Oviedo N° 6; p. 378-390. 1949.
- Dicgo de León Pinelo contra Justo Lipsio una de las primeras polémicas sobre el nuevo mundo. Nos. 2 y 3; p. 188-231 y 601-612. 1945.
- Gibson, Percy. Los nuevos bibliotecarios, discurso. N° 1; p. 140-141. 1944.
- Grases, Pedro. Venezuela (industria editorial). N° 15; p. 162-170. 1965.
- Grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica en los países del "Convenio Andrés Bello"; primera reunión. N° 22; p. 231-234. 1972.
- Gutentang, Werner (y Marcela Meneses). Bolivia (industria editorial). N° 15; p. 137-143. 1965.
- Gutti y Catalán, Benito. Relación de primeros bibliotecarios y directores de la Biblioteca Nacional. N° 21; p. 37-43. 1971.
- Hanke, Lewis. El desarrollo de los estudios latinoamericanos en los Estados Unidos. 1939-1945. N° 5; p. 79-108. 1947.
- Herrera, Carmen de. Panamá (industria editorial). N° 15; p. 154-155. 1965.
- Herrero, Miguel. La estimación de los libros en los autores clásicos españoles. N° 4; p. 679-686. 1946.
- Hidalgo, Alberto. Pasión y tragedia del bibliófilo. N° 4; p. 725-729. 1946.
- Hidalgo de Pinto, Luisa (y Zoraida Loyola de Galindo). Rules for the Catalog of printed book, from the Biblioteca Vaticana. N° 7; p. 343-344. 1950.
- La historia y la geografía del Perú en el sistema de clasificación decimal de Dewey. N° 2; p. 383-385. 1945.
- Horkheimer, Hans. Breve bibliografía sobre el Perú prehispánico. N° 5; p. 200-282. 1947.
- Humphreys, R. A. Letters of William Miller, Lord Cochrane, and Basil Hall to James Paroissien, 1821-1823. N° 10; p. 203-234. 1954.
- Kahn, Gustave. Nicanor della Rocca de Vergalo. N° 20; p. 187-190. 1970.
- Kauffman Doig, Federico. Balance y bibliografía de la arqueología Chavín. N° 11; p. 248-270. 1955.
- Los estudios de Chavín (1553-1919). N° 11; p. 147-219. 1964.
- Kilgour, Raymond L. El servicio de referencia como artifice de buena voluntad para la biblioteca. N° 5; p. 116-129. 1947.
- Klein, Ana. Petit guide du bibliothécaire, por Charles Henri Bach. N° 6; p. 689. 1949.
- Kubinszky, Louis. Classificacão de obras em matéria de direito e ciencias politicas uma orientacão. N° 7; p. 177-190. 1950.
- Lasso Juen, Carmen C. Panamá (canje de publicaciones. N° 15; p. 184-191. 1965.
- Lecaros V., Julia. La biblioteca y la educación obrera, por Arthur E. Gropp. N° 7; p. 353-354. 1950.
- Ley orgánica de las bibliotecas públicas de Haití. N° 7; p. 338-339. 1950.
- Litton, Gastón. Cómo tomar la medida a un trabajo especial de biblioteca. N° 15; p. 112-118. 1965.
- Lohmann Villena, Guillermo. Anuario de estudios americanos. N° 3; p. 668-671. 1945.
- Las fuentes de inspiración de una obra teatral de Calderón de la Barca sobre el Perú. N° 22; p. 69-73. 1972.
- Historia del origen y genealogía real de los incas (sic) del Perú, por Fr. Martín de Murúa. N° 4; p. 912-913. 1946.
- Un impreso limeño desconocido. N° 12; p. 142-144. 1956-1957.
- Un libro limeño desconocido. N° 8; p. 462-466. 1952.
- Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal. N° 21; p. 17-24. 1971.
- Memoria del Director de la Biblioteca Nacional, 1967. N° 18; p. 3-53. 1968.
- Memoria (1968). N° 19; p. 3-66. 1969.
- La "Relación" inédita de Pedro López, un

- cronista imaginativo. N° 20; p. 23-30. 1970.
- Unas notas acerca de curiosos paralelismos y correspondencia entre cuatro documentos históricos sobre la época incaica. N° 16; p. 174-197. 1966.
- Y *Elsa Villanueva T, Carmela Miranda de Vega y Carlos Rodríguez Sauvedra*. Informe sobre el I° Congreso Ibero-Americano de Archivos, bibliotecas y propiedad intelectual. N° 8; p. 712-716. 1952.
- López, Pedro*. "rrrelazion hecha delas tierras, hislas, tierra firme del pirú". N° 20; p. 31-73. 1970.
- Losada y Puga, Cristóbal de*. Memoria del Director de la Biblioteca Nacional [1948-1950]; N° 7; p. 3-25. 1950.
- Memoria [1950-1951]; N° 8; p. 357-394, 1952.
- Memoria [1952]; N° 9; j. 3-32. 1953.
- Notas para una bibliografía científica de Habich. N° 6; p. 375-377. 1949.
- Lostanau, Alejandro*. El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa. N° 4; p. 813-838. 1946.
- Enrique Torres Saldamando, historiador y bibliógrafo olvidado. N° 12; p. 183-213. 1956-1957.
- Loyola de Galindo, Zoraida*. Autores corporativos nacionales. N° 17; p. 92-122. 1967.
- (y *Luisa H. Pinto*). Rules for the catalog of printed books, from the Biblioteca Vaticana. N° 7; p. 343-344. 1950.
- Lucero Nieto, Teodoro*. Crónica. N° 11; p. 348-350. 1955.
- Crónica. N° 12; 352-363. 1956-1957.
- Drawing of Oxford by C. Buckler. N° 7; p. 346. 1950.
- Gand-Tooled Bookbinding. (Oxford 1951) N° 7; p. 345-346. 1950.
- Zoological Illustration. (Oxford, 1951). N° 7; p. 345. 1950.
- M. S. Organización de la Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz", informe de Augusto R. Cortázar y Carlos Víctor Penna. N° 4; p. 919. 1946.
- MacKee de Maurial, Nelly*. Clasificación para el material bibliográfico especializado en educación por Nelly Festini Illich. N° 7; p. 342-343. 1950.
- La conferencia internacional de educación para la bibliotecología. N° 17; p. 123-124. 1967.
- Diagnóstico y programación de las bibliotecas escolares, por la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares. N° 20; p. 251-252. 1970.
- La Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú, N° 16; p. 243-270. 1966.
- Journal of Education for Librarianship, a publication of the Association of American Library Schools, 1960. N° 16; p. 279-280. 1966.
- Seminario de problemas de organización y administración de bibliotecas. N° 16; p. 212-214. 1966.
- UNISIST. N° 21; p. 241-243. 1971.
- Machado Mayuri, Hilda (y Telaya Hidalgo, Teresa)*. Epigrafía de la clase 000 obras generales: N° 23; p. 129-194. 1973.
- Málaga, Luis F.* Discurso a nombre de los alumnos egresados de la Escuela de Bibliotecarios. N° 1; p. 141-152. 1944.
- Reglas y tablas de notación interna N° 5; p. 130-160. 1947. N° 7; p. 191-205. 1950.
- Marewski, Sofía*. Paraguay (canje de publicaciones). N° 15; p. 192-193. 1965.
- Paraguay (industria editorial). N° 15; p. 155-158. 1965.
- Mariátegui, José Carlos*. El libro, problema básico de la cultura peruana. Nota preliminar, de Alberto Tauro, N° 4; p. 687-696. 1946.
- Márquez, José Arnaldo*. Don José Joaquín Omedo. N° 12; p. 351. 1956-1957.
- Tres sacerdotes peruanos: Aguilar Vigil-Herrera. N° 12; 347-350. 1956-1957.
- Marticorena Estrada, Enrique*. La convención interamericana de expertos para la protección de los derechos de autor y las legislaciones americanas. N° 4; p. 697-724. 1946.
- Martín, Luis*. La Biblioteca del Colegio de San Pablo (1568-1767). N° 21; p. 25-36. 1971.
- Martínez, Antonieta (y Bárbara Tidow W.)* La formación profesional del bibliotecario

- por Periam J. Danton. N° 7; p. 350-351. 1950.
- Medina, José Toribio.* Adiciones inéditas a "La Imprenta en Lima". N° 8; p. 434-461. 1952.
- Cartas dirigidas a Ricardo Palma N° 8; p. 419-433. 1952.
- Mejía, Adán Felipe.* "Exhumaciones". (Nota preliminar de Alberto Tauro) N° 11; p. 331-347. 1955.
- Melgar, Mariano.* Poesía. N° 19; p. 79-107. 1969.
- Meneses, Marcela.* Bolivia (canje de publicaciones). N° 15; p. 171-176. 1965.
- (y Warner Guttentag) Bolivia (industria editorial). N° 15; p. 137-143. 1965.
- Mesas Redondas* Bibliotecológicas. N° 18; p. 54-152. 1968.
- Metcalf, Keyes D.* Usos del Microfilm y de la microfotografía en las bibliotecas. N° 3; p. 395-407. 1945.
- Morales de Celestino, Elisa.* Esquemas desarrollados de la Clasificación de Dewey: 985.0091-985.01. (Servicios Técnicos). N° 18; p. 70-82. 1968.
- Índice epigráfico correspondiente a los números 913.85; 918.5; 980.5 y 985 de la Clasificación Dewey. Nos. 19, 20 y 21; p. 258-312, 191-250, 184-239. 1969, 1970, 1971.
- Morales de Aramburú y Montero del Aguila, José.* Noticias del verdadero ventajoso, estado político en el Perú bajo la Gobernación de don Manuel de Amat y Juniet. (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 5; p. 289-347. 1947.
- Musso, Luis Alberto (y Miguel Angel Piñeiro).* Uruguay (industria editorial). N° 15; p. 161-162. 1965.
- Núñez, Estuardo.* Editorial. N° 21; p. 3. 1971.
- Memoria del Director de la Biblioteca Nacional, 1969-1970. N° 22; p. 3-68. 1972
- Un manuscrito autógrafo y desconocido de Mariano Melgar. N° 19; p. 67-77. 1969.
- Mariano José de Arce, primer bibliotecario. N° 21; p. 44-57. 1971.
- Prólogo y compilación de disertaciones cívicas y estéticas por Abraham Valdelomar. N° 15; p. 3-111. 1965.
- Núñez, Javier.* Un impreso desconocido de Espinosa Medrano. Nos. 24-25 p. 5-11. 1974-75.
- Ojeda de Pardón, Olivia.* El Fondo San Martín en las provincias. N° 16; p. 41-112. 1966.
- Iniciación de una bibliografía biográfica del Perú. N° 2; p. 297-311. 1945.
- Olivera Rivarola, Isabel.* Bibliotecas al servicio de la comunidad de negocios en el Perú. N° 18; p. 153-166. 1968.
- Mesas redondas bibliotecológicas. (Introducción). N° 18; p. 54-57. 1968
- Problema de uso de la biblioteca en la Escuela de Administración de Negocios para Graduandos. N° 16; 214-224. 1966.
- Ortiz de Zevallos, Carmen.* Reglas elementales para organizar una biblioteca pequeña. N° 1; p. 28-45. 1944.
- Osborn, Andrew D.* Crisis en la catalogación. N° 2; p. 232-248. 1945.
- Ossio, José Mariano.* Los últimos días de Ramón Castilla. N° 10; p. 149-156. 1954.
- El Pacificador del Perú* (facsimilar). N° 19; p. 111-166. 1969.
- Pardo y Aliaga, Felipe.* La nariz, recopilación. (Prólogo y notas bibliográficas por Alberto Tauro). N° 11; p. 94-125. 1955.
- Semblanzas Peruanas. N° 12; p. 337-340. 1956-1957.
- Pastor Carnero, Isabel.* Manual práctico de clasificación y catalogación de bibliotecas por Jorge Aguayo. N° 7; p. 349-350. 1950.
- (y Jorge Basadre). El Perú en la cronología universal. 1776-1801. N° 11; p. 3-75. 1955.
- Patiño, Galileo.* Propósito de un sistema moderno de bibliotecas públicas en la República de Panamá. N° 4; p. 742-751. 1946.
- Pautus y tablas de notación interna.* N° 7; p. 191. 1950.
- Paz Soldán, Mariano Felipe.* Brevisimas notas biográficas. N° 12; p. 341-347. 1956-1957.

- Penna, Carlos Victor.* El curso de bibliotecarios del Museo Social Argentino. N° 3; p. 493-416. 1945.
- Uniformidad y economía de la catalogación N° 4; p. 761-773. 1946.
- Peraza, Fermín.* Bibliografías nacionales de la América Latina. N° 15; p. 119-126. 1965.
- Pimentel G., Victor.* Pajatén. N° 17; p. 34-48. 1967.
- Pincherle, Alberto.* La literatura y la historia italiana a través de las clasificaciones Dewey y del Congreso. N° 3; p. 459-484. 1945.
- Piñeiro, Miguel Angel.* (y Luis Alberto Musso). Uruguay (industria editorial). N° 15; p. 161-162. 1965.
- Ponce, Julio Armando* (*Ernesto Alvarado García* y *Ernesto Alvarado Reina*). Honduras (canje de publicaciones). N° 15; 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). N° 15; p. 150-154. 1965.
- Porrus Barranechea, Raúl.* El testamento de Diego León Pinelo. N° 3; p. 613-628. 1945.
- Prieto, Juan Sixto.* El Perú en la Música escénica. N° 9; p. 278-351. 1953.
- Primer centenario de la ley de propiedad intelectual.* N° 6; p. 682-686. 1949.
- Propiedad intelectual.* N° 7; p. 327-332. 1950.
- Ráez Patiño, Sara.* Bibliografía indígena andina peruana [por] Héctor Martínez. Lima, 1969, N° 19; p. 313. 1969.
- Ensayo de una bibliografía castillista. N° 10; p. 157-187. 1954.
- Nicanor della Rocca de Vergaio y su ambiente, por G. Kahn, Tr. del francés. N° 20; p. 187-190. 1970.
- Reygada, Carlos.* Guía musical del Perú. (Nota preliminar de Alberto Tauro). Nos. 12, 13 y 14; p. 3-77, 1-32 y 3-95. 1956-1957, 1963-1964.
- Redmond, Walter.* Juan Espinosa Medrano: Prefacio al lector de la Lógica. N° 20; p. 74-80. 1970.
- Reunión del grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica...* N° 23; p. 225-239. 1973.
- Rivera Martínez, Edgardo.* Acuarelas desconocidas de Pancho Fierro. N° 19; p. 167-192. 1969.
- Rivera Serna, Raúl.* Acción de España en el Perú. (Madrid, 1949). N° 7; p. 340-342. 1950.
- Los cuatro Cristóbal de Molina. N° 6; p. 590-594. 1949.
- Documenta. Revista de la Sociedad Peruana de Historia. N° 7; p. 315-353. 1950.
- Don Ramón Castilla de 1821 a 1830. N° 10; p. 3-22. 1954.
- Libro primero de Cabildos de la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas. Nos. 11 y 12; p. 292-330 y 280-336. 1955, 1956-1957.
- El Pacificador del Perú (introducción). N° 19; p. 109-110. 1969.
- Rodríguez, Odile.* Manuscritos; su cuidado y catalogación. N° 3; p. 486-514. 1945.
- Rodríguez L., Flor de María.* Notas para un diccionario biográfico de pintores peruanos N° 19; p. 193-257. 1969.
- Rogers, Francis M.* The Infante Don Pedro de Portugal in Lima. N° 10; p. 188-202. 1954.
- Román, M. C.* El gran Mariscal D. Ramón Castilla y su navegación en el "Guisse". N° 10; p. 142-148. 1954.
- Romero, Emilia.* Apuntes para una cronología peruana, relación de fechas de nacimiento y muerte de algunos peruanos. N° 3; p. 554-600. 1945.
- Talamantes prócer de América (1765-1809) su vida, su obra y su bibliografía. N° 1; p. 46-86. 1944.
- Rudolph, G. A.* Cooperation between libraries Union Catalogs. N° 16; p. 224-232. 1966.
- Observaciones sobre la situación de la bibliotecología en el Perú. N° 16; p. 236-242. 1966.
- Ruiz de la Cruz, Carlos.* Tentativa epigráfica de la decena (340); Derecho. N° 18; p. 167-248. 1968.
- Ruiz-Larré, Alcira.* Venezuela (canje de publicaciones). N° 15; p. 193-201. 1965.
- Saavedra, Luis María.* Compilación de información periodística de una biblioteca moderna. N° 7; p. 162-176. 1950.

- Saccasyn della Santa, Elizabeth.* Una obra de Levinus Apollonius sobre la conquista del Perú, en la Biblioteca Nacional. N° 14; p. 110-117. 1964.
- Salas, Alberto.* Argentina (industria editorial). N° 15; p. 127-137. 1965.
- Schreiber Duarte, Marina.* El material visual en la biblioteca de arte. N° 22; p. 168-230. 1972.
- Schwab, Federico.* Algunos periódicos desconocidos del Perú, Ecuador y Bolivia. N° 4; p. 894-909. 1946.
- La bibliografía geográfica en el Perú. N° 1; p. 87-103. 1944.
- El inventario de la biblioteca de Francisco Javier Luna Pizarro. N° 7; p. 146-161. 1950.
- Seminario Latinoamericano* sobre control y adquisición de material bibliográfico. (SAMBILA). Nos. 24-25; p. 149-155. 1974-75.
- Seminario sobre administración de bibliotecas* y plancomiento de sistemas sobre información. Nos. 24-25; p. 117-148. 1974-75.
- Sherner, Elizabeth.* La biblioteca especializada. N° 2; p. 159-169. 1945.
- Silva, Alfonso de.* La actitud europea y la americana frente a la biblioteca moderna. N° 4; p. 915-919. 1946.
- La asamblea interamericana de bibliotecas. N° 4; p. 921-922. 1946.
- Comité internacional de bibliotecas, 13ª sesión. N° 4; p. 921. 1946.
- Las jornadas bibliotecológicas de Montevideo. N° 4; p. 920-921. 1946.
- The Library of Congress and Latin American por Marie Willis Canon. N° 3; p. 674-675. 1945.
- Teodoro Becú necrología. N° 4; p. 923. 1946.
- Silva Santisteban, Fernando.* Algunos archivos históricos y repositorios de Lima. N° 12; p. 145-182. 1956-1957.
- Carácter, unidad y sentido de la cultura antigua del Perú. N° 20; p. 3-22. 1970.
- El Diario de Lima; introducción. N° 20; p. 81-85. 1970.
- Libro de Cabildos de la ciudad de Trujillo, 1823-1825. N° 13; p. 83-191. 1963.
- Solano, Juana María.* Bibliografía sobre biología de altitud. N° 6; p. 391-399. 1949.
- Sumario indagatorio del delito de Infidencia, actuado por el Tnte. Cnel. Castilla.* (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 10; p. 23-111. 1954.
- Summers Pagés, Bettina.* Perú (industria editorial). N° 15; p. 158-160. 1965.
- Summers Pagés, Maggie.* Clasificaciones médicas. N° 6; p. 400-413. 1949.
- Tamayo, Isabel.* British Libraries por Lionel R. MacColvin y J. Revie. N° 5; p. 370-371. 1947.
- Tauro, Alberto.* Introducción a la bibliografía peruana. N° 8; p. 395-418. 1952.
- José Pérez de Vargas, maestro y poeta. Nos. 1, 2, 3 y 4; p. 104-120, 249-263, 515-540 y 839-865. 1944, 1945, 1946.
- Testimonio para la biografía de Luis Fabio Xammar. N° 5; p. 3-11. 1947.
- Testimonios. N° 12; p. 337-351. 1956-1957.
- Telaya Hidalgo, Teresa y Machado Mayurí, Hilda.* Epigrafía de la clase 000 obras generales. N° 23; p. 129-194. 1973.
- Temple, Ella Dunbar.* El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija del Inca Sayri Túpac. N° 7; p. 109-122. 1950.
- Testimonios de la causa por conspiración seguida al coronel Ramón Castilla (1832).* (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 10; p. 112-141. 1954.
- Tidow W., Bárbara.* Handbuch der Bibliothekswissenschaft, por Fritz Milkau. N° 7; p. 348. 1950.
- (y Antonieta Martínez). La formación profesional de bibliotecario por Periam J. Danton. N° 7; p. 350-351. 1950.
- Tola de Shwalb, Carmen Rosa.* Catalogación y clasificación de música. N° 9; p. 217-233. 1953.
- Organización de la división de publicaciones en serie en bibliotecas de Washington. N° 7; p. 123-145. 1950.
- Torre Revello, José.* Conversando con José Toribio Medina. N° 8; p. 706-709. 1952.
- Torres Lara, Germán.* La traducción del "Remedia Amoris" de Ovidio, por Mariano Melgar. N° 6; p. 517-589. 1949.

- Ugarte de Bocanegra, Rosina (y Ballón, María Antonieta)*. Pointers for Public Library Building, por Russel J. Schunk. N° 5; p. 367. 1947.
- Ugarte y Ugarte, Eduardo L.* La declaración de los derechos del hombre en Arequipa. N° 11; p. 76-93. 1955.
- Valcárcel, Daniel.* Un rol de libros en 1913. N° 12; p. 264-279. 1956-1957.
- Valdelomar, Abraham.* Disertaciones cívicas y estéticas. (Prólogo y compilación por Eduardo Núñez). N° 15; p. 3-111. 1965.
- Valderrama, Lucila.* Cronología esquemática de la Biblioteca Nacional. N° 21; p. 5-16. 1971.
- Organización de la Mapoteca en la Biblioteca Nacional. N° 13; p. 252-307. 1963.
- Un testigo en la historia de la Biblioteca Nacional. N° 21; p. 82-83. 1971.
- (y otros). Formación profesional. N° 18; p. 135-146. 1968.
- Valdez de la Torre B., Diana.* Servicios fotográficos auxiliares en la Biblioteca por Luis Musso Ambrosi. N° 3; p. 675. 1945.
- Valle, Rafael Heliodoro.* El libro en México. N° 2; p. 353-363. 1945.
- Van Hoesen, H. B.* Perspectivas de la catalogación. N° 3; p. 541-553. 1945.
- Vargas Ugarte, Rubén, S. J. Carlos A. Romero.* N° 21; p. 75-81. 1971.
- La instrucción primaria en el Perú virreinal. N° 22; p. 162-167. 1972.
- Vega García, Ricardo.* ¿Qué prepara usted? (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 10; p. 287-297. 1954.
- Velezmore, Abigail G. de.* La producción periodística peruana 1943-45, periódicos de provincias. N° 3; p. 417-458. 1945.
- Sugerencias para organizar la sección publicaciones periódicas y folletos en una pequeña biblioteca N° 2; p. 170-187. 1945.
- (y Luis F. Málaga). Revista de revistas. N° 2; p. 386-391. 1945.
- Vidal, Francisco de.* Memoria escrita en 1855, después de la batalla de La Palma. (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 6; p. 596-640. 1949.
- Vidaurre, Manuel Lorenzo de* "El Discreto" periódico publicado por Félix Denegri Laguna. N° 9; p. 352-412. 1953.
- Xummar, Luis Fabio.* Dos hayles, de Juan del Valle Caviades. N° 2; p. 277-285. 1945.
- Un importante manuscrito de Juan del Valle Caviades. N° 3; p. 629-641. 1945.
- Páginas escogidas de Luis Fabio Xummar. (Selección hecha por Amadeo Delgado Pastor). N° 5; p. 12-77. 1947.
- Ricardo Palma, bibliotecario. N° 1; p. 121-131. 1944.
- Yerovi, Leonidas N.* La de cuatro mil. Nota preliminar de Diana Valdez de la Torre. N° 6; p. 641-679. 1949.
- Zapata, Gloria (e Isabel del Aguila).* La biblioteca pública y la educación de adultos por Carl Thomsen y otros. N° 7; p. 344. 1950.
- Zulen, Pedro S.* Homenaje a José Toribio Medina. N° 8; p. 705-706. 1952.
- Zuidema, Tom.* "Descendencia paralela en una familia indígena noble del Cuzco". N° 17; p. 39-62. 1967.



*FENIX* Nos. 24/25, Revista de la Biblioteca Nacional, se terminó de imprimir en Enero de 1978 en los talleres gráficos *P. L. Villanueva S. A.*, Jirón Yauli N° 1440 Chacra Ríos - Lima. La edición fue de mil ejemplares.



